Cuautitlán

en la trayectoria de México

Presentación de Rafael Dorantes Paz

Joel Mendoza Ruiz
Benjamín Ortega Blancas
Javier Cadena Cárdenas



PLAZA Y VALDES
PYV
EDITORES

Cuatitlan 21.5 28.indd 1 04/12/2012 05:26:12 p.m.

Cuatitlan 21.5 28.indd 2 04/12/2012 05:26:13 p.m.

Cuautitlán en la trayectoria de México

Cuatitlan 21.5 28.indd 3 04/12/2012 05:26:13 p.m.

Cuatitlan 21.5 28.indd 4 04/12/2012 05:26:13 p.m.

Cuautitlán en la trayectoria de México

Joel Mendoza Ruiz, Benjamín Ortega Blancas y Javier Cadena Cárdenas

PLAZA Y VALDES
P Y V
EDITORES

Cuatitlan 21.5 28.indd 5 04/12/2012 05:26:18 p.m.

Primera edición: noviembre 2012

D.R. © Ayuntamiento de Cuautitlán Estado de México
Palacio Municipal de Cuautitlán Estado de México
Calle Alfonso Reyes esquina con calle Venustiano Carranza
Fracc. Sta. María, C.P. 54820 Cuautitlán, Estado de México.

© Joel Mendoza Ruiz
jmendoza66@ ymail.com

© Plaza y Valdés S. A. de C. V.
Manuel María Contreras, núm. 73, col. San Rafael
México, D. F. 06470. Teléfono: 5097 20 70
editorial@plazayvaldes.com
www.plazayvaldes.com

Calle Murcia, 2. Colonia de los Ángeles
Pozuelo de Alarcón
28223, Madrid, España.
Teléfono: 91 862 52 89
madrid@plazayvaldes.com
www.plazayvaldes.es

Corrección de estilo: Alejandro Suverza
Formación tipográfica: Manuel Cortés Reyes
Diseño de portada: Elizabeth Mercado León
Imagen de portada: Lámina 1. Número de catálogo 56, mapa, color, plano que manifiesta las interesantes obras del real desagüe, año de 1807, 30 x 19 centímetros, 977/0054, desagüe: volumen 39, expediente 7, f 28. (Archivo General de la Nación).

ISBN: 978-607-402-559-0

Impreso en México / *Printed in Mexico*

Saliendo de México todo es Cuautitlán.

La Güera Rodríguez.

Saliendo de México todo es Cuautitlán.
Saliendo de París, todo es México.
Para no hacer comparaciones, mejor
es quedarse en Cuautitlán.
Así no se me olvida el castellano, ni
se destroza el francés.
En cuanto a bicicletas, polainas y flores
para el ojal, también las hay aquí,
en Cuautitlán.
¿Para qué ir, pues, a la capital de Francia?

Amado Nervo.

Cuatitlan 21.5 28.indd 7 04/12/2012 05:26:18 p.m.

Cuatitlan 21.5 28.indd 8 04/12/2012 05:26:18 p.m.

Contenido

Índice

Presentación..... 11

Capítulo I. Los Cuautitlanes que se Anticiparon a Nuestro México: el Chichimeca y el Colonial.....15

Capítulo II. Cuautitlán como Parte Activa del Estado Naciente..... 75

Capítulo III. Cuautitlán en el Tránsito del Patrón Agrícola-Territorial hacia la Industrialización y la Urbanización Acelerda.....89

Capítulo IV. El Tren Suburbano Buenavista-Cuautitlán, como Rasgo Importante de la Metropolización.....159

Capítulo V. La Visión Actual del Desarrollo en Cuautitlán.....173

Fuentes de consulta.....198



Cuatitlan 21.5 28.indd 10 04/12/2012 05:26:18 p.m.

Presentación



Tradición y modernidad

Como Presidente Municipal de Cuautitlán, me resulta muy satisfactorio presentar ante el público lector este importante libro escrito por Joel Mendoza Ruiz, Benjamín Ortega Blancas y Javier Cadena Cárdenas.

Cuautitlán en la trayectoria de México es una obra que sin duda alguna está destinada a subsanar la asignatura pendiente que en materia de recuento histórico global, los cuautitlenses, oriundos y por adopción, le debíamos a nuestro municipio y a la región entera.

Hace dos siglos, en una clara muestra del exceso de centralismo existente en esa época, un maravilloso personaje de la historia nacional acuñó una expresión que para fortuna nuestra ha quedado grabada en la sabiduría popular mexicana, alcanzando un lugar de privilegio en el anecdotario reservado para la posteridad.

Ignacia *La Güera* Rodríguez, palabras más o palabras menos, externó que afuera de la ciudad de México, en el país todo era Cuautitlán.

Décadas después y retomando lo expresado por esta mujer que cultivó la amistad de gente importante como Simón Bolívar y Agustín de Iturbide, un poeta orgullo nacional escribió unas líneas que con el paso del tiempo se han convertido en una gran oda a nuestro pueblo.

Saliendo de México, todo es Cuautitlán.
Saliendo de París, todo es México.
Para no hacer comparaciones, mejor es quedarse en Cuautitlán.
Así no se olvida el castellano, ni se destroza el francés.
En cuanto a bicicletas, polainas y flores para el ojal, también las hay aquí, en Cuautitlán.
¿Para qué ir, pues, a la capital de Francia?

Cuatitlan 21.5 28.indd 11 04/12/2012 05:26:20 p.m.

Las anteriores líneas forman parte del maravilloso texto titulado "En este país", escrito por Amado Nervo el 26 de diciembre de 1895, y con ellas, podemos decir sin temor a equivocarnos, ha dejado un legado que nos llena de orgullo y que día a día tenemos presente en nuestra cotidianidad.

Hace un par de años la Nación entera celebró al unísono el *Bicentenario de la Independencia de México, y el Centenario de la Revolución Mexicana,* y en Cuautitlán no nos mantuvimos alejados de esta conmemoración que honró a estas dos gestas heroicas que con su culminación nos dieron patria e identidad.

En el marco de esta algarabía, nació el proyecto de rescatar nuestra historia local, para ello, el politólogo Joel Mendoza, el arquitecto Benjamín Ortega, y el sociólogo Javier Cadena, se dieron a la tarea de cumplir con dicho cometido, cuyo resultado hoy presento con orgullo.

Cuautitlán en la trayectoria de México es la recuperación de un tiempo, es la descripción de un devenir histórico en donde se conjugan los seres humanos con los hechos, las nostalgias con la visión de futuro, la atmósfera con el pensamiento, lo laico con la religiosidad, lo antiguo con lo actual, la sociedad con el gobierno.

A lo largo del texto, Cuautitlán aparece y se consolida como un pueblo en donde el pasado, el presente y el futuro convergen de manera permanente, quedando esto reflejado en una estética urbanística municipal en ebullición, hasta cierto punto inacabada y en permanente construcción.

¡Cuautitlán está hecho!
¡Cuautitlán se está haciendo!
¡Cuautitlán está por hacerse!

Tal parece que las tres anteriores expresiones forman la premisa constante y fundamental que se puede detectar a través de la lectura de los capítulos que integran el libro.

Y aunque esa sea la premisa, es de agradecer que en la construcción del cuerpo de los textos, los autores evitaron en todo momento ponderar las generalidades y caer en el facilismo de los estereotipos, y con ello, entonces, la línea conductora es la narración, casi fotográfica, de lo que nuestro municipio ha sido, es y con certeza será: Un pueblo en donde la tradición no está peleada con la modernidad.

Otro acierto del libro sin lugar a dudas, es su mismo título: *Cuautitlán en la trayectoria de México;* y lo es simplemente porque refleja a la perfección lo que describe.

La organización prehispánica confederada, los valores de la mujer prehispánica gobernante, la ingeniería prehispánica en la solución de problemas públicos, la ingeniería colonial en la edificación de monumentos espirituales perdurables, y el origen de San Juan Diego Cuautlatoatzin en quien se fusionó lo espiritual y lo patrio para proyectarse actualmente a nivel internacional, son algunos ejemplos de lo que nos muestran los autores.

Con su lectura podemos darnos cuenta que las aportaciones de Cuautitlán durante el siglo XIX se refieren a la alta calidad de sus productos agrícolas sobre la base de eficiencia laboral, y a la distinción al ser constituido como cabecera de Distrito judicial y rentístico, aspecto que le permitió atraer inversión pública y medios de comunicación para un progreso relativo y permanente.

También en el texto se establece a la década de los años setenta del siglo pasado, como el punto de inflexión entre las economías rural e industrial, el sindicalismo derivado abonó a la organización y a la armonía social, surgiendo, entonces, el reto gubernamental de organizar una so-

Cuatitlan 21.5 28.indd 12 04/12/2012 05:26:20 p.m.

ciedad heterogénea para evitar la segregación urbana y de prestar eficientemente los servicios públicos.

A la vez que se enfatiza el logro intergubernamental del Tren Suburbano ante la necesidad de seguir ordenando el transporte público del Estado de México, en cuyo esquema el nivel municipal no puede ni debe seguir ausente.

Por último, los autores consideran que la administración municipal de Cuautitlán ha alcanzado su madurez evolutiva en esta segunda década del siglo XXI, y lanzan un reto o una visión de lo que todos esperamos: Corresponde a la actual administración, dicen, la trascendental misión de iniciar procesos que mantengan vivo y saludable al gobierno municipal.

Joel Mendoza, Benjamín Ortega y Javier Cadena, apuestan por un gobierno municipal vivo y saludable, aspectos en los cuales y en todo momento estamos trabajando quienes tenemos el honor de participar en la administración pública municipal.

Y estoy cierto que esa será también una de las prioridades de las administraciones que nos sucederán.

Maestro en Derecho Rafael Dorantes Paz
Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán México
Julio de 2012

Cuatitlan 21.5 28.indd 13 04/12/2012 05:26:20 p.m.

Capítulo I.
Los Cuautitlanes que se Anticiparon a Nuestro México: el Chichimeca y el Colonial

Los antecedentes históricos más remotos contemplaron un poblamiento inicial del Valle de Cuautitlán originado por una migración mítica de razas primitivas. Como parte de las leyendas prehispánicas que recabaron posteriormente los españoles, Fray Bernardino de Sahagún asentó que *Quetzalcoatl* salió de Tula y pasó por Cuautitlán hacia el año 1100 de nuestra era, y junto a un árbol se miró al espejo para percatarse de su vejez, por lo que nombró al lugar *Huehue Cuautitlán* que significa "La Antigua Cuautitlán"[1]. Por la interpretación de otros documentos, principalmente *Los Anales de Cuauhtitlan*[2], la historia prehispánica del lugar se relaciona con las disputas bélicas entre tribus migrantes y las consecuentes formas de gobierno u organización confederada. En tal sentido, el Cuautitlán prehispánico inició como Señorío Chichimeca del Imperio Tolteca, para alcanzar su independencia con respecto a este último. Posteriormente, cayó en el dominio de los Tepanecas, y antes de la conquista española se integró a la confederación Mexica.

El Señorío Chichimeca, la etapa más difundida en los textos por el esplendor atribuido, dio inicio como consecuencia de las migraciones generadas por la disgregación del Señorío Tolteca. Los Chichimecas llegaron al actual Valle de Cuautitlán aproximadamente en el año 691: *En el año 5 acatl llegaron a la tierra los chichimecas cuauhtitlanenses por Macuexhuacan y Huehuetoca, pues se ha dicho que salieron de Chicomostoc. Según sabían, comenzaron en 1 acatl los anales de los chichimecas cuautitlanenses. Y en el año 5 acatl acertaron a llegar los chichimecas que andaban flechando, sin casa ni tierra ni abrigo de manta blanda y que se cubrían solamente de capa de heno y piel por curtir. Sus hijos se criaban en los chitacos (redecillas para llevar de comer por el camino) y en huacales (angarillas para llevar carga en las espaldas). Comían grandes tunas, biznagas, mazorcas tiernas de tzihuactli (cierta raíz) y xoconochtli (tunas agrias). Muchos trabajos padecieron durante trescientos sesenta y cuatro años, hasta que llegaron al pueblo de Cuauhtitlán, en el que comenzó el señorío de los chichimecas cuauhtitlanenses: se ha de entender que empezó en este año en su tierra; pues está averiguado que en el año 1 acatl, todavía en el camino, alzaron un señor. Se dice que en este periodo de años vivieron los chichimecas aún en tinieblas; y la razón por la que se dice que aún en tinieblas, es que aún era nula su fama y nulo el nombre de bienestar, mientras*

[1] Fray Bernardino de Sahagún, Historia General de las Cosas de *Nueva España*, México, p. 202.

[2] Dos discípulos de Fray Bernardino de Sahágun, Alonso Bejarano y Pedro de San Buenaventura, originarios de Cuautitlán, escribieron, por instrucciones del primero, el documento conocido como los Anales de Cuauhtitlan entre los años 1563 y 1570. Gracias a ello, Cuautitlán ha sido uno de los pocos lugares de México que ha contado con un texto de su historia prehispánica. Fragoso Castañares, Alberto; Barradas Córdoba, Luis; Cuautitlán Monografía Municipal, México, 1999, Instituto Mexiquense de Cultura, Primera Edición, p. 41.

Cuatitlan 21.5 28.indd 15 04/12/2012 05:26:20 p.m.

anduvieron errantes...[3]. Se ha considerado que la ciudad debió estar fundada desde mucho antes con otros nombres[4], los estudios arqueológicos evidenciaron que los primeros habitantes del Valle de Anahuac en general fueron los Teotihuacanos[5], aunque al arribo de los Chichimecas, Cuautitlán estaba en ruinas[6].

La migración Chichimeca fue liderada por Chicontonatiuh, quien había sido designado como Tlatoani en el año 687 (1 acatl)[7]. Al llegar a su nuevo territorio, el pueblo cuatitlanense continuó bajo el dominio Tolteca, sin embargo, la instauración de un gobierno propio en Cuautitlán fue muestra de que los Chichimecas aceptaron formar parte de un imperio descentralizado[8]. El pueblo cuautitlanense mantuvo sus costumbres nómadas al interior de su valle, desempeñándose como cazadores y recolectores[9], y fue hasta los siglos XIV y XV cuando adoptaron la vida sedentaria.

Entre los Siglos VII y XI, el Señorío de Cuautitlán tuvo diez Tlatoanis[10], siete hombres y tres mujeres. De ellos, las acciones que destacaron en el periodo fueron: Xiuneltzin marcó los límites del Señorío[11], Xiuhtlacuilolxochitzin fue una mujer apegada a la justicia y de regio carácter[12], Ayauhcoyotzin consolidó el dominio del territorio señorial[13], Tzihuacpapalotzin fue una mujer que hizo frente a la hambruna de su pueblo por siete años[14], e Iztacxillottzin, también mujer, gobernó con dos consejos: de ancianos y de ancianas (éste último con funciones legislativas)[15].

Entre los siglos XI y XIV, los diez Tlatoanis que encabezaron al Señorío de Cuautitlán protagonizaron un periodo de independencia y gran actividad bélica[16]. Como prueba de ello, los registros documentales señalaron que nuevas migraciones tribales combinadas con conflictos internos ocasionaron el desplazamiento del Imperio Tolteca hacia el sur entre los años 1004 y 1047, Tula y Otumba dejaron de ser dos de las tres capitales toltecas, sustituyéndose por Coatlinchan (cerca de Texcoco) y Azcapotzalco respectivamente, a la

[3] Velázquez, Primo Feliciano (traducción directa del nahuatl); Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los Soles, México, 1945, UNAM, Instituto de Historia, p. 4.

[4] Luna Díaz, Fausto (Ing.); *Junta de Aguas del Río Cuautitlán,* México, 1968, Impresos y Manufacturas Sigma S. A. de C. V., p. 46.

[5] Dirección de Prensa y Relaciones Públicas del Gobierno del Estado de México, *Municipio de Cuautitlán*, México, 1973, Talleres de Editora de Publicaciones, p. 12.

[6] Fragoso Castañares, Alberto (Lic.); Cronología del Municipio de Cuautitlán (Manuscrito), 1997. En este manuscrito, se hace referencia que en forma previa a la ocupación Chichimeca se habían asentado en Cuautitlán los Colhua, los Nonoalca y los Otomíes; estos últimos la llamaron Tza.

[7] Información publicada por el Museo Nacional del Virreinato en su página web: http://www.virreinato.inah.gob.mx:8080/mnvski/b_excolegioSnFrancisco/a_cronologia/a_contenido.html.

[8] Luna Díaz, Fausto (Ing.); *Op. Cit*., p. 47.

[9] En los Anales de Cuauhtitlan se refiere: *Este fue el rey* (Huactli) que ignoraba que se siembra el maíz comestible, y cuyos vasallos no sabían que se hacen mantas y entretanto sólo se vestían de u*nas pieles por curtir. Su comida no era más que de aves, culebras, conejos y venados. Tampoco tenían aún casas, sino que andaban de aquí para allá.* Velazquez, Primo Feliciano (traducción directa del nahuatl); *Op. Cit*., p. 7.

[10] Sus nombres, sus géneros y los años en los que fueron entronizados: Chicontonatiuh (Hombre, 687), Xiuneltzin (Hombre, 782), Huactli (Hombre, 804), Xiuhtlacuilolxochitzin (Mujer, 866), Ayauhcoyotzin (Hombre, 875), Nequamexochitzin (Hombre, 931), Mecelotzin (Hombre, 946), Tzihuacpapalotzin (Mujer, 982), Iztacxillotzin (Mujer, 1024), y Eztlaquencatzin (Hombre, 1036). Museo Nacional del Virreinato, *Op. Cit.*

[11] En los *Anales de Cuauhtitlán* se refierió que *amojonó sus lindes* (año 1 tecpatl). Velazquez, Primo Feliciano (traducción directa del nahuatl); *Op. Cit*., p. 5.

[12] Museo Nacional del Virreinato, *Op. Cit*.

[13] *Ibidem*.

[14] *Ibidem*.

[15] *Ibidem*.

[16] Sus nombres, sus géneros y los años en los que fueron entronizados: Ezcoatzin (Hombre, 1092), Teyztlacoatzin (Hombre, 1108), Quinatzin I ó El Viejo (Hombre, 1175), Tezcatlteuctli (Hombre, 1246), Huactzin (Hombre, 1298), Iztactototzin (Hombre, 1349), Ehuatlycuetzin (Mujer, 1349), Temetzacocuitzin (Hombre, 1373), Tlacateotzin (Hombre, 1379), y Xaltemoctzin (Hombre, 1390). Destacó el hecho de que en esta etapa de gran actividad bélica, sólo un Tlatoani fue mujer, y que su entronización se debió a que era la viuda del Tlatoani antecesor, que perdió la vida en la guerra. Museo Nacional del Virreinato, *Op. Cit.*

Cuatitlan 21.5 28.indd 16 04/12/2012 05:26:21 p.m.

vez que Colhuacan (cerca de Temascalapa) obtuvo la mayor importancia como capital[17]. Ante una mayor autonomía, y por las presiones político-demográficas de la región, en 1092 el Señorío de Cuautitlán produjo la ruptura del Tlahtocaicniyotl o "*Amistad de los Gobernantes*"[18]. Existía evidencia de que los Tlatoanis cuautitlanenses Quinatzin I y Huactzin, por conflictos territoriales en una región densamente poblada y políticamente fragmentada, hicieron la guerra contra Xaltocan[19]. Después de tal guerra, el Tlatoani Xaltemoctzin fijó los límites del Señorío de Cuautitlán hacia finales del siglo XIV[20], mientras que desde 1325 se desarrollaba el Señorío de Tenochtitlán: el futuro centro imperial.

En paralelo a los acontecimientos bélicos del periodo referido, el pueblo de Colhuacan se desintegró por la muerte de su rey Achitómetl, y en virtud de la existencia de una relación nobiliaria ancestral entre los colhuas y los cuautitlanenses[21], muchos de los primeros migraron a Cuautitlán. Este suceso fue descrito de la siguiente forma: *ya desde entonces quisieron mucho los chichimecas a los colhuas; se hicieron mutuamente amigos; y por eso los chichimecas les dieron sus hijas y también se les dieron tierras*[22]. La migración de los colhuas a Cuautitlán representó grandes cambios culturales para el pueblo chichimeca, *vinieron los colhuas a celebrar por primera vez la fiesta a Cuauhtitlan y a matar hombres en sacrificio; lo cual aún no hacían los chichimecas ante sus dioses. Sacrificaban hombres, puesto que cautivaban y se comían a sus cautivos; pero no los mataban ante sus dioses, ni hacían con ellos dedicación. Tampoco tenían templo alguno. Después se empezó el templo que edificaron los colhuas y chichimecas, se empezó el que hay ahora en el pueblo*[23]*... También vinieron a inventar todo; diferentes atavíos, loza, esteras, ollas, escudillas y tantas otras cosas. Ellos dieron forma al pueblo de Cuauhtitlàn y lo asentaron en la tierra, porque nomás andaban cambiando de lugar los chichimecas. Ellos introdujeron la idolatría y añadieron muchos de sus dioses; y cuando ya fueron bien queridos de los chichimecas, empezaron a labrar la tierra. Poco a poco, también empezaron a amojonar las tierras y a ordenar los barrios*[24]. De este modo se estableció un sistema social sedentario con una estructura interrelacionada: *de Tequixquinahuacan eran agregados Tepoxalco y Tzompanco; de Chalmecapan eran agregados Cuauhtlaapan y Citlaltépec; de Nepantla eran agregados Tepotzotlán y Huehuetocan; y de Atempa eran agregados Coyotepec y Otlazpan*[25].

[17] Dirección de Prensa y Relaciones Públicas del Gobierno del Estado de México, *Op. Cit.*, p. 12.

[18] Museo Nacional del Virreinato, *Op. Cit.*

[19] En los *Anales de Cuauhtitlan* se refirió: E*l rey Quenatzin mandó y dio sentencia, que notificó a todos los señores chichimecas, y dijo que era preciso no fueran ya amigos de los xaltocamecas; que nunca jamás se habían de hacer amigos; y convenía que nunca más vinieran al lado de ellos. Así se verificó, porque a veces iban los xaltocamecas al monte y los cercaban y asaeteaban. Ahí empezó esta guerra de los xaltocamecas, con que los combatieron los cuauhtitlanenses. A los xaltocamecas los apodaban de tlilhuipilleque (los de camisas mujeriles), así como de nonoalcas y cozcatecas. Más adelante, los mismos Anales de Cuauhtitlan señalan: En este tiempo el rey Huactzin comenzó la guerra de Xaltocan... Largo tiempo hicieron a los xaltocamencas dejar sus linderos: por causa de la guerra se cambiaron las mojoneras de la tierra.* Velázquez, Primo Feliciano (traducción directa del nahuatl); *Op. Cit.*, pp. 19 y 24 respectivamente.

[20] En los *Anales de Cuauhtitlan* se refirió: *A ese mismo tiempo, luego que se derrumbó el señorío xaltocamenca, puso el rey Xaltemoctzin el viejo sus guardalinderos en diversas partes: los puso en Tzompanco, Citlaltépec, Huehuetocan y Otlazpan. Ya entonces se mudaron las mojoneras que circunvalan el pueblo de Cuauhtitlan, según los nombres que aquí se ponen. Primeramente empezamos el lindero del pueblo de Cuauhtitlán, merecido lo tienen, en el camino de México, en el punto llamado Nepopohualco; luego (sigue por) Otontépec, Cuauhtépec, Tlácoc, Tehuepanco, Ecatépec, Tezoyocan, Acolhuacan, Epcóhuac, Tenanytlán, Axochtli, Toltecatzaqualli, Chiconquauhtliyteócatl, Tlamamátlatl, Cihuatlyícpac, Atehuillacachco, Ocelotlyxtacan, Cuauhtlalpan, Papahuacan, Tlachpanalloyan, Miccaapan, Xillotzinco, Huitzocuitlapilla, Atlacomulco, Cuezcomahuacan, Tenexcalco, Huixachquauhyoyocan, Nochtenco, Tatapaco, Hueytépec, Mazamican, Nopaltépec, Ozomatépec, Cuahuacatzinco, Cuicuitzcacalco, Chalchiuhtechcatitlan, Atecomoyan, Nacazhueyocan, Xoxomalpan, Chapolmalloyan, Ichpochtetitlan, Oztotlaquetzallocan, Ahuazhuatla, Tecáxic, Tecoac, Coltépec, Tepetlmazcalco y Tepetitlan; y se encuentra con el ya dicho Nepopohualco. Ibidem,* p. 26.

[21] El Tlatoani cuautitlanense Iztactototzin (1349), hijo del Tlatoani antecesor Huactzin (1298-1349), fue a su vez nieto del Tlatoani colhua Coxcoxteuctli, por parte de una hija que éste último perdió y que se llamó Itztolpanxochitl. *Ibidem,* p. 28.

[22] *Ibidem,* p. 30.

[23] *Ibidem*.

[24] *Ibidem,* p. 31.

[25] *Ibidem*, p. 48.

Cuatitlan 21.5 28.indd 17 04/12/2012 05:26:21 p.m.

Para terminar con la etapa de autonomía plena de los cuautitlanenses, a principio del siglo XV[26] el Tlatoani Xaltemoctzin fue apresado a traición, sentenciado y ahorcado por los tepanecas que ocuparon Azcapotzalco desde el siglo XII26. Los tepanecas, en función de la descendencia de su rey[27], pretendían introducir un régimen político centralista que no respetaba las distinciones étnicas, siendo esto rechazado por los cuautitlanenses debido al rencor que guardaban contra los asesinos de Xaltemoctzin[28] , además de que resultaba extraño en la lógica confederativa de los mismos. La guerra contra los tepanecas duró veintidós años y fue asoladora para los cuautitlanenses, *porque en ese tiempo de la guerra tepaneca se volvieron del bando contrario todos los pueblos que rodean la ciudad de Cuauhtitlan, es decir, los toltitlanenses, los tepoztecas, los cuauhtlaapantlaca, los cahuacas, los tepotzotecas, los coyotepecas, los otlazpanecas, los citlaltepecas y los tzompancas; y luego también Tollan y Apazco, toda la tierra llana, y Xilotépec y Chiyapan. Todos estos, que juntamente se dicen tepanecas, se enemistaron con la ciudad de Cuauhtitlan[29]*. Al concretarse el dominio tepaneca en la región, éstos sometieron con la mayor violencia al pueblo cuautitlanense[30], plantando magueyes en el tianguis para trasladar así el mercado de esclavos a Azcapotzalco[31], y estableciendo un régimen militar que duró nueve años. Al pensar *que ya nunca más habría Cuauhtitlan,* Tezozomoctli[32], el Tlatoani en turno de este señorío se suicidó con veneno[33].

Al reorganizarse los cuautitlanenses, su Tlatoani Tecocohuatzin[34] y el rey de Tenochtitlán Itzcohuatzin decidieron combatir conjuntamente a los tepanecas[35]. A la alianza bélica se unieron Nezahualcoyotzin de Tezcoco y Tenocellotzin de Huexotzingo, logrando por el poderío conjunto vencer a los tepanecas[36]. En 1431, los Mexicas iniciaron bajo su dominio un imperio descentralizado y tripartita según el modelo Tolteca[37]. Cuautitlán quedó como una de las ocho provincias subordinadas a Tlacopan[38], obligado a pagar un tributo relativamente bajo por cierta preferencia que tenían las provincias nahuatlacas y otomíes sobre la discriminación étnica del centro hacia los pueblos mazahua y matlatzinca[39]. Adicionalmente, las *súplicas y humillaciones* de los tepanecas ante el Tlatoani Tecocohuatzin les permitieron establecerse en Toltitlan y sus villas[40], siendo al fin factible el restablecimiento del Tlahtocaicniyotl o "*Amistad de los Gobernantes*".

[26] En los *Anales de Cuauhtitlan se refierió: después de que Tezozomoctli de Azcapotzalco mató al rey de Cuauhtitlan, ya ninguno de los nobles chichimecas se atrevió a reinar en Cuauhtitlan. Nueve años hubo tinieblas; nadie fue rey en Cuauhtitlan; solamente había gobierno militar. Desde entonces comenzó la muy grande soberbia de los toltitlanenses, que hicieron la guerra al pueblo de Cuauhtitlan, porque los agitaron principalmente los azcapotzalcas, tepanecas, de mandado del rey de Azcapotzalco, llamado Tezozomoctli, para juntos contender con el pueblo de Cuauhtitlan: porque lo toltitlanenses eran tepanecas y por eso con mayor razón se ofrecían los tepanecas a venir a pelear con Cuauhtitlan. En ese tiempo tuvo principio el Señorío de Toltitlan… Ibidem*, p. 35.

[27] En los *Anales de Cuauhtitlan* se refierió: … rey de Azcapotzalco, quería con el alma entronizar a uno de sus hijos en Cuauhtitlan; pero no accedieron a esto los chichimecas que era agradable al envidioso. Ibidem, p. 36.

[28] *Ibidem*.

[29] *Ibidem*, p. 43.

[30] En los Anales de Cuauhtitlan se refiere: *al tomar los tepanecas la ciudad de Cuauhtitlán, se hicieron muchos prisioneros, que fueron llevados a Azcapotzalco. Mataron a muchos cuauhtitlanenses; y de los que no murieron, muchos fueron liberados del cautiverio. Ibidem*.

[31] *Ibidem*, p. 43.

[32] Entronizado en 1418. Museo Nacional del Virreinato, *Op. Cit*.

[33] Velázquez, Primo Feliciano (traducción directa del nahuatl); *Op. Cit*., p. 44.

[34] Entronizado en 1430. Museo Nacional del Virreinato, *Op. Cit*.

[35] Velázquez, Primo Feliciano (traducción directa del nahuatl); *Op. Cit*., p. 45.

[36] *Ibidem*, p. 47-48.

[37] Dirección de Prensa y Relaciones Públicas del Gobierno del Estado de México, *Op. Cit*., p. 15.

[38] *Ibidem*, p. 16.

[39] *Ibidem*, pp. 17-18.

[40] Velázquez, Primo Feliciano (traducción directa del nahuatl); *Op. Cit*., p. 49.

Cuatitlan 21.5 28.indd 18 04/12/2012 05:26:21 p.m.

Después de la guerra, Tecocohuatzin ordenó reconstruir la región que periódicamente inundaba el Río Cuautitlán[41], por lo que fue desviado tal cauce y se le hizo descargar al Lago de Tzompanco[42]. Más adelante, Ayactlacatzin[43], Tlatoani sucesor de Tecocohuatzin, *represó definitivamente el río, limpió del todo la acequia y secó enteramente el caserío que había*[44]. Como principales acuerdos entre Ayactlacatzin y los tlatoanis mexicas destacaron una segregación territorial para dar comienzo al señorío de Tepotzotlán[45], así como el apoyo con guerreros para la defensa de Tenochtitlan contra Tlatelolco[46]. A la muerte de Ayactlacatzin no existió sucesor formal, se impuso un gobierno militar que encabezaba el tlacateccatl (general) Tehuitzín, natural de Tepetlapan[47].

El último Tlatoani del Señorío de Cuautitlán fue Aztatzontzin[48], quien se había casado con una hija del rey Moteuczomatzin (Moctezuma) de Tenochtitlan. A la llegada de los conquistadores españoles, el Señorío de Cuautitlán fue paso obligado del ejército de Hernán Cortés dada su ubicación con respecto a la Calzada de Tlacopan, lugar por donde hicieron su retirada los conquistadores después del episodio de la "*Noche Triste*"[49], y mismo acceso por el cual españoles y tlaxcaltecas regresaron dispuestos a la conquista definitiva de Tenochtitlan[50]. Al ser aliados de los Mexicas, los cuautitlanenses fueron parte del ejército confederado que hostilizó a los españoles, destacando la "*Batalla de Otumba*"[51] durante la retirada y un ataque o emboscada al regreso[52]. Una vez consumada la conquista, la ciudad de Cuautitlán decayó y se despobló porque en la reorganización española fueron erigidas como jurisdicciones separadas Tepotzotlán, Otlazpan, Citlaltépec, Tzompanco y Toltitlán[53].

Durante los tres siglos posteriores a la conquista española, el pueblo y el territorio que le quedó a Cuautitlán fueron incorporados a las tres formas secuenciales que ocupó la corona para ejercer la administración de los territorios americanos: la Encomienda, la Alcaldía Mayor y la Intendencia. La Encomienda se refería a una concesión, en donde la gente del pueblo quedaba encomendada al conquistador como tributarios en cuanto a su trabajo[54] y a su producción agrícola[55], mientras que el encomendero tenía la obligación de que

[41] En los Anales de Cuauhtitlan se refiere: *se habían derrumbado cien casas en Toltitlan, que estaban deshabitadas, en que nadie había, y todas las casas se las llevó el agua. Ibidem*.

[42] Luna Díaz, Fausto (Ing.); *Op. Cit*., p. 49.

[43] Entronizado en 1433. Museo Nacional del Virreinato, *Op. Cit.*

[44] Velazquez, Primo Feliciano (traducción directa del nahuatl); *Op. Cit.,* p. 50.

[45] *Ibidem*, p. 52.

[46] En los Anales de Cuauhtitlan se refiere: *cuando se libró la batalla de México Tenochtitlan y Tlatilolco, el diablo se burló de los otomíes que estaban rodeando la ciudad de Cuauhtitlan: oían caer las flechas en medio de ellos y los escudos echaban llamas y daban alaridos. Por lo cual se dispersaron entonces los Otomíes. Ibidem*, p. 56.

[47] *Ibidem*, p. 58.

[48] Entronizado en 1460. Museo Nacional del Virreinato, *Ibidem*.

[49] *El 3 de julio de 1520, Macuilxochitzin, tercer gobernante de Tepotzotlán encabezó una heroica defensa de esta población ante la llegada de los españoles, quienes venían huyendo de la derrota sufrida en la "Noche Triste". No obstante la resistencia de los habitantes, los invasores sometieron a Tepotzotlán, saqueando los almacenes de abastecimiento y de armas y la casa de recaudación, así como destruyendo, entre otras instituciones, su templo y su centro de estudios*. Museo Nacional del Virreinato, *Op. Cit*.

[50] *Hernán Cortés narra que después de atacar Xaltocan… llegamos a una grande y hermosa ciudad que se dice Goatitan, y hayámosla despoblada, y aquella noche nos aposentamos en ella… días después llegaba a Tenochtitlán, pero al no poder avanzar, regresó a Texcoco, pasando y aposentándose una vez más en Cuautitlán*. Fragoso Castañares, Alberto; Barradas Córdoba, Luis; *Op. Cit*., p. 46.

[51] La Batalla de Otumba ocurrió el 7 de julio de 1520. Luna Díaz, Fausto (Ing.); *Op. Cit*., p. 52.

[52] *Las fuerzas aliadas aprisionaron a los mozos de espuelas de Cortés, se los llevaron a México y ahí los sacrificaron a Huitzilopochtli. Ibidem, p. 52*.

[53] Velazquez, Primo Feliciano (traducción directa del nahuatl); *Op. Cit*., p. 26.

[54] El trabajo podía orientarse al campo o al servicio doméstico.

[55] Sumando la producción agrícola se determinaba lo que debía pagar el pueblo al año, estableciéndose la recaudación cada cuatro meses (tercios de año). Del total, aproximadamente la quinta parte era para el mantenimiento del pueblo y el resto para el encomendero español. Fragoso Castañares, Alberto; Barradas Córdoba, Luis; *Op. Cit*., pp. 48-49.

Cuatitlan 21.5 28.indd 19 04/12/2012 05:26:21 p.m.

los indígenas aprendieran la religión católica. Bajo este primer régimen, la Encomienda de Cuautitlán fue otorgada por Hernán Cortés a Alonso de Ávila, sin embargo, al ausentarse prolongadamente de América, Gil González de Ávila cuidó la encomienda y finalmente se quedó con ella[56]. En 1543 la Encomienda de Cuautitlán, Xaltocan y Guaymeo pasó a ser propiedad de los hijos de Gil González de Ávila: Alonso de Ávila Alvarado y Gil González de Ávila Alvarado. Posteriormente, éstos últimos conspiraron contra la corona española y fueron ejecutados el 3 de agosto de 1566[57].

El territorio de Cuautitlán fue materia de las *Mercedes*, mismas que fueron licencias o dotaciones de tierras y aguas para que principalmente los españoles con méritos en la conquista, o bien sus descendientes o sus indios tributarios leales, ejercieran el comercio o la agricultura respectivamente[58]. Destacó el hecho de que las Mercedes de tierras se anticiparon a las de aguas, razón por la que hacia 1597 existió evidencia documental sobre riñas y trámites por el uso de afluentes que construyeron los Chichimecas y que hasta la fecha han existido, como el Río Guayapango[59]. La constitución de la propiedad privada, su transmisión y las transacciones o asociaciones comerciales generaron la necesidad de contar con un notario o escribano, mismo que existió en Cuautitlán desde el siglo XVI[60] .

La llegada a Coyoacán de doce misioneros franciscanos el 13 de mayo de 1524, constituyó el primer grupo importante que dio inicio a la evangelización en el centro del antiguo Imperio Mexica[61] . En 1532, los religiosos concentrados en México Tenochtitlán ampliaron su labor educativa hasta Cuautitlán y Tepotzotlán, lo que registró la historia que obedeció a las gestiones de los sobrinos o nietos ya evangelizados del Tlatoani Moctezuma, quienes fungían como líderes indígenas en estos lugares[62] . Resultó de especial atención señalar que los sucesos que originaron el Guadalupanismo acontecieron en 1531[63] , en el Cerro del Tepeyac y en el Barrio cuautitlanense de Tlayacac, por lo que la orientación del clero hacia Cuautitlán, después de la Ciudad de México, pudo haberse dado porque la mayor manifestación de fe católica fue protagonizada por los cuautitlanenses. De hecho, sobre la imagen de los misioneros franciscanos, el indio Juan Diego Cuauhtlatoatzin (1474-1549) fue el mayor ejemplo para el surgimiento del cuautitlanense cristiano: *Dios os haga como Juan Diego, y su Tío, porque los tenía, por muy buenos indios, y muy buenos Christianos*[64].

Como antecedentes a la acción evangelizadora de los franciscanos, Motolinía escribió que el 1º de enero de 1525 se destruyeron ídolos en México y en Cuautitlán[65], y que en este último lugar se levantó un altar bajo un cobertizo, donde algunos domingos del año venía un religioso desde Tlatelolco a oficiar misa[66]. Fue

[56] *Ibidem*, p. 47.

[57] *Ibidem,* pp. 47-48.

[58] Algunas mercedes documentadas fueron: Martín López, carpintero mayor de Hernán Cortés (1544, sitio de venta y media caballería de terreno), a los indios (1550, para cortar madera), Francisco Vázquez (indio, 1553, para andar a caballo), Alonso de Ávila Alvarado (1555, instalar una venta o mesón), Alonso de Correa (1563, cuatro caballerías de terreno), Juana de Soto (1565, tres caballerías de terreno), Catalina de Montejo (1565, tres caballerías de terreno), Alonso de Ávila Alvarado (1565, dos caballerías de terreno y dos sitios para solar), Pedro Ruiz (1567, dos caballerías de terreno), Hernando Pacheco (1567, dos caballerías de terreno), y Juana Leiva (1616, instalar un mesón). *Ibidem*, p. 50.

[59] Luna Díaz, Fausto (Ing.); *Op. Cit*., p. 57.

[60] Fragoso Castañares, Alberto; Barradas Córdoba, Luis; *Op. Cit*., p. 59.

[61] *Ibidem*, p. 52.

[62] *Ibidem*, pp. 53-54.

[63] La crónica local quedó grabada de esta forma: *que de la dicha aparición, y festividad de ella se convocó mucha gente de todos los alrededores, y en particular toda la Gente de este Pueblo, y que para ello se había divulgado y publicado en la feria pública, apareciendo primero Trompetas, Chirimías y Atabales, por cuya causa ocurrió toda la Gente de este dicho Pueblo por ser el dicho Juan Diego de él, y entre la que fue la Tía de este Testigo, y sucesivamente iban por semanas muchas indias doncellas, é indios, unos a la fábrica de la dicha Hermita, y otras á sahumar, y a barrerla. Hipólito Vera, Fortino; Informaciones sobre la Milagrosa Aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe, Recibidas* en 1666-1723, México (Amecameca), Imprenta Católica a cargo de Jorge Sigüenza, 1889, p. 26.

[64] *Ibidem*, p. 28.

[65] Mendiola Quezada, Vicente; *Arquitectura del Estado de México en los siglos XVI, XVIII, XVIII y XIX*; Instituto Mexiquense de Cultura, Segunda edición, 1993, p. 164.

[66] *Informaciones Guadalupanas de 1666, Quinto testigo, Segunda pregunta*. En Mendiola Quezada, Vicente; *Op. Cit*.

Cuatitlan 21.5 28.indd 20 04/12/2012 05:26:22 p.m.

la residencia de los misioneros franciscanos en Cuautitlán la que originó verdaderos cambios culturales. De inicio, cambiaron los nombres de las poblaciones, San Buenaventura quedó como santo patrono de Cuautitlán[67] , y sus barrios se denominaron: Santa Ana Tlaltepan, San José Tequixquináhuac, Santa María Chalmecapan, y San Juan Evangelista (Nepantla)[68] . Algunos registros señalaron que en el mismo año de 1532 se inició la construcción de la Ermita Guadalupana en el Barrio de Tlayacac[69] . En el lugar que ocupa la actual Catedral de Cuautitlán, Motolinía reportó que en 1538 había un *Monasterio y un Patio*[70] , y para 1585 otros documentos aludieron a un convento pequeño… *acabado, con su iglesia, claustro, dormitorios y huerta, en el cual se dan algunas nueces, duraznos, manzanas, peras y otras frutas y mucha hortaliza*[71]. Como parte de los requerimientos de catequización de la población circundante al convento, en 1549 se concluyó la Capilla del Barrio de San José Milla[72], que incluyó una Cruz Atrial[73]. A su vez, la monumental Cruz Atrial, que posteriormente quedó en el "*Parque de la Cruz*" al ser segregado éste del terreno de la

[67] Al ser franciscanos los misioneros, el patrono fue seleccionado porque fue discípulo directo de San Francisco. Más aún, nacido en Bagnarea Toscana con el nombre original de *Juan de Fidanza* (1218-1274), San Francisco lo rebautizó al exclamar ¡O Buona Ventura! cuando superó una enfermedad mortal a los cuatro años de edad. Juan de Buenaventura dedicó su vida entera a su filosofía, se le considera como el verdadero moralista entre los filósofos medievales al haber vinculado la práctica de los preceptos con los principios generales aplicables a toda sociedad, en el marco de la igualdad por la pobreza. Su fiesta se celebra el 15 de julio. Rousselot, Xavier; *San Alberto, Santo Tomás y San Buenaventura;* (Colección Austral, 965), Madrid, Editorial Espasa Calpe, 1950, pp. 125 y 144. El autor Rousselot manifiestó mayor mérito filosófico de San Buenaventura al compararlo con Santo Tomás de Aquino, lo cierto es que en el Cuautitlán actual el santo patrono ha quedado a la sombra de la Virgen de Guadalupe y ahora de San Juan Diego Cuauhtlatoatzin, por su mayor relación con el lugar desde luego.

[68] Fragoso Castañares, Alberto; Barradas Córdoba, Luis; *Op. Cit*., pp. 54.

[69] Entre 1963 y 1967, el licenciado Alberto Fragoso Castañares inició las excavaciones para localizar los restos de la Casa de Juan Diego en *El Cerrito*, bajo la supervisión del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). De acuerdo con los archivos parroquiales del sitio: *el día 18 de agosto de 1963 se localizó muy cerca de la capilla (la que hasta la fecha está en funciones de culto), en su esquina sureste, el primer muro de dicha ermita, se continuó explorando siguiendo hacia el oriente y luego hacia el sur, localizando cuatro columnas circulares pareadas, con las que se constató que se trataba de una ermita. En posición adyacente, aparecieron restos prehispánicos de una construcción que a mi parecer era una habitación que perteneció a la cultura Azteca III-IV y por lo tanto, correspondía al momento de la conquista de México por los españoles. Lo anterior quedó confirmado por la gran cantidad de cerámica que apareció asociada con los restos arquitectónicos. La cerámica referida fue catalogada desde el momento de su localización en una nota de campo: El Azteca III (siglos XIV-XV) se caracterizó por una decoración de líneas finas. El Azteca IV (siglos XV-XVI) se caracteriza por una decoración de líneas finas combinada con motivos de flores y pájaros. Torres López, Alejandro (presbítero); Santuario Diocesano de la Siempre Virgen María de Guadalupe y Casa de San Juan Diego Cuauhtlatoatzin, en el Barrio de Santa María Tlayacac, Cuautitlán México, Casa donde Vivieron los Videntes de la Virgen de Guadalupe, Juan Diego y Juan Bernardino, en 1531;* Marzo de 2010, pp. 5, 55 y 56 respectivamente.

[70] Fragoso Castañares, Alberto; Barradas Córdoba, Luis; *Op. Cit*., pp. 54.

[71] *Ibidem*, ver secuencia gráfica del monasterio en las láminas 10 y 11.

[72] Como patrono de uno de los barrios más antiguos de Cuautitlán fue elegido el padre de Cristo, ver secuencia gráfica de la capilla en la lámina 12. José significa "*Dios me Ayuda*", él era descendiente de la familia de David, los evangelios de San Mateo y San Lucas dieron cuenta de que Dios le confió sus dos más preciados tesoros: Jesús y María. La iglesia católica, con mayores manifestaciones en España e Italia, inició la celebración de su fiesta desde hace varios siglos los días 19 de marzo, fecha en la que se estimó su muerte. De manera oficial, el Papa Gregorio XV decretó en 1621 que el 19 de marzo se celebrara en todo el mundo la fiesta de San José. Su imagen característica obedecía a la leyenda de que doce jóvenes pretendían casarse con María, y que cada uno de ellos llevaba un bastón de madera muy seca, suscitándose el hecho de que el bastón de José floreció al momento de que María debía seleccionar pareja. Los sueños y el silencio caracterizaron a José. Mediante los primeros, Dios guió tanto su matrimonio como su huida y regreso de Egipto para proteger a su familia, el segundo representó su actitud en los textos evangélicos, conducta que inspiró la oración: *San José, patrono de la vida interior, enséñame a orar, a sufrir y a callar.* Sálesman, Eliécer; Vidas *de Santos*, Colombia, Apostolado Bíblico Católico, Segunda edición, 1996, Tomo 1, pp. 364-369.

[73] Ver secuencia gráfica de la cruz en la lámina 13. El inicio del culto a la cruz se atribuyó a Santa Elena y a su hijo el emperador romano Constantino. La primera acudió a Jerusalén a buscar la cruz en la que murió Cristo, y después de varias excavaciones encontró tres cruces, valiéndose del alivio de una enferma para determinar cuál era la cruz que buscaba. A su vez, Constantino soñó con una cruz luminosa y la voz "*con este signo vencerás*", razón por la que usó la cruz en sus bandera de batalla con resultados positivos. La fiesta de la cruz se celebra el 3 de mayo. En México, los albañiles acostumbran invocar la protección divina en su trabajo mediante la colocación en sus obras de cruces de madera ornamentadas con flores, por lo que han adoptado gremialmente el patronato de la cruz y constituye una gran tradición el celebrar el 3 de mayo. *Ibidem*. Tomo 2, p. 188-190.

Cuatitlan 21.5 28.indd 21 04/12/2012 05:26:22 p.m.

Catedral[74] , cuenta con una inscripción que ha dado testimonio de su construcción: *Año de Cristo de 1555, día 25 del mes de agosto (o bien, AÑO XPI MDLV DIE XXV AUG.)*[75].

En 1571, Francisco del Paso y Troncoso mencionó los pueblos de la jurisdicción de Cuautitlán al describir el Arzobispado de México[76]: "*San Buenaventura Cuauhtitlán, cabecera; Santa María una legua; San Francisco una legua; la Vissitación de Nuestra Señora una legua; San Miguel una legua; San Matheo media legua; Santa Bárbara una legua; Sant Lorenzo una legua; Los Reyes tres cuartos de legua; San Martyn una legua; Santiago una legua*[77]".

Más allá de los aspectos territoriales y arquitectónicos, la organización de los pobladores naturales en función de la fe católica se hizo patente en dos manifestaciones. Por un lado, la estancia en Cuautitlán de Fray Arnaldo de Basacio entre 1532 y 1536 dio como resultado la fundación de un coro de indios cantores (referido en los textos como capilla de cantores), que hacia 1593 contaba ya con órganos[78] . Por otro lado, tanto indios como españoles formaron asociaciones destinadas al culto de determinado santo, siendo la primera de ellas la Cofradía del Santísimo Sacramento, que integraba españoles en 1585. Para 1697, se habían sumado a la actividad católica las Cofradías de españoles: Soledad de la Virgen, San Nicolás y Las Ánimas. A su vez, las Cofradías de indios eran: Las Ánimas, La Concepción, San Nicolás y Doncellas de Doctrina[79] .

El sistema de comunicaciones de la Nueva España llegó a integrar siete mil kilómetros de caminos reales y diecinueve mil kilómetros de caminos de herradura, entre los caminos reales trazados desde el siglo XVI podía mencionarse el de México-Durango-Santa Fe[80] . Por ubicarse dentro de este último, Cuautitlán fue sitio de tránsito para los viajeros y comerciantes que iban rumbo a Querétaro, al Bajío, o a las minas de Zacatecas, su población se concentró a lo largo de esta vía de comunicación, estableciendo mesones y herrerías[81]. *Según Las Visitas a Pueblos Durante la Primera Mitad del Siglo XVI en la Audiencia de México, Cuautitlán se describe como sigue: "este pueblo se localiza a cuatro leguas de México. Se produce trigo, maíz, miel de maguey, frutas de castilla y henequén. Colinda con Tultitlan, Jaltocan, Atotonilco y Ecatepec. En esta zona se localiza un monasterio de San Francisco, es tierra llana".*

Hacia finales del siglo XVI, ante la consumación de un ajuste mutuo entre españoles e indios naturales en la Nueva España, el gobierno local fue reorganizado mediante dos estructuras paralelas: la República de Indios y la República de Españoles. En tales circunstancias, por designación del Virrey de la Nueva España, la autoridad máxima recaía en el Alcalde Mayor[82], quien debía mantener la paz, resolver sobre posesio-

[74] El atrio original ha sido considerado el más antiguo cementerio hispánico de la población. Fragoso Catañares, Alberto; *Levantemos la Vista… Para Admirar Nuestra Cruz Atrial.* En H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán México, *Entre Árboles*, Coleccionable Año 1, No. 1, p. 4.

[75] Ver secuencia gráfica de la cruz en la lámina 14.

[76] Ver en la pictografía de la lámina 2, en primer término, como la existencia de iglesias definia la jerarquía de los pueblos y, como segundo rasgo, la interrelación de los mismos poblados indicando elementos como caminos, ríos y cerros.

[77] Del Paso y Troncoso, Francisco; *Papeles de Nueva España*, Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, manuscrito del Archivo de Indias de Sevilla, Compilación de Fray Bartolomé de Ledesma, O. S. D. Volumen III, Segunda serie, 1571, p. 32 del libro III, correspondiente a la descripción del Arzobispado de Quautitlán.

[78] Fragoso Castañares, Alberto; Barradas Córdoba, Luis; *Op. Cit*., p. 55.

[79] *Ibidem*, pp. 55-56.

[80] Congreso Mundial de Carreteras: Roma, *La Política Seguida en México en Materia de Carreteras de Cuota*, México, Secretaría de Obras Públicas, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, 1964, p. 9.

[81] Dirección de Prensa y Relaciones Públicas del Gobierno del Estado de México, *Op. Cit*., p. 19.

[82] Algunos Alcaldes Mayores de Cuautitlán fueron: Carlos de Sámano y Quiñones (1563), Hernán Martín Monroy (1564), Juan Juárez de Peralta (1567), Francisco Verdugo Bazán (1576), Luis Juárez de Peralta (1584), Nuño de Chávez Pacheco de Bocanegra (1584-1585), Gonzalo de Salazar (1589-1593), Andrés de Pérez (Teniente de Alcalde Mayor, 1595), Cristóbal de Tapia (1597-1598), Pedro de Salcedo (Siglo XVI), Ruy Díaz Cerón (1601-1603), Antonio de Carvajal y Tapia (1616-1617), Carlos de luna y Arellano (1619), Fernando de Villegas (1626), Lope Cerón (1632), Diego Cano Moctezuma (1633 y 1635), Lorenzo Bustos de Mendoza (1636), Alonso de Villanueva Cervantes (1640), Francisco Rodríguez de Vera (1650), Diego de Ahedo (1651 y 1653), Francisco de Solís y Barrasa (1653 y 1655), Juan Leonel de Cervantes (1655), Antonio Gallo de Escalada (1666), Antonio de

Cuatitlan 21.5 28.indd 22 04/12/2012 05:26:22 p.m.

nes y límites de tierras como principal problema en la República de Españoles, y a la vez, presidir la elección de las autoridades y procurar el cobro de impuestos de la República de Indios[83]. Sobre la recaudación, destacó en los registros el cobro del impuesto del pulque a los naturales, valiéndose de asentistas y administradores *ex profeso*[84]. Por lo expuesto, la evolución administrativa se interpretó como la asimilación española de que los indígenas eran tolerantes al tributo bajo condiciones de respeto a su organización y a sus costumbres.

Mientras los españoles acaparaban las tierras, los indios naturales fueron presa de las nuevas enfermedades que habían traído consigo los primeros. Consecuentemente, el decremento demográfico entre los indígenas originó acciones de congregación de la población dispersa en localidades de mayor densidad. La mayoría de las congregaciones en la Nueva España se realizaron entre 1603 y 1604, en Cuautitlán fue nombrado como juez congregador el Alcalde Mayor Carlos de Sámano y Quiñones[85]. Las alusiones sobre el fenómeno referido denotaron la calamidad del mismo: *Este pueblo* (Cuautitlán, 1777), *como los más de la Nueva España, ha decaído mucho de su antiguo esplendor de algunos años a esta parte, a causa de las horribles pestes que sufrieron los indios*[86]*. Otro texto refiere: Llegué a Cuautitlán (1790), pueblo compuesto de una larga calle, que por sus ruinas manifiesta haber sido en otro tiempo más numeroso, y que me parece continuará su actual decadencia*[87] .

El trabajo evangelizador de los misioneros franciscanos fructificó mediante la construcción de nuevos templos. En la segunda mitad del siglo xvii, fue concluido a un costado de la actual Catedral de Cuautitlán el Templo de la Tercera Orden (hoy en ruinas)[88] , y para el Barrio actualmente llamado El Huerto se erigió

Acevedo (1668), Juan de Valdés (1670), Juan de Rivera Vargas (1671), Alonso de Cuevas Dávalos (1674), Juan López de Ayala y Marín (1677-1678), Fernando Chirinos Villalobos (1679), José de Ávila (1683), Alonso de Monroy (1687), José Alfonso de Valladolid (1698-1700), Juan Tinoco (ministro de vara, 1703), Francisco Flores Mogollón (1712), Antonio Ortiz del Mazo (1715), José Bautista del Castillo y Texeiro (1719), Francisco Domingo de Lara (1727 y 1730), José Núñez de Peralta (1733 y 1735), Francisco Antonio Pallares (1737 y 1740), Diego Franco Trujillo (Alcalde Mayor de Tacuba y Cuautitlán, 1744), Juan Ramos Betancurt (1767), José Ignacio Fernández de Córdoba (1768), Manuel Gil Taboada (1770), Miguel de Retes (1773-1776), y Jacinto María de Castro González (1780 y 1781). *Ibidem*, p. 51

[83] Algunas autoridades indígenas de Cuautitlán fueron: Francisco Vázquez (Indio Principal, 1553), Francisco Dávila (1583), Juan Clemente (Indio Principal, 1583), Miguel de San Gregorio (Indio Alcalde Ordinario, 1583), Diego Clemente (Indio Principal, 1583), Pablo Pascual (Indio Principal, 1583), Fernando de Ávila (Indio Cacique, 1585), Pedro Ruiz (Indio Principal y Juez Gobernador, 1591-1595), Alonso Ruiz Mariano (Gobernador de República, 1616), Juan Gregorio (Gobernador, 1691), Felipe Antonio (Indio Cacique y Principal, 1692), Gregorio Mejorado (Indio Cacique, 1703), Juan García de la Mota (Gobernador, 1704), José Joaquín (Gobernador, 1723), Juan Antonio Juárez (Alcalde de San José), Lázaro Antonio (Alcalde de Santa María), Nicolás de Miranda (Alcalde de San Juan), Pedro de Miranda Ávila (Cacique, 1729-1735), Antonio Meléndez (Cacique de Santa Bárbara, 1732-1734), Lázaro Antonio (Gobernador, 1733), Antonio Rafael (Gobernador, 1733), Gregorio Hipólito Urbano (Gobernador, 1744-1745), Luis Benito (Ex Alcalde, 1755-1757), Miguel Juárez (Gobernador, 1759), Marcos Antonio Urbano (Gobernador, 1764-1767), Francisco de Paula Sánchez (Alcalde de San Mateo Ixtacalco, 1782-1790), Basilio Toribio (Regidor, 1785), Manuel Gómez (Gobernador, 1786), Juan Ramos (Gobernador), José Mariano Bautista (Alcalde de San Juan Atlamica, 1787-1788), Gregorio Urbano (Gobernador, 1788), y Felipe de la Luz (Alcalde, 1818). *Ibidem*, p. 52.

[84] Ramo de Indios del Archivo General de la Nación, Volumen 26, Cuaderno 1°, Exp. 51 F, p. 44, 1680.

[85] Fragoso Castañares, Alberto; Barradas Córdoba, Luis; *Op. Cit.*, p. 65.

[86] Fray Agustín de Morfi citado por Fragoso Castañares, Alberto; Barradas Córdoba, Luis; *Op. Cit.*, pp. 70.

[87] Francisco Antonio Mourelle citado por Fragoso Castañares, Alberto; Barradas Córdoba, Luis; *Op. Cit*., pp. 70

[88] El Templo de la Tercera Orden, cuya secuencia gráfica puede verse en la lámina 15, fue dedicado a San Francisco de Asís, fundador de los misioneros franciscanos y de las hermanas Clarisas (1182-1226). Francisco significa "*el pequeño francesito*", él fue prisionero de guerra a los veinte años de edad, y durante el año que pasó en prisión adquirió un sentido caritativo de la vida. Francisco vendió algunos bienes de su padre para reparar la iglesia de San Damián, hecho que le costó una reprimenda, sin embargo, el obispo de su natal *Asís* (Italia) devolvió el dinero y Francisco entregó a su padre la ropa que vestía diciendo: *hasta ahora he sido el hijo de Pedro Bernardone, de hoy en adelante podré decir "Padre Nuestro que estas en los cielos"*. Para vestirle, el obispo le dio la ropa de uno de sus trabajadores de campo: una sencilla túnica que se amarraba a la cintura con un cordón. Desde ahí, Francisco inició una comunidad misionera ocupando como sede un finca pequeña con una capilla en ruinas llamada Porciúncula (terreno pequeño), la consigna de la nueva comunidad religiosa la tomó del evangelio leído en la festividad del apóstol San Matías: *vayan a proclamar que el reino de los cielos está cerca. No lleven dinero ni sandalias, ni doble vestido para*

Cuatitlan 21.5 28.indd 23 04/12/2012 05:26:22 p.m.

su iglesia[89]. Entre 1727 y 1729, fue concluida la Capilla de la Inmaculada Concepción (hoy anexo de Catedral)[90], y tres años más tarde se terminó, bajo la categoría de Parroquia de San Buenaventura, la que a partir de 1979 ha sido la Catedral de Cuautitlán[91]. Hacia el siglo XVIII, fue concluido el Templo de Santa Ana Tlaltepan[92], en el Barrio del mismo nombre. Otros templos de la época fueron el de La Asunción en Santa María Huecatitlá[93] y el de San Mateo Apóstol y Evangelista en San Mateo Ixtacalco[94], cuya época de construcción en los registros municipales se mencionó ambiguamente como del *siglo XVII* y del *siglo XVIII* respectivamente. Algunos otros templos construidos en los siglos referidos anteriormente se ubicaron hacia nuestros días en el joven municipio de Cuautitlán Izcalli, sin embargo, por sus orígenes en la jurisdicción colonial de Cuautitlán y por la interrelación arquitectónica y constructiva que existió, se hizo necesario seguir relacionándolos históricamente con Cuautitlán; tales fueron los casos de los templos de los pueblos

cambiarse. Gratis han recibido, den también gratuitamente. Como características de su vida, Francisco era querido por los animales a modo que llegó a amaestrar a un lobo que asolaba a la población, y se dice que meditó tanto sobre las heridas de Cristo que se le formaron en su cuerpo. Murió en alegría y paz a los 44 años, su fiesta se celebra el 4 de octubre, su himno reza: *alabado sea el señor por el hermano sol y la madre tierra, y por los que saben perdonar.* Sálesman, Eliécer; *Op. Cit.*, Tomo 4, pp. 28-37.

[89] Ver secuencia gráfica del templo en la lámina 16, en el que se le rinde culto a una advocación de Cristo.

[90] La devoción mariana se hizo patente en esta singular capilla, ver secuencia gráfica de ésta en las láminas 17, 18, 19 y 20. Inmaculada Concepción significa "*concebida sin mancha de pecado original*", doctrina aceptada el 8 de diciembre de 1854 mediante ceremonia que presidió el Papa Pío IX. Sálesman, Eliécer; *Op. Cit.*, Tomo 4, pp. 322-325.

[91] Ver secuencia gráfica de la parroquia en las láminas 21, 22 y 23.

[92] En otro de los barrios más antiguos de Cuautitlán el patronato fue atribuido a los padres de la Virgen María, ver secuencia gráfica del templo en la lámina 24. Joaquín quiere decir "*Dios dispondrá*", Ana quiere decir "*la bienechora*", una de las secuencias más destacadas de sus vidas fue la presentación de su hijita en el templo. La festividad de San Joaquín y Santa Ana corresponde al 26 de julio. Sálesman, Eliécer; *Op. Cit.*, Tomo 3, p. 154.

[93] Con muros de piedra y techo abovedado, muchos de los elementos contienen testimonios de construcción con fechas de la etapa independiente: julio de 1864 en la torre, octubre de 1880 en la Cruz Atrial, y reparación en 1922. H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán México, *Ficha de Catálogo de Bienes Inmuebles Históricos*. Ver secuencia gráfica del templo en la lámina 25. La Asunción de la Virgen al Cielo, similar a la Inmaculada Concepción, era una doctrina que fue aceptada el 1º de noviembre de 1950 mediante rito encabezado por el Papa Pío XII. Los textos registran que María murió catorce años después de Jesús, y que la causa fue el deseo de reencontrarse con su hijo, esto es, murió por amor. La fiesta de la Asunción se celebra el 15 de agosto. Sálesman, Eliécer; *Op. Cit.*, Tomo 3, p. 254.

[94] Con muros de piedra negra y techo de bóveda de cañón corrido, los documentos aclaran que la *fachada fue cambiada en su totalidad perdiendo sus elementos originales... el resto del inmueble conserva su partido original*. H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán México, *Ficha de Catálogo de Bienes Inmuebles Históricos*. Ver secuencia gráfica del templo en la lámina 26. Mateo significa "*regalo de Dios*", él fue publicano (recaudador de impuestos), oficio odiado por los judíos porque imponían tributos para una nación extranjera y porque se hacían ricos fácilmente. Al ser reclutado por Cristo bajo la indicación "*ven y sígueme*", Mateo escuchó sus sermones y predicó a su lado. A la muerte de Jesús, Mateo recibió 39 azotes, siendo perseguido cuando en forma posterior se desató la persecución de cristianos. Se dice que predicó y murió martirizado en Etiopía. Su obra, el Evangelio Según San Mateo, fue escrito en arameo con el objeto de que los judíos se convirtieran al cristianismo, el texto inicia haciendo la lista de los antepasados de Cristo como hombre y narra la aparición de un ángel a San José, razones por las que a Mateo siempre se le pinta al lado de un hombre con aspecto de ángel. El Evangelio Según San Mateo reprodujo los sermones de Cristo, como el Sermón de la Montaña, el Sermón de las Parábolas y el que le dijo a sus apóstoles cuando iba a mandar su primera predicación; concluyendo con la resurrección de Jesús. La fiesta de San Mateo se celebra el 21 de septiembre. Sálesman, Eliécer; *Op. Cit.*, Tomo 3, pp. 472-476.

Cuatitlan 21.5 28.indd 24 04/12/2012 05:26:23 p.m.

de San Lorenzo Río Tenco[95], San Sebastián Xhala[96], San Juan Atlamica[97], Santa Bárbara[98] , San Martín Tepetlixpan[99] y Santiago Tepalcapa[100].

En 1666, la Sala Capitular del Convento de San Buenaventura fue uno de los escenarios de las primeras Informaciones *Jurídicas Guadalupanas*, consideradas como las documentales más importantes de la historia Guadalupana. En estas testimoniales, los principales actores fueron ocho vecinos de Cuautitlán: Testigo 1º, D. Marcos Pacheco, mestizo de más de ochenta años, Alcalde Ordinario de los Naturales, Regidor y Alguacil Mayor de la Iglesia Parroquial[101]; Testigo 2º, Gabriel Xuarez, indio de ciento diez años, nacido en el Barrio de *San Joseph Tequixquinagua, que está conjunto al de Tlayacác*[102]; Testigo 3º, Andrés Juan,

[95] Ver secuencia gráfica del templo en las láminas 27 y 28. Lorenzo significa "*coronado de laurel*", San Lorenzo Martir fue uno de los siete hombres de confianza del Papa, encargado de administrar los bienes de la iglesia y de distribuir la ayuda a los pobres. Cuando el Papa San Sixto fue asesinado en plena misa con base en el decreto de persecución cristiana del emperador Valeriano, Lorenzo recogió el dinero y los bienes de la iglesia y los repartió a los pobres, por esta acción fue asado en una parrilla de hierro el 10 de agosto del año 258. *Ibidem*, pp. 232-236.

[96] Ver secuencia gráfica del templo en la lámina 29. Sebastián significa "*digno de respeto venerable*", se trata de un capitán de la guardia en el palacio imperial de Roma, quien en el siglo III entró a la vida militar para poder ayudar a los cristianos que estaban prisioneros. Al ser descubierto, se le dio a escoger entre la vida cristiana o un ascenso en el ejército, y al asumir que sería *seguidor de Cristo hasta el último momento de su vida,* el emperador ordenó que fuera atravesado a flechazos. La fiesta de San Sebastián se celebra el 20 de enero. Ibidem, Tomo 1, pp. 92-93.

[97] Ver secuencia gráfica del templo en la lámina 30. Juan significa "*Dios es misericordioso*", él fue pescador y más tarde apóstol de Cristo al recibir su mensaje: "*vengan conmigo y los haré pescadores de almas*". Como privilegios de su vida, recostó su cabeza sobre el corazón de Jesús en la última cena, fue reconocido como "*el apóstol más amado por Cristo*", fue él único discípulo que estuvo presente en el calvario durante la crucifixión y Jesús le pidió ahí que se encargara de su madre, y fue el primer apóstol en llegar al sepulcro vacío de Cristo después de la resurrección. En forma posterior a estos sucesos, Juan estuvo preso por predicar el cristianismo, fue desterrado a la isla de Patmos en donde escribió el Apocalipsis, después volvió a Éfeso para escribir el Evangelio según San Juan. Por sus escritos, a Juan siempre se le ha representado junto a un águila, pues se considera que se elevó a grandes alturas de espiritualidad literaria. Murió a los 94 años de edad, siendo el único discípulo que no lograron matar los perseguidores y esto se atribuyó a una sentencia de Cristo: *y si yo quiero que se quede hasta que yo venga ¿a ti que?*. La fiesta de San Juan se celebra el 27 de diciembre. *Ibidem*, Tomo 4, pp. 410-414.

[98] Ver secuencia gráfica del templo en las láminas 31, 32 y 33. Bárbara vivió en el siglo III y era cristiana, pero hija de un pagano llamado Dióscoro. Como Bárbara no aceptaba casarse con ningún pagano, su padre permitió que la martirizaran cortándole la cabeza con una espada. Se dice que cuando Dióscoro bajaba del monte donde habían matado a su hija lo alcanzó un rayo y lo mató, por lo que tradicionalmente a Santa Bárbara se le reza para librarse de los rayos durante las tormentas. La fiesta de Santa Bárbara se celebra el 2 de diciembre. *Ibidem*, p. 298.

[99] Ver secuencia gráfica del templo en las láminas 34, 35 y 36. Martín significa "*el batallador*", se trata del hijo de un veterano del ejército que a su vez se desempeñaba como militar en el siglo IV. Un día de invierno se encontró por el camino a un pobre a medio vestir, entonces Martín sacó su espada para dividir su manto en dos partes y le dio la mitad al pobre. Esa noche vio en sueños que Cristo se le presentaba vestido con el medio manto que le había regalado al pobre y oyó que le decía: Martín, *hoy me cubriste con tu manto.* Martín dejó el ejército, se bautizó y se hizo discípulo de San Hilario, quien le cedió unas tierras para que fundara el primer convento que hubo en Francia. Por sus obras, Martín fue llevado a Tours bajo el pretexto de que debía asistir espiritualmente a un enfermo grave, sin embargo, en realidad una multitud lo eligió como obispo. En Tours fundó otro monasterio, fungiendo como obispo durante 27 años bajo premisas de amor y caridad. La fiesta de San Martín Obispo se celebra el 11 de noviembre. *Ibidem*, pp. 216-220.

[100] Ver secuencia gráfica del templo en las láminas 37 y 38. El nombre Santiago proviene de la contracción de dos palabras "*Sant Jacob*", el nombre original en hebreo era únicamente Jacob ("*sostenido por el talón*"). Santiago era hermano de Juan Apóstol y Evangelista, fue támbien pescador y discípulo de Cristo, se le llamaba Santiago el Mayor para diferenciarlo del otro apóstol Santiago que era de menor edad. Junto a su hermano Juan acompañaron a Cristo en sus predicaciones, y éste le tuvo especial aprecio por ser el más atrevido y valiente para declararse amigo y seguidor del redentor. Después de la muerte de Jesús, Santiago fue el primer discípulo que derramó su sangre por el cristianismo, Herodes Agripa ordenó que se le degollara. Se ha tenido la firme creencia de que su cuerpo se encuentra en la capital de Compostela (España), algunas versiones sostenían que Santiago evangelizó y murió ahí, otras que sus restos fueron llevados después de sus muerte desde palestina. Santiago ostenta el título de patrono de España, su fiesta se celebra el 25 de julio. *Ibidem*, Tomo 3, pp. 150-153.

[101] Hipólito Vera, Fortino; *Op. Cit*., p. 24.

[102] *Ibidem*, p. 24.

Cuatitlan 21.5 28.indd 25 04/12/2012 05:26:23 p.m.

indio de ciento doce a ciento quince años, *Mandón*, Oficial de la República de los Naturales, vecino del Barrio de Theacoac[103]; Testigo 4º, Da. Juana de la Concepción, india de ochenta y cinco años, nacida en el Pueblo de San Miguel (referenciado a media legua de Cuautitlán, por lo que se intuyó que era Melchor Ocampo)[104] ; Testigo 5º, D. Pablo Xuarez, indio de sesenta y ocho años, Gobernador del Pueblo y Provincia [105]; Testigo 6º, D. Martín de S. Luis, indio de ochenta años, muchas veces Alcalde Ordinario[106]; Testigo 7º, D, Juan Xuarez, indio de cien años, natural de San Sebastián Xala[107], Regidor Mayor; Testigo 8º, Catharina Mónica, india de cien años, natural del Barrio de la Carnicería[108].

Hacia fines de la etapa colonial, la Corona Española, al percibir el riesgo del gran poder acumulado en los Virreyes, centralizó el gobierno territorial mediante la asignación de provincias a intendentes bajo su insustituible inspección general[109]. El 4 de diciembre de 1786, se publicó en Madrid *La Real Ordenanza para el Establecimiento e Instrucción de Intendentes de Ejército y de Provincia en el Reino de la Nueva España*. En tal sentido, Cuautitlán quedó como parte integrante de la Intendencia General de la Capital de México, y la nueva autoridad fue ejercida a través de subdelegados (que sustituyeron a los Alcaldes Mayores) durante el tiempo que duró esta forma de organización del gobierno[110]. Dentro de las actividades del culto católico, para esta última etapa colonial la señora María Loreto de Revuelta y el señor Pedro de Antonelli gestionaron y construyeron la Capilla de la Casa de Juan Diego (conocida como Capilla del Cerrito) entre 1800 y 1810[111].

[103] *Ibidem*, p. 35.
[104] *Ibidem*, p. 41.
[105] *Ibidem*, p. 46.
[106] *Ibidem*, p. 52.
[107] *Ibidem*, p. 57.
[108] *Ibidem*, p. 64.

[109] Las reformas obedecieron a la inquietud inicial de Felipe V, quien se dirigió a Francia solicitando a Luis XIV que enviase a España un experto en administración de la Hacienda. Atendiendo a su llamado, se envió a Jean Orry (1652-1719), quien posteriormente indujo las intendencias. Moreno Espinosa, Roberto y otros; *Origen y Evolución del Municipio en el Estado de México*; México, Gobierno del Estado de México, Coordinación General de Apoyo Municipal, Primera edición, 1992, p. 82.

[110] Algunos subdelegados de Cuautitlán fueron: Antonio Sánchez (1793-1796), Manuel Moreno (1811-1812 y 1816), y José María Marín (1815-1816).

111 Ver secuencia gráfica del templo en las láminas 39 a 46. El 17 de noviembre de 1798, la señora María Loreto de Revuelta solicitó al virrey Miguel José de Aranza el consentimiento para la construcción de la capilla: *Excelentísimo Señor.- Doña María Loreto de Revuelta, vecina del pueblo de Cuautitlán, ante la superioridad de vuestra excelencia, como mejor proceda digo: Que en la inmediación de dicho pueblo existe con constante tradición y aún autenticidad el paraje donde tuvo su habitación el felicísimo Yndio Juan Diego a quien se apareció nuestra madre santísima de Guadalupe, en el cual muchos años ha se pensó construir una capilla para dar adoración pública a Su Majestad por primer objeto, y en segundo mantener la memoria de aquel dichoso determinado suelo donde vivió el expresado Juan Diego. Aunque los deseos de todos los Yndios del Pueblo han sido ver construida dicha capilla, la escasez de sus facultades se lo hizo siempre inverificable; y por tanto movida yo de piedad por los buenos fines de su intención, del fruto espiritual que de esta obra pueda resultar, deseosa al mismo tiempo de manifestar a tan Soberana Reyna el reconocimiento de ser yo del expresado Pueblo. Me he resuelto a emprehenderla a mis expensas, contando sólo con el auxilio voluntario del personal trabajo de los indios del Pueblo, y otros inmediatos quieran emprender en su fábrica. Para llevar a este efecto se hace necesario el Superior consentimiento de Vuestra Excelencia por las Vice Regias facultades que ejerce en estos dominios, bajo cuyo concepto ocurro a su notoria piedad, suplicándole se sirva concederlo; y para remover cualquier duda que pudiera ofrecerse sobre la propiedad del sitio en que debe fabricarse dicha Capilla presento a Vuestra Excelencia las adjuntas diligencias que acreditan la gustosa voluntaria cesión que han hecho los interesados de la parte de este sitio que cabe a sus posesiones... que por interposición del Señor Cura Párroco de este partido los naturales interesados en los pedasitos de Tierra que se hallan en el parage destinado para Fabricar el Templo de Nuestra Madre Santísima de Guadalupe; los que son José Clatelco, Pedro José Mayordomo que fue de la Cofradía de Ánimas; y Pablo Cristino, Sachristán, (Juan Manuel y el Gobernador actual), han cedido lo que a cada uno corresponde, y para constancia de ello se ha de servir Vuestra Merced mandarlos compareser y explorar su voluntad. Como requisito adicional, la señora María Loreto de Revuelta hizo comparecer diecinueve personas que dieran testimonio del lugar donde estuvo la casa de Juan Diego así como de la solvencia económica de ella misma para llevar a cabo la obra. En tales circunstancias, los comparecientes fueron: 1) Don Juan Ramos, Gobernador, ochenta años de edad; 2) Don Gregorio Urbán, en cuatro ocasiones Gobernador, sesenta y nueve años de edad; 3) Sebastián Antonio Sánchez, Gobernador pasado, sesenta y dos años de edad; 4) Don Manuel Gómez, en tres ocasiones Gobernador,*

Cuatitlan 21.5 28.indd 26 04/12/2012 05:26:23 p.m.

En 1806, con base en el artículo 33 y otros de la Real Ordenanza del 4 de diciembre de 1786, la administración de bienes comunales consideraba que los pueblos del Partido de Cuautitlán eran[112]: *San Juan Tecoac, San Juan Atlamica, San Martín Obispo, Santa María Nativitas Tultepec, Santiago Teyahualco, San Miguel Tlaxomulco, Visitación de Santa Isabel, San Francisco Tenopalco, Santa Bárbara, Santa María Aguatitlán, San Mateo Ixtacalco, San Sebastián Xala, San Lorenzo Riotenco, San Pedro Tepotzotlán, San Francisco Tepujaco, Santiago Cuautlalpan, San Mateo, San Antonio Teoloyucan, San Cristobal Coyotepec, San Pablo Huehuetoca y San Miguel de los Jagüeyes*[113]. En la *General Noticia de Todas las Jurisdicciones de Esta Nueva España, Temperamentos, Frutos y Obispados, Tributos y Tributarios (1784),* Cuautitlán apareció clasificada como ciudad de segunda, de donde destacaba la agricultura y la alfarería como actividades económicas: *dista de México cinco leguas al norte… hay siembra de maíces, trigos y fábrica de loza ordinaria; ocho pueblos grandes y varios pequeños. Corto territorio*[114]. Posteriormente, *en la Noticia Geográfica del Reino de la Nueva España y Estado de su Población, Agricultura, Artes y Comercio,* elaborada por Carlos Urrutia a instrucción del Virrey Revillagigedo en 1794, apareció Cuautitlán en la descripción de la Intendencia de México: *"está situado en un plano superior de México, fértil, abundante y sano. Su jurisdicción comprende 20 pueblos, entre los cuales está Tepotzotlán, en él hay un colegio donde toman ejercicio los que se ordenan del Arzobispado de la capital, y Huehuetoca, donde se halla el famoso desagüe. Su población es de 14 519 individuos*"[115] .

En conclusión, el Cuautitlán de la etapa prenacional aportó diferentes referentes empíricos que hasta la fecha han constituido tópicos importantes en el estudio de las Ciencias Sociales. Para el Federalismo Mexicano, como uno de los tres pilares en su adopción inicial, algunos autores destacaron en forma importante la preexistencia de una organización federativa o confederada de la época prehispánica, de rasgos descentralizados. *Así son vistos varios estados indígenas del centro de México unidos en alianzas como la de Tenochtitlán-Texcoco-Tlacopan y la de Tlaxcala-Cholula-Huexotzingo, en torno a los cuales se agrupaban*

---

ochenta y tres años de edad; 5) Pascual Ventura, Gobernador actual, cincuenta y cuatro años de edad; 6) Feliciano Bullón, Indio Labrador, cuarenta años de edad; 7) Antonio José Tinoco, Albañil, noventa y siete años de edad; 8) Andrés de Mendoza, Mestizo-Escultor, setenta y nueve años de edad; 9) Miguel Antonio García, Indio Principal, setenta y ocho años de edad; 10) Doña Vicenta Dominga García, Viuda, sesenta y dos años de edad; 11) Pascual de los Reyes, Yndio y que ha sido alcalde cuatro veces, sesenta y seis años de edad; 12) Pedro Antonio, Indio ocho ocasiones regidor, noventa y nueve años de edad; 13) Basilio Porras, Yndio tres veces regidor, noventa y seis años de edad; 14) Francisco Xavier Córdoba, Indio natural y vecino de Cuautitlán, setenta y tres años de edad; 15) Manuel Bacilio, Indio antiguo regidor, noventa y seis años de edad; 16) Salvador Cayetano, dos ocasiones alcalde del barrio Santa María, setenta y dos años de edad; 17) Juan Manuel Usuán, Alcalde en dos ocasiones, cincuenta y ocho años de edad; 18) Nicolás Antonio, Natural y vecino de Cuautitlán – Juez de Sementera en diecinueve ocasiones, noventa y cuatro años de edad; y 19) Don Julián Galván, Indio vecino de Cuautitlán, antiguo Gobernador, sesenta y cuatro años de edad. Fueron también parte del largo trámite las cartas anuencia de los párrocos de Cuautitlán y de Tepotzotlán, así como la revisión del plano de construcción por parte del arquitecto Ignacio Castera. Una vez que fue concedida la licencia el 29 de agosto de 1800, y por el posterior fallecimiento de la señora María Loreto de Revuelta, Don Pedro Antonelli, teniente coronel y administrador de la hacienda Cuamatla, construyó la capilla cuya conclusión se registró en 1810, solicitando al arzobispo de México, Don Pedro José de Fonte y Hernández Miravete, la bendición y apertura del culto público bajo su mayor argumento: la desastrosa insurrección (de independencia) y mi ausencia en campaña, han retardado el deseo común de estos habitantes y mi anhelo de su dedicación (de la capilla)... el batallón de mi mando ha experimentado visiblemente su poderoso patrocinio (de la Virgen de Guadalupe), y es el que conmigo particularmente ansía tributarla gracias y nuestros votos en la referida capilla. Debido a la inestabilidad social ocasionada por el movimiento de independencia, fue hasta el 20 de julio de 1917 cuando el Deán del Cabildo Metropolitano, Don Juan Valdez de Anaya, bendijo la capilla según el ritual romano. Torres López, Alejandro (presbítero); *Op. Cit*., pp. 25-26 y 28-41.

[112] Ver en las láminas 1, 3 y 4 la interrelación de los pueblos de la región y del distrito, en donde los escurrimientos pluviales eran de vital importancia para el desarrollo local.

[113] Alanís Boyso, José Luis; Alanís Boyso, Rodolfo; Sarmiento Rea, Leopoldo; *Catálogo y Síntesis de Documentos Manuscritos Relativos a Pueblos del Estado de México 1542-1823*, Archivo General del Estado de México, p. 20.

[114] Hernández R., Rosaura (coordinadora); Cuauhtitlan, *Cuadernos Municipales Tres*; México, H. Ayuntamiento de Cuautitlán México 1994-1996, El Colegio Mexiquense, Primera edición, 1996, p. 39.

[115] *Ibidem*.

Cuatitlan 21.5 28.indd 27 04/12/2012 05:26:23 p.m.

numerosos señoríos (como Los Chichimecas Cuautitlanenses), l*o mismo ocurrió en la parte norte de Yucatán, con la confederación de Mayapán*[116]. Como línea endógena destacable, por la considerable anticipación al ejercicio del derecho femenino al voto y a ser votadas (1953), el Señorío de Cuautitlán contó con tres Tlatoanis mujeres en los siglos IX, X y XI respectivamente. Que si bien, se podría argumentar en contra la sucesión nobiliaria, cabe destacar también los valores de Justicia, Valentía y Representatividad Legislativa como virtudes que aplicaron las mujeres al alcanzar el grado de Tlatoanis cuautitlanenses.

Como ingenieros y constructores, los grupos prehispánicos y los indios tributarios de la colonia tuvieron la capacidad de resolver problemas públicos mediante obras civiles. Los primeros, ante problemas de inundación, nos legaron en el Río Cuautitlán y sus derivaciones un sistema fluvial perfectamente arrepresado que hasta la fecha funciona, sólo que lo hemos confinado a sistema de desagüe. Por su parte, los profundos valores espirituales fueron el motor para que las manos indígenas (alfareras de origen) construyeran notables obras de arquitectura para el uso del culto religioso, edificaciones que hasta la fecha no han podido ser igualadas en belleza y jerarquía, pese a las tecnologías y recursos vigentes. En otro tipo de construcción, y esa si relativamente actual, la canonización de San Juan Diego Cuautlatoatzin (2002), más allá del culto católico, corresponde a la distinción internacional de un elemento de origen que mezcla los principios espirituales con el surgimiento de los valores patrios mexicanos. No olvidemos que Don Miguel Hidalgo tomó en Atotonilco (Jalisco) una réplica de la tilma de ayate y la levantó como la primera bandera mexicana, ni que Don José María Morelos expuso en el texto político fundacional de los mexicanos, Los Sentimientos de la Nación: Que… *se establezca por ley Constitucional la celebración del día 12 de Diciembre en todos los Pueblos, dedicando a la Patrona de nuestra libertad María Santísima de Guadalupe, encargando a todos los pueblos la devoción mensual.* Lo anterior, ni la visión política juarista se atrevió a modificar, dejando intacto hasta la fecha la fiesta híbrida de nuestra identidad espiritual y nacionalista. Y todo ello, con origen orgullosamente cuatitlanense.

[116] Ortega Lomelí, Roberto; *Federalismo y Municipio*, México, FCE, 1994, pp. 16.

Cuatitlan 21.5 28.indd 28 04/12/2012 05:26:24 p.m.

LÁMINA 1.- Número de catálogo 56, mapa, color, plano que manifiesta las interesantes obras del real desagüe, año de 1807, 30 x 19 centímetros, 977/0054, desagüe: volumen 39, expediente 7, f 28.

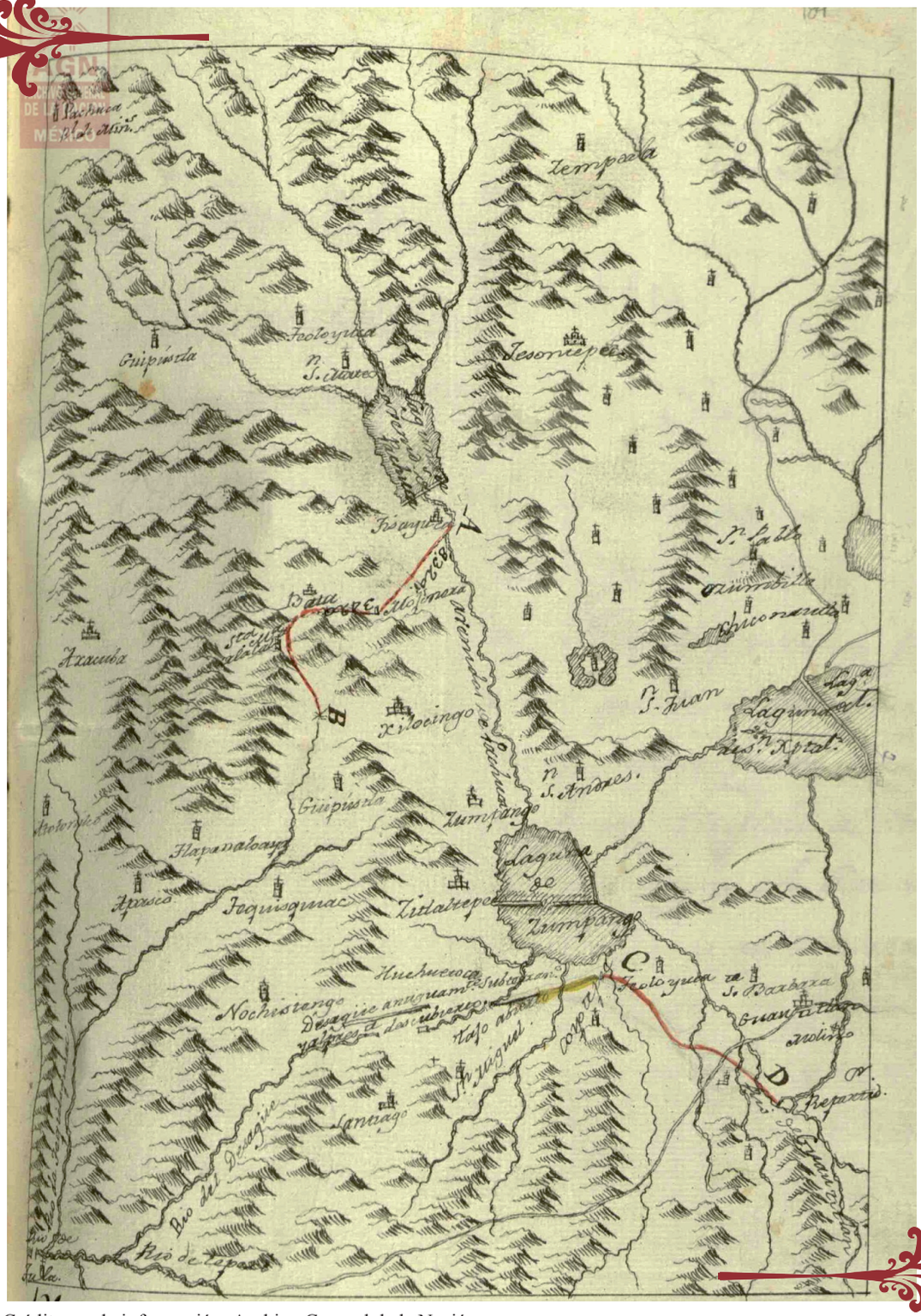

Crédito por la información: Archivo General de la Nación.

Cuatitlan 21.5 28.indd 29 04/12/2012 05:26:25 p.m.

LÁMINA 2.- Número de catálogo 1083, mapa con elementos pictográficos, años de 1590 a 1591, autor: Gonzalo de Salazar (alcalde), sin escala, 34 x 45 centímetros, 977/1214, tierras: volumen 1521, expediente 1, f 69.

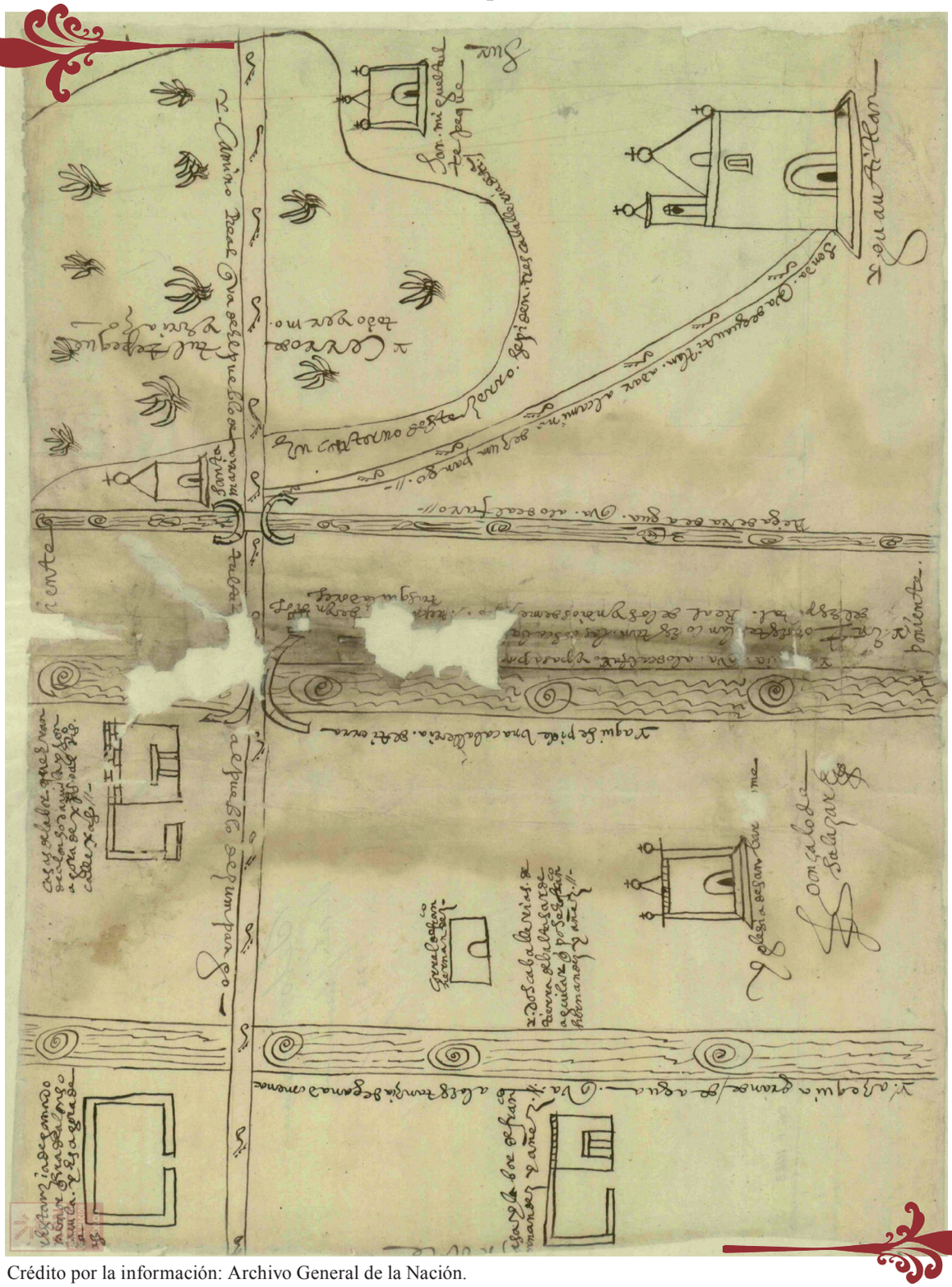

Crédito por la información: Archivo General de la Nación.

Cuatitlan 21.5 28.indd 30 04/12/2012 05:26:26 p.m.

LÁMINA 3.- Número de catálogo 1330, mapa, color. Distrito de Cuautitlán Estado de México, año de 1763, autores: Idelfonso de Iniesta Vejarano y Felipe de Zúñiga y Ontiveros (agrimensores), sin escala, 64 x 85 centímetros, 977/1450, tierras: volumen 2028, expediente 5, f 118.



Crédito por la información: Archivo General de la Nación.

Cuatitlan 21.5 28.indd 31 04/12/2012 05:26:28 p.m.

LÁMINA 4.- Número de catálogo 1333, mapa, Cuautitlán, Teoloyucan y Zumpango Estado de México, año de 1734, autor: Ignacio de Sigüenza (agrimensor), sin escala, 29 x 41 centímetros, 977/1453, tierras: volumen 2040, expediente 5, cuad. 2, f 71.

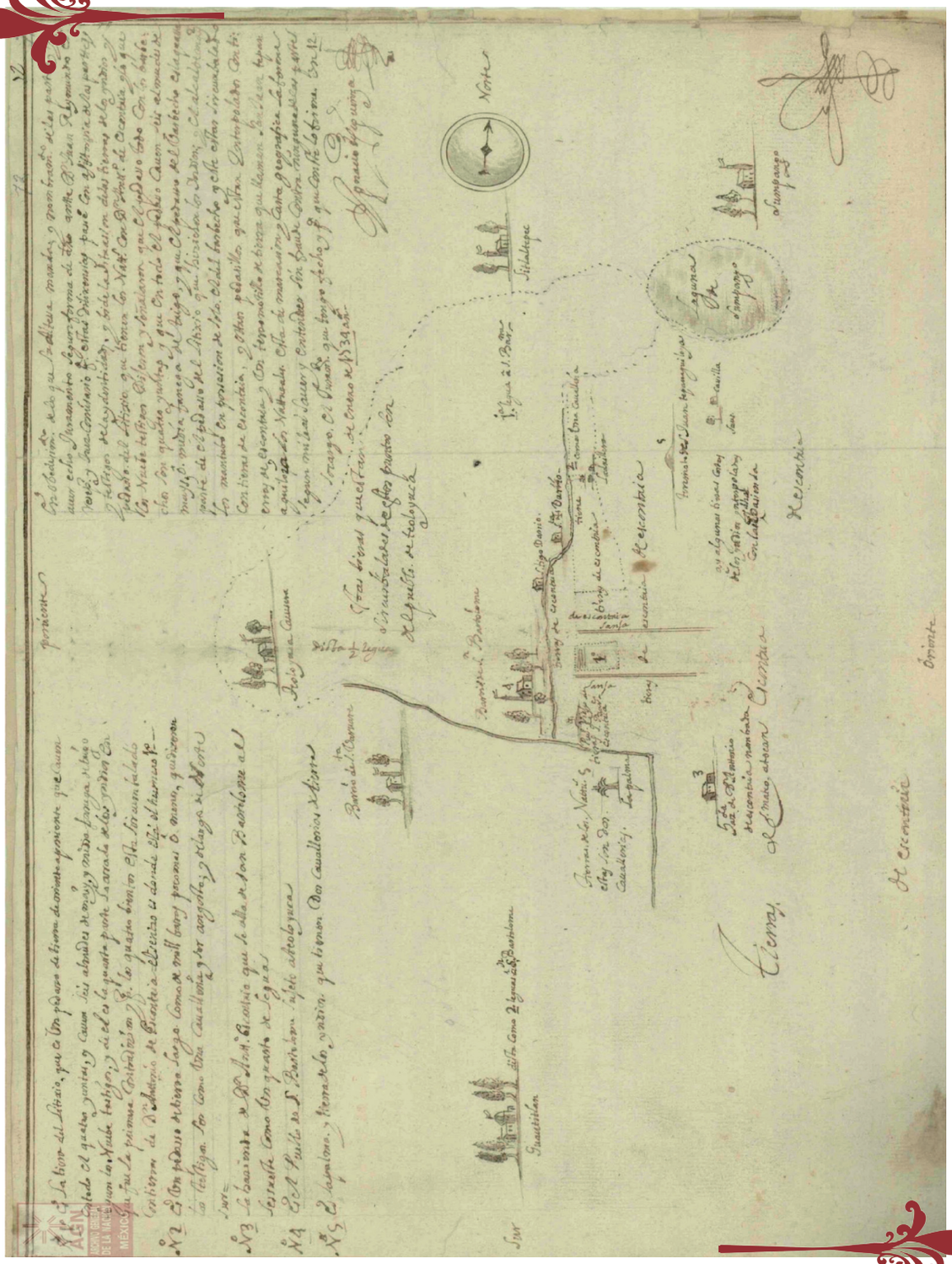

Crédito por la información: Archivo General de la Nación.

Cuatitlan 21.5 28.indd 32 04/12/2012 05:26:29 p.m.

LÁMINA 5.- Número de catálogo 3723, mapa, brazuelo del Río Cuautitlán Estado de México, año de 1857, autor: Romualdo Rivera, escala 800 varas, 32 x 41 centímetros, 979/0524, fomento desagüe: volumen 24, expediente 15, f 59.

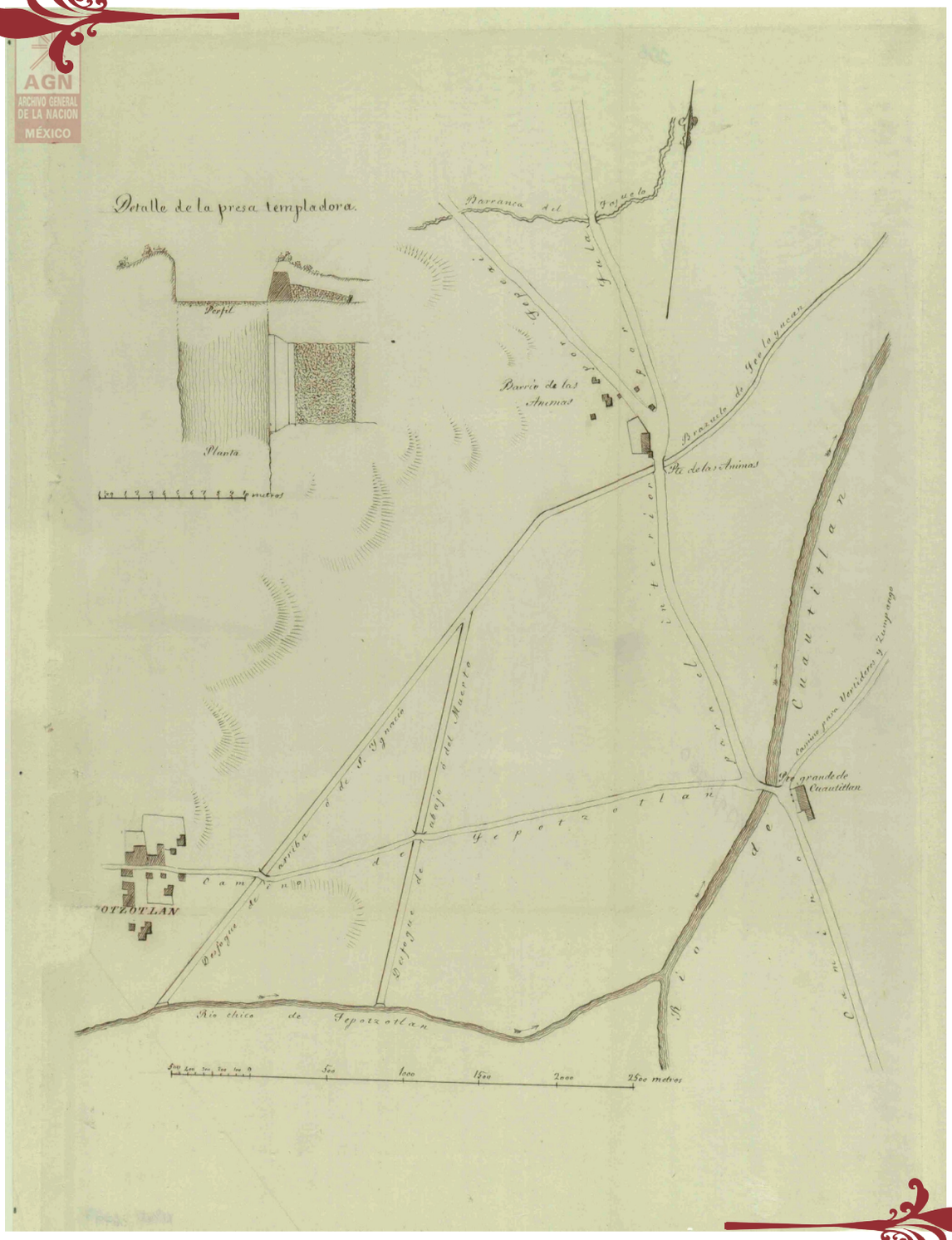

Crédito por la información: Archivo General de la Nación.

Cuatitlan 21.5 28.indd 33 04/12/2012 05:26:30 p.m.

LÁMINA 6.- Número de catálogo 3726, mapa, Cuautitlán y Teoloyucan Estado de México, año de 1857, sin firma, no indica escala, 32 x 43 centímetros, 979/0527, fomento desagüe: volumen 24, expediente 15, f 102 v.

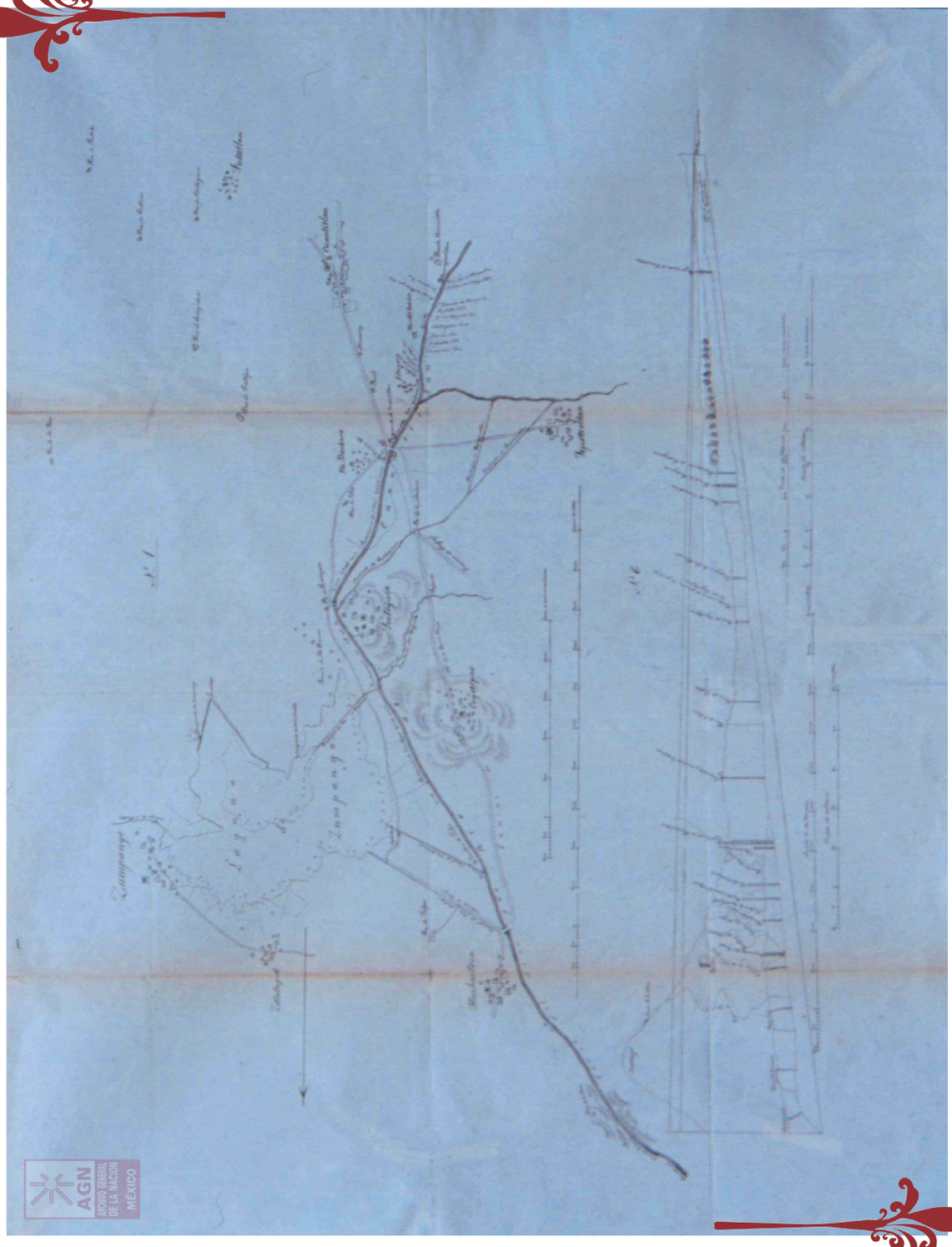

Crédito por la información: Archivo General de la Nación.

Cuatitlan 21.5 28.indd 34 04/12/2012 05:26:31 p.m.

LÁMINA 7.- Número de catálogo 3729, mapa, Huehuetoca, Coyotepec y Cuautitlán Estado de México, año de 1897, autor: Raymundo Rivera, no indica escala, 43 x 33 centímetros, 979/0528, fomento desagüe: volumen 25, expediente sin número, f 9.

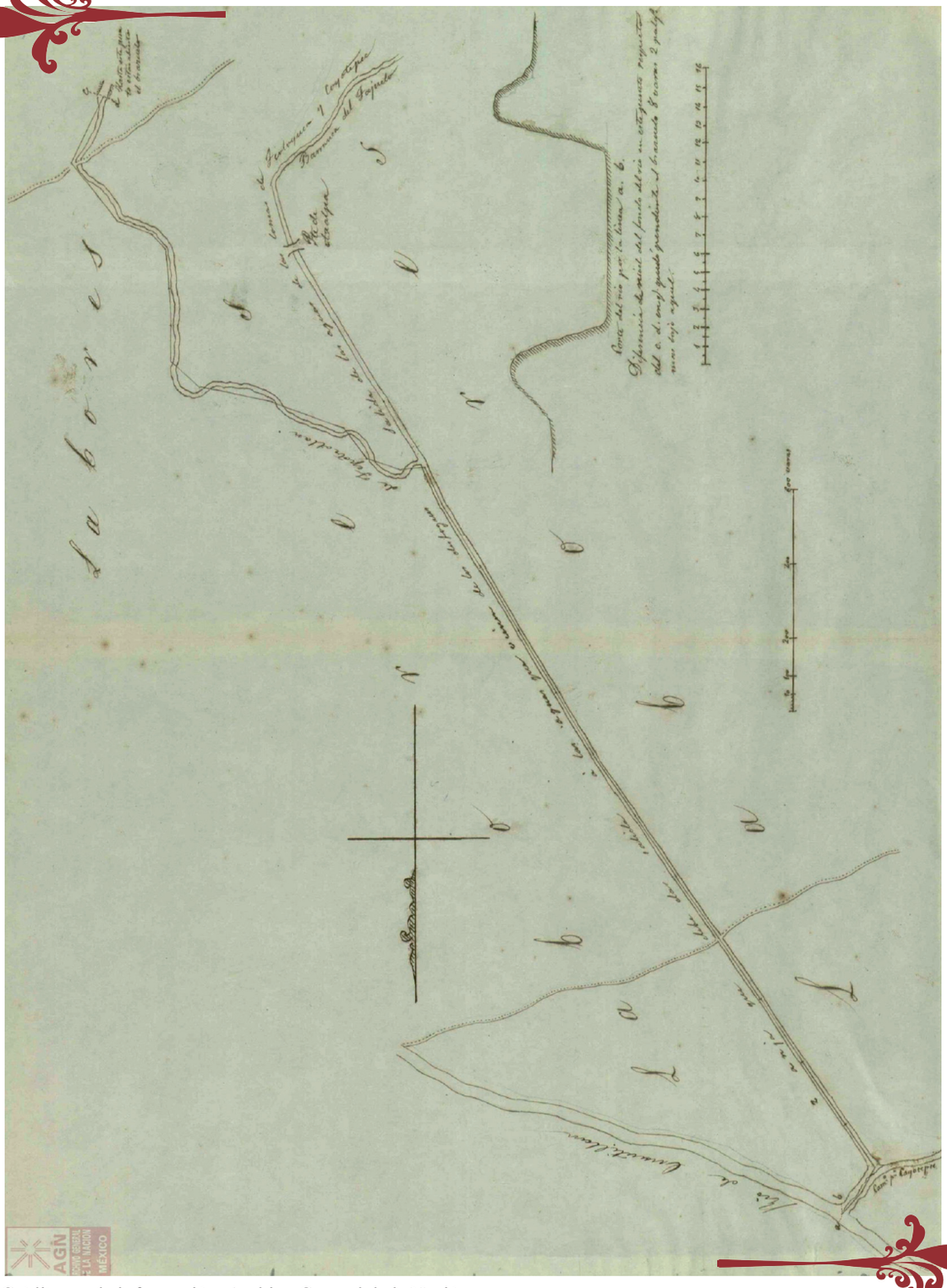

Crédito por la información: Archivo General de la Nación.

Cuatitlan 21.5 28.indd 35 04/12/2012 05:26:32 p.m.

LÁMINA 8.- Número de catálogo 3679, mapa, Río Tepotzotlán Estado de México, año de 1865, autor: Romualdo Rivera (ingeniero administrador), escala 2000 metros, 45 x 32 centímetros, 979/0250, fomento desagüe: volumen 8, f 206.

AGN
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
MÉXICO

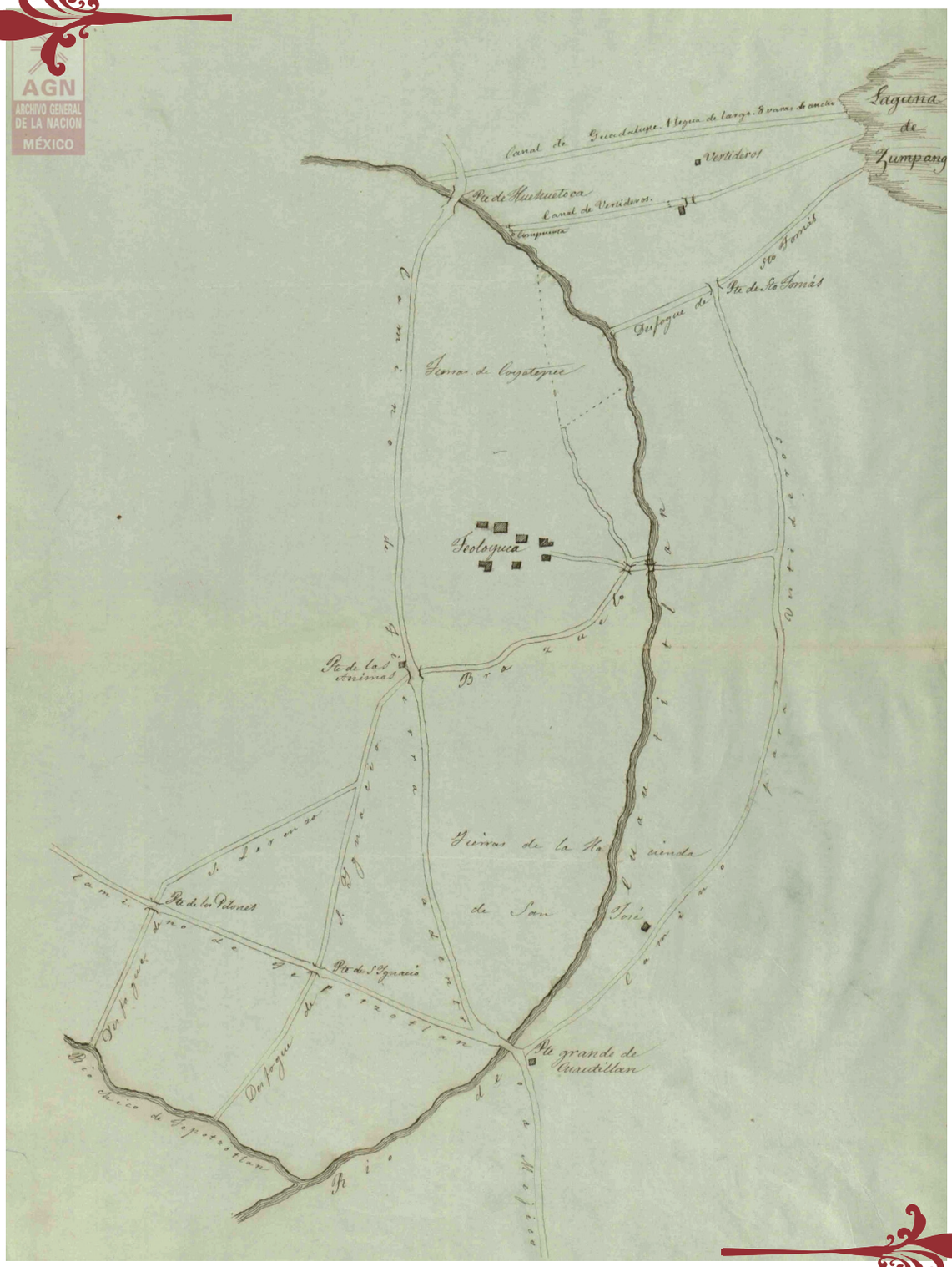

Crédito por la información: Archivo General de la Nación.

Cuatitlan 21.5 28.indd 36 04/12/2012 05:26:34 p.m.

LÁMINA 9.- Número de catálogo 3681, mapa, plano, Huehuetoca, Zumpango y Tepotzotlán, año de 1865, sin firma, escala en varas y metros, 58 x 90 centímetros, 979/0252, fomento desagüe: volumen 8, fc 441.

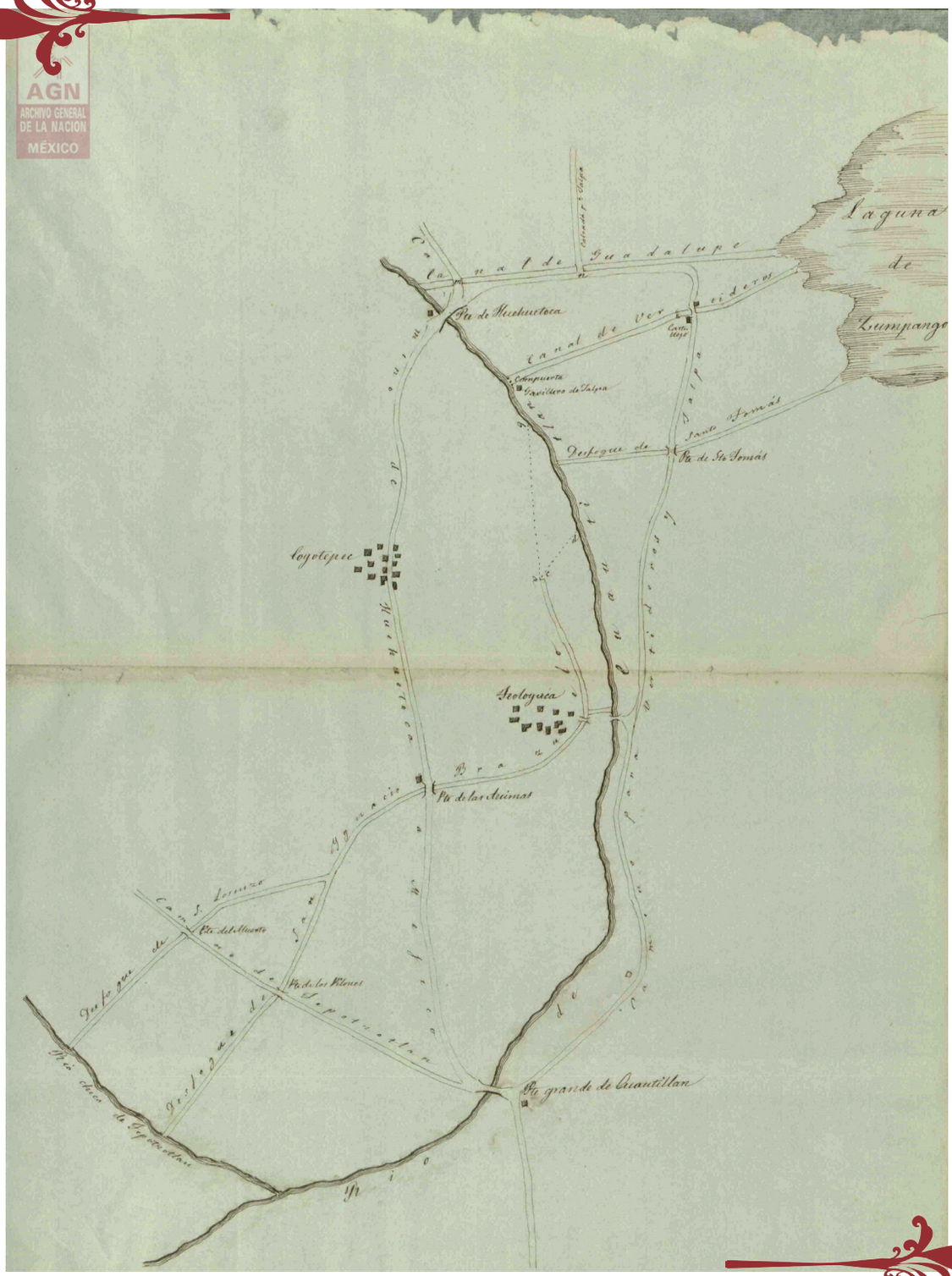

Crédito por la información: Archivo General de la Nación.

Cuatitlan 21.5 28.indd 37 04/12/2012 05:26:35 p.m.

Nota Preliminar.

Al inicio del siglo XVI, como respuesta al surgimiento del protestantismo, la iglesia católica cuidó la disposición didáctica de las imágenes sagradas para un mejor entendimiento de los misterios de la fe, buscando así atraer más creyentes al catolicismo. En tal sentido, la autoridad eclesiástica puso en manos de artistas la tarea de elaborar los contextos de las imágenes, quienes combinaron la arquitectura, la pintura y la escultura para que grandes conjuntos artísticos envolvieran al ser humano a manera de escenarios de teatro. El estilo barroco permitió a los artistas experimentar libremente con la creación de formas. Dentro del mismo estilo existieron dos variantes formales, una en el siglo XVII llamada salomónica y otra en el siglo XVIII conocida como estípite.



A la izquierda, la característica de la columna salomónica es que su fuste está contorneado en espiral por los ornamentos.





A la derecha, la característica de la columna estípite es que su fuste se compone de pirámides truncadas invertidas con ornamentos.

Cuatitlan 21.5 28.indd 38 04/12/2012 05:26:36 p.m.

LÁMINA 10.- Monasterio de Cuautitlán.
Después de la desaparición del primer monasterio, construido en 1532 de un solo piso, se construyó otro de dos niveles que hasta la fecha existe. Por su actual uso como oficinas de la Diócesis de Cuautitlán, el inmueble histórico ha sido restaurado y reformado muy recientemente.





Pórtico de acceso al antiguo monasterio, detrás de los arcos puede apreciarse una puerta barroca de cantera gris que tiene como remate el escudo de Carlos V (de la Casa de Habsburgo).



El escudo de Carlos V tiene una águila bicéfala, las columnas de Hércules y el Toisón de Oro (éste último se refiere a una orden de caballería fundada en 1429, Carlos V fue maestre de ella).

Cuatitlan 21.5 28.indd 39 04/12/2012 05:26:39 p.m.

LÁMINA 11.- Sala Capitular del Monasterio de Cuautitlán.



Puerta de la Sala Capitular, en la remodelación fueron replicadas las imágenes de Santo Domingo de Guzmán y de San Francisco que se ubican en la Capilla de la Purísima Concepción.



Sirvió de marco para la celebración de las Informaciones Jurídicas Guadalupanas de 1666.



En la planta alta, los pasillos tienen como cenefa un cordón franciscano y 12 pinturas recientes de la vida de San Juan Diego Cuauhtlatoatzin.



Ubicado en el antiguo huerto del monasterio, el acueducto y el pozo de la cocina fueron descubiertos y restaurados recientemente.

Cuatitlan 21.5 28.indd 40 04/12/2012 05:26:41 p.m.

LÁMINA 12.- Capilla del siglo XVI del Panteón de San José Milla.
Con rasgos plateresco en la portada, su estructura fue de muros de carga de piedra recortada a la manera prehispánica y adobe junteados con mortero de cal apagada y arena con lodo. La cubierta fue formada por viguería, tabla y entortado de cal soportada sobre dos arcos transversales de medio punto.





Además de que la ornamentación de la portada es típica del siglo XVI, sobre el nicho se indica el año de construcción (1549).
Joel Mendoza Ruiz tuvo la satisfacción de dirigir el rescate y la reconstrucción total de la capilla en el año 2000, hecho que fue celebrado por una misa que ofició el Señor Obispo de Cuautitlán, Don Manuel Samaniego Barriga, el 6 de agosto del 2000 a las 10:00 horas.



El retablo original es de cantera negra y de estilo neoclásico.

Cuatitlan 21.5 28.indd 41 04/12/2012 05:26:43 p.m.

Como remate de vástagos contiene haces de hojas vegetales. Se aprecian también caños y relieves que semejan la salida de sangre. En el vástago superior se observan los treinta denarios enzarzados. Arriba las iniciales *INRI*.



El crucero presenta una corona de espinas, y a cada lado un busto, uno de un fraile (izq.) y el otro de un español barbado con una taleguilla atada a su cuello (der.). Existen controversias sobre identidades atribuidas al español y de que el fraile realmente sea un indio.

LÁMINA 13.- Cruz Atrial de la capilla del siglo XVI del panteón de San José Milla.
A la vista, la cruz de San José es robusta y con poco dinamismo en los relieves o grabados, lo cual hace pensar que le antecedió como obra de menor perfección a la que actualmente se ubica en el Parque de la Cruz.













Otros relieves distribuidos en el vástago mayor aluden a la pasión de Cristo: la columna románica, la cuerda, los flagelos cruzados frente a la columna, el gallo, la escalera, una palma o rama, la lanza, la linterna, las tenazas, el martillo, la vara con esponja, la jarra y la caña. Por la parte trasera, la cruz contiene monogramas de Jesús y de María.

Cuatitlan 21.5 28.indd 42 04/12/2012 05:26:45 p.m.

Los vástagos rematan en flores de lis. Los relieves bajo los agujeros simbolizan sangre que toma la forma de racimos de uvas. Se aprecian también los treinta denarios y la leyenda *INRI.*



Con mayor perfección que la Cruz de San José Milla, en esta cruz se aprecian la corona de espinas, el busto del fraile y el del español barbado con taleguilla al cuello (su brazo está empuñando un cincel).

LÁMINA 14.- Monumental Cruz Atrial del Parque de la Cruz.
Al igual que en la Cruz de San José Milla, el resto de los relieves del vástago mayor aluden a la pasión de Cristo. La linterna sólo se menciona en el Evangelio de San Juan (aprehensión en Getsemaní), mientras que la rama o palma puede aludir al Domingo de Ramos o simbolizar el martirio.





Clasificada como Arte Plateresco y Tequitqui (interpretación indígena de la religión importada), está compuesta por tres grandes piedras. Mide 4.85 metros desde su arranque en el pedestal, sus brazos 2.20 metros, la Piana es octogonal, tiene más de 3 metros de altura y 7.50 metros de diámetro. La cruz descansa sobre un podio cúbico con un cráneo y dos tibias cruzadas, dos leoncillos rampantes y un escudo.

Cuatitlan 21.5 28.indd 43 04/12/2012 05:26:47 p.m.

LÁMINA 15.- Templo de la Tercera Orden (Reminiscencia del siglo XVI).
Cuenta con una planta de crucero, sin torre y con fachada barroca de tres cuerpos. La puerta principal es a base de arco de medio punto. Contiene además cuatro pilastras flamígeras (parecen llamas), cinco nichos, y sobre la puerta un óculo central circular. El techo pudo haber sido de alfarje a dos aguas.





La cruz flordelisada de los dominicos.



Los brazos cruzados de los franciscanos.





El nicho del remate contiene una estatua de San Francisco. El templo estuvo en servicio hasta finales del siglo XVIII, se dice que algunas piedras labradas fueron retiradas entre 1800 y 1810 para construir el Segundo Templo del Barrio de Tlayacac, dedicado a la aparición de la Virgen de Guadalupe.

Cuatitlan 21.5 28.indd 44 04/12/2012 05:26:50 p.m.

LÁMINA 16.- Templo del Huerto.



Nave sencilla con torre estilo barroco.



Torre con azulejos de mediados del siglo XX.



La estatua del retablo principal es una advocación de Cristo.



A la izquierda del presbiterio se ubica una estatua de la Trinidad.

Cuatitlan 21.5 28.indd 45 04/12/2012 05:26:51 p.m.

LÁMINA 17.- Retablo Barroco de la Capilla de la Purísima Concepción.





La composición general es a base de dos cuerpos horizontales, un zócalo y un remate. Contiene cuatro columnas estípite en el cuerpo inferior y cuatro columnas salomónicas en el cuerpo medio.
Cuerpo superior: Santo Domingo de Guzmán, San Miguel Arcángel y San Francisco (izquierda a derecha).











Al centro del cuerpo intermedio: réplica parcial de la pintura los *Desposorios de la Virgen María y San José*, cuyo original es obra de Rafael Sanzio de Urbino y se encuentra en la Pinacoteca Brera de Milán.
El retablo contiene perimetralmente quince íconos que señalan pasajes profundamente simbólicos de la vida de Cristo, por ejemplo, la estrella y la luna refieren la participación de María en el misterio de la encarnación.

Cuatitlan 21.5 28.indd 46 04/12/2012 05:26:53 p.m.

LÁMINA 18.- Pintura Lateral Izquierda del Retablo de la Capilla de la Purísima Concepción.



La anunciación de María: la Virgen María (izq.), el espíritu santo (sobre la ventana) y el Ángel Gabriel (der.).



La Trinidad, en la que padre, hijo y espíritu santo tiene imágenes similares; rasgo no permitido actualmente.

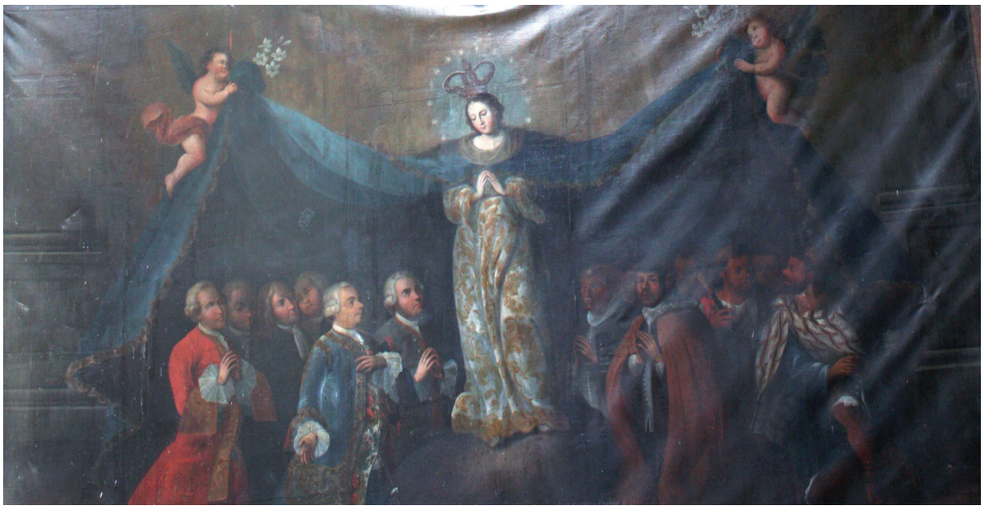

El patrocinio de la Virgen María en Cuautitlán, con grupos de españoles e indios naturales bajo su manto.

Cuatitlan 21.5 28.indd 47 04/12/2012 05:26:55 p.m.

LÁMINA 19.- Pintura Lateral Derecha del Retablo de la Capilla de la Purísima Concepción.



San Joaquín (izquierda) y Santa Ana (derecha), los padres de la Virgen María.



El Apocalipsis: San Buenaventura (izq.), Virgen Apocalíptica Alada (centro) y San Juan Evangelista (der.).



Concesiones sobre el patronato de la Purísima Concepción para Cuautitlán.

Cuatitlan 21.5 28.indd 48 04/12/2012 05:26:56 p.m.

LÁMINA 20.- Otros Componentes de la Capilla de la Purísima Concepción.



Puerta Barroca (interior) de la Capilla.



Puerta (exterior) de la Capilla, sobre la cual existen monogramas de Cristo y de María.



Pintura de San Juan Diego Cuauhtlatoatzin, al fondo la Quinta Aparición de la Virgen María a Juan Bernardino (tío).



Pintura de San Juan Diego Cuauhtlatoatzin mostrando su tilma de ayate a Fray Juan de Zumárraga.

Cuatitlan 21.5 28.indd 49 04/12/2012 05:26:58 p.m.

LÁMINA 21.- Retablo Principal de la Catedral de Cuautitlán.


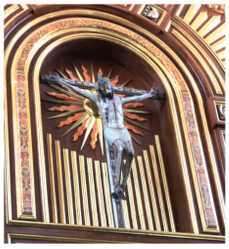


Hacia fines del siglo XX, el retablo fue construido de maderas finas labradas sobre una estructura de acero. Contiene cuatro pinturas del artista flamenco Martín de Vos (Amberes, 1532-1603), restauradas en 1969. Cuerpo superior: escudo pontificio, Cristo crucificado y escudo episcopal (izquierda a derecha).



Coronación de la Virgen Asunta al Cielo.

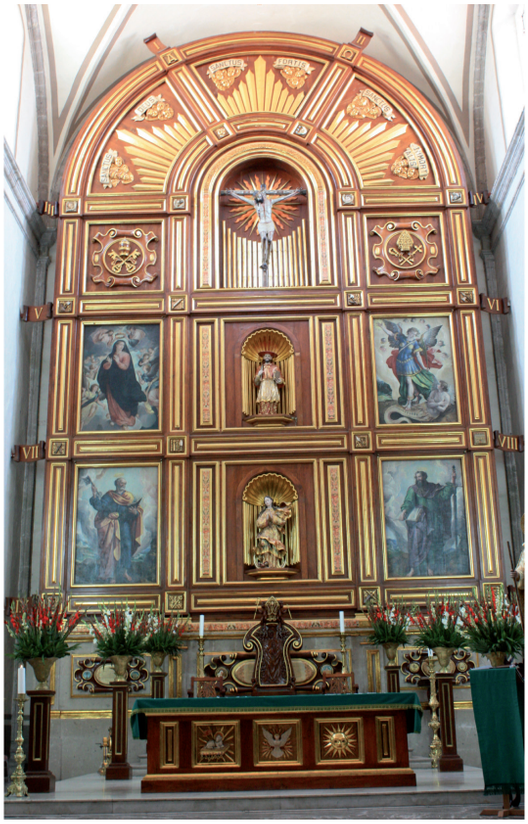



San Miguel Luchando con el Diablo.



San Pedro.



San Pablo.

El retablo original fue churrigueresco y se conservó hasta fines del siglo XIX, época en que fue sustituido por un ciprés estilo neoclásico, que a su vez fue demolido en 1969 para conformar otro de concreto armado. Otros elementos: San Buenaventura e Inmaculada Concepción (izquierda a derecha), las siguientes figuras corresponden a grabados de los mismos santos en la puerta principal de la Catedral.






Cuatitlan 21.5 28.indd 50 04/12/2012 05:27:00 p.m.

LÁMINA 22.- Catedral de Cuautitlán.

La fachada fue hecha a base de dos cuerpos y un remate. El cuerpo inferior tiene un gran arco de entrada principal que está flanqueado por dos columnas de cada lado similares a las toscanas, con nichos entre ellas. El cuerpo superior repite con menores dimensiones las columnas del primero, y sobre el arco de entrada se ubica una ventana rectangular con un semicírculo en cada ángulo. Sobre los nichos adjuntos a la ventana se encuentran grabados la cruz flordelizada de los dominicos y los brazos cruzados de los franciscanos. En el remate se prolongan únicamente las columnas centrales y se concluyen las laterales, al centro se dispuso un nicho de poca profundidad. En forma adjunta a la fachada, el imponente campanario tiene dos cuerpos cúbicos perfectos en su base (con un óculo cada uno de ellos), otros dos cuerpos que guardan analogía con los de la fachada por la similitud de sus columnas, un chapitel piramidal de perfiles curvos, y una cruz de remate. La nave del templo parroquial es de planta en crucero y de gran altura, se puede pensar que el techo original fue de alfarje y que posteriormente se construyó la techumbre actual a base de bóveda de cañón corrido.





La cúpula está dispuesta sobre el crucero, es de tambor ochavado con bóveda de perfil rebajado en sus ocho gajos, la linternilla le da la imagen del siglo XVIII.

Cuatitlan 21.5 28.indd 51 04/12/2012 05:27:01 p.m.

LÁMINA 23.- Cruz del Columbario de la Catedral de Cuautitlán.





Conserva los mismos elementos que las cruces de San José Milla y del Parque de la Cruz: los treinta denarios, las iniciales INRI, el fraile, el español y la corona de espinas en el crucero. Los relieves son de menor perfección que en las otras cruces.



Debajo de la corona de espinas se aprecia la columna en la que fue azotado Cristo, los flagelos están cruzados al frente, y arriba se ubica el gallo.





La escalera, el martillo y la tenaza evocan el descenso del crucificado a cargo de José de Arimatea, quien fue citado en todos los evangelios.





Algunos elementos a detalle: la linterna, la jarra, la corona de espinas y el gallo (izquierda a derecha).
Esta cruz estuvo colocada en la esquina suroeste de la barda de la Catedral, actualmente pasó a ser el elemento central de columbario, cuyo acceso de localiza entre la Capilla de la Purísima Concepción y el Templo de la Tercera Orden.

Cuatitlan 21.5 28.indd 52 04/12/2012 05:27:03 p.m.

LÁMINA 24.- Templo de Santa Ana Tlaltepan.

Cuenta en su portada con columnas empotradas, arco en la puerta de acceso, un óculo compuesto por la intersección de dos elipses, y en lo alto, un frontón semicircular con cruz y un mocetón en el extremo derecho. Su torre es de dos cuerpos con columnas laterales y su cúpula es estilo campana. Los muros laterales tienen contrafuertes de tezontle negro. La base de la torre tiene incrustado un monolito prehispánico.





Imagen de Santa Ana en el retablo principal.



María viste los colores de la historia de la salvación, azul y blanco, que hacen alusión a los primeros misterios de Cristo, encarnación y nacimiento. El vestido rojo significa que María está asociada a la pasión, sin corona aún significa que está aquí cumpliendo su misión.



Pintura del siglo XVIII de Santa Ana, San Joaquín y Jesús (de niño). En la parte superior se ilustró a Dios Padre y a Dios Espíritu Santo.

Cuatitlan 21.5 28.indd 53 04/12/2012 05:27:08 p.m.

LÁMINA 25.- Templo de la Asunción, Santa María Huecatitla.

Pequeño templo rectangular, sin crucero, con techo plano a base de viguería y terrado. El estilo de su portada es barroco, con jambas, arco de medio punto y cornisa recta en su primer cuerpo. En el segundo cuerpo tiene entablerado con jambas, cornisa recta, y frontón angular con nicho central y con una cruz de remate. La torre fue construida en 1864, de un sólo cuerpo, con columnas rectangulares y cornisa recta. El chapitel es esférico con ventanas elipsoidales, remata con una cruz. El templo cuenta también con cinco contrafuertes que fueron agregados en 1922.





En la cruz atrial, la sangre de las perforaciones se parece más a racimos de uvas, los denarios se ofrecen en una talega.



Los relieves de la cruz atrial, distribuidos por todos sus lados, son análogos a los de las cruces de San José Milla y del Parque de la Cruz.



Rostro de Cristo de acabado imperfecto en el crucero de la cruz atrial. Los remates de la cruz son flores de lis.

Cuatitlan 21.5 28.indd 54 04/12/2012 05:27:10 p.m.

LÁMINA 26.- Templo de San Mateo Apóstol, San Mateo Ixtacalco.

Su estilo es neoclásico del siglo XIX, aunque tiene formas del siglo XVI temprano. Su portada es de dos cuerpos, el inferior contiene pilastras toscanas y arco de medio punto. El fuste de las pilastras tiene un relieve que simula discos superpuestos de estilo azteca. En el cuerpo superior se ubica una venta con frontón curvo renacentista.



Un ciprés constituye el retablo principal del templo.





Cruz plateresca con remates en flor de lis ubicada en el doble arco de acceso al atrio. Al igual que en los demás casos, contiene relieves relativos a la pasión de cristo.



Pintura de San Mateo escribiendo su evangelio: el ángel característico parece precisar su escritura que además de haber registrado los sermones de Cristo, describió su pasión (ilustrada arriba), muerte y resurrección. El Evangelio de San Mateo fue escrito para que los judios se convirtieran al cristianismo, por eso fue redactado en el idioma de ellos, el arameo.

Cuatitlan 21.5 28.indd 55 04/12/2012 05:27:12 p.m.

LÁMINA 27.- Templo de San Lorenzo Mártir, San Lorenzo Río Tenco. En los textos de Francisco Arturo Schroeder Cordero:

Su estilo artístico es un exultante barroco estípite: fue hecho en 1760 y seguramente bajo la hábil dirección de los padres jesuitas de Tepotzotlán, México. Es una página histórica abierta e increíble, del más puro nacionalismo mexicano y franca exposición de libertad política. Revista Artes de México, Año XV, Número 106, Segunda Época, 1968.

Desde su fachada, verdadero imafronte, percibimos algo fuera de lo acostumbrado, es francamente belicosa y nacionalista, San Jorge y Santiago Apóstol, en sendos caballos, exaltan las acciones guerreras (medallones en las pilastras interestípites), en tanto que San Luis Rey con la espada desenvainada y Santa Bárbara con su torre-artesanal, guardan los flancos de las enjutas, sobre el arco trilobulado de la puerta principal y es ahí donde vemos el anuncio del nacionalismo mexicano, pues grandes personajes, civiles y eclesiásticos, coronados y mitrados, rinden pleitesía a la Virgen Morena, Guadalupana, cuya esplendorosa efigie campea la escena… México Revista Nacional de Turismo, Año VII, Número 38, Febrero de 1969, p. 27.







Retablo de la capilla dedicada al Santo Patrono.



Puerta de acceso lateral al templo.

Crédito por la información: Pbtro. J. Jesús Mario Rodríguez Sandoval y C. José Luis Paredes Medina.

Cuatitlan 21.5 28.indd 56 04/12/2012 05:27:14 p.m.

LÁMINA 28.- Retablo Barroco del Templo de San Lorenzo Mártir, San Lorenzo Río Tenco (1760).





Remate triunfal: San Gabriel, San Martín y San Rafael Arcángeles (de izquierda a derecha). Se dice que al diablo lo quemaron hace años, *¡por distraer la atención de la feligresía!*
Interestípites izquierdo y derecho: Santa Rosa de Lima y San Felipe de Jesús respectivamente. Al mismo nivel en las pilastras: San Felipe Neri, San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier y San Camilo de Lelis.




Tres apariciones de la Virgen de Guadalupe.






Entrega de la tilma al Obispo Zumárraga.



Escudo de la Cd. de México.



Escudo Nacional y lucero (virgen).

La composición general es de un sólo cuerpo a base de tres calles ascensionales flanqueadas por cuatro pilastras estípite, dispuestas en forma perpendicular del zócalo y la predela, con un remate triunfal.
Interestípites izquierdo y derecho: San Buenaventura y Santa Teresa de Ávila respectivamente.




Sobre el zócalo, en las pilastras: San Jerónimo, San Gregorio Magno, San Ambrosio y San Agustín. Una escultura de bulto de San Juan Diego Cuauhtlatoatzin sostiene la mesa del oficiante.



Cuatitlan 21.5 28.indd 57 04/12/2012 05:27:16 p.m.

LÁMINA 29.- Templo de San Sebastián Xhala.

El templo está compuesto por una sola nave rectangular, sin crucero, de líneas barrocas estilo popular mexicano del siglo XVIII. La portada contiene dos cuerpos, el inferior presenta un arco de medio punto, dos pilastras de cada lado y nichos entre ellas. El cuerpo superior contiene un óculo singular. La techumbre era plana, con viguería, soleras y terrado; elementos que en 1935 fueron sustituidos por una bóveda de cañón. La torre original es de dos cuerpos, con remate en cruz.





En el crucero de la cruz atrial fue esculpido el rostro de Cristo. Los remates de la cruz son flores de lis.





Los relieves de la cruz atrial aluden los elementos de la pasión de cristo.



Los retablos son de estilo neoclásico.

Cuatitlan 21.5 28.indd 58 04/12/2012 05:27:18 p.m.

LÁMINA 30.- Templo de San Juan Apóstol y Evangelista, San Juan Atlamica.

El templo es de estilo popular mexicano de principios del siglo XVIII. En su portada, el cuerpo inferior presenta como acceso un arco que mezcla los tipos lobulado y en gola y que está flanqueado por una pilastra de cada lado. El cuerpo superior contiene un óculo de geometría singular, así como un nicho con forma de concha de mar que alberga una estatuilla de la Virgen de Guadalupe, y que remata en cruz. La torre, del lado izquierdo, es de tres cuerpos con cúpula esférica y remate en cruz.





Tumbas antiguas en el acceso del templo.



Pintura de la presentación de la Virgen María en el templo a la edad de tres años por sus padres San Joaquín y Santa Ana. Allí fue instruida cuidadosamente respecto la fe de sus padres y sobre los deberes para con Dios.



Pintura de la Epifanía del Señor. Epifanía significa manifestación o presentación en público. Se llama así esta fiesta porque en ella se representa como Jesús fue adorado por los Reyes Magos. La fiesta del 6 de enero fue constituida desde el año 400 en la Iglesia Católica.

Cuatitlan 21.5 28.indd 59 04/12/2012 05:27:20 p.m.

LÁMINA 31.- Templo de Santa Bárbara.

Templo estilo barroco del siglo XVII. Su fachada se compone de dos cuerpos, el inferior presenta un arco de medio punto como acceso y dos columnas salomónicas de cada lado con nichos entre ellas. En el cuerpo superior se rematan las columnas externas y se continúan las internas, sobre la puerta se ubica una ventana. La fachada remata en Cruz. El campanario tiene dos cuerpos, cúpula esférica y un crucifijo de remate.





Contrafuertes y gárgolas en los costados del templo.



En la fachada existe una imagen a relieve de la cabeza sangrante de Santa Bárbara y la espada con la que fue decapitada.



En el bautisterio destaca la ornamentación de las cenefas y una pintura del bautizo de Cristo por San Juan Bautista.

Cuatitlan 21.5 28.indd 60 04/12/2012 05:27:22 p.m.

LÁMINA 32.- Retablos del Templo de Santa Bárbara.



Retablo barroco de tres calles ascensionales, zócalo y remate (Santa Bárbara al centro).



Detalle de Cristo y cordero en la parte baja del retablo principal.



Retablo dedicado a la Virgen María, destacan sus padres, los misterios de su vida y la imagen de Juan Diego Cuauhtlatoatzin.



Retablo dedicado a San Buenaventura, destacan escenas de su vida y un rostro de Cristo coronado con espinas en la parte baja.

Cuatitlan 21.5 28.indd 61 04/12/2012 05:27:23 p.m.

LÁMINA 33.- Pinturas del Templo de Santa Bárbara.



En forma similar a la composición del retablo principal de la catedral, esta pintura monumental muestra a Cristo crucificado, misterios de la vida de María, San Pedro y San Pablo.



Pintura de Cristo crucificado a un costado del retablo principal.



En forma similar a la pintura de la capilla de la catedral, padre, hijo y espíritu santo tiene imágenes similares; rasgo no permitido actualmente por la iglesia católica.



Pintura de la Trinidad frente al bautisterio.

Cuatitlan 21.5 28.indd 62 04/12/2012 05:27:26 p.m.

LÁMINA 34.- Templo de San Martín Obispo, San Martín Tepetlixpan.

Está clasificado como barroco de tipo popular mexicano del siglo XVII. La portada de tres cuerpos, contiene un arco de medio punto como puerta de acceso en el cuerpo inferior, un reloj en el cuerpo medio, y un nicho con remate en cruz en el cuerpo superior. La torre cuenta también con tres cuerpos, además de una cúpula esférica y una cruz de remate. En el ángulo opuesto a la cruz se observa una estatuilla de la Virgen de Guadalupe.



Pintura en la sacristía.





Cruz atrial de cantera y de sección octogonal, contiene en relieve la inscripción INRI, la corona de espinas y las perforaciones sangrantes de la crucifixión.



Pintura en la sacristía.

Cuatitlan 21.5 28.indd 63 04/12/2012 05:27:28 p.m.

LÁMINA 35.- Retablo Principal del Templo de San Martín Obispo.



El retablo es barroco con pilastras estípite. En el culmen del conjunto, arriba de Cristo Crucificado, está San Felipe, Mártir Mexicano. A los lados de éste, las estatuas en rojo pertenecen a la tradición de los desiertos, uno es San Juan Bautista.



Al centro del retablo se encuentra el Cordero Degollado con el libro de los siete sellos, que es la visión que tiene el Apocalipsis de Cristo.



El Cordero Degollado está flanqueado por los dos diáconos que representan lo inicios de la Iglesia primitiva, a la izquierda está San Esteban. En el medallón de arriba está San Pedro.



San Lorenzo Mártir, a la derecha del Cordero Degollado, se identifica por una dalmática con la abreviatura IHS que es típicamente jesuita y que significa Jesucristo Salvador de los Hombres. En el medallón de arriba está San Pablo.

Crédito por la información: Pbtro. Israel Mendoza Tinoco.

Cuatitlan 21.5 28.indd 64 04/12/2012 05:27:30 p.m.

LÁMINA 36.- Otros Retablos del Templo de San Martín Obispo.



Retablo de un Cristo Sangrante con expositor. Estos retablos son raros en México, servían tanto para ornato como para la exposición con fines de adoración del pueblo en general. El Cristo seguramente fue hecho de caña o material parecido.



Retablo con el Sagrado Corazón de Jesús, compuesto por dos columnas estípite. En los medallones San Pedro el más anciano.
En el otro medallón San Pablo.



El templo de San Martín Obispo contiene los retablos de la Catedral de Cuautitlán. En tal caso, este elemento es la fracción de uno de esos retablos, a los lados pueden verse estatuas de San Pedro y San Pablo.



Retablo con la imagen de la Virgen de Guadalupe. Los detalles indican que fue elaborada en el siglo XVII, las rosas de la imagen no las contiene el lienzo original. Arriba se aprecia al sagrado corazón en un medallón.

Cuatitlan 21.5 28.indd 65 04/12/2012 05:27:34 p.m.

LÁMINA 37.- Templo de Santiago Tepalcapa.

El templo posee una portada barroca del siglo XVII. Su torre es de tres cuerpos con cúpula esférica y remate de cruz.





Pintura de la Virgen Asunta al Cielo y la Trinidad de Dios.



El marco del ventanal del cuerpo superior tiene una ornamentación a base de querubines y una imagen del santo patrono.



Los relieves de la cruz atrial, de estilo plateresco, aluden los elementos de la pasión de cristo.

Cuatitlan 21.5 28.indd 66 04/12/2012 05:27:36 p.m.

LÁMINA 38.- Retablos del Templo de Santiago Tepalcapa.



El retablo principal es neoclásico por las cuatro columnas alejandrinas (finales del siglo XVII o siglo XVIII). Del lado derecho San José con el niño Jesús considerado como el patrono universal de la Iglesia, del lado izquierdo el Sagrado Corazón de Jesús. Los adornos de uvas representan la sangre de Cristo, el crucifijo al centro es típico de la pasión.



Al centro, en el trono o cátedra y con el libro en mano, San Antonio de Padua (doctor de la iglesia), el primero que pidió a San Francisco de Asís que los religiosos estudiaran en la Universidad de París. Los arcángeles son San Miguel con la lanza y San Gabriel con una flor. En el medallón superior la Virgen María. En los medallones inferiores San Juan Evangelista y San Mateo. El santo con vestiduras de Cardenal es San Buenaventura.



Fracción de retablo con San Ignacio de Loyola, en el medallón está Santo Tomás de Aquino.



Fracción de retablo con Santa Teresa de Ávila, en el medallón está San Juan de la Cruz.



Estatua de San Francisco de Asís.



Estatua de San Benito de Nursia.

Crédito por la información: Pbtro. Israel Mendoza Tinoco.

Cuatitlan 21.5 28.indd 67 04/12/2012 05:27:39 p.m.

LÁMINA 39.- Capilla en la Casa de Juan Diego (conocida como Capilla del Cerrito).

La capilla, de estilo neoclásico borbónico, tiene planta rectangular con tres arcos internos que corresponden a contrafuertes exteriores. La fachada está constituida por dos cuerpos que contienen el arco de entrada al templo, dos columnas simples a cada lado, un gran óculo central, cornisas sencillas, y un gran frontón triangular. Destaca en la fachada la leyenda *NON FECIT TALITER OMNI NATIONI* (No hizo cosa igual con ninguna otra nación, Salmos, 146-147:20), frase pronunciada por el Papa Benedicto XIV cuando se le presentaron testimonios de las apariciones de la Virgen de Guadalupe en la Nueva España. En la actualidad la techumbre es de bóveda de cañón corrido, aunque en su inicio pudo haber sido de dos aguas. La torre, de cuerpo pequeño, tiene cuatro vanos y cubierta de cúpula pequeña, con bola y cruz de remate. Al oriente de la fachada se levanta un anta (pilastra embutida en el muro para reforzarlo) de sección cuadrada, rematada con un fuste de columna estriada y de base toscana. La capilla se levantó sobre las ruinas de una primera ermita construida en honor de la Virgen de Guadalupe en 1532, adjunta a la casa de San Juan Diego Cuauhtlatoatzin.





Monumento Nacional de San Juan Diego Cuauhtlatoatzin.



Al frente del templo, la Cruz del Coporito es de tezontle rojo y remata en flores de lis.



Pintura de la Quinta Aparición de la Virgen de Guadalupe.

Cuatitlan 21.5 28.indd 68 04/12/2012 05:27:41 p.m.

LÁMINA 40.- Pinturas de la vida de Juan Diego Cuauhtlatoatzin en la Sacristía de la Capilla del Cerrito.


Juan Diego como intercesor.


La evangelización en América.


Bautizo de Juan Diego.


Juan Diego modelo de humildad.


Boda de Juan Diego y María Lucía.


El matrimonio consagra su vida.


Juan Diego hacia Tlatelolco.


Acaecimiento de Juan Bernardino.


Secuencia religiosa de Juan Diego.


Acaecimiento de María Lucía.


Juan Diego dedicado a la ermita.


Acaecimiento de Juan Diego.

Cuatitlan 21.5 28.indd 69 04/12/2012 05:27:43 p.m.

LÁMINA 41.- Imágenes del Pasado de La Capilla del Cerrito.









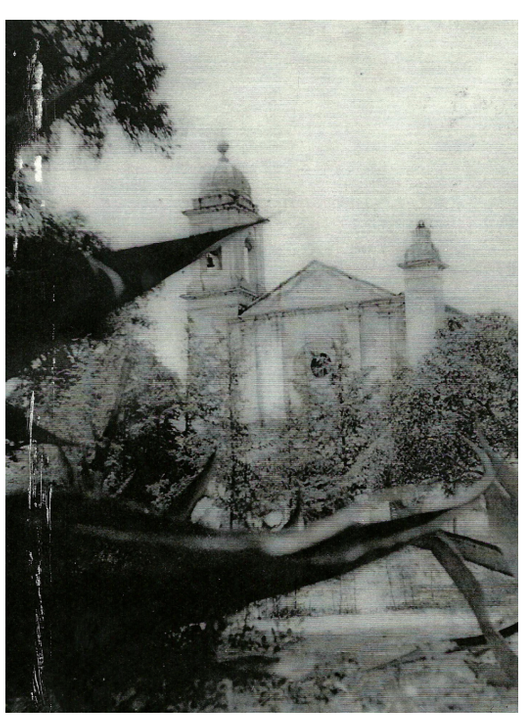



Cuatitlan 21.5 28.indd 70 04/12/2012 05:27:46 p.m.

Cuatitlan 21.5 28.indd 71

LÁMINAS 42 a 46.- Escritura del año 1804 mediante la que la señora Anna María Rebuelta, hermana de quien financió la construcción de la Capilla del Cerrito, vendió un terreno adjunto a esa capilla.

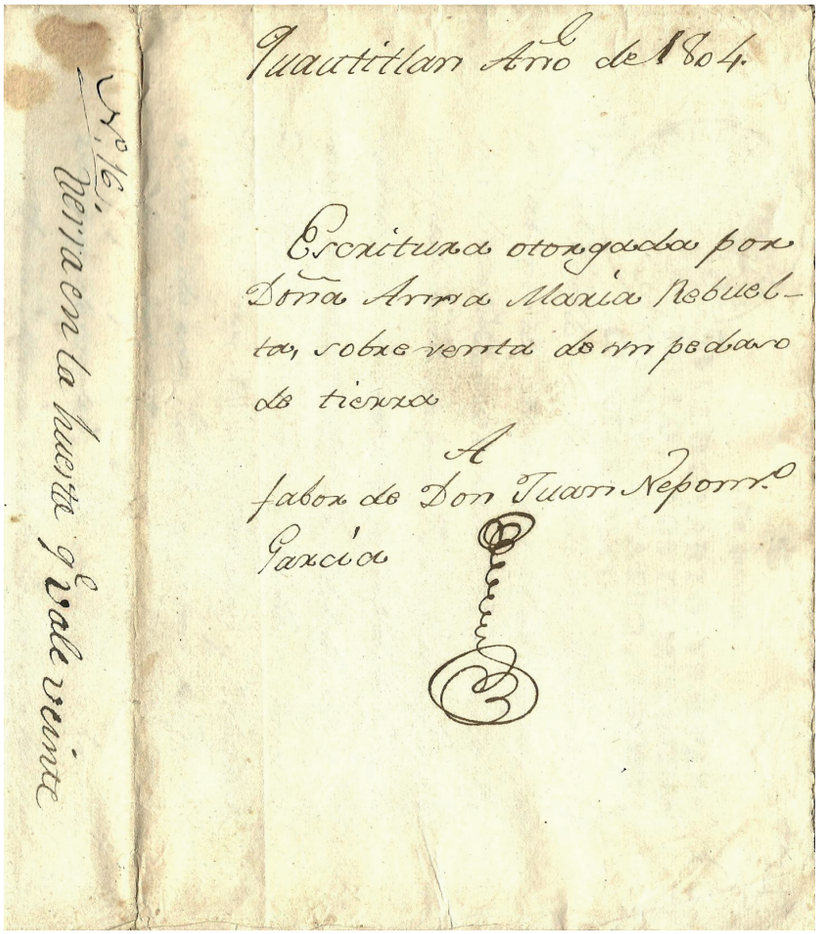

Crédito por la información: Ciudadano Agustín Espinosa Bullón.

LÁMINA 43.

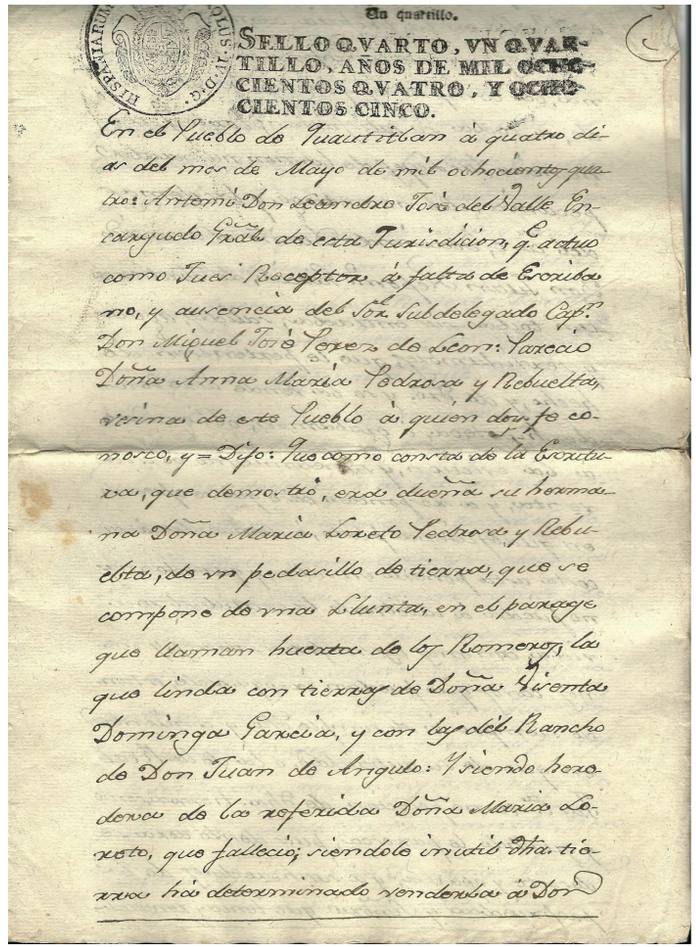

Crédito por la información: Ciudadano Agustín Espinosa Bullón.

04/12/2012 05:27:48 p.m.

LÁMINA 44.

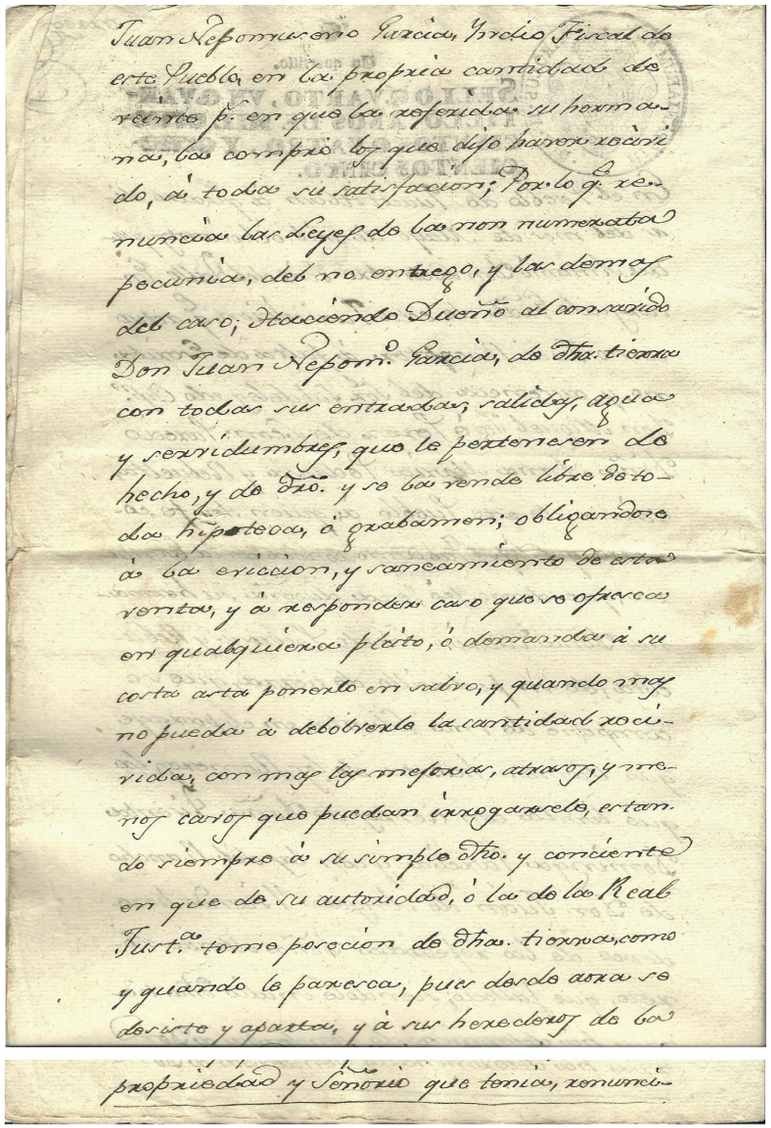

Juan Nepomuseno Garcia, Yndio Fiscal de
este Pueblo, en la propria cantidad de
veinte p.s en que la referida su herma-
na, la compró los que dijo haver recivi-
do, á toda su satisfacion; Por lo q.e re-
nuncia las Leyes de la non numerata
pecunia, del no entrego, y las demas
del caso; Haciendo Dueño al consavido
Don Juan Nepom.o Garcia, de dha. tierra
con todas sus entradas, salidas, agua
y servidumbres, que le pertenesen de
hecho, y de dro. y se la vende libre de to-
da hipoteca, ó grabamen; obligandose
á la eviccion, y saneamiento de esta
venta, y á responder caso que se ofresca
en qualquiera pleito, ó demanda á su
costa asta ponerlo en salvo, y quando mas
no pueda á debolverle la cantidad reci-
vida, con mas las mejoras, atrasos, y me-
nos cavos que puedan irrogarsele, estan-
do siempre á su simple dho. y conciente
en que de su autoridad, ó la de la Real
Just.a tome posecion de dha. tierra, como
y quando le paresca, pues desde aora se
desiste y aparta, y á sus herederos de la
propriedad y Señorio que tenia, renunci-

Crédito por la información: Ciudadano Agustín Espinosa Bullón.

LÁMINA 45.

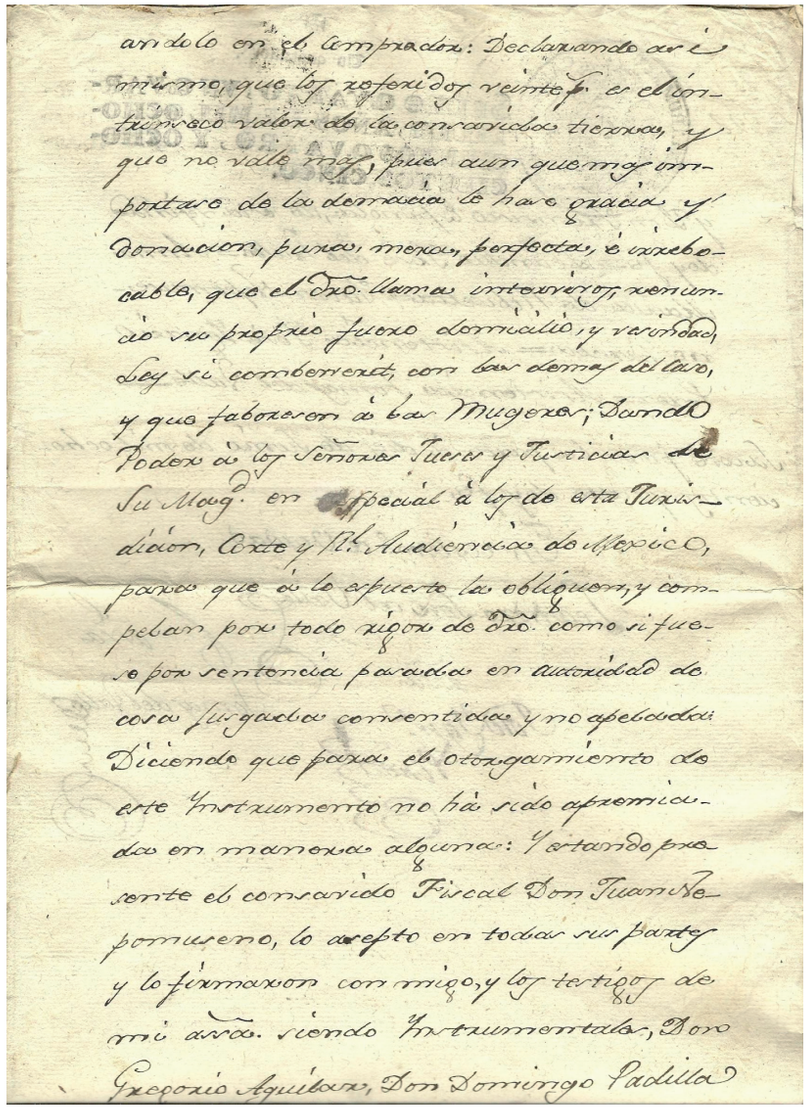

andolo en el Comprador: Declarando asi
mismo, que los referidos veinte p.s es el in-
trinseco valor de la consavida tierra, y
que no vale mas, pues aun que mas im-
portase de la demacia le hase gracia y
donacion, pura, mera, perfecta, é irrebo-
cable, que el dro. llama intervivos, renun-
cio su proprio fuero domicilio, y vesindad,
Ley si combenerit, con las demas del caso,
y que faboresen á las Mugeres; Dando
Poder á los Señores Jueses y Justicias de
Su Mag.d en especial á los de esta Juris-
dicion, Corte y R.l Audiencia de Mexico,
para que á lo espuesto la obliguen, y com-
pelan por todo rigor de dro. como si fue-
se por sentencia pasada en autoridad de
cosa Jusgada consentida y no apelada:
Diciendo que para el otorgamiento de
este Ynstrumento no há sido apremia-
da en manera alguna: Y estando pre-
sente el consavido Fiscal Don Juan Ne-
pomuseno, lo acepto en todas sus partes
y lo firmaron con migo, y los testigos de
mi assa. siendo Ynstrumentales, Don
Gregorio Aguilar, Don Domingo Padilla

Crédito por la información: Ciudadano Agustín Espinosa Bullón.

Cuatitlan 21.5 28.indd 72 04/12/2012 05:27:50 p.m.

LÁMINA 46.

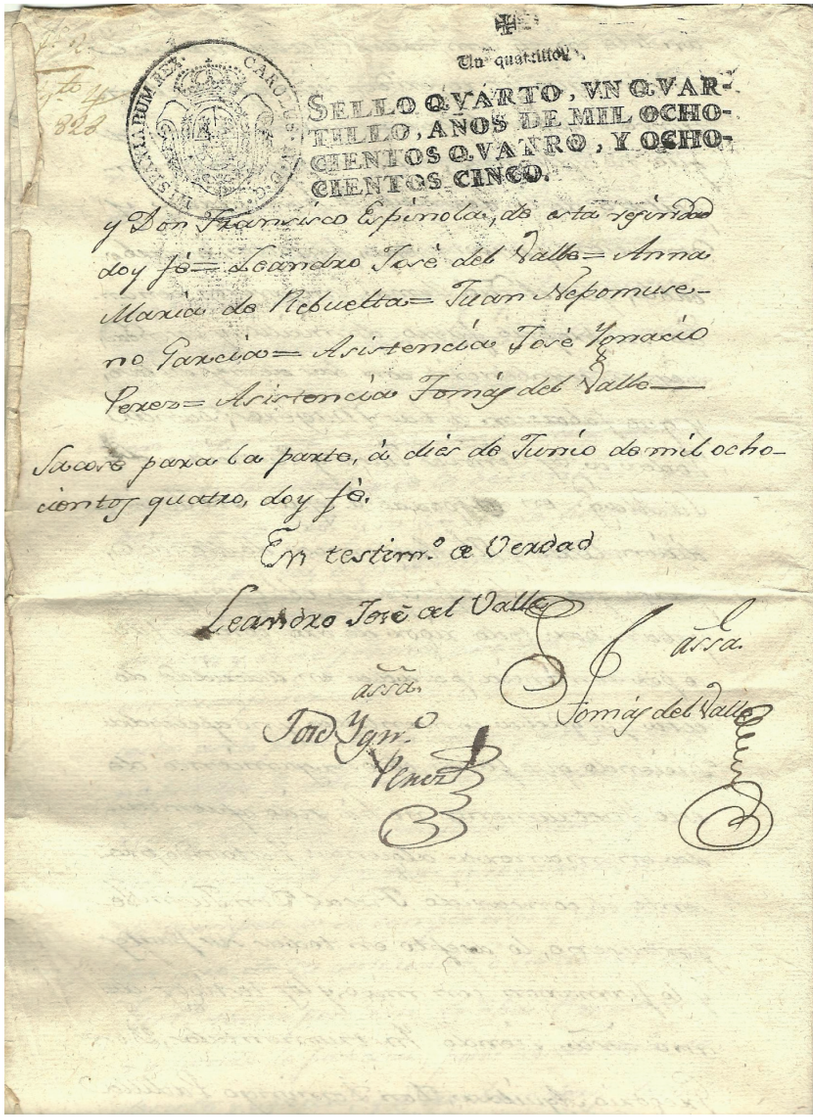

Un quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS QVATRO, Y OCHOCIENTOS CINCO.

y Don Francisco Espinola, de esta vezindad doy fé = Leandro José del Valle = Anna María de Rebuelta = Juan Nepomuceno Garcia = Asistencia José Ygnacio Perez = Asistencia Tomás del Valle —

Sacose para la parte, á diez de Junio de mil ochocientos quatro, doy fé.

En testim.º de Verdad

Leandro José del Valle

assa.

Tomás del Valle

assa.

José Ygn.º Perez

Crédito por la información: Ciudadano Agustín Espinosa Bullón.

Cuatitlan 21.5 28.indd 73 04/12/2012 05:27:51 p.m.

Cuatitlan 21.5 28.indd 74 04/12/2012 05:27:51 p.m.

Capítulo II.
Cuautitlán como Parte Activa del Estado Naciente

La ubicación geográfica de Cuautitlán permitió que esta población fuera escenario de paso de las diferentes fuerzas militares durante el *Siglo Formativo*. Los registros históricos en general carecen de protagonismos locales en función de los distintos bandos, la actividad pública local se centró en la interacción de las autoridades municipales y distritales, mientras que la actividad privada respectiva se basó principalmente en la producción agrícola de las haciendas. En estas circunstancias, al ser sede de un destacamento realista durante la etapa de lucha independentista, en 1812 los vecinos no se prestaron para formar parte de estas fuerzas[1]. Más adelante, ya como parte de una nación independiente, Cuautitlán continuamente registró diversas ocupaciones o tránsitos militares durante el transcurso del siglo xix[2]. Destacaron el paso del Presidente Benito Juárez por Cuautitlán en su trayecto como gobierno itinerante hacia 1863 de salida y para 1867 de regreso, así como la marcha sin retorno del Emperador Maximiliano de Habsburgo al interior del país por Cuautitlán en 1867[3].

En el ámbito nacional, la transición desde las continuas guerrillas y guerras por los gobiernos federal y estatales hasta la estabilidad clasista del porfiriato, ocasionó que el acaparamiento latifundista colonial se prolongara durante el siglo xix y principios del xx. *La norma fue pobreza y aislamiento en todos los sectores de la actividad humana,* cada región del país se dedicó a producir estrictamente lo necesario para el autoconsumo[4]. El reflejo de lo anterior en el territorio del Cuautitlán decimonónico fue el registro de datos que denotaron la antigüedad y la productividad de sus haciendas. Sobre el primer aspecto, las anotaciones cuya antigüedad data del siglo xvi correspondieron a las Haciendas de los Reyes y San Pedro Cuamatla, la de Jaltipa, y la de Tlaltepán. Las dos primeras fundadas por Juan de Cotrina[5] y Juan Gómez de Castro respectivamente, reconocidos terratenientes en la historia colonial del Estado de México. Cuamatla, como la hacienda más destacada de Cuautitlán por la cantidad de registros coloniales encontrados, tuvo un proceso de formación de 58 años (1583-1641) durante los que se logró integrar diecisiete mercedes de tierra[6].

[1] Fragoso Castañares, Alberto; Barradas Córdoba, Luis; *Op. Cit*., p. 72.

[2] Documentado en el *Diario de Sucesos Notables 1832-1864*, de Ramón Malo, se mencionaron en 1832 el avance de las tropas de Anastasio Bustamante de Cuautitlán a Zumpango para combatir al enemigo. En 1841 y 1842 el paso hacia la ciudad de México de los destacamentos de Pedro María Anaya y la circulación de diversos manifiestos según los posicionamientos de los bandos político-militares, respectivamente. En 1845 el tránsito a la Ciudad de México del ejército a cargo del Gral. Paredes. En 1858, durante la Guerra de Reforma, la realización de algunas batallas cerca de Cuautitlán en las que participó el Gral. Miguel María de Echegaray. Ibidem, pp. 80 y 81.

[3] *Ibidem,* pp. 82.

[4] Cosío Villegas, Daniel; Bernal, Ignacio; Moreno Toscano, Alejandra; González, Luis; Blanquel, Eduardo; y Meyer, Lorenzo; *Historia Mínima de México*; México, 1983, El Colegio de México, Séptima reimpresión, p. 102.

[5] Originario de Cáceres (España).

[6] Academia de Historia del Norte del Estado de México, H. Ayuntamiento Constitucional de Tultepec; *Cuatro Haciendas Coloniales en el Norte del Estado de México*, México, Estudios regionales del norte del Estado de México, Año 2, Número 2, 1999, p. 18.

Cuatitlan 21.5 28.indd 75 04/12/2012 05:27:51 p.m.

Jaltipa fue integrada en 24 años (1593-1617) mediante el otorgamiento de mercedes de tierra y la compra y despojo de parcelas a los indios, población factible de afectar al encontrarse diezmada por las enfermedades y por el sistema de congregaciones[7] . Para el siglo XVII, la Hacienda de San Juan Atempan inició con dos Mercedes de tierras otorgadas a Pedro de Carranza por los virreyes en 1603 y 1611. En el siguiente siglo, la Hacienda de la Corregidora señalaba como propietario a Félix Sandoval en 1735, la Hacienda del Sabino estaba bajo el dominio de Juan Manuel Fernández Arcipreste en el mismo año, el Rancho el Salitre contaba como mayordomo a Francisco Gómez en 1762, y la Hacienda de San Mateo estaba apropiada por Juan Manuel de Arcipreste en 1785[8]. Como grupo privilegiado, desde fines del siglo XVI se formó una sociedad de hacendados cuyas familias fueron emparentando, aunque en algunos casos o épocas los dueños no vivían ni en Cuautitlán ni en las haciendas sino que nombraban un administrador que se encargaba de hacer productiva la finca[9].

En 1897, el Distrito de Cuautitlán estaba integrado por 56 mil 720 hectáreas, que para 1904 se redujo ligeramente a 52 mil 366[10]. Tal Distrito estaba formado por los actuales municipios de Cuautitlán, Coyotepec, Huehuetoca, Teoloyucan, Tepotzotlán, San Miguel Tlaxomulco (hoy Melchor Ocampo), Tultepec y Tultitlán. Las haciendas de Jalpa en Huehuetoca[11]; de Cuamatla[12] y San Mateo[13] en Cuautitlán; de Lechería[14], de Cartajena y Anexas[15] y de Guadalupe[16] en Tultitlán; y las Haciendas de Dolores[17] y de Xochimanga[18] en Tepotzotlán; eran las que tenían una mayor extensión territorial por rebasar todas ellas las mil 400 hectáreas, concentrando entre el 40 y el 45% de la extensión total del Distrito. Otras Haciendas importantes en Cuautitlán, con superficies entre las 600 y 650 hectáreas, eran la del Sabino[19] , la de San José Puente Grande[20], la de Jaltipa[21], y la de la Corregidora[22]. Al final de la secuencia se encontraban aquellas propiedades que medían menos de 600 hectáreas, entre las que pueden citarse el Rancho del Salitre[23], el de Cárdenas[24], el del Molino

[7] *Ibidem,* p. 31.

[8] Fragoso Castañares, Alberto; Barradas Córdoba, Luis; *Op. Cit*., pp. 66-68.

[9] Academia de Historia del Norte del Estado de México, H. Ayuntamiento Constitucional de Tultepec; *Op. Cit*., pp. 22 y 23.

[10] Ver en las láminas 5 a 9 la interrelación de los pueblos del distrito, en donde, al igual que en la étapa colonial, los escurrimientos pluviales siguieron siendo de vital importancia para el desarrollo local, por lo que su levantamiento y estudio generó los principales registro históricos del siglo XIX.

[11] Jalpa era propiedad de Alberto Romero de Terreros, con superficie de 6 mil 880 has., y con un valor fiscal de $ 200 080.00, y con 50 trabajadores. García Luna Margarita, *Tierra y Campesinos: Estado de México* 1889-1893, México, 1987, p. 77.

[12] Ver secuencia gráfica de la Hacienda en las láminas 47 y 48. Cuamatla era propiedad de Manuel Martínez y Abiega, con superficie de mil 935 has., con valor fiscal de $ 180 000.00, y con 183 habitantes y 48 trabajadores. *Ibidem*.

[13] Ver imágen de la Hacienda en la lámina 51. San Mateo era propiedad del Gral. Felipe B. Berriozabal, con superficie de mil 755 has., con valor fiscal de $ 60 000.00, y con 33 habitantes y 22 trabajadores. *Ibidem*.

[14] Lechería era propiedad de los Hermanos Pimentel, con superficie de 2 mil 408 has., y con valor fiscal de $ 85 220.00. *Ibidem*.

[15] Cartagena y Anexas era propiedad de Guadalupe Fernández de Cordova y Moneada, con superficie de mil 755 has., y con valor fiscal de $ 89 000.00. *Ibidem*.

[16] Guadalupe era propiedad de Leocadia Molinos, con superficie de mil 634 has., y con valor fiscal de $ 40 009.00. *Ibidem*.

[17] Dolores era propiedad de Pedro Zubieta y Murua, con superficie de 3 mil 965 has., y con valor fiscal de $ 19 865.00. *Ibidem*.

[18] Xochimanga era propiedad de Juan B. Lozano, con superficie de mil 455 has., y con valor fiscal de $ 26 294.00. *Ibidem*.

[19] Ver secuencia gráfica de la Hacienda en las láminas 49 y 50. El Sabino era propiedad de Tirso Saenz, con superficie de 623 has., con valor fiscal de $ 47 294.00, y con 20 trabajadores y 48 habitantes. *Ibidem*.

[20] San José Puente Grande era propiedad de Miguel Mendizabal, con superficie de 215 has., con valor fiscal de $ 21 577.00, y con 18 habitantes y 4 trabajadores. *Ibidem*.

[21] Ver imágen de la Hacienda en la lámina 51. Jaltipa era propiedad de Tirso Saenz, con superficie de 602 has., con valor fiscal de $ 70 000.00, y con 47 habitantes y 30 trabajadores. *Ibidem*.

[22] La Corregidora era propiedad de José Bárcena, con superficie de 602 has., con valor fiscal de $ 60 000.00, y con 33 habitantes y 18 trabajadores. *Ibidem*.

[23] El Salitre era propiedad de Andrés Masañon y Vidal, con superficie de 344 has., con valor fiscal de $ 18 000.00, y con 22 habitantes y 16 trabajadores. *Ibidem*.

[24] Cárdenas era propiedad de Fernando Gutiérrez, con superficie de 172 has., con valor fiscal de $ 18 000, y con 36 habitantes y 21 trabajadores. *Ibidem*.

Cuatitlan 21.5 28.indd 76 04/12/2012 05:27:51 p.m.

de San Diego[25] , el de Ozumbilla[26], y el del Peral[27] en el municipio de Cuautitlán; la Hacienda de Portales[28] y el Rancho de Fuentes[29] en Tultitlán; las Haciendas de San Miguel[30] y de la Teja[31] en Tepotzotlán; y la de la Tetla[32] en Teoloyucan.

La producción agrícola fue descrita con asombro en los escritos de algunos visitantes, siendo el pulque uno de los principales productos: *había jornaleros ocupados en traer el licor que es claro e incoloro, en cueros de cochino para verterlo en grandes tinajas*, *sujetas a una armazón de madera, en donde se deja fermentar durante 24 horas, se envasa en cueros y se envía a la venta*[33]. Las Haciendas del Distrito de Cuautitlán contaban también con una elevada productividad de cereales en comparación con otras del Estado de México. En 1893, la hacienda de Jaltipa en Cuautitlán producía 2 mil 250 cargas[34] de maíz (337.50 toneladas), 600 de trigo (90 toneladas) y 700 de cebada (105 toneladas)[35] . La Hacienda de Jalpa en Huehuetoca arrojó 3 mil 000 cargas de maíz (450 toneladas), 700 de trigo (105 toneladas) y 600 de cebada (90 toneladas). La Hacienda de Cartajena en Tultitlán originó 3 mil 000 cargas de maíz (450 toneladas) y 250 de cebada (37.50 toneladas). La Hacienda de Xochimanga en Tepotzotlán cosechó 300 cargas de maíz (45 toneladas) y 200 de trigo (30 toneladas). Entre las Haciendas del Distrito con producción anual (1893) mayor a mil cargas de maíz (150 toneladas) se podrían citar la del Sabino, la de Cuamatla, la de San Mateo, la de La Corregidora, la de Guadalupe y la de Lechería. La producción de trigo y cebada era elevada en las Haciendas de Jalpa, El Sabino, Cuamatla y Jaltipa; aunque era más reducida que la producción del maíz[36]. La calidad de los productos agrícolas del Estado de México fue demostrada a principios del siglo XX en la Exposición Internacional de París, en la que sobresalieron las muestras de maíz, frijol, haba, arvejón, trigo y cebada de los Distritos de Cuautitlán, Toluca y Tenango[37] .

La vocación agrícola de Cuautitlán, en contraste con las comodidades y atracciones de la Ciudad de México, lo proyectó como modelo del pueblo rústico que se repetía en todas las latitudes del México decimonónico según el refrán: *saliendo de México todo es Cuautitlán*. La autoría de éste último se atribuyó a Doña María Ignacia Javiera Rafaela Agustina Feliciana Rodríguez de Velasco y Osorio Barba Jiménez Bello de Pereyra Hernández de Córdoba Solano Salas Garfias, mejor conocida como María Ignacia Rodríguez de Velasco, o simplemente como *La Güera Rodríguez* (1778-1850). En 1826, una descripción de Cuautitlán que reflejó un mayor disfrute por su ruralidad expresó: *debido al número de columnas de madera que forman una serie de pórticos al frente de las casas, tiene a distancia, cierto aire griego*[38]. Otra

[25] Molino de San Diego era propiedad de Gabriel Rodríguez, con superficie de 10 has., con valor fiscal de $ 8 000.00, y con 10 habitantes y 3 trabajadores. *Ibidem.*

[26] Ozumbilla era propiedad de Micaela C. de Rodríguez, con valor fiscal de $ 11 558.00, y con 22 habitantes y 5 trabajadores. *Ibidem*.

[27] Ozumbilla era propiedad de Micaela C. de Rodríguez, con valor fiscal de $ 11 558.00, y con 22 habitantes y 5 trabajadores. *Ibidem*.

[28] Los Portales era propiedad de Simón Delgadillo, con superficie de 215 has., con valor fiscal de $ 10 402.00, y con 15 habitantes y 10 trabajadores. *Ibidem.*

[29] Fuentes era propiedad testamentaria de González, con superficie de 129 has., con valor fiscal de $ 3 190.00, y con 10 habitantes y 5 trabajadores. *Ibidem*.

[30] San Miguel era propiedad de Miguel Medina, con superficie de 556 has., con valor fiscal de $ 66 993.00, y con 20 habitantes y 25 trabajadores. *Ibidem*.

[31] La Teja era Propiedad de Nicolás Espinosa, con superficie de 559 has., con valor fiscal de $ 16 204.00, y con 50 habitantes y 15 trabajadores. *Ibidem.*

[32] Tetla era propiedad de Pedro E. Guinione, con superficie de 500 has., con valor fiscal de $ 2 832.00, y con 10 habitantes y 30 trabajadores. *Ibidem*.

[33] Hernández R., Rosaura; *Op. Cit.* P. 40.

[34] Considérense 150 kgs. por cada carga.

[35] García Luna Margarita, *Op. Cit*., p. 80.

[36] *Ibidem.*

[37] Baranda, Marta; García Verásteguí, Lia; *Estado de México, una Historia Compartida;* México, Gobierno del Estado de México, Instituto de Investigaciones Dr. Jose Maria Luis Mora, p. 240.

[38] Hernández R., Rosaura; *Op. Cit.* P. 41.

Cuatitlan 21.5 28.indd 77 04/12/2012 05:27:52 p.m.

descripción del año de 1880 decía: *el terreno en general es plano y fértil, está surcado por algunos pequeños lomeríos y cubierto de sembradíos y arbolado de álamos, sauces y tejocotes agrios y dulces. Multitud de caños fertilizan los alrededores de la cabecera, que son muy pintorescos. Riegan la municipalidad el Río Grande de Cuautitlán y cinco pequeños arroyos... produce maíz, trigo, cebada, haba, alverjón, legumbres, lechugas, rábanos, cebollas, jitomates y toda clase de hortalizas, manzanas, perones, membrillos, capulines, tunas, etc. Las magueyeras son muy abundantes y el pulque tlachique, que de ellas se extrae, es muy sabroso... posee un bonito jardín, una elegante plaza de toros y una buena fábrica de alfarería*[39] .

Como rasgo característico de la imagen del Cuautitlán de esa época, llamaba la atención *un corpulento y elevadísimo fresno de simétrica figura, que se* (encontraba) *en el cementerio de la parroquia* (hoy Parque de la Cruz), junto a la Cruz Atrial construida en 1555[40]. Además de los dos elementos anteriores, el resto del pueblo transmitía cierto encanto aún sobre un contexto precario: *a pesar de su corto vecindario, de su aspecto de soledad y de miseria, de sus calles en abandono y de sus calzadas llenas de polvo o de lodo, no es triste*[41]. Muchas opiniones posteriores contradijeron la opinión inicial de la *Güera Rodríguez*, reivindicando así la imagen de Cuautitlán: *ojala y que todo México fuera en verdad Cuautitlán o como Cuautitlán*[42] .

Adicionalmente a la economía agrícola dominante, en los Distritos de Texcoco, Cuautitlán, Jilotepec, Ixtlahuaca, Otumba, Tenancingo, Lerma, Valle de Bravo, Sultepec y Temascaltepec; las industrias consistían básicamente en rebocería, alfarería, pailas, sombreros de palma y aguardiente[43]. Fue durante el porfiriato cuando la industria sentada en el Estado de México tuvo un mayor desarrollo. Los factores explicativos fueron: la mano de obra barata; la ampliación del mercado, básicamente el de la Ciudad de México derivado del aumento demográfico. Las franquicias y exenciones de impuestos, tanto federales como estatales y, sobre todo, la utilización de la electricidad y el vapor como fuerzas motrices[44].

Por la acumulación de tierras, la población solía concentrarse básicamente en pueblos y barrios. Para el año de 1893, en el Distrito de Cuautitlán el total de pueblos era de 28, y la población exclusivamente del municipio (Cabecera de Distrito) era de dos mil 915 habitantes distribuidos en la cabecera municipal y en sus siete pueblos[45]: Xhala, San Mateo, Huecatitla, Santa Bárbara, San Lorenzo, Atlamica y San Martín[46]. Cabe señalar que la cabecera municipal conservaba en esa época sus cuatro barrios originales: Santa María, San José, Tlaltepan y Tecoac[47]. La población del Distrito de Cuautitlán para el año de 1895 era de cinco mil 702 habitantes, de los cuales dos mil 858 eran hombres y dos mil 843 eran mujeres. Además de existir las siguientes categorías ocupacionales: 66 empleados públicos, un jefe del ejército, 13 militares, 560 administradores agrícolas, siete mil 087 peones de campo [sic][48], 522 comerciantes, 90 dependientes, 36 propietarios, 99 albañiles, 320 alfareros, 2 biscocheros, 101 carpinteros, cuatro carroceros, tres cereros, dos curtidores, 44 filarmónicos, cuatro herradores, 15 herreros, dos hojalateros, tres ladrilleros, 30 panaderos, dos peluqueros, ocho pintores decoradores, cuatro plateros, 42 sastres, tres talabarteros, 122 tejedores, cuatro telegrafistas, tres veleros, 26 zapateros, 212 adoberos, 216 arrieros, dos cargadores, 13 carretoneros,

[39] Alonso Luis Velasco citado por Fragoso Castañares, Alberto; Barradas Córdoba, Luis; *Op. Cit*., pp. 75-76.

[40] García Cubas, Antonio; *Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico de los Estados Unidos Mexicanos*; Tomo II, México, 1888, Oficina Tipográfica de la Secretaria de Fomento, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,

[41] Alejandro Villaseñor y Villaseñor citado por Fragoso Castañares, Alberto; Barradas Córdoba, Luis; *Op. Cit*., p. 105.

[42] Dr. Julián Gascón Mercado citado por Fragoso Castañares, Alberto; Barradas Córdoba, Luis; *Op. Cit*., p. 106.

[43] Baranda, Marta; García Verásteguí, Lia; *Op. Cit*., p. 242.

[44] Bejar Navarro, Raúl; Casanova Álvarez, Francisco; *Historia de la Industrialización del Estado de México,* México, Segunda Edición, 1970.

[45] García Luna Margarita, *Op. Cit.,* p. 78.

[46] García Cubas, Antonio; *Op. Cit*., p. 396.

[47] *Ibidem*.

[48] La clara incongruencia entre la población total (5 702 habitantes) y la categoría laboral peones de campo (7 087 habitantes) se desconoce dado a que no se ubicaron los criterios censales.

Cuatitlan 21.5 28.indd 78 04/12/2012 05:27:52 p.m.

11 costureras, 466 domésticos, 66 empleados particulares, 19 hortelanos, 18 lavanderas, 142 tortilleras, cinco abogados, dos farmacéuticos, cuatro ingenieros, tres médicos, 34 profesores y 10 sacerdotes[49].

Los salarios de los peones variaban en las diferentes haciendas y ranchos, oscilando entre 12 y 35 centavos diarios por diez horas de trabajo sin incluir las destinadas a los alimentos[50]. Con excepción de algunas haciendas como la de Jalpa y Cartagena, en la mayoría de estas propiedades se mantenía un carácter precapitalista al emplear la tierra, la fuerza e instrumentos muy antiguos de labranza, por encima de la inversión de capitales tendientes a mejor los instrumentos de trabajo y las técnicas de cultivo. De este modo, los métodos de explotación no diferían de la época colonial; cultivo extensivo año con año, arados egipcios, lentas yuntas de bueyes… Las transacciones mercantiles del distrito se calculaban aproximadamente en $ 253,000.00 (doscientos cincuenta y tres mil pesos) anuales hacia el año de 1893[51] .

En el año de 1900, la población de Distrito de Cuautitlán era de cinco mil 808 habitantes, 50.40% eran hombres y 49.60% mujeres. La densidad de población era de 70.88 habitantes por kilómetro cuadrado. Las casas en su mayoría eran de un sólo piso, representaban 62.47% y albergaban 792 familias. Existía un número considerable de chozas o jacales, representaban 36.28% y albergaban 420 familias. Las casas de dos pisos eran escasas, aproximadamente 1.25 por ciento. El total de viviendas era de mil 119[52]. Algunos datos sobre equipamiento de los centros de población, nos indicaron que existían los siguientes inmuebles: una parroquia, cuatro iglesias y 11 capillas; una prisión con 69 internos y un cuartel con ocho ocupantes[53] .

Sobre el tema de las ocupaciones laborales, en el año de 1900 se presentaron los siguientes datos: la población laboralmente activa estaba representada por dos mil 239 individuos (38.55% del total de población), mientras que la población laboralmente inactiva registraba tres mil 031 personas. De estos últimos, mil 685 eran personas dedicadas a las labores domésticas, nueve eran adultos sin empleo, mil 337 eran menores de edad y seis se ignoraba[54]. La población laboralmente activa se clasificaba en profesionistas (0.40%), agricultores (55.25%), comerciantes (7.86%), empleados públicos (1.47%), y oficios (35.02%). Los principales oficios de la época eran 31 arrieros, 38 carpinteros, seis costureras, 14 herreros, nueve lavanderos, cinco ladrilleros, 26 panaderos, cinco talabarteros, cinco sastres, 11 zapateros, 197 criados, 28 empleados particulares y 14 molenderas[55]. En materia de alfabetización, 24.89% de los individuos sabían leer y escribir, 2.11% sólo sabían leer, 42.82% no sabían leer y escribir siendo mayores de 12 años, y 22.60% no sabían leer y escribir por ser menores de edad[56].

Sobre el tema de la administración pública local a lo largo del siglo XIX, en lo general, es necesario destacar que al independizarse México se reconocieron inicialmente, con la categoría de partidos, los municipios que existían con fundamento en la Constitución de Cádiz. Por ello, el 6 de agosto de 1824, al ser aprobado el decreto número 18 que contenía la *Ley Orgánica Provisional para el Arreglo del Gobierno Interior del Estado de México,* fueron erigidos ocho Distritos y en el sexto quedó incluido el Partido de Cuautitlán. Cada uno de esos Distritos tenía a la cabeza un prefecto y cada Partido un subprefecto[57]. En octubre de 1824 varios diputados del Congreso Constituyente del Estado de México presentaron una propuesta de división política, en la que se mantenía la estructura incluida en la ley anterior[58]. Un año más tarde, en la memoria editorial *Estado que manifiesta los pueblos donde hay Ayuntamientos en virtud de la*

[49] Peñafiel, Antonio; *Censo General de la República Mexicana de 1895*, México, Primera edición, Ministerio de Fomento, 1899.

[50] García Luna, Margarita, *Op. Cit*., p. 79.

[51] *Ibidem*, pp. 80-81.

[52] Peñafiel Antonio, *Censo General de la República Mexicana de 1900, México*, Primera edición, 1901, Oficina Tip. de la Secretaría.

[53] *Ibidem*.

[54] *Ibidem*.

[55] *Ibidem*.

[56] *Ibidem*.

[57] Fragoso Castañares, Alberto; Barradas Córdoba, Luis; *Op. Cit*., p. 77.

[58] *Ibidem*.

Cuatitlan 21.5 28.indd 79 04/12/2012 05:27:52 p.m.

ley de 9 de febrero de 1825, con expresión de las prefecturas y cabeceras de partido a que están sujetos, Cuautitlán apareció como cabecera de Partido y pueblo con Ayuntamiento[59].

Lo expresado en el párrafo anterior sobre la organización político-administrativa local durante el surgimiento del Sistema Federal Mexicano, fue muestra clara de que el orden estatal fue atentando contra la autonomía municipal. En tal caso, fueron las leyes estatales las que instituyeron distritos y partidos con prefectos y subprefectos como autoridades intermedias subordinadas al gobernador que además gozaban de la atribución de velar por la buena inversión de los fondos públicos de los pueblos[60], todo ello en ausencia de una legislación federal que garantizara de inicio la libertad municipal[61]. Por ello, a lo largo del siglo XIX las municipalidades se fueron convirtiendo en un espacio político territorial dependiente de los poderes legislativo y ejecutivo estatales, quienes decidían sus contribuciones y gastos, limitando además el control local de los recursos naturales y la capacidad municipal de autogobernarse[62]. Además de lo anterior, el 9 de febrero de 1825 se aprobó la ley que organizó los Ayuntamientos del Estado de México y que indujo que estos disminuyeran a una cuarta parte en relación con los existentes al finalizar la época colonial (un ayuntamiento por cada 4 mil 000 habitantes en lugar de cada 1 000)[63].

En contraparte, como mérito histórico, algunos autores consideraron que durante el primer siglo de vida nacional, la gobernabilidad y la prestación de los servicios públicos fue mérito de los ayuntamientos, ya que a pesar de los múltiples conflictos internos, el país siguió funcionando gracias a la organización local genuina[64]. Según la ley que organizó los ayuntamientos del Estado de México de 1825, las funciones de los ayuntamientos eran: cuidar de la salubridad, paz pública, policía, obras públicas, cementerios, beneficencia, fondos municipales, escuelas y diversiones, convocar a los ciudadanos a elecciones y fomentar la economía[65]. Los fondos municipales estaban integrados por arbitrios y propios. Los arbitrios se referían al reconocimiento y venta de pesas y medidas, a las pensiones sobre plazas y puestos de venta públicos, a permisos para diversiones y juegos públicos, a multas a los infractores de los reglamentos de policía y a todas las contribuciones locales que aprobara el congreso estatal. Los propios estaban formados por los bienes raíces que poseían las municipalidades, los edificios que se habían construido con fondos públicos y las tierras que en común habían poseído los pueblos con derechos y acciones que les pertenecían[66]. En el caso específico de los alcaldes[67], además de las funciones administrativas y gubernamentales, ejercían el oficio de jueces conciliadores cuando los asuntos permitían la conciliación entre las partes, también conocían de los juicios verbales por demandas civiles y criminales de delitos menores[68].

[59] *Ibidem*, p. 74.

[60] Acedo, Blanca; *La Libertad Municipal en México,* 1824-1928; México, 2009, El Colegio de la Frontera Norte, Primera Edición, p. 29.

[61] *Ibidem*, p. 25.

[62] Salinas Sandoval, María del Carmen; *La Integración del Estado de México como Entidad Política, 1824-1835.* En Bazant, Milada (Coordinadora); *175 Años de Historia del Estado de México y Perspectivas para el Tercer Milenio*, México, 1999, Primera Edición, p. 67.

[63] *Ibidem*, p. 68.

[64] Merino, Mauricio; *Los Gobiernos Municipales de México; el Problema del Diseño Institucional*; México, CIDE, 2004, p. 2.

[65] Salinas Sandoval, María del Carmen; *Op. Cit*., p. 69.

[66] *Ibidem*, p. 72.

[67] Los alcaldes de Cuautitlán durante el siglo XIX (etapa independiente) e inicios del Siglo XX fueron: José María Sánchez (1826), Vicente Marín (1839), Rafael Ortega, Domingo Cervantes (1840, 1842 y 1845), José María García (1849), Cristóbal Cortés, Felipe Grajeda (1841), Pedro Mejía, Luis Morales (1847), Manuel Sánchez (1843), Antonio Vigueras (1844 y 1846), Mariano Cortés (1848 y 1850), Agustín Durán, A. Morales (1852 y 1853), Juan Abadiano (1854), Pedro Muñoz (1855), Miguel Díaz Leal (1856 y 1857), Pedro Cervantes (1858), José María Ramos (1860 y 1861), Miguel Cadena (1862 y 1863), José Vargas, Miguel González (1864), Cosme Quezada (1867 y 1876), Gregorio Gómez (1868), Pilar Eduardo Orozco Paten (1888), Leopoldo Quezada (1902), y Tranquilino Salgado Santander (1910, 1915 y 1932-1933). Fragoso Castañares, Alberto; Barradas Córdoba, Luis; *Op. Cit*., p. 76.

[68] Salinas Sandoval, María del Carmen; *Op. Cit.*, p. 73.

Cuatitlan 21.5 28.indd 80 04/12/2012 05:27:52 p.m.

En 1826 existían 180 ayuntamientos en el Estado de México (que comprendía los actuales estados de Hidalgo, Morelos, Guerrero y México), y aumentaron a 182 en 1835. En cambio, los distritos aumentaron a 11 (1833) en busca de una mayor gobernabilidad de las municipalidades[69]. Cabe destacar que el descontento local se manejó invariablemente en beneficio de los intereses de gobernantes estatales y nacionales, así como de los altos mandos del ejército[70]. El descontento hacia los gobiernos municipales exaltó principalmente el rechazo a las penas corporales (azotes) que algunos regidores aplicaban ilegalmente, los litigios contra los ayuntamientos en cuestiones de tierras, las altas contribuciones como la de instrucción pública, y la indiferencia de las autoridades contra las epidemias[71]. En muchas ocasiones, los integrantes de los ayuntamientos perseguían intereses mezquinos, asimismo, las leyes quedaban sin ejecutar por la ignorancia de la autoridad local o por la falta de una reglamentación que propiciara la labor conjunta entre el Ayuntamiento y el Congreso Local[72].

Dentro de esta distribución primaria de facultades, el municipio de Cuautitlán se asumió como cabecera de servicios distritales. Hubo un decreto en 1827 sobre inversión gubernamental en las cárceles de Cuautitlán, Tlalnepantla, Zacualtipan y Zumpango. En el mismo año, iniciaron funciones los Jueces de Letras o del Tribunal de Primera Instancia de Cuautitlán[73]. En 1833, la prefectura de México quedó dividida en dos distritos llamados del Estado de México y del Oeste de México, las prefecturas se subdividieron en varios partidos, quedando el de Cuautitlán integrado a la prefectura de Tlalnepantla. A su vez, el Partido de Cuautitlán comprendía los Juzgados de Paz de Cuautitlán, Huehuetoca, Tepotzotlán, Teoloyucan, Tultepec y Tultitlán[74]. Para 1842, existían ya en Cuautitlán una receptoría o administraciones de rentas o de contribuciones, una administración de tabacos, y cuatro garitas para el cobro del impuesto del pulque, estas últimas estaban colocadas en la salida de los caminos de San José, Tlaltepán, Cuamatla y Puente Grande[75]. Con vigencia efímera, el 31 de julio de 1861 se creó el distrito de Zumpango de la Laguna, quedando eliminado el de Cuautitlán. Por las gestiones y testimoniales históricas aportadas por el alcalde cuautitlanense Gregorio Gómez, el decreto número 88 del 16 de octubre de 1868 cambió la cabecera de distrito pasando una vez más a Cuautitlán[76]. En el artículo 4° de la Constitución de 1870, una vez más se consideró a Cuautitlán como uno de los 16 distritos que conformaban el Estado de México[77]. En 1890, por decreto número 76 del 7 de mayo de dicho año, se le dió al distrito referido el nombre de Cuautitlán de Romero Rubio[78].

Hacia 1869, fue sustituida la denominación de subprefecto por la de jefe político[79]. Los jefes políticos fueron verdaderos caciques, aumentaban los trámites burocráticos, mutilaban las funciones propias de los ayuntamientos controlando la obra y los escasos servicios públicos, y alteraban las funciones judiciales aplicando multas a los infractores bajo criterios personales.

Hacia 1887, las municipalidades recibieron un impulso al permitírseles captar un mayor número de ingresos propios. En contraste, se facultó al poder ejecutivo estatal para suprimir las municipalidades que carecieran de los recursos indispensables para su sostenimiento, debiéndose anexar a las municipalidades

[69] *Ibidem*, p. 71.
[70] *Ibidem*, p. 76.
[71] *Ibidem*, p. 73.
[72] *Ibidem*, p. 75
[73] Ver sello en la láminas 52. Fragoso Castañares, Alberto; Barradas Córdoba, Luis; *Op. Cit*., p. 78-79.
[74] *Ibidem*, p. 77.
[75] *Ibidem*, p. 79.
[76] *Ibidem*.
[77] *Ibidem*, p. 77.
[78] *Ibidem*, p. 78.
[79] Los jefes políticos del Distrito de Cuautitlán fueron: Ignacio Dosamantes (1869 y 1870), Ambrosio Molina (1870 y 1871), Manuel Bandera (1872), Epitacio de Mier (1872), Nolasco Cruz (1873), Regino Castro (1873 y 1874), Rafael Anaya (1874), Ignacio Hernández (1876), José María Jiménez (1878), Manuel García Popoca (1882 y 1884), Darío Sánchez (1887), Carlos González (1888), Manuel A. Garibay (1889), Eugenio A. Tanedi (1911), L. Muños de Cote (1912), y Salvador Araiza (1913). *Ibidem*, p. 79.

Cuatitlan 21.5 28.indd 81 04/12/2012 05:27:53 p.m.

más cercanas. En 1889, la legislación fiscal municipal impulsó una mejor relación contable entre el activo y el pasivo de la hacienda municipal para poder determinar el equilibrio entre los presupuestos de ingresos y egresos. El fraccionamiento de terrenos y el producto de la contribución de esos terrenos fue un nuevo arbitrio que se proporcionó a las tesorerías municipales. Las mejoras no se hubieran emprendido sin los nuevos arbitrios, por los distritos del Estado de México empezaron a verse construcción de caminos carreteros, escuelas, lavaderos públicos, introducción de agua potable, empedrado de calles, alumbrado, reconstrucción de edificios públicos, puentes de madera, recomposición de acueductos, líneas telefónicas y fuentes[80]. De este modo, para finalizar el siglo XIX los servicios básicos ofrecidos por los ayuntamientos se referían a cementerios, arreglo de hospitales, policía, cárceles, limpieza de áreas públicas, calles empedradas, alumbrado público, conservación de caminos estatales, aguas en caudales, rastros y mercados[81].

Como política federal, el porfiriato concretó en las comunicaciones su máxima de progreso[82]. Entre 1878 y 1885, los Distritos de Tlalnepantla y Cuautitlán fueron cruzados por las vías del Ferrocarril Nacional Mexicano y el Central que les beneficiaron al ser Agente Civilizador y factor básico para el desarrollo. El Ferrocarril Central Mexicano entraba al Distrito de Cuautitlán en el kilómetro 19 en Barrientos, y salía en el kilómetro 52 en Nochistongo, los principales lugares que tocaba en el distrito eran Lechería, Cuautitlán, Teoloyucan y Huehuetoca. El Ferrocarril de México al Salto entraba al mismo distrito en el kilómetro 19 y salía en el 55 tocando los mismos lugares. El Distrito de Cuautitlán contaba también para entonces con caminos carreteros y de herradura[83].

En resumen, al paralelo de la historia nacional del siglo XIX, el recuento de los rasgos municipales conservó grandes inercias del dominio colonial. Mientras los gobiernos federal y estatales pasaban de la sucesión continua por cuartelazos a la estabilidad centralista del porfiriato, en los distritos agrícolas del Estado de México la explotación en las haciendas y el acotamiento de la autonomía municipal afectaron a masas populares y ayuntamientos, respectivamente. Las primeras se encontraban sumidas en un deterioro constante, situación contrastante con la de un número reducido de familias usufructuarias del desarrollo económico. A su vez, a los ayuntamientos se les negó la libertad municipal como medio para cultivar la capacidad de autogobierno, quedando bajo el invariante control político de los nacientes poderes estatales que actuaron a imagen de aquellas intendencias de ejército y provincia. Necesariamente en ambas fronteras, la de las relaciones peón-hacendado y la intergubernamental municipio-estado, las aportaciones del municipio de Cuautitlán durante el siglo XIX se refirieron a la alta calidad de sus productos agrícolas sobre la base de explotación laboral, y a la distinción al ser constituido como cabecera de Distrito judicial y rentístico, cosa que le permitió atraer inversión pública y medios de comunicación para un relativo progreso.

[80] Baranda, Marta; García Verásteguí, Lia; *Op. Cit*., pp. 233-234.

[81] Roberto Moreno Espinosa y otros, *Op. Cit*., pp. 115.

[82] Se sabe que en 1878, aunque no se tiene bien documentado, que estando el Presidente Porfirio Díaz en Cuautitlán inaugurando el tramo del ferrocarril a dicho punto, se le hizo un obsequio que él compartió con los miembros de su comitiva. El obsequio consistió en un concierto vocal e instrumental ejecutado en la oficina central de telégrafos de la ciudad de México, y enviado por líneas telefónicas a Cuautitlán. Fragoso Castañares, Alberto; Barradas Córdoba, Luis; *Op. Cit*., p. 84.

[83] García Luna Margarita, *Op. Cit*., p. 34.

Cuatitlan 21.5 28.indd 82 04/12/2012 05:27:53 p.m.

LÁMINA 47.- Hacienda de Cuamatla.

Lienzo de la Virgen de Guadalupe original de la capilla barroca de la Hacienda (1768), actualmente en posesión de un extrabajador.







Derecha: el Casco de la Hacienda aún en las actividades rurales de los cincuentas (arriba), y en el abandono de los ochentas (abajo).



Recientemente (2005), el Casco de la Hacienda fue reconstruido y remodelado para constituir el módulo central del *San Marcos Power Center.*

Cuatitlan 21.5 28.indd 83 04/12/2012 05:27:56 p.m.

LÁMINA 48.- La Administración de Cuamatla.

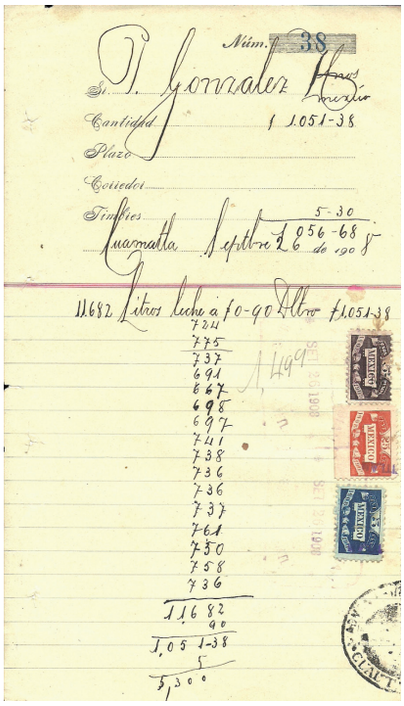

Tarjeta del control de dotación individual de leche a los distribuidores. Este es un registro contable del mes de septiembre de 1908.

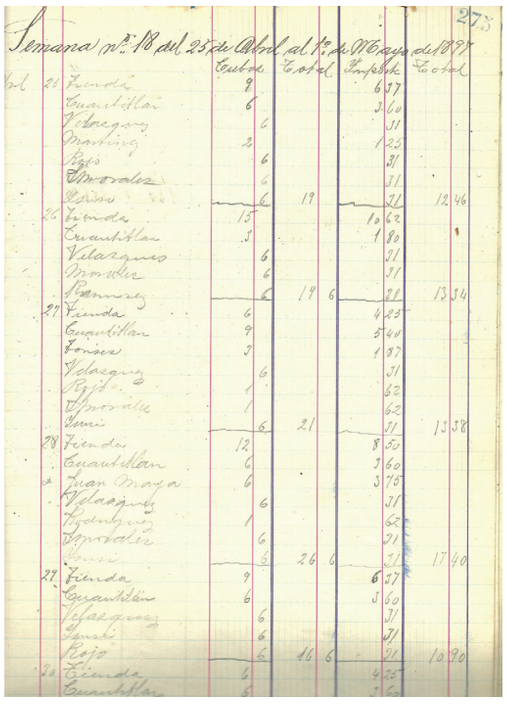

Libro de la distribución de pulque a los expendios. Se presenta un registro de finales de abril de 1897 que especifica cubos e importes.

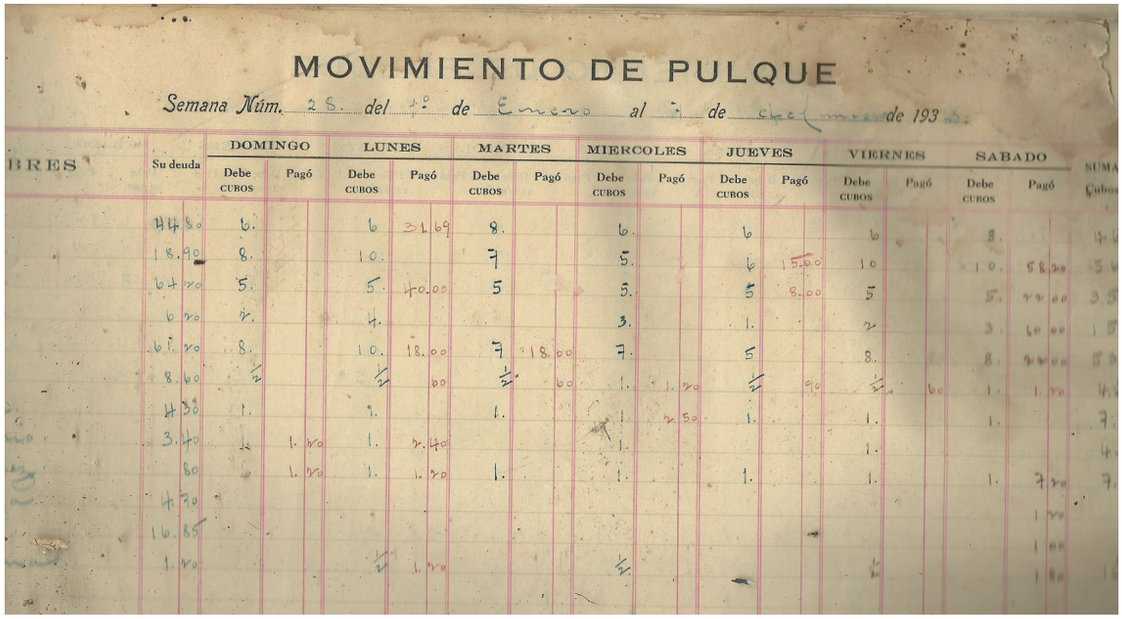

En el libro de movimiento de pulque se registraba día a día la dotación que se le daba a cada jornalero, controlando así la deuda por persona. Se mostró un registro del mes de enero de 1932.

Cuatitlan 21.5 28.indd 84 04/12/2012 05:27:59 p.m.

LÁMINA 49.- Hacienda del Sabino.



Vista exterior del Casco de la Hacienda.



Acceso de la caballeriza.

Cuatitlan 21.5 28.indd 85 04/12/2012 05:28:01 p.m.

LÁMINA 50.- Hacienda del Sabino.



Acceso al patio principal del Casco de la Hacienda.



Patio principal del Casco de la Hacienda.

Cuatitlan 21.5 28.indd 86 04/12/2012 05:28:03 p.m.

LÁMINA 51.- Haciendas de San Mateo y de Jaltipa.



Vista exterior del Casco de la Hacienda de San Mateo antes de ser demolido por un promotor de vivienda.



La capilla del Casco de la Hacienda Jaltipa es de estilo neoclásico (1833), con pórtico y torres de un sólo cuerpo. En el presbiterio tiene un ciprés de seis columnas con cristo crucificado en lo alto.

Cuatitlan 21.5 28.indd 87 04/12/2012 05:28:05 p.m.

LÁMINA 52.- Los Sellos oficiales y de las Haciendas de Cuautitlán.















Cuatitlan 21.5 28.indd 88 04/12/2012 05:28:07 p.m.

Capítulo III.
Cuautitlán en el Tránsito del Patrón Agrícola-Territorial hacia la Industrialización y la Urbanización Acelerada

El siglo xx representó para Cuautitlán una profunda metamorfosis con respecto a su perennidad rural conservada desde la etapa colonial. Si bien durante el conflicto armado de la Revolución Mexicana la población repitió en el papel de ser únicamente escenario de paso de las tropas en disputa, con protagonismos locales muy puntuales, los proyectos ideológicos implementados en la etapa postrevolucionaria trajeron en primer término un reparto agrario que transmutó el patrón territorial, para continuar inmediatamente modificando el contexto con la industrialización del municipio y, sobre el efímero parcelamiento ejidal, concluir con una drástica urbanización inducida en el radio de influencia de la metrópoli central. Con dos segregaciones territoriales concretadas durante el siglo xx, Cuautitlán cerró ese periodo bajo el impacto político y urbano del municipio 121 del Estado de México que pasó a sustituirle regionalmente y a modificar sus actividades económicas. Las alternativas de desarrollo se referían a la conservación sustentable de una actividad industrial moderada, y a la proyección estratégica de la actividad comercial y de servicios de la cabecera municipal como aparente vocación. De manera más detallada, abundaremos sobre lo anterior a través del presente capítulo.

Hacia fines del Porfiriato, en el municipio de Cuautitlán empezaban a presentarse algunas experiencias sobre las formas de progreso de esa etapa. En el año de 1900, el Sr. Cayetano Abiega inició el trámite para instalar una fábrica de tejidos de yute, artículos de importación en aquel tiempo, y en virtud de la existencia de una política estatal de promoción industrial, el 19 de septiembre de 1901 se le eximió del pago de contribuciones por cinco años[1]. Sobre ese antecedente, en 1902 se fundó la fábrica *La Aurora*[2], primer emplazamiento industrial en Cuautitlán, inscrita en el escaso padrón fabril del Estado de México[3], pero de relevancia nacional por sustituir la importación de artículos de yute, aunque ésta y otra fábrica ubica en el estado de Veracruz (1893) no alcanzaron a cubrir la demanda nacional[4]. La Aurora inició aprovechando como fuerza motriz el recurso fluvial constituido por un canal de derivación del Río Cuautitlán. Su población era de 480 obreros, de éstos 350 eran hombres y 130 mujeres, cuyos salarios variaban entre 35 y 40 centavos. En 1910 el número de obreros era ya de 692 individuos y la producción de un millón de kilos de

[1] García Luna Ortega, Margarita; *Orden, Paz y Progreso al Estilo Villadista y Gonzalista*. En Bazant, Milada (Coordinadora); *Op. Cit*., p. 178.

[2] Bejar Navarro, Raúl; Casanova Álvarez, Francisco; *Op. Cit*.

[3] A principios del siglo xx, se estimaba que las fábricas establecidas en el estado eran sólo trece: San Rafael (papel, Tlalmanalco, 1890), Industria Nacional (hilados y tejidos de algodón, Toluca, 1891), Fábrica de Hilados y Tejidos (Texcoco, 1892), Fábrica de Bujías Esteáricas (Lerma, 1892), Fábrica de Porcelana (ubicación indeterminada, 1893), Fábrica de Hilados y Tejidos (ubicación indeterminada, 1894), Fábrica de Azúcar (ubicación indeterminada, 1895), Fábrica de Hilos de Coser (ubicación indeterminada, 1895), La Toluqueña (conservas alimenticias, Toluca, 1898), Compañía Cervecera Toluca y México S. A., Fábrica de Vidrio (Toluca, 1898), Fábrica de Ladrillo (Lerma, 1898), y Progreso Nacional (papel, Tlalnepantla, 1899). García Luna Ortega, Margarita. En Bazant, Milada (Coordinadora); Op. Cit., p. 172-173.

[4] Bejar Navarro, Raúl; Casanova Álvarez, Francisco; *Op. Cit*.

Cuatitlan 21.5 28.indd 89 04/12/2012 05:28:07 p.m.

tela de empaque con valor de trescientos cuarenta mil pesos[5]. Ese mismo año el pueblo de Cuautitlán recibió el servicio de electrificación, tramitado un año antes.

Durante el periodo correspondiente al movimiento revolucionario, en el Estado de México se distinguieron tres fases. La primera se dio en la etapa del levantamiento maderista (1910-1911), que se limitó a la participación de intelectuales y estudiantes organizados en grupos para el seguimiento ideológico. La segunda se caracterizó por una anarquía político-social causada por la intervención de grupos armados principalmente zapatistas (1912-1915)[6], quienes saquearon los campos y las poblaciones en busca de provisiones y armas, ocasionando que los hacendados y los dueños de fábricas y minas redujeran la productividad con la consecuente desocupación de mano de obra. La tercera fue de pacificación (1916), contexto sobre el que los constitucionalistas impulsaron reformas radicales, agrarias y laborales, que quedaron plasmadas en los nuevos ordenamientos federales y estatales[7].

En Cuautitlán, la etapa del levantamiento maderista destacó las actuaciones de Juan Manuel Giffard[8] y Tranquilino Salgado[9]. El primero siguió la candidatura de Francisco I. Madero como proyecto democrático y a su muerte se hizo constitucionalista identificándose con Venustiano Carranza[10]. El segundo fue un presidente municipal muy creativo en 1910, 1915 y 1932-1933[11]. Al dar inicio la segunda etapa (ya en la lucha contra Victoriano Huerta), entre los días 11 y 13 de marzo de 1914, las fuerzas carrancistas perjudicaron en sus propiedades las haciendas de Jaltipa, El Sabino, Cuamatla, y una larga lista de a las casas y se llevaron dinero y maíz, cometiendo además abusos con las familias . casas particulares. Se efectuaron desórdenes que no sólo se atribuyeron a los revolucionarios, sino también a fuerzas representativas del gobierno en turno y a delincuentes que proliferaron al amparo de los revolucionarios. Nadie estuvo exento, pues incluso el sacerdote José de Abiega sufrió maltrato[12]. Por lo anterior, y al ser Cuautitlán nuevamente punto de paso obligado para columnas militares de distinto bando, la ciudadanía se organizaba para defender a la población de los daños que ocasiona el paso de las tropas, tratando de evitar el saqueo. Algunos propietarios utilizaban otras formas de gestión para protegerse de la amenaza, a manera de ejemplo, el alemán E. Tiefermmann, dueño de un rancho en San Mateo Ixtacalco, exhibía un salvoconducto espedido por el Gral. zapatista Amador Salazar. El 11 de junio de 1914 arribó procedente de Huehuetoca la brigada González Garza[13], al mando del general Andrés Pérez. Como resultado de ello, en Atlamica una docena de hombres armados que dijeron ser soldados entraron a las casas y se llevaron dinero y maíz, cometiendo además abusos con las familias[14].

Conforme a los Tratados de Teoloyucan, firmados el 14 de agosto de 1914 en el camino nacional entre Cuautitlán y Teoloyucan[15], se disolvió el ejército federal por la rendición de los huertistas y se entregó la

[5] García Luna, Margarita; El Movimiento Obrero en el Estado de México: *Primeras Fábricas, Obreros y Huelgas, 1830-1910;* México, Primera edición, 1984, Universidad Autónoma del Estado de México.

[6] Ver en las láminas 53 a 60 los documentos de algunas incidencias al respecto.

[7] Baranda, Marta; García Verásteguí, Lia; *Op. Cit*., p. 260.

[8] Juan Manuel Giffard fue originario de Cuautitlán, nació el 4 de agosto de 1889, estudió derecho y lo ejerció como profesión, murió el 8 de julio de 1933. González Casasola, Guillermo O.; *Monografía Municipal de Cuautitlán Izcalli,* México, Primera edición.

[9] Tranquilino Salgado Santander fue también originario de Cuautitlán, nació el 10 de agosto de 1880 y murió el 10 de agosto de 1936, después de una vida ejemplar como político y ciudadano. Como presidente municipal de Cuautitlán fue constructor de importantes obras de beneficio social en este municipio. Fragoso Castañares, Alberto; Barradas Córdoba, Luis; *Op. Cit*., p. 104-105.

[10] González Casasola, Guillermo O.; *Op. Cit*.

[11] Fragoso Castañares, Alberto; Barradas Córdoba, Luis; *Op. Cit.*, p. 104-105.

[12] Aguilar, José Ángel; *La Revolución en el Estado de México*, México, 1976, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

[13] El General Pablo González Garza (1879-1950) organizó en 1913 las fuerzas en Coahuila y luchó contra Pascual Orozco y Victoriano Huerta. Venustiano Carranza lo designó jefe del Ejército del Noreste, habiendo tomado Monterrey (triunfo destacado), Tampico y otras plazas importantes. Posteriormente fue el autor intelectual del asesinato de Emiliano Zapata llevado a cabo por el entonces Coronel Jesús Guajardo.

[14] Aguilar, José Ángel, *Op. Cit.*

[15] Ver imágenes de la lámina 63.

Cuatitlan 21.5 28.indd 90 04/12/2012 05:28:07 p.m.

Ciudad de México[16]. Los enfrentamientos militares ahora entre convencionistas y carrancistas provocaron la movilización de los primeros hacia fines de 1914 para ocupar los distritos del centro-norte del Estado de México, afianzando así el gobierno convencionista en la entidad. En Cuautitlán, el 31 de diciembre de 1914, el alcalde Felipe Sosa solicitó apoyo telegráficamente en virtud de que la plaza había sido tomada por el mayor zapatista Reyes Castañeda, perteneciente a las fuerzas que guarnecían Zumpango[17]. Este líder consultó a los cuautitlanenses acerca de su conformidad con el ayuntamiento electo en los anteriores comicios, y en vista de la anuencia popular no se removió a las autoridades locales, pero se les requirió algunas cantidades para el pago de las tropas. Además, Reyes Castañeda dio la orden de incendiar los archivos del juzgado conciliador, del penal de primera instancia y del de lo civil, así como algunos libros del registro público de la propiedad. Puso en libertad a los presos y recogió armas del vecindario, muchas de ellas dejadas por los soldados carrancistas[18]. Antes de partir, el militar zapatista dijo que regresaría para hacer un reparto de tierras como lo había hecho ya en Zumpango, de acuerdo con el Plan de Ayala[19].

Las fuerzas carrancistas tomaron la ciudad de México en tres ocasiones consecutivas: enero, julio y agosto de 1915. Para avanzar ocupando buena parte de la región centro-norte del Estado de México, liberando así a esta zona de las tropas zapatistas[20]. Ese mismo año, los carrancistas al mando de M. Triana y Jesús Carranza asaltaron las haciendas de Jaltipa, El Sabino y Cuaumatla: *robando a todos los vecinos de esos lugares sus animales, ropas y otras pertenencias, para después pasar al pueblo de Cuautitlán, donde se alojaron en el palacio municipal, del cual utilizaron el salón de sesiones del ayuntamiento como sanitario*[21]. El conflicto armado repercutió de una manera desfavorable en la economía e industria del Estado de México, además de absorber los recursos e ingresos oficiales y particulares[22]. Es claro ejemplo de lo anterior un acuerdo de cabildo del año de 1916, por el que el honorable cuerpo edilicio de Cuautitlán prohibió al señor José de Abiega, administrador de las Haciendas Jaltipa y Cuamatla y del Rancho El Salitre, la exportación de maíz y cereales en virtud de existir escasez en la municipalidad[23].

Para la etapa de pacificación, según convocatoria decretada por Venustiano Carranza[24] el 14 de septiembre de 1916, en trece distritos del Estado de México se realizaron elecciones de diputados federales constituyentes[25]. Tales elecciones fueron omitidas en los distritos de Sultepec, Temascaltepec y Valle de Bravo por encontrarse aún ocupados por zapatistas[26]. Debido a sus méritos, Juan Manuel Giffard fue electo diputado por el distrito electoral XII del Estado de México con cabecera en Cuautitlán, obteniendo así representación en el congreso constituyente de Querétaro[27]. En 1917 el gobernador del Estado de México Carlos Tejada convocó a elecciones para diputados que conformarían el congreso constituyente del estado y para gobernador[28]. Tranquilino Salgado resultó como constituyente estatal representando al distrito local de Cuautitlán.

Al iniciar las labores del congreso federal constituyente, una iniciativa presidencial que no alcanzó su anuencia fue la de ampliar el Distrito Federal abarcando los distritos de Chalco, Amecameca, Texcoco, Otumba, Zumpango, Cuautitlán y parte de Tlalnepantla por razones de orden militar, político y civil. La reconsideración de lo expuesto fue solicitada a Venustiano Carranza por los diputados del Estado de México en el palacio de gobierno de Querétaro, y fue resuelta sin la ampliación pretendida del Distrito Federal

[16] Baranda, Marta; García Verásteguí, Lia; *Op. Cit.,* p. 269.
[17] Aguilar, José Ángel, *Op. Cit*.
[18] *Ibidem*.
[19] *Ibidem*.
[20] *Ibidem*.
[21] Fragoso Castañares, Alberto; Barradas Córdoba, Luis; *Op. Cit.,* p. 85.
[22] Bejar Navarro, Raúl; Casanova Álvarez, Francisco; *Op. Cit*.
[23] Ayuntamiento de Cuautitlán, *Libro de Actas de Cabildo de 1916.*
[24] Ver en las láminas 61 y 62 los documentos correspondientes a la legitimación del gobierno carrancista en Cuautitlán.
[25] Ver en las láminas 64 a 69 los documentos de la elección de diputado constituyente en el Distrito de Cuautitlán.
[26] Baranda, Marta; García Verásteguí, Lia; *Op. Cit.,* p. 279.
[27] González Casasola, Guillermo O.; *Op. Cit*.
[28] Baranda, Marta; García Verásteguí, Lia; *Op. Cit*., p. 280.

Cuatitlan 21.5 28.indd 91 04/12/2012 05:28:08 p.m.

por la segunda comisión de constitución el 26 de enero de 1917[29]. Con mayor trascendencia para la libertad municipal en general, la Constitución de 1917[30] incorporó en su artículo 115, en analogía a la reforma carrancista del 26 de diciembre de 1914 al artículo 109 de la Constitución de 1857, tres elementos importantes: *la figura del municipio libre como base de la división territorial de los estados, la disposición de que el municipio libre fuera administrado por ayuntamientos de elección directa, y que no habría autoridades intermedias entre los municipios y el gobierno estatal*[31] .

Por su parte, la Constitución Política del Estado de México del 8 de Noviembre de 1917 reconoció que la soberanía popular se ejercía no sólo por medio de los poderes del estado, sino también a través de los cuerpos municipales[32]. Como contradicción para algunos autores, más allá de la tesis errónea de que los poderes públicos ejercían soberanía, se les otorgó a los ayuntamientos mexiquenses el ejercicio de ésta y a la vez se les subordinó a los poderes estatales[33]. No obstante, como aspecto toral para el desarrollo municipal, la nueva constitución mexiquense prohibió al gobernador del estado disponer de las rentas y los bienes municipales, y facultó a los ciudadanos para denunciar la malversación de los fondos locales[34]. Para ratificar la categoría política del municipio de Cuautitlán, la constitución estatal de 1917 lo contempló como cabecera de uno de los 16 distritos rentísticos y judiciales en los que se dividió la entidad (artículo 9). Se hizo referencia a una ley orgánica en la que se determinaría el número de municipios que se publicó en la Gaceta del Gobierno del 17 de Septiembre de 1919, confirmando a Cuautitlán como municipio del estado ahora sin la intermediación de los jefes políticos decimonónicos[35]. Sin embargo, más adelante, algunos conflictos territoriales entre los municipios de Tultepec y Melchor Ocampo encontraron solución en la mutilación territorial de Cuautitlán, de modo que injustamente el congreso local, mediante decreto número 11 publicado en Gaceta de Gobierno del 8 de diciembre de 1923, resolvió lo siguiente: *se segregan los ranchos "El Quemado", "San Joaquín", "Guadalupe", "San Pablo" y "Santos Zaneya" del municipio de Cuautitlán, los que en lo sucesivo pertenecerán al municipio de Tultepec*.

Con relación a la vida municipal de Cuautitlán, entre los años de 1916 y 1920, época en la que los períodos de gobierno municipal eran de únicamente un año, los ingresos locales se componían principalmente de impuestos sobre el funcionamiento de comercios, derechos por agua rodada para el riego agrícola, e impuestos por la matanza de animales. La administración municipal contemplaba una comisión para la administración del timbre de rentas estatales y municipales. Cabe destacar que aproximadamente el 55%

[29] *Ibidem*, p. 279.

[30] Ver en la lámina 70 el documento utilizado para publicar en Cuautitlán, y en general en el Estado de México, la Constitución de 1917.

[31] Acedo, Blanca; *Op. Cit*., pp. 76-77.

[32] *Ibidem*, p. 99.

[33] *Ibidem*.

[34] *Ibidem*, p. 100.

[35] Los alcaldes de Cuautitlán durante el siglo XX e inicios del siglo XXI han sido: Tranquilino Salgado Santander (1910, 1915 y 1932-1933), Felipe Sosa (1914), Enrique H. Huesca (1915-1917), Leopoldo Quezada Salgado (1918), Isaac Moya Padilla (1919), Miguel de la Parra (1920), Cristobal Orozco Orozco (1920), Benito Zorraquín Rosas (1921), Álvaro Zorraquín Rosas (1922), Gregorio Ledezma (1923), Mario Uribe (1923), Martín Luna Montes (1924 y 1929), Álvaro Zorraquín Rosas (1925), Eduardo Fernández Ortega (1926), Tomás Gutiérrez (1927), Felipe Gutiérrez Rodríguez (1928), Gregorio López Castro (1930-1931, 1934-1935 y 1938), Juan Espinoza Amaro (1936-1937), José Guadalupe Bravo Hernández (1939), Rómulo Contreras Hernández (1940-1941), Miguel González Borges (1942-1943), Jesús Galván Hernández (1943), Juan José Sánchez Sánchez (1944), Miguel González Zúñiga (1944-1945), Jorge López Arriaga (1946-1948), Benigno Huerta Aceves (1949-1959), Antonio Morales Bernal (1951), Francisco Martínez Fantini (1952-1954), Juan Monroy Ortega (1955-1957 y 1970-1972), Alfonso Chavarría Ponce (1958-1960), Fernando González Reyes (1961-1963), Gonzalo Monroy Ortega (1964-1966), Luis G. Martínez (1967-1969), David Murrieta Cabrera (1973-1974), Rolando Baca Alva (1975), Ernesto Barrera Tintor (1976), Sergio Pérez Tovar (1976-1978), Salvador Vázquez Ordoñez (1978), Rodolfo Fernández Schiavon (1979-1981), Humberto Mejía Ramírez (1982-1984), Gilberto Casillas Guajardo (1985-1987), José Ortíz Sánchez (1988-1990), Francisco Sántos Covarrubias (1991-1993), Marco Antonio López Hernández (1994-1996), Priedencio Cano Hernández (1997-2000), Edelmira Gutiérrez Ríos (2000-2003), Gabriel Casillas Zanatta (2003-2006), Manuel Ángel Becerril López (2006-2009), Francisco Javier Fernández Clamont (2009-2012). Fragoso Castañares, Alberto; Barradas Córdoba, Luis; *Op. Cit.*, p. 76.

Cuatitlan 21.5 28.indd 92 04/12/2012 05:28:08 p.m.

de los giros comerciales registrados durante el período eran expendios de licores, básicamente de pulque. Otros giros registrados fueron tendajones mixtos, molinos de nixtamal y fabricación de ladrillo. En 1916, el gobierno itinerante de Venustiano Carranza envió un mensaje al ayuntamiento para que éste a su vez previniera a todos los comerciantes que al hacer sus transacciones aceptaran los nuevos billetes que imprimía el ejecutivo federal en Veracruz[36]. La autoridad municipal se apoyaba para la impartición de justicia en las principales comunidades por jueces auxiliares, mismos que eran designados por el honorable cuerpo edilicio.

Como esquema de organización para las obras públicas, el gobierno municipal y la organización vecinal se complementaban y se reforzaban mutuamente[37] utilizando como eje al nacionalismo de estado y el liderazgo de los ciudadanos de mayor solvencia cívica. En uso de estas características, las juntas patrióticas fueron formadas para organizar las manifestaciones públicas en conmemoración de las fiestas o lutos nacionales[38]. Para alcanzar sus fines, tales órganos podían construir obras materiales y mejorar el aspecto del municipio en el marco de las festividades cívicas, en cuyo caso, debían recolectar fondos por subscripciones públicas. Los gastos erogados, así como la declaración de los comprobantes respectivos quedaban a disposición de los vecinos para su examen[39]. Las principales obras a cargo de las juntas patrióticas fueron realizadas en parques y caminos, infraestructuras donde se celebraban los actos cívicos y desfiles patrios. Las contribuciones podían realizarse de diversas formas según la magnitud y complejidad técnica de la obra a realizar, las opciones eran aportaciones en materiales, en mano de obra, o dinero en efectivo.

En uso del referido esquema, el Jardín Juárez (hoy Jardín Principal) fue objeto de obra pública entre 1916 y 1922[40]. Como acto más destacado del periodo, el 16 de septiembre de 1919 el presidente municipal, C. Isaac Moya, inauguró unas fuentes ubicadas en los ángulos del parque, que se abastecían por un tanque colocado sobre la torre balaustrada de dos niveles (hoy reloj del Jardín Principal, con tres niveles)[41]. Las fuentes fueron construidas a iniciativa del señor Eduardo Fernández, mientras que la torre fue financiada casi en su totalidad por el ciudadano Tranquilino Salgado[42]. La emotividad del evento fue plasmada en el acta correspondiente de la siguiente forma: No está por demás decir que el referido señor Salgado por toda compensación solicitó se le concediese la venia de colocar con sus propias manos en el asta que remata la torre, la enseña sacrosanta de la Patria, enseña que al destacarse en el firmamento se saludó con las hermosas estrofas del himno nacional[43]. Las obras en el jardín continuaron con la perforación de un pozo y la construcción de la banqueta perimetral. La primera fue ejecutada entre el 24 de diciembre de 1919 y el 3 de marzo de 1920[44]; mientras que la segunda estaba en proceso entre marzo y agosto de 1922 con aportaciones

[36] Ayuntamiento de Cuautitlán, *Libro de Actas de Cabildo del Año 1916*.

[37] Olmedo Carranza, Raúl; *Participación Ciudadana y Organización Vecinal*, México, Proyecto PAPIME EN302803, 2007, p. 9.

[38] Ver en las láminas 71 a 75 los documentos correspondientes a la actuación de la junta patriótica en el municipio de Cuautitlán.

[39] Gobierno del Estado de México, Gaceta del gobierno, Número 23, 17 de septiembre del 1919, Decreto número 116, *Ley Orgánica Municipal*, p. 186.

[40] Al inicio del periodo fueron sembrados en el Jardín Principal 50 ahuehuetes (Taxodium Diatiam), 250 cedros de dos metros (Cupreasus Trurifero), 50 mimosas (Acacia Retinoides), 600 eucaliptos (Eucaliptus Gunif), 12 alcanfores y 24 truenos (donación de J. J. Petterson de la Fábrica La Aurora), y 160 plantas diversas (donación del Sr. José de la Cruz Domínguez). Ayuntamiento de Cuautitlán, *Libro de Actas de Cabildo del Año 1916*.

[41] H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán México, *Acta de la inauguración del Jardín Juárez*, 16 de septiembre de 1919.

[42] Como insumos aplicados en 1916 para la construcción de la torre, se encontraban: un tinaco con valor de cien pesos, una bomba Gauld 1 ¼" x 2 ½" número 14480 con valor de setenta pesos, un motor de ½ H. P. marca Siemens número 136937 con rieles con valor de cincuenta pesos 25/100, una caja de madera con empaque y cargador con valor de seis pesos, la torre de hierro que no registró valor por haber sido donada por el Sr. Francisco Planas, y gastos express con valor de un pesos 50/100. Todo lo anterior con un valor total de doscientos veintisiete pesos 75/100. Ayuntamiento de Cuautitlán, *Libro de Actas de Cabildo del Año 1916*.

[43] H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán México, Acta de la inauguración del Jardín Juárez, 16 de septiembre de 1919.

[44] H. Ayuntamiento de Cuautitlán México, *Contrato de Perforación de Pozo Artesiano en el Jardín Juárez*, 24 de diciembre de 1919.

Cuatitlan 21.5 28.indd 93 04/12/2012 05:28:08 p.m.

de arena y grava de diversos vecinos[45], así como el suministro de una placa de bronce que donaría la Fábrica *La Aurora*[46] . Después de este periodo de obras en el Jardín Principal, el alumbrado público fue inaugurado hasta el 12 de julio de 1964 por el presidente municipal, C. Gonzalo Monroy Ortega, correspondiendo tal acción al esfuerzo al Club de Leones[47]. En el año de 1996 el Jardín Principal fue remodelado para quedar como se encuentra actualmente.

En lo que respecta al mantenimiento de los caminos y las labores para la conservación de ríos, este rubro de obras era solicitado por la autoridad municipal a los propietarios de haciendas y ranchos o a las autoridades de los municipios vecinos, sobre los que Cuautitlán ejercía su jerarquía de cabecera de distrito rentístico. En singular ocasión, el Ayuntamiento de Cuautitlán por acuerdo de cabildo de fecha 14 de noviembre de 1919 solicitó a los propietarios de carros que habitaban en la cabecera municipal que ayudaran a componer el camino a Tultitlán, en el tramo del crucero de San José[48]. Independientemente de estos mecanismos de obra pública, los servicios municipales directos eran: rastro municipal, riego agrícola y limpia; para este último se contaba ya con un carro hacia el año de 1919[49].

Los productos fabriles y artesanales del municipio de Cuautitlán eran objeto de exhibición tanto en el interior del país como en el extranjero, el 31 de julio de 1919 se acordó por cabildo enviar una muestra al consulado de México en los Estados Unidos[50]. La población en 1920 era de 6 mil 731 habitantes[51], presentándose un incremento de 15.89% con respecto a la población del año 1900 (0.79% de crecimiento promedio anual). El incremento poblacional evidenció la efímera participación bélica de la población de Cuautitlán. La densidad de población era de 82.15 habitantes por kilómetro cuadrado. La distribución de la población en el territorio municipal se daba de la siguiente manera: mil 582 personas habitaban en la cabecera municipal (23.50%), 944 en San Mateo Ixtacalco (14.02%), 296 en San Martín Tepetlixpa (4.40%), 649 en la fábrica textil La Aurora (9.64%), 334 en San Juan Atlamica (4.96%), 437 en San Lorenzo Río Tenco (6.49%), 202 en San Sebastián Xhala (3.00%), 498 en Santa Bárbara (7.39%), 256 en Santa María Huecatitla (3.80%), y mil 491 (22.15%) personas en los diferentes ranchos y haciendas que existían en el territorio municipal cuyos nombres en el año 1920 eran: Rancho Cárdenas, Hacienda Corregidora, Rancho el Chilar, Hacienda San Pedro Cuamatla, Quinta Guadalupe, Hacienda Escontría, Rancho La Garita, Hacienda Xaltipa, Rancho El Peral, Rancho El Pilar o San José Salitre, Rancho El Quemado, Hacienda El Sabino, Rancho San Agustín o Almaráz, Molino San Diego, Rancho San Joaquín, Hacienda de San José Puente Grande, Rancho San Pablo, Rancho Santa Elena, Rancho El Socorro, Rancho Tecoac, Rancho Tlaltepan, Rancho Ozumbilla y Rancho San Mateo Las Ollas[52].

En cumplimiento con los ideales de la revolución mexicana, el reparto agrario en Cuautitlán dio inicio en la década de los veinte mediante la expropiación de ranchos y haciendas, lo que transformó el patrón territorial para la conformación de las siguientes comunidades ejidales:

> a) Ejido de Coacalco (314 certificados de derechos agrarios), la dotación de tierras se dio entre 1923 y 1928 con 836 has., expropiadas a la Hacienda San Pedro y San Juan de Fermín Rodríguez. Una

[45] Los donadores fueron: Eugenio A. Parrodi, Benito Zorraquín, Cruz Fragoso, Cecilio Orozco, Samuel Morales, Porfirio Herrera, Darío Pacheco, Hermanos Valdéz, Manuel Mora, Bárbaro Aguirre, Victoriano Paredes, Juan Monroy, Manuel Becerril, Manuel Morales, José de Abiega, José Fortino Tello y Ledislao Ortiz. Ayuntamiento de Cuautitlán, *Libro de Actas de Cabildo del Año 1922*.

[46] *Ibidem*.

[47] Ayuntamiento de Cuautitlán, *Libro de Actas de Cabildo del Año 1964.*

[48] Ayuntamiento de Cuautitlán, *Libro de Actas de Cabildo del Año 1919.*

[49] *Ibidem*.

[50] *Ibidem*.

[51] Departamento de Estadística Nacional, *Censo General de Habitantes de 1921*, México, Talleres Gráficos de la Nación, Primera Edición, 1927.

[52] *Ibidem*. Ver en las láminas 76 a 79 los documentos relativos a la actividad agrícola y ganadera del municipio de Cuautitlán en esta época.

Cuatitlan 21.5 28.indd 94 04/12/2012 05:28:09 p.m.

ampliación posterior tuvo efecto en el año de 1938 con 87 has., decomisadas del Rancho Zanella de los Hermanos Zanella[53].

b) Ejido de Teoloyucan (343 certificados de derechos agrarios), entre 1925 y 1926, contó con una dotación de tierras de 1 000 has., que originalmente fueron de las Haciendas Tetla del Gobierno del Estado, La Teja de Guadalupe Espinosa, y San José Puente Grande de Pedro Marcos y Hermanos[54].

c) Ejido de San Juan Atlamica (206 certificados de derechos agrarios), la dotación de tierras se realizó entre 1925 y 1926 con 19 has., de afectación a las Haciendas Cuamatla de Feliciano Cobián y San Miguel de Esteban Schiavon; la ampliación automática se llevó a cabo entre 1934 y 1935 con 400 has., que se expropiaron a las Haciendas Cuamatla de José y Joaquín Cobián, y El Sabino de Joaquín López Negrete[55].

d) Ejido de San Martín Obispo o Tepetlixpa, la dotación de tierras tuvo lugar en 1926 con 331 has., tomadas de la Hacienda Lechería de Feliciano Cobián. La ampliación automática ocurrió en 1938 con 102 has. que fueron incautadas de la Hacienda Cuamatla de Feliciano Cobián[56].

e) Ejido de Tultitlán de Mariano Escobedo y sus Barrios (314 certificados de derechos agrarios), la dotación de tierras aconteció entre 1928 y 1929 con 881 has., decomisadas a las Haciendas Cartagena de Rafael y Luis Roqueñí, Lechería de Feliciano Cobián, y El Salitre de Trinidad F. Viuda de Mora. La ampliación automática se llevó a cabo entre 1934 y 1938 con 214 has., que se expropiaron a las Haciendas Cuamatla de Feliciano Cobián, El Socorro y San Vicente de Pío Garrido Canabal, y San Miguel Tepotzotlán de Esteban Simón y Juan Schiavon[57].

f) Ejido de Santa Bárbara (206 certificados de derechos agrarios), en 1929 la dotación de tierras fue de 188 has., afectadas al Rancho Las Brujas de Felipe Gutiérrez, y a las Haciendas El Peral de Benjamín Zanata y San José Puente Grande de Pedro Marcos y Hermanos. La ampliación automática ocurrió entre 1934 y 1938 con 25 has., que aportó la Hacienda El Peral del Gobierno Federal[58].

g) Ejido de San Sebastián Xhala (83 certificados de derechos agrarios), entre 1929 y 1930 se registró una dotación de tierras del orden de 124 has. expropiadas a las Haciendas El Socorro o Guadalupe de Oscar Branifi, El Sabino Fracción I de Joaquín López Negrete, y El Sabino Fracción 2º de Alfredo Fernández[59].

A partir de 1925, con la creación de la Comisión Nacional de Caminos, los gobiernos federales revolucionarios iniciaron a gran escala la construcción de la actual red nacional de carreteras, por lo que se estimó que entre 1926 y 1927 fue pavimentada la carretera Tlanepantla-Cuautitlán[60]. En 1926 el presidente municipal, C. Eduardo Fernández, inauguró un monumento de piedra chiluca de Don Francisco I. Madero en la plazuela que desde ese año ha llevado el nombre de ese prócer[61]. Se consumó así el hecho de contar con monumentos de los protagonistas de las principales etapas históricas de México en los parques de Cuautitlán, característica que fue exaltada en el discurso del evento: *tres épocas de ingente batallar, de continuas y hondas rebeldías: la Independencia, la Reforma y la Revolución. La Independencia que fue de nuestros abuelos, la Reforma que fue de nuestros padres, la Revolución que es obra nuestra. Cada una de estas tres épocas es como el mástil empavesado que sostuvieron la bandera de un nuevo derecho: Hidalgo, guarda el mástil de la Independencia, Juárez el de la Reforma. Madero el de la Revolución. Y por eso*

[53] Gobierno del Estado de México, Dirección de Agricultura y Ganadería, *Los Ejidos del Estado de México*, Catálogo, Toluca Estado de México, 1958.

[54] *Ibidem*.

[55] *Ibidem*.

[56] *Ibidem*.

[57] *Ibidem*.

[58] *Ibidem*.

[59] *Ibidem*.

[60] Congreso Mundial de Carreteras: Roma, *Op. Cit*., p. 10.

[61] Ayuntamiento de Cuautitlán, *Libro de Actas de Cabildo del Año 1926*.

Cuatitlan 21.5 28.indd 95 04/12/2012 05:28:09 p.m.

*aun*que *Hidalgo, Juárez y Madero se han ido por el largo camino sin retorno, el pueblo no olvida sus nombres, los recuerda en el claro silencio y los proclama en el férvido tumulto*[62].

En 1930 la población del municipio de Cuautitlán era de nueve mil 149 habitantes[63]. El incremento con respecto a la población de 1920 fue de 35.92% (3.59% promedio anual), además la densidad de población aumentó a 111.65 habitantes por kilómetro cuadrado. La Población Económicamente Activa (PEA) estaba integrada por tres mil 014 personas (32.94%): 1 830 personas se dedicaban a labores agropecuarias (67.90%), 577 a actividades industriales (21.41%), 207 al comercio (7.68%), y 319 a la administración pública (11.84%)[64] . En comparativa con las cifras del año 1900, se observaron incrementos en la población dedicada a labores agropecuarias y a la administración pública a razón de 12.65 y 10.37 puntos porcentuales con respecto a la PEA, respectivamente, y prácticamente una estabilidad en la población ocupada en el comercio. En cuanto a la población dedicada a la industria, el incremento fue de 100% toda vez que en 1900 no existían industrias en Cuautitlán. Las actividades agrícolas del municipio se desarrollaban en cuatro mil 516 has. de riego, 473 has. humedad y mil 961 has. de temporal. Como principales cultivos, 184 has. fueron sembradas con alfalfa, 60 has. con maíz alcacer, y 412 has. con maguey, éstas últimas permitían una producción anual de 371 mil 224 litros de pulque. Adicionalmente, las existencias ganaderas para el año de referencia eran de siete mil 747 cabezas de ganado vacuno y 695 cabezas de ganado caballar[65].

Al continuar el reparto agrario en la década de los treintas, las nuevas comunidades ejidales fueron:

> h) Ejido de Cuautitlán (mil 054 certificados de derechos agrarios), la dotación de tierras tuvo lugar en 1937 con dos mil 110 has. de afectación a las Haciendas Cuamatla de José y Joaquín Cobián y Fernández del Valle, y Lechería de María Cobián de la Barra; así como a los Ranchos El Salitre de Trinidad Ferruz Viuda de Mora, y Cárdenas y La Cañada de Joaquín López Negrete[66].
> i) Ejido de San Lorenzo Río Tenco (110 certificados de derechos agrarios), la dotación de tierras aconteció en 1937 con 116 has., expropiadas a las Haciendas Jaltipa de Laurence Ricard, y San José Puente Grande de Felipe Gutiérrez[67].
> j) Ejido de Santa María Huecatitla (54 certificados de derechos agrarios), en 1937 la dotación de 124 has. de tierras afectó a las Haciendas Las Brujas de Felipe Gutiérrez, y San Mateo de Juan y Francisco Rodríguez.
> k) Ejido de San Mateo Ixtacalco (281 certificados de derechos agrarios), la dotación de tierras ocurrió en 1937 con 408 has. decomisadas en las propiedades El Sabino, La Capilla y La Trinidad de Joaquín López Negrete; San Pablo y San Miguel de Amalia Monteverde de López Negrete; San Mateo de Jesús y Juan Manuel Asúnsulo; Jaltipa de Laurence Ricard Viuda de Branift; una fracción de los Hermanos Tasser; y El Prieto de Joaquín López Negrete[68].
> l) Ejido de Melchor Ocampo, la dotación de tierras fue tramitada en 1938 con 429 has., que originalmente fueron de la Hacienda Jaltipa Fracción La Catalina de Coope de Tasser, y de los Ranchos Tlaltepán de Amalia Monteverde de López Negrete, Villa María de Abiega y Compañía, El Casco de Francisco Diego, y El Colorado de Nemesio Ríos[69].

[62] *Ibidem*.

[63] Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística; *Censo de Población 1930*, México, Primera edición, 1930.

[64] *Ibidem*.

[65] Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística, *Primer Censo Agrícola Ganadero 1930*, Primera edición, México, 1937, Talleres Gráficos de la Nación, p. 185.

[66] Gobierno del Estado de México, Dirección de Agricultura y Ganadería, *Los Ejidos del Estado de México*, Catálogo, Toluca Estado de México, 1958.

[67] *Ibidem*.

[68] *Ibidem*.

[69] *Ibidem*.

Cuatitlan 21.5 28.indd 96 04/12/2012 05:28:09 p.m.

Las aguas destinadas al regadío del Valle de Cuautitlán estuvieron administradas por varias autoridades, pero principalmente por las municipales hasta el año de 1928[70]. En ese año, por disposición presidencial del General Plutarco Elías Calles se creó la Junta de Aguas del Río Cuautitlán, misma que opera actualmente para administrar las aguas provenientes de la cuenca del Valle de México que han escurrido por el río referido, y para conservar la red de canales de distribución y del sistema de drenaje correspondientes[71]. La regulación hidráulica del Río Cuautitlán, después de varios inconvenientes, fue conformada por el Lago de Guadalupe como presa de almacenamiento, por la Pila Real de Atlamica ubicada a 7.2 kilómetros del primero, y por cinco canales que derivan de esta última: El Molino (9.1 Km.), Chiquito (5.35 Km.), Córdoba (10.69 Km.), Huayapango (8.9 Km.) y San Lorenzo (7.229 Km.)[72]. Los inconvenientes aludidos se refirieron a que la cortina del Lago de Guadalupe, construida entre 1936 y 1943 por la extinta Secretaría de Obras Públicas (federal), presentó asentamientos y filtraciones que limitaron su llenado, y a que las reparaciones practicadas en 1948 y en 1953 no lograron solucionar completamente el problema[73].

En materia de desarrollo industrial, las efectos desfavorables en el funcionamiento y expansión de unidades fabriles del Estado de México, ocasionadas al iniciar el siglo xx por el movimiento revolucionario, continuaron durante los años treintas motivadas ahora por la recesión económica, la devaluación de la moneda, la imposibilidad de crear un ambiente de confianza que favoreciera la inversión, y posteriormente, las escasas oportunidades de adquirir maquinaria de los países industrializados durante la Segunda Guerra Mundial[74]. Por estas nuevas razones, las políticas proteccionistas y de apoyos fiscales que implementaron los gobernadores Filiberto Gómez y Wenceslao Labra no lograron resultados tangibles[75]. En Cuautitlán, durante el período 1930-1940 se observaron decrementos en los grupos poblacionales dedicados a actividades de los sectores primario y secundario, el primero pasó de mil 830 (67.90% de la PEA) a mil 784 elementos (57.96% de la PEA), mientras que el segundo grupo pasó de 577 (21.41% de la PEA) a 390 personas (12.67% de la PEA)[76]. En cambio, los grupos laborales que registraron incremento fueron comunicaciones y transportes, comercio y administración pública; los puntos porcentuales correspondientes con respecto a la PEA fueron 1.68, 0.44 y 5.81[77]. En general, en 1940 la PEA era de tres mil 078 personas y la población del municipio llegó a 10 mil 701 habitantes, describiendo en conjunto una densidad de población de 130.60 habitantes por kilómetro cuadrado, así como un incremento con respecto a 1930 de 16.96% (1.69% promedio anual)[78].

A partir de la década de los cuarenta, y hasta 1970, en el Estado de México se observó un proceso acelerado de desarrollo industrial que inició con la administración del gobernador Isidro Fabela, cuyas diferencias cualitativas y cuantitativas con respecto a las anteriores se apoyaron principalmente en la modificación de la legislación fiscal[79]. En el caso específico de Cuautitlán, la relación de establecimientos asentados en el municipio hasta 1944 reveló que la industrialización fue postergada hacia finales de esa década: dos panaderías, nueve molinos de nixtamal, una fábrica de hilados de ixtle (*La Aurora*), un taller mecánico, un taller de conservas alimenticias, una paletería y nevería, una carpintería y un taller que elaboraba velas[80].

[70] Luna Díaz, Fausto (Ing.); *Op. Cit.,* p. 9.

[71] *Ibidem*.

[72] *Ibidem*, p. 13.

[73] *Ibidem,* pp. 14-15.

[74] Bejar Navarro, Raúl; Casanova Álvarez, Francisco; *Op. Cit.*, pp. 163-173.

[75] *Ibidem*.

[76] Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística, *Sexto Censo de Población 1940*, México, Primera edición, Publicaciones S. E. N., 1943.

[77] *Ibidem*.

[78] *Ibidem*.

[79] Durante el periodo gubernamental de Isidro Fabela, fueron promulgadas 11 leyes orientadas a la protección de las inversiones industriales, la principal fue la Ley de Protección a la Industria. Además, se derogó la Ley de Aguardientes, Alcoholes y similares. Bejar Navarro, Raúl; Casanova Álvarez, Francisco; *Op. Cit*.

80 Fabila, Alfonso y Gilberto; *Ensayo Socioeconómico del Estado, México*, 1951, Segundo Volúmen, p. 119. Ver en la lámina 80 cierta secuencia de industrialización en Cuautitlán utilizando como base el membrete de los documentos encontrados en el Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 97 04/12/2012 05:28:09 p.m.

El 4 de abril de 1943 fue fundada en Tultitlán la fábrica de llantas de la Compañía Huelera Good Year Oxo[81] , misma que por su radio de influencia benefició como empleadora obrera a los habitantes de Cuautitlán. Incluso el Sindicato Único de Trabajadores de la Compañía Hulera Good Year Oxo, registrado el 27 de septiembre de 1945 como agrupación de la Confederación de Trabajadores de México[82], tuvo gran influencia política en Cuautitlán a partir de los setentas[83].

Para el año de 1950, sobre un universo de cuatro mil 405 personas que integraban la PEA, el grupo que se dedicaba a las actividades industriales llegó a 18.71% de ésta (824 habitantes, 211.28% de incremento absoluto con respecto a 1940, 6.04% de incremento relativo a la PEA 1940)[84]. Las actividades económicas del sector secundario contaban ahora con cinco nuevos establecimientos: dos de hilados y tejidos, una empacadora de carnes, una laminadora de fierro y una fábrica de fertilizantes y productos químicos[85]. Por su dimensión, destacaban Textiles Iruña, fábrica de telas de calidad que se fundó en 1947 y operó aproximadamente hasta 1959; Laminadora Mexicana, que posteriormente pasó a ser Altos Hornos de México; y Guanos y Fertilizantes S.A., de origen paraestatal y construida en 1948 sobre un terreno de 160 mil metros cuadrados que se permutó al ejido de Cuautitlán[86]. Ésta última representó la mayor inversión dada en el municipio hasta ese entonces[87]. La planta de Guanos y Fertilizantes S.A. fue ampliada en 1970, sobre un terreno de 106 mil 330 metros cuadrados que se expropió al mismo ejido de Cuautitlán[88]. Esta industria operó hasta principios de la década de los noventa.

Los 414 ciudadanos dedicados al comercio en 1950 describieron un incremento moderado con respecto a 1940 (1.27% con relación a la PEA), las dos mil 456 personas ocupadas en labores agropecuarias presentaron un incremento absoluto de 37.66%, aunque con relación a la PEA se presentó un decremento de 2.21%, lo que marcó el inicio de un reestructuración económica entre la industria y la agricultura. Con relación al año de 1930, las superficies de riego, humedad y temporal disminuyeron a razón de 29.87%, 89.10% y 22.39% respectivamente. La producción agrícola observó los siguientes datos: 106 mil 967.82 ton. de alfalfa en tres mil 221 has., 50.40 ton. de cebada y grano en 119 has., 12.75 ton. de fresa en 8 has., 67.24 ton. de frijol solo en 263 has., 13.25 ton. de frijol intercalado en 18 mil 164 has., mil 094.06 ton. de maíz común en mil 099 has., 177.53 ton. de maíz intercalado en 251 has., y 39.80 ton. de maíz híbrido mejorado en 29 has[89]. De lo anterior se dedujo que en el periodo 1930-1950 las superficies de cultivo del maguey aparentemente fueron sustituidas por alfalfa y maíz y, a su vez, la producción preferente de alfalfa y el incremento del ganado y de la producción ganadera mostraron la subordinación de la agricultura a las actividades pecuarias hacia mediados del siglo XX. Las existencias ganaderas en 1950 fueron a razón de 14 mil 955 cabezas de ganado vacuno, dos mil 043 cabezas de ganado lanar, dos mil 789 caballos y 36 mil 768 aves. Los incrementos con respecto a 1930 fueron de 93.04% en ganado vacuno y 301.29% en ganado caballar, además de diversificar la ganadería con borregos y aves. La producción ganadera se dio de acuerdo a lo siguiente: 15 mil 075 319 lts. de leche, tres mil 292 lts. Kg. de lana, 909 mil 800 huevos, 632 lts. de miel y 207 kg. de cera.

[81] Información encontrada en http://www.goodyear.com.mx/comp_info/

[82] Oficio número STPS/UE/past/701/09 de fecha 17 de septiembre de 2009, Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

[83] Ver en las láminas 81 a 86 cierta secuencia del sindicalismo y de otras organizaciones sociales en Cuautitlán utilizando como base el membrete de los documentos encontrados en el Archivo Histórico Municipal.

[84] Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística, S*éptimo Censo General de Población 1950*, México, Primera edición, 1950.

[85] Fabila, Alfonso y Gilberto; *Op. Cit.*, p. 119.

[86] Decreto del 21 de Abril de 1948, publicado en el Diario Oficial del 10 de Mayo del mismo año.

[87] La inversión fue de diez millones de pesos, la cual contrastaba de manera muy notoria ante los tres millones ciento noventa mil pesos que sumaba la inversión de las otras tres industrias. Bejar Navarro, Raúl; Casanova Álvarez, Francisco; *Op. Cit.*.

[88] Decreto del 28 de agosto de 1970, publicado en el Diario Oficial del 26 de septiembre del mismo año.

[89] Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística; *II Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal*; México, Talleres Gráficos de la Nación, Primera edición, 1956.

Cuatitlan 21.5 28.indd 98 04/12/2012 05:28:10 p.m.

El mismo año de 1950 Cuautitlán registró una población de 13 mil 622 habitantes, el incremento con respecto a la población de 1940 fue del 27.30% (2.73% promedio anual)[90]. La densidad de población era de 166.24 habitantes por kilómetro cuadrado, y la distribución demográfica se daba de la siguiente manera: cuatro mil 763 personas habitaban en la cabecera municipal (34.97% en la actual Colonia Centro y los barrios El Nopalito, Guadalupe, Necapa, El Huerto y Puente Jabonero), mil 021 en San Juan Atlamica (7.50%), 625 en San Lorenzo Río Tenco (4.59%), 767 en San Martín Tepetlixpan (5.63%), mil 685 en San Mateo Ixtacalco (12.37%), 467 en San Sebastián Xhala (3.43%), 188 en el Barrio de Tlaltepan (1.38%), 354 en Santa María Huecatitla (2.60%), 144 en la Colonia Venecia (1.06%), 143 en el Barrio de San José (1.05%), mil 148 en fábricas (8.43%), y mil 474 en ranchos y haciendas (10.82%)[91]. Como puede verse, la población municipal estaba distribuída mayoritariamente en las poblaciones rurales que albergaban a ocho mil 859 individuos (65.03% de la población total).

En 1952, gracias a las múltiples participaciones económicas de vecinos y sectores productivos de los municipios de Cuautitlán, Melchor Ocampo y Tultepec[92], se construyó la carretera Cuautitlán-Melchor Ocampo y, como prolongación funcional de la misma para unirla con la carretera México-Tepotzotlán, se llevó a cabo la pavimentación de las calles circundantes al Jardín Principal y al Parque de la Cruz[93]. A mediados de la década de los cincuentas, el crecimiento urbano de la cabecera municipal se ajustó a la lógica del capital inmobiliario y de los fraccionadores clandestinos. El primero estableció una nueva industria local y desde entonces ha dirigido exclusivamente el crecimiento urbano de la cabecera municipal aprovechando el apoyo del gobierno estatal, la metropolización del Valle de México y el transporte suburbano en el contexto regional, además de la posterior proliferación de la actividad comercial en el ámbito local. Por su parte, los fraccionadores clandestinos integraron su clientela con la población segregada por la actividad inmobiliaria, generando asentamientos fuera del área urbanizable. Los límites urbanos y la traza del área urbanizable en la cabecera municipal quedaron definidos el 11 de marzo de 1952 cuando el presidente municipal, médico Francisco Martínez Fantini, declaró válido el plano regulador publicado sin objeciones en el semanario *El Regional*, mismo que en noviembre de 1950 había sido aprobado por parte de la Secretaría de Recursos Hidráulicos y del Gobierno del Estado de México[94]. En tal documento, el área urbana de la cabecera municipal quedó circunscrita por las dos vías del ferrocarril en los puntos cardinales oriente y poniente, y por los ríos Córdoba y El Molino en los rumbos norte y sur respectivamente.

En 1953 la Junta de Aguas del Río Cuautitlán permitió emplazamientos habitacionales en la estrecha franja del dominio federal situada entre los ríos Diamante y Córdoba, dicha ubicación correspondía al límite norte del área urbanizable definida por el plano regulador (fuera de ella). El permiso se otorgó bajo la condición de que los nuevos pobladores limpiaran periódicamente el lecho del río. La Colonia Dos Ríos, como se denominó este asentamiento, fue electrificada hasta 1969 y pavimentada hasta 1991. Las aguas residuales de las viviendas que integraron la comunidad fueron vertidas directamente a los ríos que la circundaron, mismos que se entubaron permitiendo la ampliación de los lotes (1991). Dos Ríos es actualmen-

[90] Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística, *Séptimo Censo General de Población 1950*, México, Primera edición, 1950.

[91] *Ibidem*.

[92] Las participaciones económicas fueron las siguientes: cuatro mil pesos de Luis Urra del Rancho El Quemado, cinco mil pesos de Rodolfo Zervoni del Rancho Guadalupe, mil quinientos pesos de Antonio Zago del Rancho San Joaquín, mil pesos de Silverio Damonte del Rancho El Olivar, mil pesos de Luis Urra por una cuadra de caballos de su propiedad, dos mil pesos de Juan Zanella del Rancho Tecompa, dos mil pesos de Daniel Zanella del Rancho Nuevo, dos mil pesos de Rafael Rojo Gómez del Rancho San Pablo, dos mil pesos de la Señora Viuda de Negrete de la Quinta Margarita, mil quinientos pesos de José Fuentes Negrete de la Quinta María de la Luz, mil pesos del Rancho El Chilar, mil pesos de ejidatarios, tres mil pesos de Autotransportes México-Tultepec S. C., mil pesos de la Línea de Camiones Tultepec-Cuautitlán, y veintidós mil pesos del comercio y pueblo de Tultepec. Ayuntamiento de Cuautitlán, Libro de Actas de Cabildo del Año 1952.

[93] *Ibidem*.

[94] *Ibidem*.

Cuatitlan 21.5 28.indd 99 04/12/2012 05:28:10 p.m.

te una franja de casas de aproximadamente un kilómetro de largo por veinte de ancho, con 75 viviendas que aún tienen régimen de propiedad irregular.

Las promociones inmobiliarias que tuvieron lugar en los cincuentas se refieren a la Colonia Romita y al Fraccionamiento San Juan. En 1956, la primera se regularizó mediante un acuerdo del ejecutivo del estado del 15 de diciembre de 1960, aportó al área urbana 14 mil 803.65 metros cuadrados sobre los que se trazaron 170 lotes de 250 metros cuadrados, para ofertarse a cuarenta pesos por unidad de superficie (4.04 salarios mínimos de 1956), y aportando también áreas de donación por mil 191.33 metros cuadrados[95]. A su vez, en 1957 el Fraccionamiento San Juan dio cumplimiento al acuerdo del ejecutivo del estado del 10 de enero de 1957, cuyo desarrollo de 31 mil 298 metros cuadrados generó 70 lotes de 240 metros cuadrados vendidos a razón de cien pesos por unidad de superficie (10.11 SM de 1957), con donaciones de 55 mil metros cuadrados para zona deportiva y seis mil metros cuadrados para mercado[96].

Fuera de lo inmobiliario, la principal inversión fabril aplicada durante la década de los cincuenta correspondió a la industria textil Albany Nordiska S.A., que ha operado desde 1958 hasta nuestros días. Otra empresa textil de importancia fue Fieltros Finos, creada en 1952. Con especial impacto en lo inmobiliario, la industria y el comercio cuautitlanense, en 1958 se construyó el camino directo entre México y Palmillas y la ampliación desde este último lugar hasta Querétaro que, aunque se entregó a Caminos Federales de Ingresos (hoy Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, CAPUFE)[97], el tramo México-Tepotzotlán quedó libre de peaje y constituyó junto con el transporte suburbano una mayor integración funcional con la Ciudad de México.

Hacia fines de la década de los cincuentas, un nuevo grupo de obras públicas impulsadas por el ayuntamiento continuó cambiando el aspecto de Cuautitlán: 1) Entre 1957 y 1963 fueron electrificadas las localidades de Jaltipa (Hacienda) y San Sebastián Xhala (pueblo), y fue dotado de agua potable el pueblo de San Martín Tepetlixpa[98]. 2) En 1958 la pavimentación de la Calzada de Guadalupe hasta entroncar con la nueva autopista México-Querétaro se efectuó mediante la participación del gobierno federal (89%) y de los beneficiarios directos (11%)[99]. 3) En el mismo año de 1958 la pavimentación de la Avenida Morelos sumó las aportaciones de la junta local de caminos (33%), del gobierno estatal (33%), del ayuntamiento mismo (10%) y de los vecinos (23%)[100]. 4) Otros trabajos iniciados en 1958 fueron las regaderas, los vestidores y la barda perimetral del campo deportivo Los Pinos, acciones realizadas a través del comité deportivo de la localidad [101]. 5) En 1959 se inició la construcción del mercado municipal, a través de una mezcla de recursos del gobierno federal (50%), de los beneficiarios (15%) y de un préstamo del Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas S. A. (35%)[102].

La construcción del mercado municipal dio auge a la actividad comercial de Cuautitlán, las obras de la plazoleta del tianguis de los martes y de las oficinas del mercado fueron programas en los años siguientes[103] . Una remodelación y reestructuración integral de los siete mil metros cuadrados que ocupaba la manzana completa del mercado sucedió en 1992 a través del Programa Nacional de Solidaridad. Por su parte, el tianguis llegó a ocupar una superficie de 36 mil metros cuadrados en las calles adyacentes al mercado, hasta que el ayuntamiento lo retiró del centro de Cuautitlán en agosto de 1999. Las principales organizaciones gremiales del tianguis de los martes fueron: la Unión de Comerciantes y Artesanos del Tianguis fundada en 1950, la Unión de Comerciantes en Pequeño del Tianguis creada en 1964 aproximadamente, la

[95] Acuerdo localizado en el archivo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México.
[96] Ayuntamiento de Cuautitlán México, *Libro de Actas de cabildo del año de 1957.*
[97] Congreso Mundial de Carreteras: Roma, *Op. Cit.,* p. 23.
[98] Gobierno del Estado de México, Panorámico Socioeconómica 1960, México, Primera edición, 1960, Tomo I, p. 35.
[99] Ayuntamiento de Cuautitlán, *Libro de Actas de Cabildo del Año 1958.*
[100] *Ibidem*.
[101] *Ibidem*.
[102] Ayuntamiento de Cuautitlán, *Libro de Actas de Cabildo del Año 1959.*
[103] *Ibidem*.

Cuatitlan 21.5 28.indd 100 04/12/2012 05:28:10 p.m.

Unión de Comerciantes y Fierreros del Tianguis que data de 1979, y la Unión de Comerciantes en Pequeño de Cuautitlán México que operó a partir de 1982. Para el año de 1960, el comercio fijo de Cuautitlán estaba compuesto por 268 establecimientos de acuerdo a los siguientes giros: 74 de abarrotes, 36 de carne, uno de leche, 7 de pan, 11 de zapatos, 7 de combustible (petróleo), 52 de productos agrícolas, 63 de bebidas alcohólicas, 15 de ropa, uno de alfarería, y uno de jarcia. A su vez, los comerciantes móviles contaban con 316 puestos con los siguientes giros: 68 de productos agrícolas, uno de fornituras y aperos, 124 de ropa y zapatos, 8 de alfarería, 40 de verdura, 11 de carne, 57 de animales vivos, y 7 de jarcia[104].

En 1960, la población cuautitlanense era de 20 mil 509 habitantes[105], con un incremento referenciado a la población de 1950 de 50.56% (5.05% anual) y con una densidad de población de 276 habitantes por kilómetro cuadrado. En el contexto urbano vivían ocho mil 378 personas (41%), mientras que en el ámbito rural lo hacían 12 mil 131 habitantes (59%). La PEA estaba constituida por seis mil 375 personas (31.08% del total de población), de éstas, dos mil 828 se dedicaban a actividades agropecuarias (44%), 2 308 a la industria (36%), 496 al comercio (8%), 285 a los transportes (4%), y 424 a los servicios (7%)[106]. En una comparativa con respecto a los registros del año 1950, los habitantes ocupados en la industria presentaron un amplio crecimiento que en términos absolutos llegó a 180.09%. Las principales fábricas que existían en ese entonces eran: una metalúrgica, dos industrias químicas, tres fábricas textiles, y una empacadora[107].

Los grupos poblacionales dedicados a las actividades agropecuarias y al comercio se incrementaron en forma más moderada, pues fue a razón de 15.14 y 20.53% en términos absolutos, respectivamente. La producción agrícola fue de la siguiente forma: 1830 has. de maíz con una producción de mil 613 ton., 900 has. de frijol con una cosecha de 436 ton., mil 413 has. de alfalfa verde con rendimiento de 64 mil 860 ton., 325 has. de trigo para alcanzar las 322 ton., 260 has. de cebada con una producción de 205 ton., 8 has. de cebolla con una cosecha de 26 ton., 26 has. de avena con rendimiento de 31 ton., 27 has. de frutales para alcanzar las 16 ton., y 132 has. de maguey con una producción de 115 mil 104 litros de pulque[108]. Con relación al año de 1950, en términos absolutos, el maíz incrementó un 23%, el frijol un 441.64%, y la alfalfa sufrió un decremento del 39.36%. Como protagonistas de este nivel de producción, en 1968 la Junta de Aguas del Río Cuautitlán registró en su padrón de usuarios a mil 962 pequeños propietarios y dos mil 090 ejidatarios[109]. Las existencias ganaderas en el año de 1962 fueron: 28 mil 490 cabezas de ganado vacuno, cuatro mil 252 porcinos, 525 cabras y tres mil 250 borregos[110]. Con respecto a las cifras de 1950, el ganado vacuno se incrementó a razón de 47.50% y el lanar 72.30%. La producción ganadera fue de 27 millones 937 mil litros de leche, 8 millones 023 mil huevos, tres mil 000 litros de crema, y cuatro mil kg. de lana[111]. La producción lechera se incrementó 85.32% con respecto al año 1950, la de huevos 781.84% y la de lana 21.51%.

En general, 1960 es el año en que inicia la decadencia de las actividades primarias y representa la mitad del período de fuerte industrialización dentro del territorio municipal, además de iniciar el auge para el comercio. En correspondencia a las actividades económicas de ese año, las organizaciones campesinas eran el Sindicato Autónomo de Vaqueros y la Asociación Ganadera Local. Las organizaciones obreras eran el Sindicato de Trabajadores de Guanos y Fertilizantes y el Sindicato de Trabajadores Textiles; las agrupaciones de servicios eran el Club de Leones, la Cámara Junior y la Cámara de Comercio Local. Las sociedades cooperativas eran 27 de Julio de 1940 (transporte de pasajeros), Unión de Granjeros S. C. L. (avícola), y México Nuevo S. C. L. (avícola). Adicionalmente, las agrupaciones culturales eran la Casa de la Asegu-

[104] Gobierno del Estado de México, Panorámico Socioeconómica 1960, México, Primera edición, 1960, Tomo I, p. 30.
[105] *Ibidem*.
[106] *Ibidem*.
[107] *Ibidem*, pp. 29 y 35.
[108] *Ibidem*, p. 33.
[109] Luna Díaz, Fausto (Ing.); *Op. Cit*., p. 20.
[110] Gobierno del Estado de México, *Panorámico Socioeconómica 1960*, México, Primera edición, 1960, Tomo I, p. 33.
[111] *Ibidem*.

Cuatitlan 21.5 28.indd 101 04/12/2012 05:28:10 p.m.

rada y el Comité Deportivo Cuautitlán[112]. En materia de obra pública, entre 1963 y 1964 la Secretaría de Recursos Hidráulicos y el Departamento del Distrito Federal construyeron el Interceptor Poniente para conducir las aguas del Vaso de Cristo a través del Tajo de Nochistongo[113], sin embargo, al pasar el afluente de aguas negras a cielo abierto por el territorio de Cuautitlán empobreció la imagen sin prestar beneficios a cambio. Por su parte, la administración municipal gestionó la reconstrucción de la cárcel municipal en 1963 con la participación de los municipios de Teoloyucan, Coyotepec, Melchor Ocampo, Tultepec, Huehuetoca, Tepotzotlán y Tultitlán[114]. Además, en 1964 se iniciaron los trabajos de alineamiento, banquetas, pavimentación e instalación de luz mercurial en la Avenida 16 de Septiembre[115].

En cuanto a la actividad inmobiliaria, mediante acuerdo publicado en gaceta de gobierno del 10 de agosto de 1963, se inició la construcción del fraccionamiento Paseos de Santa María, sobre una superficie de 57 mil 701.27 metros cuadrados fueron generados 225 lotes de 135 metros cuadrados cada uno, el valor del terreno alcanzó ciento dieciséis pesos 20/100 por metro cuadrado (6.79 salarios mínimos de 1963), y la superficie de donación fue de tres mil 10.00 metros cuadrados[116]. Ese mismo año, el fraccionamiento Los Morales I tuvo como base el acuerdo publicado en gaceta de gobierno del 13 de julio de 1963, se trató de un superficie de 103 mil 256.02 metros cuadrados sobre la que se trazaron 318 predios de 136 metros cuadrados cada uno, cuyo valor se fijó en ciento sesenta y seis pesos por metro cuadrado (9.70 salarios mínimos de 1963), y la superficie de donación fue de siete mil 183.00 metros cuadrados[117]. Como ampliación del anterior, el fraccionamiento Los Morales II fue construido mediante acuerdo publicado en gaceta de gobierno del 15 de septiembre de 1973, ocupó una superficie de 140 mil 832.77 metros cuadrados, sumó al área urbana 387 lotes habitacionales y 11 lotes industriales, de 152 y dos mil 300 metros cuadrados respectivamente, cuya venta se realizó a razón de trescientos veinticinco pesos por metro cuadrado (7.24 salarios mínimos de finales de 1973), la superficie de donación fue de siete mil 476.00 metros cuadrados[118].

En conjunto, los fraccionamientos promovidos por el sector inmobiliario en el período 1956-1974 sumaron una superficie de 347 mil 891.71 metros cuadrados y aportaron mil 170 lotes habitacionales y 11 industriales. El promedio en la superficie de los lotes habitacionales fue de 182.60 metros cuadrados, mientras que el de los lotes industriales fue de dos mil 300 metros cuadrados. Cabe mencionar que los lotes industriales no fueron aprovechados para ese uso, sino que fueron relotificados para su aprovechamiento habitacional como veremos más adelante. El proceso de valorización del suelo urbano por unidad de superficie presentó un fuerte incremento durante el primer año del período: 150% de acuerdo a valores absolutos, y 150.25% en términos relativos con respecto al salario mínimo. En el resto de la misma etapa se presenta un crecimiento más moderado de acuerdo con valores absolutos (7.29% promedio anual), aunque en términos relativos se apreció un decremento (-2% promedio anual) pues pasó de 10.11 salarios mínimos en 1957, a 8.24 salarios mínimos promedio en 1963, y a 7.24 salarios mínimos en 1973.

Al contar la cabecera municipal de Cuautitlán con mayor estructura urbana, mediante el decreto número 66 del 2 de octubre de 1968, se le elevó a la categoría política de ciudad[119]. En contraste, el resto del municipio estaba aún en proceso de consolidación en relación con sus servicios urbanos básicos. Durante la década de los sesentas se amplió la electrificación en los poblados de Santa Bárbara, San José, San Juan

[112] *Ibidem*, pp. 31 y 35.

[113] Perló Cohen, Manuel; *El Paradigma Porfiriano: Historia del Desagüe del Valle de México,* México, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, Programa Universitario de Estudios Sobre la Ciudad UNAM, Miguel Ángel Porrúa Librero Editor, Primera Edición, 1999, p. 271.

[114] Ayuntamiento de Cuautitlán, *Libro de Actas de Cabildo del Año 1963.*

[115] Para estos trabajos, fueron afectados en sus propiedades los señores Juan Flores, Pablo Fragoso, Wilfrido Reyes, Jacinto Fragoso, Fernando Oviedo, Felipa Fragoso y Miguel Pérez. Ayuntamiento de Cuautitlán, *Libro de Actas de Cabildo del Año 1964.*

[116] Acuerdo publicado en Gaceta de Gobierno de la fecha indicada.

[117] *Ibidem.*

[118] *Ibidem.*

[119] Fragoso Castañares, Alberto; Barradas Córdoba, Luis; *Op. Cit.;* p. 87. , Ver en la lámina 102 la imagen del decreto correspondiente.

Cuatitlan 21.5 28.indd 102 04/12/2012 05:28:11 p.m.

Atlamica, Guadalupe, San Antonio, Loma Bonita, El Pilar, Santa Elena, Tenería, Venecia, La Virgen y Dos Ríos. Mientras que se le dio servicio de agua potable a las localidades de Santa Bárbara, Santa María Huecatitla, San Mateo Ixtacalco, San Sebastián Xhala, San Juan Atlamica, Loma Bonita, La Perla, El Crucero, Venecia, Villa María, Tres de Mayo, La Garita, El Sabino, La Virgen, La Trinidad, La Cruz, Jaltipa, Corregidora, El Prieto, Tlayacac, El Pilar, Jesús María, Tenería, La Troje Santa María, Tlaltepan Relojes, Almaraz, San Roque, La Soledad, El Peral, San Antonio, Lomas Perfectas, Dispositivos Electrónicos, Dos Ríos, Estructuras J. N. O., El Mirador Las Ollas, Las Ánimas, El Cerrito, Tecoac, Cables Mexicanos, El Fresno, El Paraíso, Frutas Concentradas, San Lorenzo Río Tenco y Colonia Cívico Bacardí[120].

Durante la década de los sesenta diversas empresas se establecieron en el municipio de Cuautitlán, pero por sus dimensiones destacaron sólo cuatro. La Planta Industrial CO2 de México S.A. se estableció en 1961 sobre un terreno permutado al ejido de Cuautitlán, e inició con la producción de gases envasados. Ante la prohibición de importaciones de motores para autos y camiones (1962), la planta de automotores Ford Motors Company fue inaugurada en 1964 sobre terrenos que pertenecieron al Rancho El Pilar[121], para iniciar con una producción que ha variado con los años: en 1965 producía motores V8 para Galaxy y Falcon; en 1970 inició el ensamble de camiones F-150, F350 y F600; en 1980 se fabricaba el LTD Crown Victoria y el Grand Marquis; en 1984 se producía el Mustang; entre 1983 y 1991 se fundían monoblocks V6 para exportar a Canadá; en 1991 se centralizó la producción nacional en Ford en Cuautitlán, en 1994 se especializó la producción en Contour, Mystique y camiones ligeros y medianos de la serie F y el HN78, en 2000 se producía para su exportación camiones H215 y P131; y a partir de 2001 se inició con el ensamble del C195 o Ikon[122], producción que se retomó en 2010. En el mismo marco de la sustitución de importaciones, la empresa Cables Mexicanos (hoy CAMESA) inició labores en 1961 mediante la producción de alambres de acero al alto carbono y cables de preesfuerzo[123]. La industria Ralston Purina de México S.A. (hoy simplemente Purina) fue fundada en 1968 para producir comida para animales, hacia fines de los noventas fue ampliada y modernizada.

En 1970 la población de Cuautitlán llegó a 41 mil 156 habitantes[124]. El incremento con respecto a la población de 1960 fue de 100.67 %, con una tasa de crecimiento anual promedio del 10.06 por ciento. La densidad de población se elevó hasta 542 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo significativo el hecho de que en este año se invirtió la distribución poblacional entre campo y ciudad en favor de este último medio, con 20 mil 046 habitantes (48.7%) y 21 mil 110 personas (51.3%), respectivamente. La PEA era de 10 mil 107 personas (42% del total de la población) de acuerdo con la siguiente clasificación: dos mil 164 personas dedicadas a labores agropecuarias (21.36%), cuatro mil 868 a la industria (48.06%), 838 al comercio (8.27%), 410 a los transportes (4.04%), 1117 a los servicios (11.02%), 174 al gobierno (1.72%), y 558 a actividades insuficientemente especificadas (5.51%)[125]. En una comparativa con respecto a los registros de 1960, las personas dedicadas a las actividades agropecuarias disminuyeron a razón de 23.48% en términos absolutos. Las dedicadas a la industria, comercio, transportes, servicios y actividades no especificadas se incrementaron a razón de 110.92, 68.95, 43.86, 163.44 y 1168.18% en términos absolutos, respectivamente.

[120] Gobierno del Estado de México, *Panorámico Socioeconómica 1970*, México, Libros de México S. A., Primera edición, 1971, p. 289.

121 El 4 de noviembre de 1964, el presidente Adolfo López Mateos, acompañado de los secretarios de industria y comercio y de hacienda y crédito público, Raúl Salinas Lozano y Antonio Ortiz Mena, así como del gerente general de Ford Motors Company México, Edgar *"El Tigre"* Molina; inauguraron la Planta Ford Cuautitlán bajo el discurso de que la nueva unidad fabril *iluminaría el paisaje industrial del viejo Cuautitlán rural*. Ford Cuautitlán contó inicialmente con planta de fundición, planta de motores, centro de ingeniería del producto, laboratorio de control de calidad, y pista de pruebas. Ford Motors Company, DVD 40 aniversario del *Complejo Ford Cuautitlán*, 2004.

[122] *Ibidem*.

[123] Aceros CAMESA S. A. de C. V.; *Manual de Inducción Personal Sindicalizado,* Marzo de 1992.

[124] Gobierno del Estado de México, *Panorámica Socioeconómica 1970,* México, p. 286.

[125] *Ibidem*.

Cuatitlan 21.5 28.indd 103 04/12/2012 05:28:11 p.m.

La producción agrícola en el año de 1969 fue: dos mil 800 has. de maíz con una producción de tres mil 620 ton., dos mil 300 has. de alfalfa con una cosecha de 113 mil 859 ton., 21 has. de cebada para un rendimiento de 16 ton., 375 has. de frijol para alcanzar las 214 ton., 0.56 has. de ciruela almendra con una producción de 10 ton., 0.88 has. de higo con una producción de 3 ton., 2.50 has. de manzana con una cosecha de 17 ton., y 1.45 has. de peral para un rendimiento de 9 ton[126]. En cuanto a las variaciones con respecto a la producción agrícola de 1960, el maíz y la alfalfa se incrementaron 124.43 y 75.53% en términos absolutos respectivamente, mientras que el frijol y la cebada decrecieron 50.92 y 92.19% en términos absolutos, respectivamente. Las existencias ganaderas en el año de 1969 fueron: 26 mil 882 cabezas de ganado vacuno, dos mil 710 cabezas de ganado lanar, seis mil 458 porcinos, 525 caprinos y 1250 equinos[127]. Con respecto a las cifras de 1962, el ganado vacuno y lanar decrecieron 5.64 y 23.01% en términos absolutos respectivamente, mientras que el ganado porcino incrementó 51.88% en cuanto a sus valores absolutos. La producción ganadera fue de 31 millones 784 mil 565 litros de leche, 53 kg. de mantequilla, 530 kg. de queso, 4 millones 169 mil 420 huevos, dos mil 710 kg. de lana, 85 mil 040 kg. de pieles, 80 mil 293 kg. de manteca y mil 844 zaleas de lana[128]. La producción lechera se incrementó 13.77% con respecto al valor absoluto de 1962, la avícola disminuyó 48.03% en relación a su referente absoluto del mismo año.

Los establecimientos industriales existentes en 1970 eran: Jugos del Valle S.A. (jugos de frutas), Cables Mexicanos S.A. (cables de acero), Dispositivos Electrónicos S.A. (bulbos electrónicos), Explotadora de Canteras S.A. (objetos pétreos), Calzados Plásticos de México S.A. (calzado de plástico inyectado), Lugatom S.A. (compuestos plásticos, PVC), Albany Nordiska de México S.A. (textiles de uso industrial), Moisés Romano T. Lonas Perfectas (Lonas industriales), Guanos y Fertilizantes de México S.A. (fertilizantes), Fieltros Finos de México S.A. (fieltros), Industrias Galmex (Algodón absorbente), Fábrica de Yute Aurora S.A. (costales de yute), The National Iron & Steel Works S.A. (fundición de fierro), Metalúrgica de Cuautitlán S.A. (maquinaria), Montajes S.A. (construcción), Delsa Toshiba S.A. (equipos electrónicos), Ford Motors Company S.A. (Automotores), Industria Nacional de Relojes Suizos S.A. (relojes), ACME Mexicana S.A. (tratamiento de minerales), Unión Carbide Mexicana S.A. (pilas secas y linternas), Constructora Industrial Interamericana (construcción), Palomino y Mora Construcciones (construcción), Nankin B. Moisés (empacadora de carnes y frutas), Frutas Concentradas S.A. (empacadora de frutas), Industrias Erim de México S.A. (empacadora de frutas), Ralston Purina de México S.A. de C.V. (alimento para animales), Ovillos y Conos S.A. (hilos y torzales), Jugos de Frutas Mundet S.A. (jugos), H. Robins de México S.A. de C.V. (química), Lehn and Fink S.A. (química), The Sydney Ross Company S.A. (química), Industrial de Tejidos S.A. (textiles), Textrom S.A. (Hilados y tejidos de algodón), Euromac Corporación Papelera S.A. (cartón y papel), CO2 de México S.A. (gases envasados), Agrotécnica Industrial (maquinaria agrícola), Fundidora Cuautitlán (maquila de piezas de metal fundido), Corpomex S.A. de C.V. (motocompresoras y tanques), General Textil S.A. (hilados y torcidos de fibra), Fundición de Piezas de Fierro (maquila de piezas de fierro), Estructuras Industriales S.A. (transformación de fierro), Equipos electrónicos (partes electrónicas), Taga Mex., S.A. (partes para bicicleta), Concentrados Básicos (alimentos empacados), y Recubrimientos y Acabados Lechien S.A. (Textil). Se hace notar que la cantidad de unidades fabriles para el año de 1970 era de 44 establecimientos[129].

Además de los emplazamientos industriales anteriores, la política federal echeverrista de parques industriales encontró eco en el territorio municipal de Cuautitlán. El Complejo Industrial Cuamatla inició su urbanización sin autorización oficial alguna en una superficie de terreno de un millón 028 494.44 metros cuadrados que pertenecieron a la hacienda del mismo nombre. Su promotor logró la regularización del mismo el 22 de abril de 1971 generando 46 lotes industriales de aproximadamente 19 mil metros cuadrados

[126] *Ibidem,* p. 286.
[127] *Ibidem*.
[128] *Ibidem*.
[129] *Ibidem*, pp. 282 y 287.

Cuatitlan 21.5 28.indd 104 04/12/2012 05:28:11 p.m.

cada uno[130]. El Parque Industrial La Luz fue aprobado por acuerdo del ejecutivo del estado con fecha 7 de agosto de 1969. La superficie fraccionada fue de 524 mil 740.50 metros cuadrados y esta generó 39 lotes de aproximadamente 11 mil 800 metros cuadrados[131]. El Parque Industrial La Joya fue autorizado en una primera etapa (denominada I-31) mediante acuerdo gubernamental de fecha 3 de agosto de 1972[132].

En cuanto al sector terciario, el comercio fijo contaba en 1970 con 241 establecimientos de acuerdo con los siguientes giros: 152 de abarrotes, 18 de carne, 7 de pan, 20 de zapatos, 8 de combustible (petróleo), 7 de productos agrícolas, 24 de bebidas alcohólicas, 2 de alfarería y 3 de jarcia. Por su parte, los comerciantes móviles contaban con 829 puestos según las siguientes denominaciones: 25 de productos agrícolas; 75 de fornituras y aperos; 339 de ropa, zapatos y huaraches; 33 de alfarería; 263 de verduras; 51 de carne; 24 de animales vivos; y 19 de jarcia[133]. Según los datos anteriores, con respecto al año 1960, se dio un ligero decremento de 10.07% en términos absolutos en el número de establecimientos clasificados como comercio fijo, por el contrario, los puestos que integraban el comercio móvil se incrementaron en un 275.41% con relación a los valores absolutos de 1960. Para fines de la década de los setenta, Cuautitlán contaba con dos tiendas de autoservicio, una del sector privado (Blanco, después Gigante) y otra del sector público (CONASUPO). Ambas tiendas contaban con un área de ventas reducida y carecían de estacionamiento propio.

A partir de 1971, en forma contigua a la cabecera municipal de Cuautitlán, el desarrollo de la Colonia Lázaro Cárdenas sobre una superficie no urbanizable significó un fuerte impacto urbano por sus dimensiones y una promoción de vivienda popular por su forma de individualización. Esta colonia fue inducida por la comunidad agraria de Melchor Ocampo, que basándose en la normatividad agraria, decidió destinar una fracción ejidal de 578 mil 567.37 metros cuadrados para viviendas de los campesinos. De este modo, apoyados por el personal técnico de la Secretaría de la Reforma Agraria, la fracción ejidal fue motivo de un proyecto de apertura de calles y lotificación. Una vez que el proyecto de lotificación fue trazado, generando 560 lotes de 490 metros cuadrados en promedio, un gran número de ejidatarios en lugar de establecer sus propias viviendas iniciaron la venta de terrenos en forma clandestina hacia el año de 1976. Los precios del suelo por unidad de superficie se ubicaron para ese entonces entre los treinta y cinco y los ochenta y tres pesos (0.45 y 1.05 salarios mínimos de principios de 1976). La Colonia Lázaro Cárdenas fue incluida en los estatutos de suelo como parte del área urbana desde 1981[134], y fue regularizada mediante decreto expropiatorio del ejecutivo federal de fecha 13 de abril de 1987[135].

En la década de los setenta, lo más destacado para la historia de Cuautitlán fue el impacto dentro de su territorio por la fundación del centro urbano Cuautitlán Izcalli, así como un segundo impacto por la posterior segregación de tal centro para dar origen al municipio 121 del Estado de México. Al inicio de este proceso, el gobernador Carlos Hank González solicitó al departamento de asuntos agrarios y colonización, con fecha 8 de abril de 1970, la expropiación a su favor de los ejidos de San Mateo Ixtacalco (fracciones El Sabino y La Capilla, 384 has.), San Juan Atlamica (415.80-57 has.), San Sebastián Xhala (11.72-26 has.), Cuautitlán (1024.57-42 has.), y Santiago Tepalcapa (206.40-63 has.). Con excepción del último que se ubicaba dentro del territorio municipal de Tultitlán, todos los demás estaban comprendidos dentro de la jurisdicción municipal de Cuautitlán. El objeto de la expropiación, según lo expresaba la solicitud, era la creación de zonas habitacionales en los ejidos de Atlamica, Tepalcapa, y parte del ejido de Cuautitlán; así como zonas industriales en los ejidos de San Mateo Ixtacalco, San Sebastián Xhala y el resto del ejido de Cuautitlán.

En función de lo anterior, y de acuerdo con sus facultades constitucionales y agrarias, el presidente de la república expropió las áreas ejidales en favor del gobierno del Estado de México mediante decreto del 12

[130] Oficio 203/AJ/117/71 de fecha 22 de abril de 1971.

[131] Acuerdo publicado en Gaceta de Gobierno el 23 de agosto de 1969.

[132] Acuerdo publicado en Gaceta de Gobierno el 9 de agosto de 1972.

[133] *Ibidem*, p. 282.

[134] Gobierno del Estado de México, *Plan Municipal de Desarrollo Urbano Cuautitlán México*, Primera edición, México, 1981, Fondo de Publicaciones Oficiales.

[135] Acuerdo publicado en el Diario Oficial el día 27 de abril de 1987.

Cuatitlan 21.5 28.indd 105 04/12/2012 05:28:11 p.m.

de noviembre de 1970[136]. Las áreas expropiadas sumaron en su conjunto una superficie de dos mil 042.50-88 has. para ser indemnizadas en promedio a razón de un peso 43/100 por metro cuadrado (0.045 salarios mínimos de aquella época, un peso 55/100 de 1999). Ante este hecho, las comunidades ejidales recurrieron al amparo, sin embargo, algunos grupos de agraristas se desistieron del mismo en virtud de la celebración convenios con el gobierno del estado que les otorgaba: a) La inafectabilidad y titulación de lotes ejidales que se ubicaban en la zona urbana de Cuautitlán. b) La dotación y titulación de lotes dentro del área urbana de Cuautitlán para ejidatarios cuya vivienda estuviera fuera de dicha área. c) La indemnización extraordinaria de cinco pesos por metro cuadrado (0.16 salarios mínimos de aquella época). d) La preferencia en la adquisición de material de construcción para ocuparse en las obras que el gobierno del estado realizaría en la zona, ya que los ejidatarios poseían minas de materiales pétreos para construcción.

Debido a estos convenios, los ejidatarios de Cuautitlán entregaron al gobierno estatal 94.5% de la superficie que ocupó el ejido y retuvieron para establecerse en comunidades urbanas el 5.5% restante. Los campesinos formaron así las siguientes colonias que actualmente siguen perteneciendo al municipio de Cuautitlán México:

1. El Partidor, con superficie de 156 mil 113.38 metros cuadrados, 88 lotes de 1500 metros cuadrados en promedio, superficie de donación para calles de 32 mil 310.93 metros cuadrados, y superficie de donación para equipamiento de 23 mil 200.43 metros cuadrados en tres fracciones[137].
2. Nueva Españita, con superficie de 39 mil 195.80 metros cuadrados, 160 lotes de 160 metros cuadrados en promedio, superficie de donación para calles de 12 mil 800 metros cuadrados, y superficie de donación para equipamiento de mil 310 metros cuadrados[138].
3. El Infierno, con superficie de 96 mil 814.66 metros cuadrados, 26 lotes de 1500 metros cuadrados en promedio, superficie de donación para calles de 14 mil 082.79 metros cuadrados, y superficie de donación para equipamiento de 43 300.76 metros cuadrados en cinco fracciones[139].
4. La Palma, con superficie de 47 mil 189.74 metros cuadrados, 27 lotes de mil 500 metros cuadrados en promedio, superficie de donación de dos mil 096.00[140].
5. Loma Bonita, con superficie de 148 mil 600.00 metros cuadrados, 453 lotes de 180 metros cuadrados en promedio, superficie de donación para calles de 59 791.00 metros cuadrados, y superficie de donación para equipamiento de 6 199.63 metros cuadrados[141].
6. San Antonio, con superficie de 75 mil 870.25 metros cuadrados, 40 lotes de mil 500 metros cuadrados en promedio, superficie de donación para calles de 12 mil 659.26 metros cuadrados, y superficie de donación para equipamiento de dos mil 064.70 metros cuadrados en tres fracciones[142].

Los fraccionamientos que resultaron de la concesión de lotes urbanos por parte del gobierno estatal a los ejidatarios de Cuautitlán sumaron en conjunto una superficie de 563 783.84 metros cuadrados, y aportaron 794 lotes habitacionales. El promedio en la superficie de los lotes fue de mil 056.00 metros cuadrados. El costo de cada lote fue fijado por el gobierno estatal en diecinueve mil novecientos setenta y cinco pesos, lo que equivale a un precio por unidad de superficie de trece pesos 32/100 (0.42 salarios mínimos de 1971). Cabe señalar que los ejidatarios de San Sebastián Xhala formaron por el mismo mecanismo una comunidad adyacente a la cabecera municipal de Cuautitlán denominada Bosques de Xhala, que actualmente pertenece al municipio de Cuautitlán Izcalli. En contraste, los ejidatarios de San Mateo Ixtacalco persistieron en la

[136] Acuerdo publicado en el Diario Oficial del día 28 de noviembre de 1970.
[137] Apertura de calles 206/CF/2114/74 del 2 de octubre de 1974. Subdivisión 203-277/75 del 16 de abril de 1975.
[138] Apertura de calles 206/CF/456/75 del 18 de marzo de 1975. Subdivisión 203-337/75 del 9 de mayo de 1975.
[139] Apertura de calles 206/CF/2114/74 del 2 de octubre de 1974. Subdivisión 203-276/75 del 16 de abril de 1975.
[140] Apertura de calles 206/CF/2114/74 del 2 de octubre de 1974. Subdivisión 203-274/75 del 16 de abril de 1975.
[141] Apertura de calles 206/CF/2113/74 del 28 de septiembre de 1974. Subdivisión 1-0042/75.
[142] Apertura de calles 206/CF/2114/74 del 2 de octubre de 1974. Subdivisión 203-275/75 del 16 de abril de 1975.

Cuatitlan 21.5 28.indd 106 04/12/2012 05:28:11 p.m.

efensa de sus intereses por la vía del amparo, con lo que, si bien evitaron que sus tierras fueran objeto de posteriores especulaciones inmobiliarias, no lograron conservar dos de sus fracciones ejidales dentro de la jurisdicción de Cuautitlán. En función de lo anterior, el área útil que obtuvo el gobierno del Estado de México para urbanizar se redujo a mil 602 has.

Una vez que el ejecutivo estatal tomó posesión de las áreas expropiadas, dio inicio a dos procesos paralelos orientados a la construcción de un nuevo centro urbano: uno de los procesos correspondía a las obras de apertura y construcción de vialidades, el otro, involucraba la promoción de una serie de decretos que permitiera la transferencia del suelo ya urbanizado a la iniciativa privada para que ésta comercializara viviendas terminadas. Las obras de apertura y construcción de vialidades dieron inicio después de que el presidente de la república, licenciado Luis Echeverría Álvarez, colocó la primera piedra de Cuautitlán Izcalli el 31 de julio de 1971. Esa piedra, junto con una cápsula del tiempo que contenía el proyecto urbano original, quedó depositada en un monumento alusivo localizado dentro del *Parque de las Esculturas.*

El proceso legislativo para fundamentar la transferencia del suelo urbanizado a la iniciativa privada, inició cuando el gobernador del estado solicitó a la legislatura local se declarara de utilidad pública la planeación, construcción y poblamiento del núcleo urbano a desarrollar en la zona del Valle de Cuautitlán así como la creación de un organismo público descentralizado para estos fines. La legislatura acordó lo anterior mediante decreto número 119 del 22 de octubre de 1971[143]. Después de la creación del organismo descentralizado Cuautitlán Izcalli, el ejecutivo del estado solicitó a la legislatura local la autorización para transferirle los terrenos ejidales expropiados, para lo cual se expidió el decreto relativo con fecha 12 de julio de 1972[144] y los terrenos fueron transferidos oficialmente por acuerdo del ejecutivo del estado de fecha 24 de julio de 1972[145]. Cabe señalar que la primera etapa del fraccionamiento habitacional fue autorizada por el ejecutivo estatal con fecha 3 de agosto de 1972[146], sin embargo, la primera remesa de casas fue entregada a sus nuevos propietarios por el gobernador del estado y el presidente de la república el 1º de mayo de 1972, lo que evidencia que los hechos se anticipaban a los actos jurídicos y sólo servían para regularizarlos.

El organismo descentralizado *Cuautitlán Izcalli* fue el medio para que el gobierno estatal vendiera a costos convenientes para especuladores inmobiliarios los terrenos de origen ejidal. No obstante, las principales obras de infraestructura se siguieron financiando con recursos públicos, el decreto número 168 de la legislatura local autorizó al gobierno del estado con fecha 23 de junio de 1972[147] la contratación de un crédito revolvente hasta por ochenta millones de pesos para el fin expuesto. Una vez privatizados los terrenos urbanizables, entre 1973 y 1978 la Gaceta de Gobierno publicó 18 acuerdos del ejecutivo estatal para la construcción del mismo número de fraccionamientos en grandes extensiones de terreno, acelerando de esta forma la producción inmobiliaria. En junio de 1973, el nuevo centro de población contaba con seis mil habitantes; un equipamiento ya consolidado de 40 aulas en total (entre preprimaria, primaria y secundaria), 13 industrias de importancia, avenidas y carreteras, teléfono, telégrafo y radio telegrafía. Además, estaban en proceso de construcción un edificio de oficinas públicas, una prisión preventiva, un rastro, un mercado y un panteón[148].

Sobre los avances descritos anteriormente, en forma intempestiva se erigió el municipio de Cuautitlán Izcalli mediante decreto número 50 del congreso local con fecha 22 de junio de 1973[149]. La gestación jurídica del nuevo municipio tomó sólo siete días, pues la iniciativa gubernamental tiene fecha del 15 de junio de 1973 y el decreto con modificaciones mínimas se expidió el 22 del mismo mes y año. Como resultado de

[143] Decreto publicado en la Gaceta de Gobierno el día 23 de octubre de 1971.

[144] Decreto publicado en la Gaceta de Gobierno el día 19 de julio de 1972.

[145] Decreto publicado en la Gaceta de Gobierno el día 2 de agosto de 1972.

[146] Decreto publicado en la Gaceta de Gobierno el día 9 de agosto de 1972.

[147] Decreto publicado en la Gaceta de Gobierno el día 5 de agosto de 1972.

[148] Hank González, Carlos; Pichardo Pagaza, Ignacio; *Iniciativa de decreto para la erección del municipio de Cuautitlán Izcalli*, 15 junio 1973.

[149] Decreto publicado en la Gaceta de Gobierno el día 23 de junio de 1973.

Cuatitlan 21.5 28.indd 107 04/12/2012 05:28:12 p.m.

esta vertiginosidad legislativa, los límites del nuevo municipio fueron expresados en el referido decreto por medio de referencias físicas como ríos, vías, linderos de ejidos y propiedades, carreteras y caminos. La delimitación topográfica de la poligonal fue aprobada por decreto número 71 de la legislatura estatal con fecha 21 de noviembre de 1973[150]. Las localidades de Cuautitlán que pasaron a la jurisdicción del nuevo municipio de Cuautitlán Izcalli fueron los pueblos de San Juan Atlamica, San Lorenzo Río Tenco, Santa Bárbara, San Sebastián Xhala y San Martín Tepetlixpan; las rancherías de San Antonio, La Joya y Ozumbilla; así como los ranchos de Almaráz y El Jacal; además de 13 industrias de importancia[151] y tres parques industriales en proceso de construcción (Cuamatla, La Luz y La Joya). Después de la segregación territorial, la población del municipio de Cuautitlán pasó de 49 mil 387 habitantes en 1972 a 19 mil 345 personas en 1973[152], lo que significó un decremento del 60.82% en términos absolutos.

Al concentrarse la industrialización en el nuevo municipio de Cuautitlán Izcalli, durante la segunda mitad de los setenta sólo se registraron dos nuevos emplazamientos fabriles en Cuautitlán: Digrans S.A. (envasado de alimentos básicos) y Copresa S.A. de C.V. (autopartes). Para esta etapa, los fraccionamientos construidos a partir de la década de los cincuentas y la severa industrialización registrada en los sesenta había ocasionado graves repercusiones ambientales. Los primeros, en la ausencia de regulaciones apropiadas, habían coincidido en solucionar sus drenajes mediante la concentración de las descargas en un cárcamo que invariablemente bombeaba las aguas servidas al afluente de riego más cercano. Los casos de CO2 y de Guanos y Fertilizantes S. A., acontecidos en 1961 y 1971 respectivamente, coincidieron en cuanto a descargas contaminantes a los cuerpos de agua contiguos, seguidas de un conflicto consecuente con el núcleo ejidal de Cuautitlán, una serie de acuerdos cuyo cumplimiento fue diferido indefinidamente ante la apatía de la autoridad, y un daño irreversible al ambiente[153]. En 1973 la contaminación que generaba la empresa La Joya en el Río El Molino ni siquiera llegó a atenderse por parte de la autoridad municipal[154]. En suma, sin lograr el aprovechamiento del Interceptor Poniente, este fue el inicio de la conversión del sistema de riego que originalmente crearon los chichimecas cuautitlanenses en un desagüe irracional, con lo que, se dio la espalda al equilibrio entre campo y ciudad asumiendo los daños ambientales como el precio ineludible del progreso.

Como distinción al papel histórico de Cuautitlán dentro del catolicismo en México y sus antecedentes, el 25 de abril de 1979 la parroquia de San Buenaventura se erigió canónicamente como sede de una nueva diócesis[155]. Un rasgo característico de la etapa inicial de la Diócesis de Cuautitlán fue que el desempeño de su primer obispo, Don Manuel Samaniego Barriga[156], reflejó la identificación social que caracterizó la misión pastoral de S. S. Juan Pablo II, cuyos apostolados fueron casi paralelos. Fue durante estos últimos cometidos cuando Juan Diego Cuauhtlatoatzin alcanzó la beatificación (1990) y más tarde la canonización (2002). Como fundamentación del proceso de canonización, el licenciado Alberto Fragoso Castañares y el

[150] Decreto publicado en la Gaceta de Gobierno el día 24 de noviembre de 1973, posteriormente se publicó una fe de erratas en la edición del 31 de mayo de 1975, ésta última corrigió varias coordenadas.

[151] Hank González, Carlos; Pichardo Pagaza, Ignacio; *Op. Cit*.

[152] *Crecimiento anual* 1970-1975. En Gobierno del Estado de México, *Panorámica Socioeconómica 1975*, México, Editorial Bodini S. A., Primera edición, 1976, Tomo I, p. 566.

[153] Sandre Osorio, Israel; Entre Industrias y Fraccionamientos: *El Legado del Desarrollo Urbano-Industrial en Cuautitlán Estado de México,* México, Boletín del archivo histórico del agua, año 11, número 32, enero-abril de 2006, pp. 9-11.

[154] *Ibidem*, pp. 11-12.

[155] Fragoso Castañares, Alberto; Barradas Córdoba, Luis; *Op. Cit.*; p. 87.

[156] Manuel Samaniego Barriga nació en 1930 en San Francisco Angamacutiro Michoacán, estudió en el seminario tridentino de Morelia Michoacán y fue ordenado sacerdote el 19 de diciembre de 1953 en la misma ciudad. Fue consagrado obispo el 6 de agosto de 1969, fungiendo como obispo auxiliar de Saltillo Coahuila del 6 de agosto de 1969 al 11 de enero de 1975, y como obispo residencial de Ciudad Altamirano Guerrero del 11 de enero de 1975 al 10 de febrero de 1979. El 5 de febrero de 1979 fue designado obispo de la nueva Diócesis de Cuautitlán Estado de México y tomo posesión el 25 de abril de 1979, cargo que desempeño hasta su muerte el 26 de junio de 2005. Luna Díaz, Fausto (Ing.); *Op. Cit.,* p. 63.

Cuatitlan 21.5 28.indd 108 04/12/2012 05:28:12 p.m.

acerdote Juan Manuel Martínez Merlos[157], cronista municipal y párroco del santuario Casa de Juan Diego (El Cerrito) respectivamente, aportaron evidencia documental al postulador para la causa de canonización del Beato Juan Diego, probando así: 1) La existencia de Juan Diego Cuauhtlatoatzin. 2) Su origen cuautitlanense. 3) Que los vestigios arqueológicos del cerrito corresponden a lo que originalmente fue su casa. En la actualidad la diócesis es encabezada por el S. E. Mons. Guillermo Ortiz Mondragón[158].

Para el año de 1980 la población del municipio de Cuautitlán era de 39 mil 527 habitantes. El incremento con respecto a la población de 1975 fue de 60.26%, lo que significa que en la década de los setenta se registró la tasa anual de crecimiento más alta en la historia del municipio: 12.05% promedio anual. La población económicamente activa estaba compuesta por 12 mil 626 personas (31.94% del total de la población), de acuerdo a la siguiente clasificación: 769 individuos dedicados a las actividades agropecuarias (6.09%), cuatro mil 520 a la industria (35.80%), mil 510 al comercio (11.96%), 669 al transporte (5.30%), 161 a establecimientos financieros (1.27%), mil 802 a servicios comunales (14.27%), tres mil 103 a actividades insuficientemente especificadas (24.58%), y 92 desocupados que nunca habían trabajado (0.70%)[159]. Comparando los datos anteriores con los del año 1975, encontramos las siguientes variaciones: la población vinculada con la actividad agropecuaria disminuyó a razón de 19.73% en términos absolutos; mientras que los grupos dedicados a actividades relacionadas con la industria, comercio, transporte y actividades insuficientemente especificadas se incrementaron a razón de 66.67, 48.47, 151.50 y 1062.17% en términos absolutos, respectivamente. Como rasgo especial, el grupo poblacional ocupado en la industria presentó un decremento en términos relativos, pues pasó de 42.47% de la PEA en 1975 a 35.80% de la misma en 1980. Lo anterior se debió a la terciarización de la economía local, tendencia que si bien se originó en 1960, fue hasta 1980 cuando los grupos poblacionales ocupados en los sectores secundario y terciario se aproximaron al punto de inflexión.

En correspondencia a la política federal indicativa de asentamientos humanos y ordenamiento territorial, El *Plan Municipal de Desarrollo Urbano Cuautitlán México* fue elaborado y publicado en 1981. La estrategia del nuevo plan, además de incorporar a la zona urbana a la Colonia Lázaro Cárdenas, fue proponer una política de redensificación. Se crearon reservas urbanizables bajo la justificación de que entre 1980 y el año 2000 se necesitarían 170 has., lo que representaba un consumo de 8.5 has. por año en la cabecera municipal y 0.7 has. por año en las localidades de Tlaltepan y San Mateo Ixtacalco[160]. Como primer estatuto de suelo de carácter estatal, el *Plan de Centro Estratégico de Población de Cuautitlán México (PCEP)* fue publicado en la Gaceta de Gobierno del 15 de marzo de 1985, caracterizándose por ampliar el área urbanizable con respecto al *Plan Municipal de Desarrollo Urbano Cuautitlán México* (1981), sin que existie-

[157] Juan Manuel Martínez Merlos nació el 12 de enero de 1949 en Ciudad Hidalgo Michoacán. Fue ordenado sacerdote el 29 de junio de 1975. Además de fungir como párroco del santuario Casa de Juan Diego (El Cerrito), ha desempeñado cargos como: formador del seminario menor de Tlalnepantla (1980-1982), promotor vocacional (1982-1984), asistente diocesano de la adoración nocturna en la Diócesis de Cuautitlán (1984-2005), delegado pastoral en Cuautitlán (2006-2010). A la fecha es administrador de la parroquia de San Pedro Apóstol (Nicolás Romero, Centro).

[158] Guillermo Ortiz Mondragón nació en Toluca, Estado de México, el 13 de Marzo de 1947, estuvo adscrito como diácono a la Parroquia Ntra. Sra. de Guadalupe desde el 16 de Septiembre de 1975. Fue ordenado presbítero el 6 de Junio de 1976 y adscrito como vicario de la misma parroquia a partir de esta fecha. Fue elegido por el Papa Juan Pablo II como obispo auxiliar de la Arquidiócesis de México el 24 Enero de 2000. Fue ordenado obispo por el Cardenal Norberto Rivera Carrera, y nombrado vicario general de la Arquidiócesis de México y vicario episcopal de la I vicaría episcopal Santa María de Guadalupe el 4 de Marzo de 2000. El 19 de octubre de 2005 S. S. Benedicto XVI lo designó obispo de la Diócesis de Cuautitlán, tomó posesión el 23 de Noviembre de 2005. Información encontrada en http://diocesisdecuautitlan.com/. Ver en la lámina 103 imágenes de los obispos de Cuautitlán.

[159] Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *X Censo de Población y Vivienda 1980*, México, Dirección General de Integración y Análisis de la Información, Primera edición, 1980, Volumen I, p. 211.

[160] Gobierno del Estado de México, *Plan Municipal de Desarrollo Urbano Cuautitlán México*, Primera edición, México, 1981, Fondo de Publicaciones Oficiales.

Cuatitlan 21.5 28.indd 109 04/12/2012 05:28:12 p.m.

ra una justificación dada por las tendencias demográficas[161]. Este plan fue modificado sólo un año después, la nueva versión fue publicada en Gaceta de Gobierno el 21 de abril de 1986, su objeto fue incrementar la intensidad en el uso del suelo mediante mayores densidades de ocupación, esto es, permitió viviendas de menores dimensiones.

En el marco de la crisis económica de principios de los ochenta, el gobierno del Estado de México, a través del Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS), respondió a las demandas de vivienda mediante acciones ejecutadas de manera directa. En el municipio de Cuautitlán, la autorización del fraccionamiento social progresivo San Blas fue publicada en Gaceta de Gobierno el 30 de diciembre de 1983, integrándose por mil 127 lotes de 120 metros cuadrados y el mismo número de pies de casa de 30 metros cuadrados de construcción. De esta manera, con serios problemas en la ejecución del fraccionamiento, el AURIS desarrolló en dos etapas los 251 mil 565.11 metros cuadrados de San Blas. La infraestructura y el equipamiento que mencionaba el acuerdo fueron cumplidos parcialmente: el fraccionamiento fue dotado de agua potable, drenaje y urbanización de vialidades internas, aunque careció de electrificación. Las áreas de donación fueron entregadas al ayuntamiento (30 961.00 metros cuadrados), aunque se omitió construir el equipamiento previsto (clínica, campo deportivo, mercado, jardines, centro cívico y social, y escuela primaria). El costo de suelo por unidad de superficie fue de siete mil ciento noventa y cuatro pesos (6.78 salarios mínimos de principios de 1985), lo que representó un incremento total de 2113.53% con respecto al costo del suelo en fraccionamientos de lotes urbanizados hacia 1973. En términos relativos realmente se dio un decremento del 6.35% con respecto al salario mínimo.

Durante el resto de la década de los ochenta, dos fraccionamientos promovidos por entidades públicas federales complementaron los esfuerzos del AURIS en cuanto a vivienda social. A su vez, tres desarrollos construidos por empresas privadas hicieron lo propio aprovechando la adecuación comercial que los planes urbanos realizaron en el tamaño de sus productos. De esta forma, los desarrollos habitacionales de los ochenta fueron los siguientes:

7. Fraccionamiento Cebadales (INFONAVIT), acordado por cabildo el 14 de julio de 1984, con superficie total 128 mil 017.15 m2, contempló mil 184 viviendas con superficie promedio por vivienda de 56.00 metros cuadrados, el precio por unidad de superficie construida fue de cuarenta y cinco mil quinientos treinta y cinco pesos 71/100 (55.80 salarios mínimos de finales de 1984), el área de donación fue de 10 mil 936.66 metros cuadrados.
8. Fraccionamientos Cristal, Los Olivos y Los Mayorazgos; basados para su desarrollo diferido en las subdivisiones 203-126/77, 2683/86, 2986/86, con superficie total de 74 mil 472.00 metros cuadrados, el número de viviendas fue de 801 con superficie promedio de 40 metros cuadrados. El precio por unidad de superficie construida en 1985 fue de cincuenta y un mil ochenta y seis pesos 95/100 (48.19 salarios mínimos de principios de 1985), y en 1989 fue de quinientos cincuenta y dos mil pesos (54.71 salarios mínimos de principios de 1990). El área de donación fue de tres mil 461.00 metros cuadrados.
9. Fraccionamiento Residencial Los Morales, ejecutado con base en el oficio de relotificación de lotes industriales SOU-1100/84 del 28 de noviembre de 1984, con superficie total de 21 mil 072.47 metros cuadrados, incluyó 175 casas con superficie promedio de 48 metros cuadrados, el precio por unidad de superficie construida fue de (78.61 salarios mínimos de principios de 1985), el área de donación fue de cinco mil 793.48 metros cuadrados.

[161] En el acuerdo de cabildo correspondiente al aval del ayuntamiento para el *Plan de Centro Estratégico de Población de Cuautitlán México* (1985), se aprecia que las nuevas características del uso del suelo contenidas en el plan propuesto ni siquiera se mencionan. Se puede pensar que el Ayuntamiento de Cuautitlán aprobó modificaciones al plan urbano del municipio sin conciencia plena de ellas, validando a manera de mero requisito la propuesta hecha por el gobierno estatal a través de la *Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.*

Cuatitlan 21.5 28.indd 110 04/12/2012 05:28:12 p.m.

10. Fraccionamiento El Paraíso (FOVISSSTE), fue autorizado en el año de 1974 mediante acuerdo publicado en Gaceta de Gobierno del 17 de julio de 1974, registrándose ventas hasta 1985. La superficie total desarrollada fue de 61 mil 983.00 metros cuadrados con 142 viviendas unifamiliares y 80 departamentos en condominio vertical (ocho edificios condominiales), la superficie promedio por vivienda fue de 60 metros cuadrados, el precio por unidad de superficie construida fue entre los ochenta y tres mil trescientos treinta y tres y los diez mil pesos (entre 78.61 y 94.33 salarios mínimos de principios de 1985), el área de donación fue de tres mil 419.50 metros cuadrados.
11. Fraccionamiento Villas de Cuautitlán, Casas Tizoc y La Estancia, basados para su desarrollo diferido en la subdivisión 939-77 del 16 de diciembre de 1977 modificada mediante acuerdo 168 de fecha 7 de septiembre de 1981. Con superficie total de 134 848.38 metros cuadrados, el número de viviendas fue de 696 con superficie promedio de 50 metros cuadrados; el precio por unidad de superficie construida 1992 fue de novecientos doce (68.41 salarios mínimos de 1992) y de mil ochenta y ocho pesos (81.62 salarios mínimos de 1992), en 1993 fue de mil doscientos veintiocho 80/100 (86.11 salarios mínimos de 1993) y de mil trescientos sesenta pesos (95.30 salarios mínimos de 1993), en 1994 fue de mil quinientos cuatro pesos (98.49 salarios mínimos de 1994), y en 1999 fue de tres mil quinientos pesos (101.59 salarios mínimos de 1999). El área de donación fue de 18 mil 878.78 metros cuadrados.

En cuanto al establecimiento de nuevas industrias, durante la década de los ochenta se registraron cinco nuevas unidades en Cuautitlán: Grupo Textil Fila S.A. (1980, textiles, posteriormente denominada Lanas Filtex S.A.), Desarrollo de Especialidades Industriales Franco S.A. de C.V. (1982, metal mecánica), Estiradora de Alambres SAM (1983, acero de construcción), Pool Rym S.A. (1985, plásticos), y Turbo Yarn S.A. de C.V. (1987, textiles). El XII Censo Industrial realizado en el año de 1985, registró que existían para ese año en Cuautitlán 76 industrias manufactureras que ocupaban un total de cuatro mil 569 personas[162]. Los subsectores que más personal emplearon en orden de importancia fueron: el de sustancias químicas (cuatro unidades con 1932 empleados), el de maquinaria y equipo (23 establecimientos con mil 372 trabajadores), y el textil (12 empresas con 782 plazas en conjunto)[163]. Los registros fueron incrementados según los datos aportados del XIII Censo Industrial de 1988, para señalar 125 industrias manufactureras con personal ocupado al 30 de junio de 1988 de nueve mil 127 trabajadores, y al 31 de diciembre de 1988 de 8967 obreros[164] . La nueva ponderación de los giros fue: sustancias químicas (11 unidades con cuatro mil 474 empleados), textiles (13 establecimientos con mil 607 trabajadores), metal básica (cuatro empresas con mil 241 plazas en conjunto), y maquinaria y equipo (35 plantas con mil 047 obreros)[165]. En 1981 fue aprobada, mediante oficio de apertura de calles y subdivisión de áreas remanentes número 1-0767/81, la construcción de un fraccionamiento tipo industrial denominado San Antonio. Este desarrollo contó con una superficie total de 141 mil 804.80 metros cuadrados y generó 42 lotes de aproximadamente tres mil metros cuadrados cada uno. Sin embargo, luego de 28 años de su aprobación en los terrenos de este fraccionamiento se desarrolló una Bodega Aurrera, modificando así su aprovechamiento.

En 1988 la actividad comercial contaba con 28 establecimientos mayoristas y 757 de venta al menudeo[166], experimentando así un incrementó del 225.72% con respecto a 1970. Entre los que más destacaban por el número de unidades se encontraban los de productos alimenticios al mayoreo y los de alimentos especializados y refacciones automotrices al menudeo[167]. En 1986 la empresa Diamante S.A. (inmobiliaria)

[162] Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *XII Censo Industrial*, pp. 1530 y 1531.
[163] *Ibidem*.
[164] Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *XIII Censo Industrial*, Censos Económicos 1989, pp. 318-320.
[165] *Ibidem*.
[166] Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); *X Censo Comercial*, 1988.
[167] *Ibidem*.

Cuatitlan 21.5 28.indd 111 04/12/2012 05:28:13 p.m.

construyó un nuevo mercado en los terrenos del Fraccionamiento Cristal. El inmueble, de dos mil 392 metros cuadrados de superficie construida y con una oferta de 196 locales no ha logrado su ocupación total, el aprovechamiento real fue de 19.39% del inmueble (sólo 38 locales en funcionamiento).

Para el año de 1990, la población total de Cuautitlán era de 48 mil 858 habitantes. Comparando esta población con la de 1980 nos encontramos con un incremento de 23.60%, con una tasa promedio anual de crecimiento del 2.36%. La PEA era 15 mil 222 individuos (31.16% con respecto a la población total), la inactiva 18 mil 955 personas (38.79%), y la ocupada 14 mil 782 elementos (30.25%). La población ocupada se clasificaba de la siguiente manera: 482 personas laboraban en el sector primario (3.40%), seis mil 824 en el sector secundario (48.17%), y seis mil 861 en el sector terciario (48.43%). En términos relativos, el grupo ocupado en la industria tendió a recuperar su importancia con respecto a la PEA[168].

El segundo *Plan del Centro Estratégico de Población de Cuautitlán México* fue publicado en la Gaceta de Gobierno el 25 de abril de 1996. En su contenido, nuevamente se amplió el área urbanizable sin una justificación dada por las tendencias demográficas, en cambio, la justificación obedeció a convenios celebrados entre el gobierno estatal y promotores inmobiliarios para la integración de terrenos al área urbanizable. De este modo, la expansión urbana seguía absorbiendo áreas de valor ecológico siempre y cuando simulara la concertación sociedad-gobierno[169] y fueran acordados mecanismos de mitigación de impactos[170] , siendo ésta última una medida de efectividad cuestionable al ser aplazada ante la indeferencia de las autoridades. Como acción franca, el sector inmobiliario pudo adquirir suelo barato no urbanizable y modificar su uso a conveniencia, otras políticas estatales como la desregulación y la simplificación administrativa sirvieron además para agilizar sus trámites[171], y todas estas facilidades, en uso de la ideología neoliberal, se concedieron ante el retiro de las dependencias estatales de la construcción directa de vivienda. De este modo, la actividad inmobiliaria de los noventas en el municipio de Cuautitlán resurgió con mayor arrojo:

> 12. Fraccionamiento Villa Jardín, autorizado según licencia de construcción 7698-94, con superficie total de siete mil 056.97 metros cuadrados, incluyó 240 viviendas con superficie promedio de 31 metros cuadrados, el precio por unidad de superficie construida fue de dos mil doscientos cincuenta y ocho pesos 06/100 (123.39 salarios mínimos de finales de 1995), sin áreas de donación.
>
> 13. Fraccionamiento Juan Diego, aprobado por un acuerdo de cabildo un tanto cuestionable, con superficie total de 16 mil 909.00 metros cuadrados, el número de viviendas fue 240 con superficie promedio de 54 metros cuadrados, el precio por unidad de superficie fue de dos mil doscientos no-

[168] Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); *XI Censo de Población y Vivienda 1990*, México, INEGI, Primera edición, 1980, Volumen de Resultados y Tomo I.

[169] La simulación en las consultas realizadas en el marco de la planeación urbana fue una de las experiencias que presenció el autor directamente. En Cuautitlán, para 1996, por el interés de cubrir los requisitos de ley para la aprobación del Plan del Centro Estratégico de Población por parte del ayuntamiento en turno, la consulta ciudadana fue cubierta mediante una simulación consistente en la conformación de una comisión de planeación sin representantes de los sectores sociales, sólo actuaron en ella funcionarios de la misma administración municipal y ciudadanos allegados al alcalde. En el caso del municipio de Atizapán de Zaragoza México, para el año 2003, fueron acatados los requisitos de consulta ciudadana señalados en el Código Administrativo del Estado de México sólo para cubrir las formalidades para la aprobación edilicia, sin embargo, los procedimientos de análisis de los planteamientos propuestos por la ciudadanía no tuvieron efecto alguno. No existen instrumentos que certifique que los planteamientos ciudadanos hayan sido seriamente analizados en función de su aceptación o rechazo por parte de la mayoría de los beneficiarios directos, o bien, en función de su viabilidad técnico-instrumental. Por lo anterior, se afirma que la consulta fue vista como un requisito, mas no como elemento a considerar en el dictamen.

[170] Mendoza Ruiz, Joel; *Derecho Urbano y Municipio Libre en el Ámbito de la Urbanización Capitalista. Estudio de Caso: Cuautitlán Estado de México 1973-1999*, México, Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Tesis de maestría, 2000, p. 263.

[171] *Ibidem*, p. 262.

Cuatitlan 21.5 28.indd 112 04/12/2012 05:28:13 p.m.

venta y seis pesos 26/100 (101.60 salarios mínimos de finales de 1996), el área de donación fue de mil 352.00 metros cuadrados.

14. Fraccionamiento Misiones I, su autorización corresponde a la apertura y prolongación de calles DGDU/1086/93 del 25 de agosto de 1993, y a la subdivisión de áreas remanentes DCIU/645-SIU/93 del 26 de agosto de 1993, además de haberse tramitado posteriormente la relotificación 206112/1390/96 del 8 de octubre de 1996. La superficie total fue de 160 mil 076.41 metros cuadrados, en los que fueron construidas mil 215 casas con superficie promedio de 60 metros cuadrados, el precio por unidad de superficie fue de mil novecientos setenta y siete pesos 03/100 (74.74 salarios mínimos de 1997), el área de donación fue de 13 mil 495.31 metros cuadrados.

15. Conjunto Urbano Misiones II, su autorización fue publicada en la Gaceta de Gobierno del 27 de mayo de 1997 sobre una superficie total de 191 mil 478.32 metros cuadrados, el número de viviendas fue 1977 con superficie promedio de 55 metros cuadrados, el precio por unidad de superficie construida fue de mil novecientos setenta y siete pesos 03/100 (74.74 salarios mínimos de 1997), el área de donación fue de 42 mil 739.67 metros cuadrados.

16. Fraccionamiento San Francisco Cascantitla, su autorización se refería a la apertura de calles DCIU/060/93 del 12 de febrero de 1993 y a la subdivisión áreas remanentes DCIU/322-SIU/93 del 16 de junio de 1993, además de haberse tramitado posteriormente la relotificación DGDU-1053 del 6 de marzo de 1996. La superficie total fue de 83 mil 919.53 metros cuadrados, se ejecutaron 840 viviendas con superficie promedio de 60 metros cuadrados, el precio por unidad de superficie fue de dos mil quinientos veinte pesos (74.13 salarios mínimos de 1999). El área de donación fue de 13 mil 725.86 metros cuadrados.

17. Fraccionamiento La Providencia, con licencias de construcción 1528/96/1 a la 1528/96/27, la superficie total fue de 177 529.39 metros cuadrados, se construyeron mil 480 casas con superficie promedio de 62 metros cuadrados, el precio por unidad de superficie fue de mil quinientos ochenta pesos 64/100 (59.73 salarios mínimos de 1997), el área de donación fue de 30 mil 699.41 metros cuadrados.

18. Conjunto Urbano Paseos de Cuautitlán, su autorización fue publicada en Gaceta de Gobierno del 25 de junio de 1998, con una superficie total de 37 mil 169.61 metros cuadrados, incluyó 388 casas con superficie promedio de 56 metros cuadrados, el precio por unidad de superficie fue de tres mil doscientos setenta y ocho pesos 92/100 (95.17 salarios mínimos de 1999), el área de donación fue de seis mil 987.82 metros cuadrados.

19. Conjunto Urbano Santa Elena, su autorización fue publicada en Gaceta de Gobierno del 10 de agosto de 1999, con superficie total de 867 mil 821.49 metros cuadrados, el número de viviendas fue de seis mil 119 con superficie promedio de 82.26 metros cuadrados. Sólo por la inclusión del terreno en el área urbana el promotor cedió 36 mil 328.70 metros cuadrados para el instituto AURIS y 20 mil 968.95 metros cuadrados para el ayuntamiento. Adicionalmente, la superficie mil cuatrocientos ocho pesos 03/100 (69.89 salarios mínimos de 1999).

El total de fraccionamientos desarrollados durante el período 1984-1999 cubrieron una superficie de dos millones 598 mil 148.52 metros cuadrados, y generaron la cantidad de 20 mil 041 viviendas con una superficie promedio de 52.71 metros cuadrados. El proceso de valorización de la construcción por unidad de superficie verificado durante el período presenta un incremento promedio anual del 29.08% con base en valores absolutos, y del 6.08% en términos relativos de acuerdo al salario mínimo. La etapa de mayor valorización con base en valores absolutos se ubicó entre los años 1985 y 1989, con un incremento total de 606.42% (63.02% anual), sin embargo, en términos relativos de acuerdo al salario mínimo realmente existió un decremento total del –25.77% (-5.89% anual). Entre 1996 y 1997 se presentó un decremento por unidad de superficie construida del –13.90% con base en valores absolutos (-26.43% en términos relativos de acuerdo al salario mínimo), esto se debía a la construcción de desarrollos de grandes dimensiones que han logrado abatir costos por los volúmenes construidos y los procedimientos de construcción autorizados.

Cuatitlan 21.5 28.indd 113 04/12/2012 05:28:13 p.m.

Como resultado del dominio del sector inmobiliario sobre el área urbanizable de Cuautitlán y de la decadencia de la actividad agrícola, en la década de los noventas se multiplicaron los fraccionamientos clandestinos fuera del área urbanizable, que integraron su clientela con la población segregada por la actividad inmobiliaria. Los fraccionamientos clandestinos de origen ejidal se llevaron a cabo principalmente en las fracciones del ejido de San Mateo Ixtacalco (El Tejocote, Santa María Grande, Santa María Chica, La Trinidad, San Roque, Tlasculpas y La Laguna) y de Santa Bárbara. En el primero de ellos los costos pasaron de ciento diez pesos por metro cuadrado en 1995 (6.01 salarios mínimos de 1995) a doscientos pesos en 1999 (5.80 salarios mínimos de 1999). Únicamente la fracción La Trinidad llegó en 1996 a formar parte del área urbanizable. Por su parte, en el ejido de Santa Bárbara los costos fueron de sesenta y cinco pesos por metro cuadrado en 1994 (4.26 salarios mínimos de 1994) a trescientos veinticinco pesos en 1999 (9.43 salarios mínimos de 1999). Los fraccionamientos clandestinos en Cuautitlán presentaron un proceso de valorización con un incremento anual de 40.49% de acuerdo a valores absolutos y de 12.76% en términos relativos con base en el salario mínimo.

En la década de los noventa, ocho nuevos emplazamientos industriales se asentaron en Cuautitlán: Industria del Maíz (1992, derivados del maíz), Calzado Casual HGH (1993, calzado plástico), Conjunto Industrial Cuautitlán[172] (1994, 30 naves industriales en condominio de dos mil 400 metros cuadrados), Fletes Avella (1994, transporte de carga), Industrias Mol S.A. de C.V. (1995, productos de limpieza), Envíos S.A. (1994, transporte de automóviles nuevos, empresa filial de Ford Motors Company), Bodegas Carrefour (1998, almacén de artículos de tienda departamental), y Transportadora Comercial S.A. (fletes de carga). En 1993, la planta industrial del municipio la conformaban 153 establecimientos[173], con una ligera modificación en el orden de importancia de los subsectores que más personal emplearon: el subsector de sustancias químicas se mantuvo en primer lugar (aunque con un decremento considerable, tres mil 463 empleados), pero el metal básico subió al segundo sitio (mil 339 empleados) y desplazó al textil hacia la tercera posición (mil 129 empleados). El subsector de maquinaria y equipo se mantuvo en el cuarto lugar (760 empleados). Otro aspecto importante fue que en comparativa con el censo industrial anterior (1988) se presentó una tendencia del –18.31% hacia la desocupación de personal. Sin embargo, según la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México, Cuautitlán ocupaba en 1995 la sexta posición jerárquica en la relación de participaciones municipales dentro del producto interno bruto (PIB) estatal, con el 2.39 por ciento. Tal posición colocó a Cuautitlán después de los municipios de Tlalnepantla, Naucalpan, Toluca, Ecatepec y Cuautitlán Izcalli.

En cuanto al sector terciario, en 1993 el número de establecimientos mayoristas contaba con 90 establecimientos que ocupaban 682 trabajadores, predominando los expendios de productos alimenticios. Con relación a las cifras de 1988, el número de establecimientos al mayoreo se triplicó y el personal ocupado por este subsector se duplicó. El número de establecimientos que componían el comercio al menudeo contaba con dos mil 712 establecimientos que dotaban de empleo a cuatro mil 757 trabajadores, imperando los expendios de alimentos preparados, los de alimentos especializados, y los de refacciones automotrices. Con respecto a las cifras de 1988, el número de establecimientos al menudeo se cuadruplicó y el personal ocupado por el subsector se incrementó a razón de 2.5 veces[174]. En 1997 se inauguró un pequeño mercado promovido por el ayuntamiento en el Fraccionamiento San Blas. El nuevo equipamiento de 31 locales fue construido gracias a una estructura financiera bipartita entre ayuntamiento y los beneficiarios, fructificando así la organización y las gestiones de grupos de comerciantes que realizaban sus actividades en puestos semifijos. Como rasgo característico de los noventas, algunas franquicias como son la tienda Oxxo (1995) y Bodega Aurrerá (1998) iniciaron la ruptura de las formas tradicionales del comercio cuautitlanense.

[172] El Conjunto Industrial Cuautitlán se construyó sobre el terreno que anteriormente ocupaba la fábrica *Guanos y Fertilizantes de México S.A.*

[173] Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *XIV Censo Industrial,* Censos Económicos 1994, p. 115.

[174] Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); *XI Censo Comercial*, 1988.

Cuatitlan 21.5 28.indd 114 04/12/2012 05:28:13 p.m.

En el año 2000 la población del municipio de Cuautitlán llegó a 75 mil 836 habitantes[175], lo que representó un incremento del 55.21% con respecto a la población de 1990 (5.52% de crecimiento anual promedio). La PEA estaba compuesta por 26 mil 677 personas ocupadas (35.17% del total de la población) y 418 desocupadas (0.55%), según la siguiente clasificación: 57.7% de la PEA era trabajadores del sector terciario, 37.1% del sector secundario, 1.7% del sector primario, y 3.5% no especificado[176]. De esta manera, el sector terciario superó por 20 puntos porcentuales con relación a la PEA al sector secundario, mientras que el sector primario tendió a desaparecer.

En materia de desarrollo urbano, durante la primera década del nuevo milenio los ayuntamientos en turno han aprobado dos nuevos planes urbanos, coincidiendo en la tendencia de incremento del área urbana que se venía dando de acuerdo con los planes anteriores. En el año 2003, bajo la nueva denominación de *Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Cuautitlán México*, se permitió un área urbana de mil 407 has. En 2008, un nuevo plan urbano permitió que la zona urbana alcanzara las tres mil 258 has., dejando sólo 811 has. como no urbanizables[177]. El argumento principal para el incremento del área urbana ha sido el impacto que causará el funcionamiento del tren suburbano Buenavista-Cuautitlán. En función de lo anterior, la actividad inmobiliaria ha continuado de acuerdo con los siguientes desarrollos[178]:

21. Hacienda de Cuautitlán (2001), su autorización fue publicada en la Gaceta de Gobierno No. 51 del 9 de septiembre de 2004, con superficie total de 661 mil 638.15 metros cuadrados, el número de viviendas fue de cuatro mil 410 con superficie promedio de 85.00 metros cuadrados. La superficie de donación al municipio fue de 80 mil 990.57 metros cuadrados, la superficie de donación al estado fue de mil 128.48 metros cuadrados, mientras que la superficie de vías públicas fue de 138 mil 079.94 metros cuadrados.
22. Villas de Cuautitlán (2003), 76 viviendas construidas en lotes de la subdivisión original 939-77 del 16 de diciembre de 1977, modificada mediante acuerdo 168 de fecha 7 de septiembre de 1981.
23. Joyas de Cuautitlán, su autorización fue publicada en la Gaceta de Gobierno del 18 de julio de 2003, con superficie total de 463 mil 620.80 metros cuadrados, el número de viviendas fue de cuatro mil 132 con superficie promedio de 48.00 metros cuadrados, la superficie de donación al municipio fue de 74 mil 388.57 metros cuadrados, mientras que la superficie de vías públicas fue de 133 mil 524.82 metros cuadrados.
24. Los Olivos I, su autorización fue publicada en la Gaceta de Gobierno del 4 de octubre de 2004, con superficie total de 21 mil 185.30 metros cuadrados, el número de viviendas fue de 190 con superficie promedio de 60.00 metros cuadrados, la superficie de donación al municipio fue de tres mil 422.29 metros cuadrados, por su parte, la superficie de vías públicas fue de cinco mil 884.51 metros cuadrados.
25. Joyas de Cuautitlán II, su autorización fue publicada en la Gaceta de Gobierno del 1º de octubre de 2004, con superficie total de 33 mil 370.93 metros cuadrados, el número de viviendas fue de 242 con superficie promedio de 51.00 metros cuadrados, la superficie de donación al municipio fue de 16 mil 862.69 metros cuadrados, mientras que la superficie de vías públicas fue de tres mil 413.81 metros cuadrados.
26. Los Olivos II, su autorización fue publicada en Gaceta de Gobierno del 29 de agosto de 2005, con superficie total de 33 mil 200.53 metros cuadrados, el número de viviendas fue de 300 con superficie promedio de 63.00 metros cuadrados, la superficie de donación al municipio fue de tres mil 642.56

[175] Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); Gobierno del Estado de México; H. Ayuntamiento de Cuautitlán México; *Cuaderno Estadístico Municipal*, México, INEGI, Edición 2001, p. 17.

[176] *Ibidem*, p. 81.

[177] *Modificación al Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Cuautitlán México*, publicada en Gaceta de Gobierno número 46 del 4 de septiembre de 2008, p. 83 y 118.

[178] Información proporcionada por el H. Ayuntamiento de Cuautitlán 2009-2012.

Cuatitlan 21.5 28.indd 115 04/12/2012 05:28:14 p.m.

metros cuadrados, por su parte, la superficie de vías públicas fue de nueve mil 486.55 metros cuadrados.
27. La Guadalupana, su autorización fue publicada en la Gaceta de Gobierno del 28 de marzo de 2005, con superficie total de 244 mil 156.99 metros cuadrados, el número de viviendas fue de dos mil 347 con superficie promedio de 63.00 metros cuadrados, la superficie de donación al municipio fue de 28 mil 386.18 metros cuadrados, mientras que la superficie de vías públicas fue de 64 mil 680.60 metros cuadrados.
28. Galaxia Cuautitlán, su autorización fue publicada en la Gaceta de Gobierno del 21 de febrero de 2005, con superficie total de 258 mil 243.25 metros cuadrados, el número de viviendas fue de dos mil 259 con superficie promedio de 60.00 metros cuadrados, la superficie de donación al municipio fue de 30 mil 309.84 metros cuadrados, a su vez, la superficie de vías públicas fue de 82 mil 523.64 metros cuadrados.
29. Real de San Fernando (2006), su autorización fue publicada en la Gaceta de Gobierno No. 17 del 24 de enero de 2006, con superficie total de 40 mil metros cuadrados, el número de viviendas fue de 379 con superficie promedio de 60.00 metros cuadrados, la superficie de donación al municipio fue de cuatro mil 555.72 metros cuadrados, mientras que la superficie de vías públicas fue de 12 mil 150.62 metros cuadrados.
30. Los Fresnos (2006), su autorización fue publicada en la Gaceta de Gobierno No. 76 del 21 de abril de 2006, con superficie total de 32 mil 371.94 metros cuadrados, el número de viviendas fue de 289 con superficie promedio de 63.00 metros cuadrados, la superficie de donación al municipio fue de tres mil 597.22 metros cuadrados, mientras que la superficie de vías públicas fue de 10 mil 092.06 metros cuadrados.
31. La Alborada, su autorización fue publicada en la Gaceta de Gobierno del 22 de septiembre de 2006, con superficie total de 402 mil 494.57 metros cuadrados, el número de viviendas fue de dos mil 500 con superficie promedio de 63.00 metros cuadrados, la superficie de donación al municipio fue de 41 mil 880.22 metros cuadrados, por su parte, la superficie de vías públicas fue de 147 mil 150.81 metros cuadrados.
32. Lomas de Ombu (2007), 331 viviendas.
33. Foresta (2007), 47 viviendas.
34. La Guadalupana II, su autorización fue publicada en la Gaceta de Gobierno del 24 de junio de 2008, con superficie total de 14 mil 532.44 metros cuadrados, el número de viviendas fue de 115 con superficie promedio de 65.00 metros cuadrados, la superficie de donación al municipio fue de mil 609.67 metros cuadrados, por su parte, la superficie de vías públicas fue de cuatro mil 924.25 metros cuadrados.
35. Paseos del Bosque, su autorización fue publicada en la Gaceta de Gobierno del 3 de septiembre de 2009, con superficie total de 190 mil 063.98 metros cuadrados, el número de viviendas fue de 1490 con superficie promedio de 75.00 metros cuadrados, la superficie de donación al municipio fue de 24 mil 993.54 metros cuadrados, mientras que la superficie de vías públicas fue de 49 mil 652.63 metros cuadrados.
36. Ex Hacienda San Mateo, su autorización fue publicada en la Gaceta de Gobierno del 12 de mayo de 2009, con superficie total de 876 mil 068.81 metros cuadrados, el número de viviendas fue de cinco mil 919 con superficie promedio de 65.00 metros cuadrados, la superficie de donación al municipio fue de 84 mil 886.69 metros cuadrados, por su parte, la superficie de vías públicas fue de 306 mil 893.29 metros cuadrados.
37. La Toscana (2010), 864 viviendas.

Durante la primera década del nuevo milenio, en la actividad del sector secundario han predominado las ramas del almacenaje, la distribución y el transporte. Los giros instalados durante el periodo señalado han sido: DOC Solution de México S. A. de C. V. (2006, almacenaje de archivos), Corporativo APLQ S. A.

Cuatitlan 21.5 28.indd 116 04/12/2012 05:28:14 p.m.

de C. V. (2006, aceites minerales), Vale Localización Satelital S. A. de C. V. (2006, servicio al transporte), Barcel S. A. de C. V. (2006, bodega de distribución), Distribuidora MILSA S. A. de C. V. (2006, bodega de distribución), COMARI S. A. de C. V. (2006, reparación de computadoras), INYERTEC S. A. de C. V. (2006, elaboración de cubetas), Técnicas de Productividad en Logística S. A. de C. V. (2007, distribución de mercancías), Lithoprints S. A. de C. V. (2007, artes gráficas), Transportes Altor S. A. de C. V. (2007, servicios de transporte), Osta de México (2007, almacenaje), Neomoble S. A. de C. V. (2007, fabricación de muebles de madera), Operadora Cazel S. A. de C. V. (2007, plásticos), Dispersiones Plásticas S. A. de C. V. (2007, plásticos), Inversiones Zapata S. A. de C. V. (2007, tambores metálicos y garrafones de plástico), IQ Electronics S. A. de C. V. (2007, componentes electrónicos), Logística y Maquila S. A. de C. V. (2007, empaques y distribución), Lala S. A. de C. V. (2007, almacenaje y distribución), Productos Concentrados Naturales S. A. de C. V. (2008, consomé de pollo y chocolates), Hulera Correcaminos S. A. de C. V. (2008, importación-exportación de llantas), Innovative de México R. L. S. de R. L. de C. V. (2008, almacenaje de cartón y plástico), Hilti Mexicana S. A. de C. V. (2008, sistemas de fijación), Chedrahui (2008, almacenaje y distribución), Vasconia S. A. de C. V. (2008, productos metálicos), Lether Shop S. A. de C. V. (2008, publicidad), General Trading México S. A. de C. V. (2009, compra-venta de madera), IQ Plastic S. A. de C. V. (2009, inyección de plástico), y UPS S. C. S. México S. A. de C. V. (2009, transportes)[179].

En el sector terciario se ha generalizado la apertura de establecimientos franquicia, de acuerdo con las denominaciones siguientes: Tienda Soriana S. A. de C. V. (2006, autoservicio), Cinemas Lumiere S. A. de C. V. (2006, cine), Coppel S. A. de C. V. (2006, manufacturados), Coppel S. A. de C. V. (2006, zapatería), Coppel S. A. de C. V. (2007, manufacturados), Plaza La Joya (2008, plaza comercial), Office Depot S. A. de C. V. (2008, papelería), Burguer King Mexicana S. A. de C. V. (2008, comida rápida), Tienda Soriana S. A. de C. V. (2008, autoservicio), Grupo Hospitalario Efrata S. A. de C. V. (2009, especialidades médicas), Coppel S. A. de C. V. (2009, manufacturados), Nueva Walmart de México S. de R. L. de R. C. de C. V. Bodega Aurrerá (2009, autoservicio), Nueva Walmart de México S. de R. L. de R. C. de C. V. Sam´s (2009, autoservicio), y Nueva Walmart de México S. de R. L. de R. C. de C. V. Walmart (2009, autoservicio)[180].

En el año 2010 la población de Cuatitlán llegó a 140 mil 059 habitantes[181], por lo que se dedujo que el incremento con respecto al año 2000 fue de 84.68% (8.46% anual). La PEA alcanzó la cifra de 58 806 personas, el 41.98% con respecto a la población total[182]. En general, la transformación del municipio de Cuautitlán durante el siglo XX definió dos etapas de organización socioeconómica: hasta 1970 mantuvo el tradicional desarrollo comunitario sobre una economía predominantemente rural y, a partir de esa década, se han estructurado organizaciones en torno al desarrollo industrial y prácticamente se han omitido formaciones sociales en torno a la urbanización acelerada y a la actividad comercial. Si bien la industrialización del municipio trajo consigo contaminación y desequilibrios urbanos, cabe reconocer que el sindicalismo derivado abonó a la organización y a la armonía social. En cambio, la urbanización ha agregado a los impactos industriales el reto gubernamental de organizar, ante el fenecimiento de la organización comunitaria, una sociedad heterogénea para evitar la segregación urbana, además de prestar eficientemente los servicios públicos que constitucionalmente le corresponden. Sobre el primer aspecto, ha actuado en su contra una estructura urbana que, en torno a un centro urbano tradicional y a dos pueblos, ha aglomerado un conjunto de fraccionamientos aislados hasta la medida de clusters tras sus respectivos portones, que además, por depender sus habitantes de la dinámica metropolitana, han guardado poca identidad con la

[179] *Ibidem*.

[180] *Ibidem*.

[181] Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); Población total por municipio, sexo y grupos quinquenales de edad según tamaño de la localidad. En *Censo de población y vivienda 2010: tabulados de cuestionario básico*, México, INEGI, 19/04/2011, recuperado de http:www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est

[182] Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); Población de 12 años y más por municipio, sexo y grupos quinquenales de edad según condición de actividad económica y ocupación. En *Censo de población y vivienda 2010: tabulados de cuestionario básico,* México, INEGI, 19/04/2011, recuperado de http:www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est

Cuatitlan 21.5 28.indd 117 04/12/2012 05:28:14 p.m.

vida municipal. Sobre los servicios públicos, se ha hecho necesaria una estructura vial de mayor regularidad y amplitud, hacer sustentable la dotación y desalojo de aguas y la disposición final de residuos sólidos, y solventar los vicios ocultos que han dejado los desarrolladores para mejorar los servicios derivados.

Como fue referido al inicio, las alternativas de desarrollo se han referido a la conservación sustentable de una actividad industrial moderada, así como a la proyección estratégica de la actividad comercial y de servicios de la cabecera municipal como vocación aparente. En tal sentido, con especial observancia al saneamiento ambiental, la conservación, la reorganización y el fomento, deben coordinarse la multitud de actores e intereses: las pequeñas unidades comerciales e industriales derivadas de las tendencias glovales, el comercio tradicional concentrado en un sistema de mercados, las dependencias administrativas estatales y federales, los bachilleratos y las universidades, y los elementos que puedan proyectar un turismo social.

Cuatitlan 21.5 28.indd 118 04/12/2012 05:28:14 p.m.

LÁMINA 53.- Testimonial sobre la muerte violenta de un zapatista en San Martín Tepetlixpan (1911).

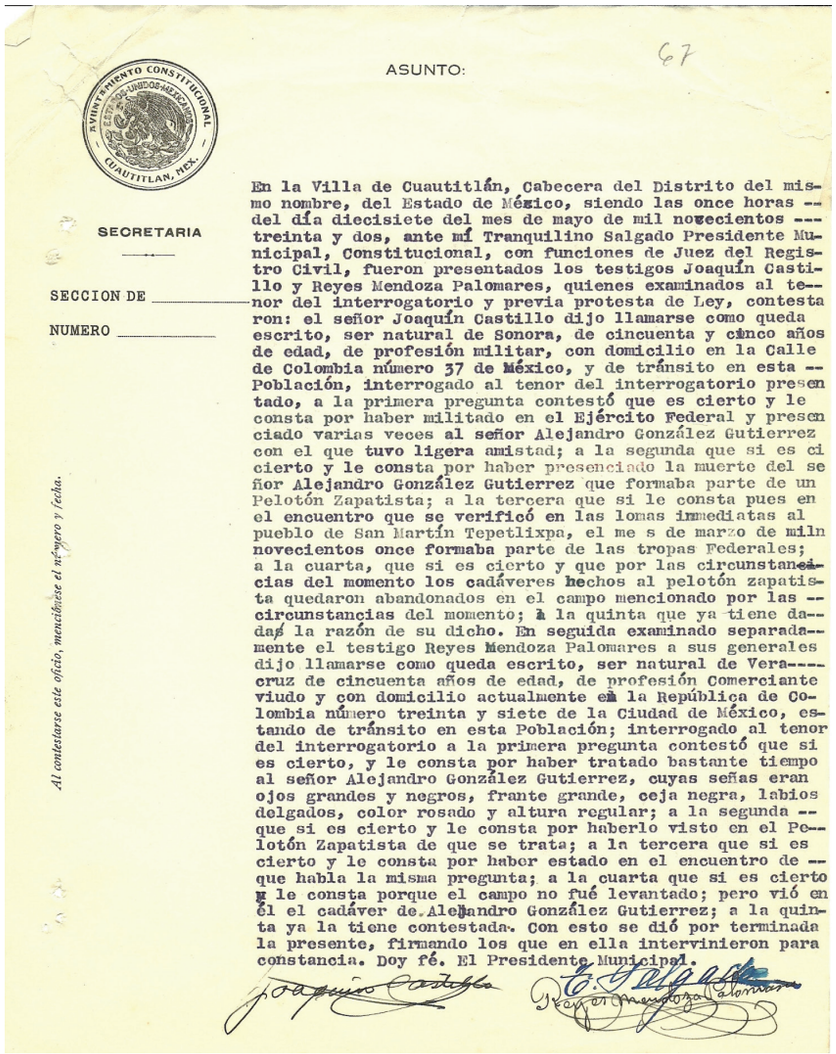

67

ASUNTO:

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL — ESTADOS UNIDOS MEXICANOS — CUAUTITLAN, MEX.

SECRETARIA

SECCION DE _____

NUMERO _____

Al contestarse este oficio, menciónese el número y fecha.

En la Villa de Cuautitlán, Cabecera del Distrito del mismo nombre, del Estado de México, siendo las once horas -- del día diecisiete del mes de mayo de mil novecientos --- treinta y dos, ante mí Tranquilino Salgado Presidente Municipal, Constitucional, con funciones de Juez del Registro Civil, fueron presentados los testigos Joaquín Castillo y Reyes Mendoza Palomares, quienes examinados al tenor del interrogatorio y previa protesta de Ley, contestaron: el señor Joaquín Castillo dijo llamarse como queda escrito, ser natural de Sonora, de cincuenta y cinco años de edad, de profesión militar, con domicilio en la Calle de Colombia número 37 de México, y de tránsito en esta -- Población, interrogado al tenor del interrogatorio presentado, a la primera pregunta contestó que es cierto y le consta por haber militado en el Ejército Federal y presenciado varias veces al señor Alejandro González Gutierrez con el que tuvo ligera amistad; a la segunda que si es cierto y le consta por haber presenciado la muerte del señor Alejandro González Gutierrez que formaba parte de un Pelotón Zapatista; a la tercera que si le consta pues en el encuentro que se verificó en las lomas inmediatas al pueblo de San Martín Tepetlixpa, el me s de marzo de miln novecientos once formaba parte de las tropas Federales; a la cuarta, que si es cierto y que por las circunstancias del momento los cadáveres hechos al pelotón zapatista quedaron abandonados en el campo mencionado por las -- circunstancias del momento; a la quinta que ya tiene dada la razón de su dicho. En seguida examinado separadamente el testigo Reyes Mendoza Palomares a sus generales dijo llamarse como queda escrito, ser natural de Veracruz de cincuenta años de edad, de profesión Comerciante viudo y con domicilio actualmente en la República de Colombia número treinta y siete de la Ciudad de México, estando de tránsito en esta Población; interrogado al tenor del interrogatorio a la primera pregunta contestó que si es cierto, y le consta por haber tratado bastante tiempo al señor Alejandro González Gutierrez, cuyas señas eran ojos grandes y negros, frante grande, ceja negra, labios delgados, color rosado y altura regular; a la segunda -- que si es cierto y le consta por haberlo visto en el Pelotón Zapatista de que se trata; a la tercera que si es cierto y le consta por haber estado en el encuentro de -- que habla la misma pregunta; a la cuarta que si es cierto y le consta porque el campo no fué levantado; pero vió en él el cadáver de Alejandro González Gutierrez; a la quinta ya la tiene contestada. Con esto se dió por terminada la presente, firmando los que en ella intervinieron para constancia. Doy fé. El Presidente Municipal.

Joaquín Castillo — T. Salgado — Reyes Mendoza Palomares

Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

LÁMINA 54.- Remisión de un zapatista detenido en Teoloyucan (1916).

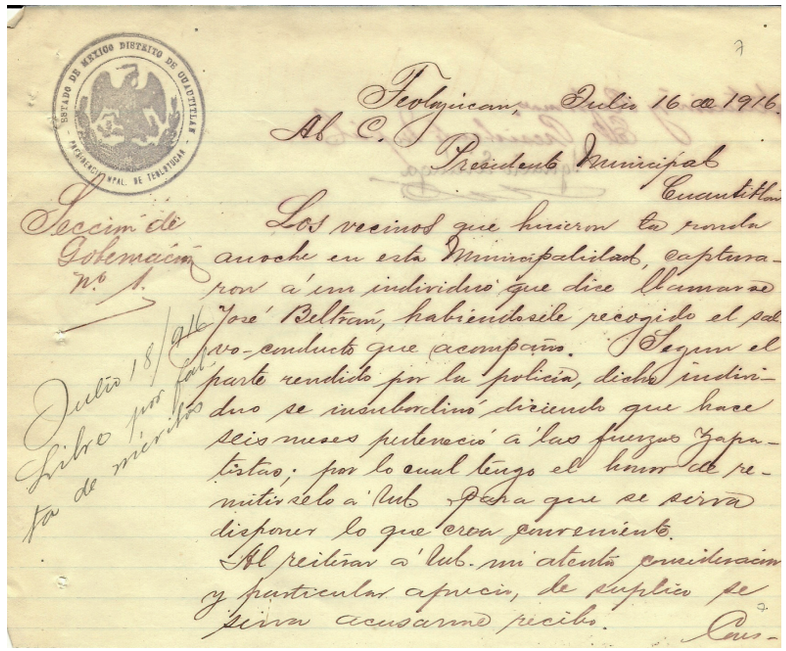

7

ESTADO DE MEXICO DISTRITO DE CUAUTITLAN — PRESIDENCIA MPAL. DE TEOLOYUCAN

Teoloyucan, Julio 16 de 1916.

Al C.

Presidente Municipal

Cuautitlan

Sección de Gobernación Nº 1.

Julio 18/916 Libro por falta de méritos

Los vecinos que hicieron la ronda anoche en esta Municipalidad, capturaron á un individuo que dice llamarse José Beltrán, habiéndosele recogido el salvo-conducto que acompaño. Segun el parte rendido por la policía, dicho individuo se insubordinó diciendo que hace seis meses pertenecio á las fuerzas zapatistas; por lo cual tengo el honor de remitírselo á Ud. para que se sirva disponer lo que crea conveniente.

Al reiterar á Ud. mi atenta consideración y particular aprecio, le suplico se sirva acusarme recibo. Cons-

Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 119 04/12/2012 05:28:16 p.m.

Cuatitlan 21.5 28.indd 120

LÁMINA 55.- Gestión del Presidente Municipal de Cuautitlán para que las mujeres de los soldados alojados en la presidencia municipal eviten causar molestias al cocinar en ese lugar (1920).

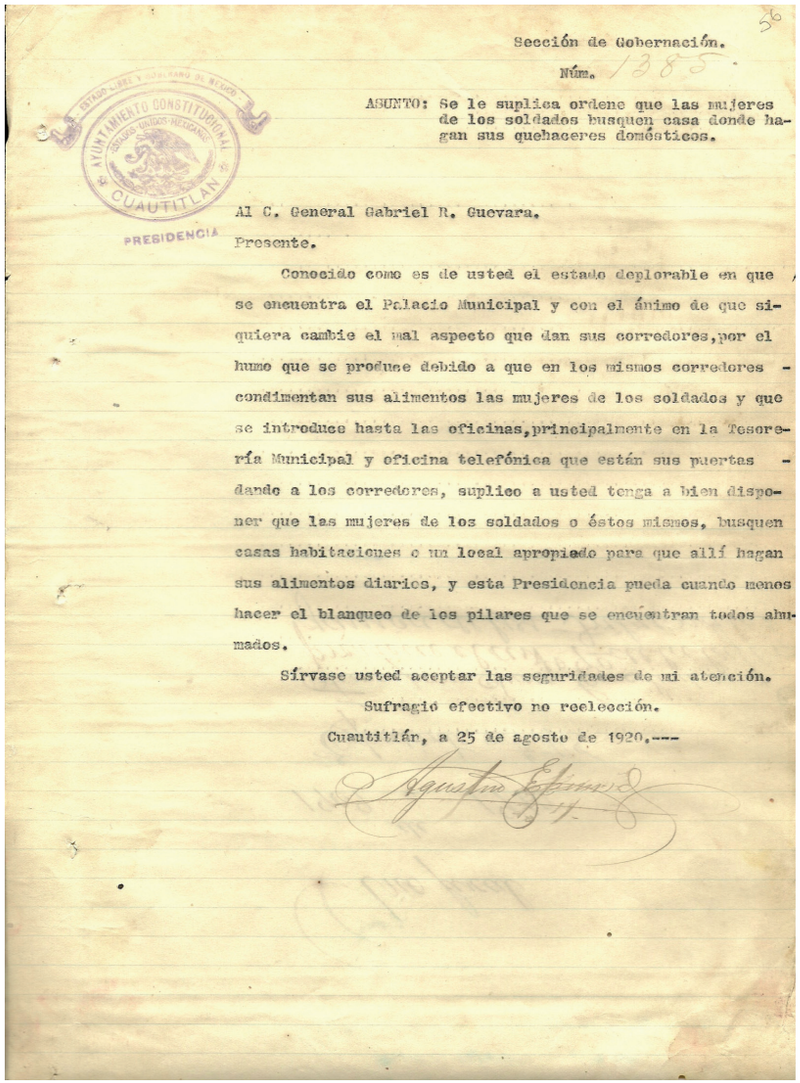

Sección de Gobernación.

Núm. 1385

ASUNTO: Se le suplica ordene que las mujeres de los soldados busquen casa donde hagan sus quehaceres domésticos.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUAUTITLAN PRESIDENCIA

Al C. General Gabriel R. Guevara.

Presente.

Conocido como es de usted el estado deplorable en que se encuentra el Palacio Municipal y con el ánimo de que siquiera cambie el mal aspecto que dan sus corredores, por el humo que se produce debido a que en los mismos corredores condimentan sus alimentos las mujeres de los soldados y que se introduce hasta las oficinas, principalmente en la Tesorería Municipal y oficina telefónica que están sus puertas dando a los corredores, suplico a usted tenga a bien disponer que las mujeres de los soldados o éstos mismos, busquen casas habitaciones o un local apropiado para que allí hagan sus alimentos diarios, y esta Presidencia pueda cuando menos hacer el blanqueo de los pilares que se encuentran todos ahumados.

Sírvase usted aceptar las seguridades de mi atención.

Sufragio efectivo no reelección.

Cuautitlán, a 25 de agosto de 1920.---

Agustín Esteves

Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

LÁMINA 56.- Notificación al Presidente Municipal de Cuautitlán sobre robo en el Rancho San Antonio (1921).

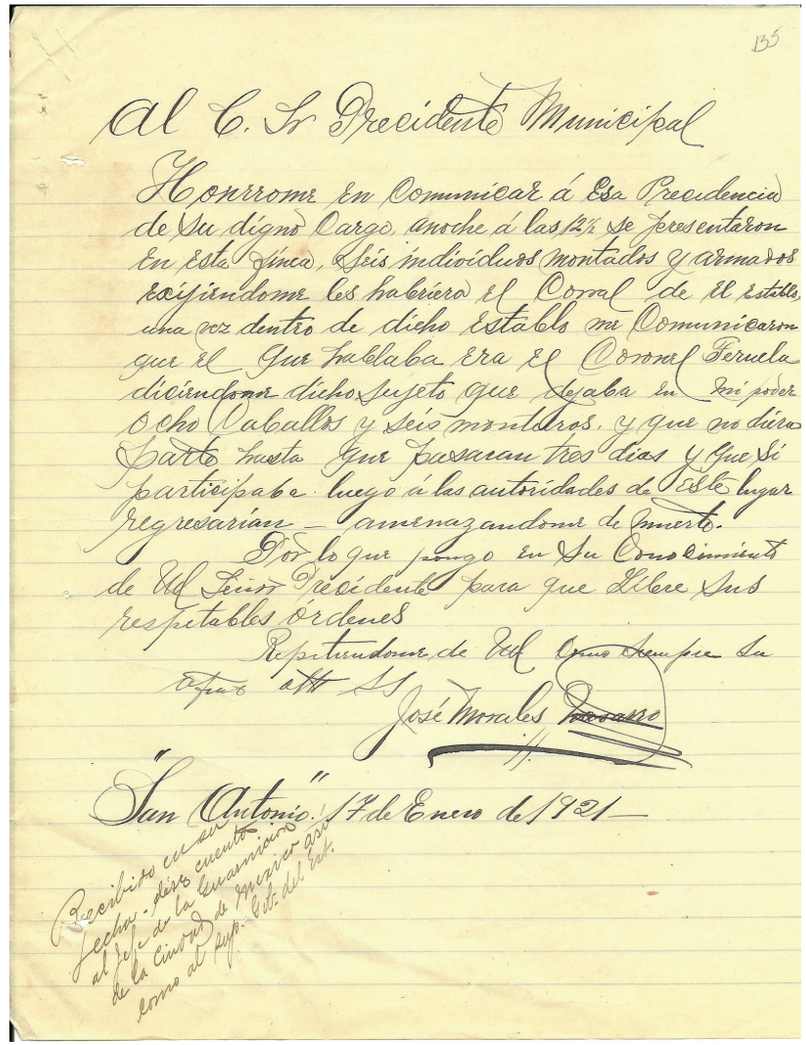

Al C. Sr Presidente Municipal

Honrrome en Commnicar á Esa Presidencia de Su digno Cargo, anoche á las 12 se presentaron En Esta Finca, Seis individuos montados y armados exijiéndome les Sabiera el Corral de El estaba una vez dentro de dicho Establo me Commnicaron que el Que hablaba era El Coronel Ferrula diciendome dicho Sujeto que Llevaba en su poder Ocho Caballos y Seis monturas, y que no diria Parte hasta Que pasaran tres dias y Que Si participaba luego á las autoridades de Este lugar regresarian — amenazandome de Muerte.

Por lo que pongo en Su Conocimiento de Vd Señor Presidente para que Libre Sus respetables ordenes

Reputandome de Vd Como siempre Su Atto Sr

José Morales

"San Antonio" 17 de Enero de 1921

Recibido en mi Juzgado al [illegible] de la tarde de la Cinco de enero de 1921 como se pide. [illegible]

Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

04/12/2012 05:28:18 p.m.

LÁMINA 57.- Notificación al Gobernador del Estado de México sobre robo en el Rancho San Antonio (1921).

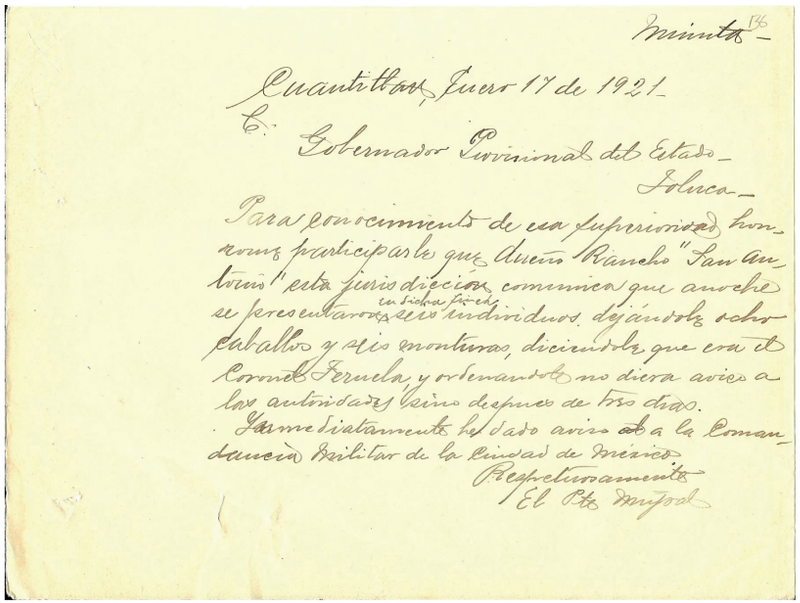

Minuta 136

Cuantitlan, Enero 17 de 1921.

C. Gobernador Provisional del Estado.

Toluca.

Para conocimiento de esa Superioridad honrome participarle que dueño Rancho "San Antonio" esta jurisdicción comunica que anoche se presentaron en dicha finca seis individuos dejándole ocho caballos y seis monturas, diciendole que era el Coronel Teruela, y ordenandole no diera aviso a las autoridades sino despues de tres dias.

Inmediatamente he dado aviso a la Comandancia Militar de la Ciudad de México.

Respetuosamente

El Pte. Mujoal

Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.



LÁMINA 58 y 59.- Notificación al Ministro de Guerra y Marina sobre abusos de autoridad de un coronel (1925).

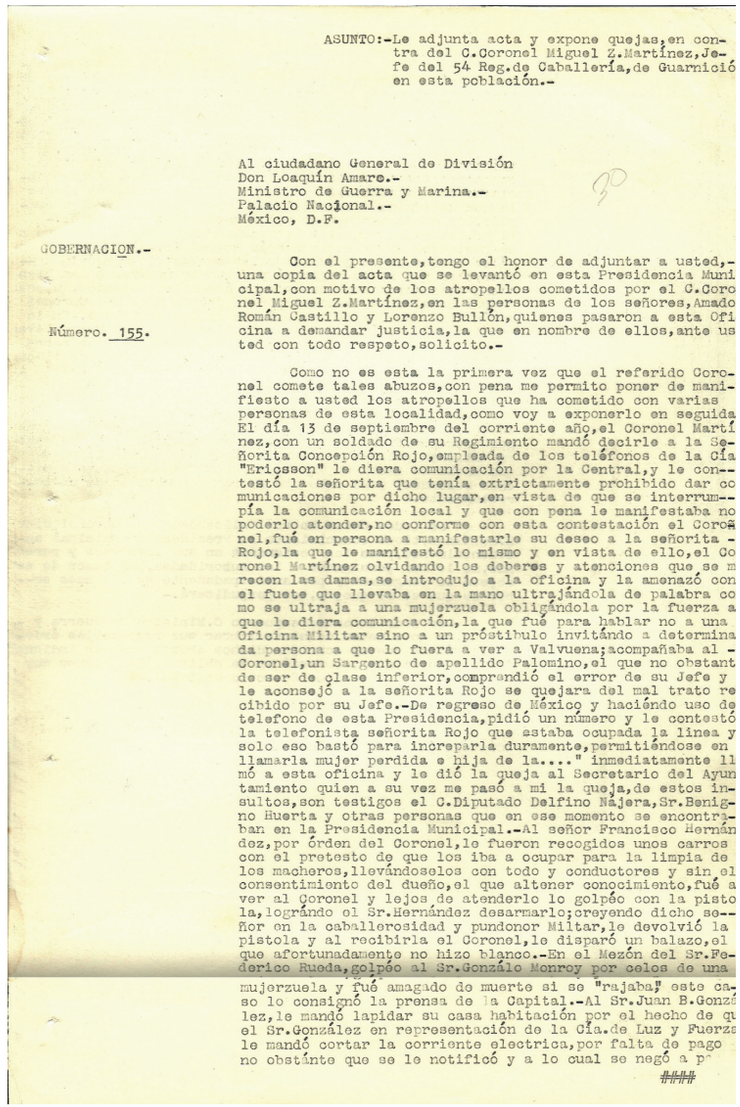

ASUNTO:-Le adjunta acta y expone quejas, en contra del C.Coronel Miguel Z.Martínez, Jefe del 54 Reg.de Caballería, de Guarnició en esta población.-

Al ciudadano General de División
Don Loaquín Amaro.-
Ministro de Guerra y Marina.-
Palacio Nacional.-
México, D.F.

GOBERNACION.-

Número. 155.

Con el presente, tengo el honor de adjuntar a usted,- una copia del acta que se levantó en esta Presidencia Municipal, con motivo de los atropellos cometidos por el C.Coronel Miguel Z.Martínez, en las personas de los señores, Amado Román Castillo y Lorenzo Bullón, quienes pasaron a esta Oficina a demandar justicia, la que en nombre de ellos, ante usted con todo respeto, solicito.-

Como no es esta la primera vez que el referido Coronel comete tales abuzos, con pena me permito poner de manifiesto a usted los atropellos que ha cometido con varias personas de esta localidad, como voy a exponerlo en seguida El día 13 de septiembre del corriente año, el Coronel Martínez, con un soldado de su Regimiento mandó decirle a la Señorita Concepción Rojo, empleada de los teléfonos de la Cía "Ericsson" le diera comunicación por la Central, y le contestó la señorita que tenía extrictamente prohibido dar comunicaciones por dicho lugar, en vista de que se interrumpía la comunicación local y que con pena le manifestaba no poderlo atender, no conforme con esta contestación el Coronel, fué en persona a manifestarle su deseo a la señorita - Rojo, la que le manifestó lo mismo y en vista de ello, el Coronel Martínez olvidando los deberes y atenciones que se merecen las damas, se introdujo a la oficina y la amenazó con el fuete que llevaba en la mano ultrajándola de palabra como se ultraja a una mujerzuela obligándola por la fuerza a que le diera comunicación, la que fué para hablar no a una Oficina Militar sino a un próstibulo invitándo a determinada persona a que lo fuera a ver a Valvuena; acompañaba al - Coronel, un Sargento de apellido Palomino, el que no obstant de ser de clase inferior, comprendió el error de su Jefe y le aconsejó a la señorita Rojo se quejara del mal trato recibido por su Jefe.-De regreso de México y haciéndo uso de telefono de esta Presidencia, pidió un número y le contestó la telefonista señorita Rojo que estaba ocupada la linea y solo eso bastó para increparla duramente, permitiéndose en llamarla mujer perdida e hija de la...." inmediatamente llmó a esta oficina y le dió la queja al Secretario del Ayuntamiento quien a su vez me pasó a mi la queja, de estos insultos, son testigos el C.Diputado Delfino Nájera, Sr.Benigno Huerta y otras personas que en ese momento se encontraban en la Presidencia Municipal.-Al señor Francisco Hernández, por órden del Coronel, le fueron recogidos unos carros con el pretesto de que los iba a ocupar para la limpia de los macheros, llevándoselos con todo y conductores y sin el consentimiento del dueño, el que altener conocimiento, fué a ver al Coronel y lejos de atenderlo lo golpéo con la pistola, lográndo el Sr.Hernández desarmarlo; creyendo dicho señor en la caballerosidad y pundonor Miltar, le devolvió la pistola y al recibirla el Coronel, le disparó un balazo, el que afortunadamente no hizo blanco.-En el Mezón del Sr.Federico Rueda, golpéo al Sr.Gonzálo Monroy por celos de una mujerzuela y fué amagado de muerte si se "rajaba" este caso lo consignó la prensa de la Capital.-Al Sr.Juan B.González, le mandó lapidar su casa habitación por el hecho de qu el Sr.González en representación de la Cía.de Luz y Fuerza le mandó cortar la corriente electrica, por falta de pago no obstánte que se le notificó y a lo cual se negó a p

####

Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 121 04/12/2012 05:28:19 p.m.

LÁMINA 59.

Al Sr.Antonio Cureño,vecino del pueblo de San Martín,le mandó recoger un caballo por el simple hecho de ser de color Alazán y alegando que era propiedad de la Nación,no obstante que el dueño le presentó los documentos necesarios; otros varios vecinos de pueblos distintos,les ha mandado recoger caballos de color Alazán, los que inmediatamente quema con el fierra del Regimiento y que le sirven para cubrir las bajas de los muchos caballos que se le han muerto,no valiéndoles a los dueños la presentación de los documentos que acreditan la propiedad.-Los que por alguna circunstancia no dan la alzada,los devuelve con la condición de que le den determinada cantidad de forraje y si no pueden cumplir,los manda aprehender y los retiene en el Cuartel.-
Al Sr.Saturnino González le recogieron un Caballo,el que no sé hasta ora si ya se lo habrán entregado.-Al Sr.Rafael González porque no le quizo alquilar su casa,la mandó incendiar,caso que no se registró por que se negaron o mas bien dicho se negaron a obedecer esta órden los soldados,quienes fueron cruelmente azotados por la propia mano del Coronel según dicho de una de las señoras de los golpeados.-En la esquina del Jardín y frente a la casa Comercial del Sr.Avendaño,ordenó a dos soldados le dieran de golpes a un pobre soldado que encontró dentro de la tienda tomando una limonada y que tenía en la mano un "taco" de comida,fué tal la golpiza que le dieron,que quedó tirado y desfallecido el soldado aquel que no cometió mas delito que el de entrar a tomar agua para bajarse su comida seca.-Por último,una escolta que está en la Hacienda de Cuamatla, y obedeciéndo órdenes secretas,fué a la Fabrica de la "Aurora" y de una manera violenta golpearon a varios obreros y a una obrera sin que hasta la fecha se les haya puesto el correctivo a dichos Soldados, y se sabe que fueron por mandato de un terrateniente.-

De todos estos hechos delictuosos del Coronel Miguel Z.Martínez,tiene conocimiento la Presidencia Municipal accidentalmente,pues los lesionados en sus intereces y personas,no lo han consignado a las Autoridades,por temor de ser objeto de venganzas y por anticipadamente se los hace saber de que si se quejan,les perjudicará.-

Por todo lo antes expuesto C.Ministro de Guerra y Marina,ruego a usted se sirva librar sus respetables órdenes,a fín de que se corrijan dichos abuzos que son indigño de un Jefe Militar,que está en la obligación de poner muy en alto el prestigio del Ejercito Nacional.-

Protesto a usted mi adhesión y respetos.-

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Cuautitlán,Méx.- a 19 de diciembre de 1925.-
El Presidente Municipal.-

Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

LÁMINA 60.- Notificación al Presidente Municipal de Cuautitlán sobre abusos de autoridad del secretario del juzgado de primera instancia (1925).

62

Número 5030.
ASUNTO:inserta parte del C. Tte. Leonardo Vilchis, y remite una pistola Escuadra cal. 32.

Comandancia

Al Ciudadano
Presidente Municipal.
P r e s e n t e.

El C. Teniente Leonardo Vilchis, en parte que con ésta fecha me rinde, dice lo siguiente:

"Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de Ud. que anoche, habiendo sorprendido con pistola en mano y en estado de ebriedad balaceando a los soldados al Sr. Secretario del Juzgado de Primera Instancia, procedí a recogerle una pistola automática calibre 32,número 47845 marca Destroyer, con siete cartuchos, de la cual hago consignación a ésa Superioridad para lo que a bien tenga determinar....."

Lo transcribo a Ud. para su conocimiento remitiéndole la pistola y cartuchos que cita el parte inserto, manifestándole que: como no es la primera vez que el C. Secretario del Juzgado de 1/a. Instancia, escandaliza en la vía pública y vierte insultos sobre los individuos de tropa de éste Regimiento, ésta Comandancia de mi cargo espera que ésa Presidencia Municipal le haga una severa amonestación, advirtiéndole que la próxima vez que el suscrito tenga noticia que ha proferido nuevos insultos sobre la Institución a que pertenezco, será consignado a las Autoridades correspondientes.

Reitero a Ud. las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

"SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION."
Cuautitlán,Méx. Diciembre 3/ 1925.
El Coronel Jefe del Regimiento.-
MIGUEL Z. MARTINEZ.

MZM.am.

Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 122 04/12/2012 05:28:21 p.m.

Cuatitlan 21.5 28.indd 123

LÁMINA 61.- Publicación en Cuautitlán, y en general en el Estado de México, del reconocimiento de varios países americanos sobre el gobierno del Sr. Venustiano Carranza (1915).

EJERCITO CONSTITUCIONALISTA.

CUERPO DE EJERCITO DE ORIENTE

Se acaba de recibir en este Cuartel General el siguiente cablegrama que de Washington remiten los Señores: Secretario de Estado del Gobierno de Estados Unidos y Representantes de las Repúblicas de Argentina, Bolivia, Guatemala, Colombia, Uruguay y Brasil, comunicando lo siguiente:

"Washington, 19 de Octubre de 1915.

Señor Licenciado Jesús Acuña, Secretario de Relaciones Exteriores.
Ciudad de México, México.

Me es grato manifestar a Ud. que acabo de recibir nota del Secretario del Gobierno de Estados Unidos y de los Representantes de Argentina, Bolivia, Guatemala, Colombia, Uruguay y Brasil, comunicándome el reconocimiento del Gobierno de hecho del Sr. Venustiano Carranza, como Jefe del Poder Ejecutivo de la República Mexicana, por sus respectivos Gobiernos. Felicítolo respetuosamente. Firmado, ELISEO ARREDONDO."

Lo que con satisfacción hago del conocimiento de todo el pueblo del Estado de México, porque demuestra que al reconocer el Gobierno del C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, hacen justicia a la nobleza de la Causa por la que tantas vidas se han sacrificado.

Cuartel General en Toluca, a 19 de Octubre de 1915. El General en Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente.

PABLO GONZALEZ.

Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

LÁMINA 62.- Elección del Sr. Venustiano Carranza como Presidente de la República en la sección cuarta del distrito doce del Estado de México (Fábrica La Aurora, Cuautitlán México, 1917).

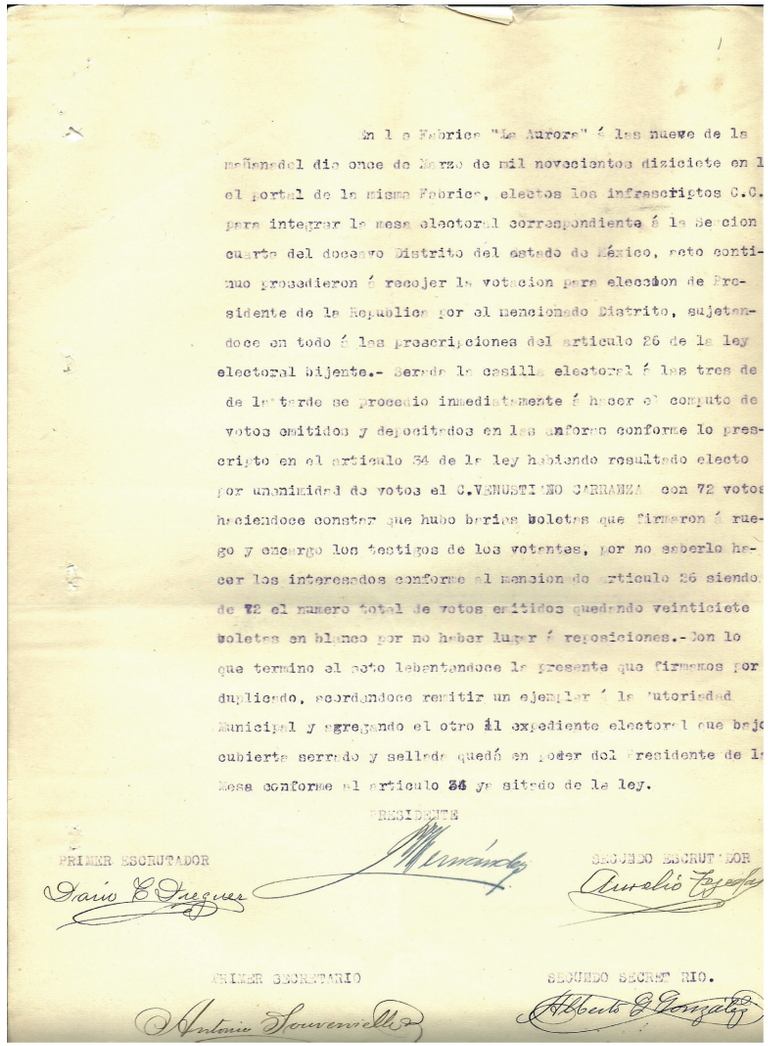

En la Fabrica "La Aurora" á las nueve de la mañana del dia once de Marzo de mil novecientos diziciete en l el portal de la misma Fabrica, electos los infrascriptos C.C. para integrar la mesa electoral correspondiente á la Seccion cuarta del doceavo Distrito del estado de México, acto continuo procedieron á recojer la votacion para eleccion de Presidente de la Republica por el mencionado Distrito, sujetandose en todo á las prescripciones del articulo 26 de la ley electoral bijente.- Serado la casilla electoral á las tres de de la tarde se procedio inmediatamente á hacer el computo de votos emitidos y depositados en las urnas conforme lo prescripto en el articulo 34 de la ley habiendo resultado electo por unanimidad de votos el C.VENUSTIANO CARRANZA con 72 votos haciendose constar que hubo barios boletas que firmaron á ruego y encargo los testigos de los votantes, por no saberlo hacer los interesados conforme al mencion do articulo 26 siendo de 72 el numero total de votos emitidos quedando veinticiete boletas en blanco por no haber lugar á reposiciones.- Con lo que termino el acto labantandose la presente que firmamos por duplicado, acordandose remitir un ejemplar á la Autoridad Municipal y agregando el otro al expediente electoral que baje cubierta serrado y sellado quedó en poder del Presidente de la Mesa conforme al articulo 34 y sitado de la ley.

PRESIDENTE

PRIMER ESCRUTADOR — SEGUNDO ESCRUTADOR

PRIMER SECRETARIO — SEGUNDO SECRETARIO.

Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

04/12/2012 05:28:23 p.m.

LÁMINA 63.- Los Tratados de Teoloyucan.



Mando del sector federal durante las avanzadas de Cuautitlán.



Inspección de las tropas federales en Barrientos al acercarse los constitucionalistas en la víspera del tratado.

Cuatitlan 21.5 28.indd 125

LÁMINA 64.- Elección del Lic. Juan Manuel Giffard como Diputado Federal Constituyente en la Meza de la Primera Sección de Cuautitlán México (Distrito Electoral 12º, 1916).

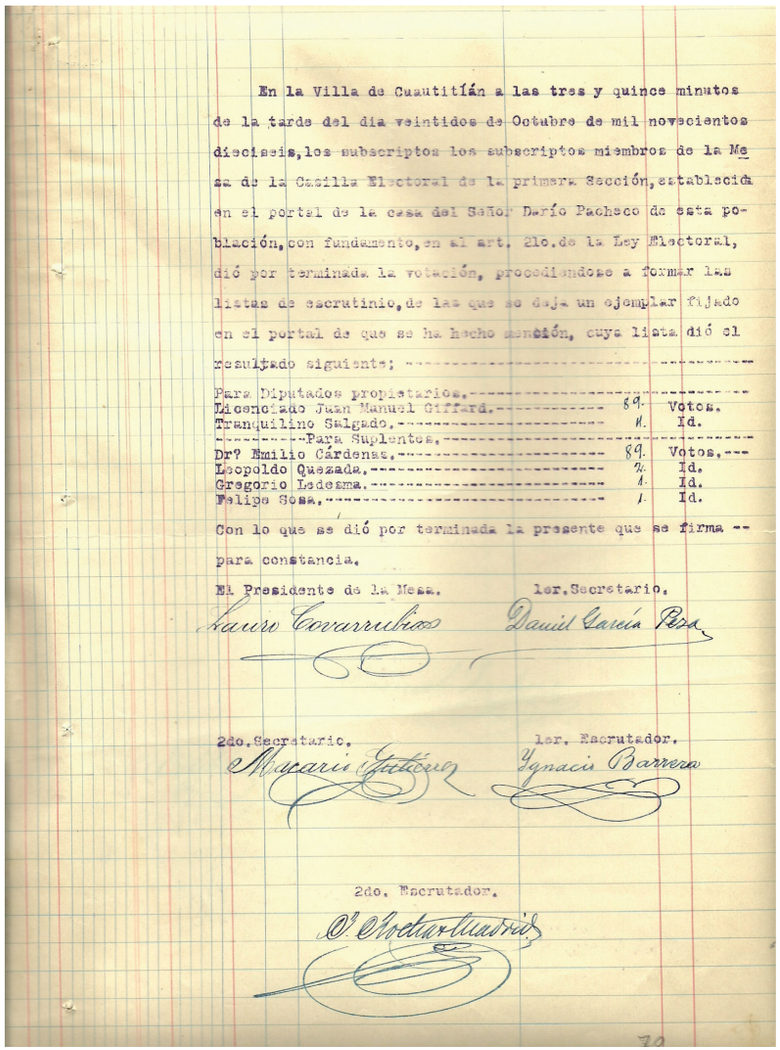

En la Villa de Cuautitlán a las tres y quince minutos de la tarde del dia veintidos de Octubre de mil novecientos dieciseis, los subscriptos los subscriptos miembros de la Mesa de la Casilla Electoral de la primera Sección, establecida en el portal de la casa del Señor Darío Pacheco de esta población, con fundamento, en el art. 21o. de la Ley Electoral, dió por terminada la votación, procediendose a formar las listas de escrutinio, de las que se deja un ejemplar fijado en el portal de que se ha hecho mención, cuya lista dió el resultado siguiente; ----------

Para Diputados propietarios.----------
Dicenciado Juan Manuel Giffard.---------- 89. Votos.
Tranquilino Salgado.---------- 11. Id.
----------Para Suplentes.----------
Dr? Emilio Cárdenas.---------- 89. Votos.---
Leopoldo Quezada.---------- 2. Id.
Gregorio Ledesma.---------- 1. Id.
Felipe Sosa.---------- 1. Id.

Con lo que se dió por terminada la presente que se firma -- para constancia.

El Presidente de la Mesa. 1er. Secretario.

2do. Secretario. 1er. Escrutador.

2do. Escrutador.

Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

LÁMINA 65.- Elección del Lic. Juan Manuel Giffard como Diputado Federal Constituyente en la Meza de la Segunda Sección de Cuautitlán México (Distrito Electoral 12º, 1916).

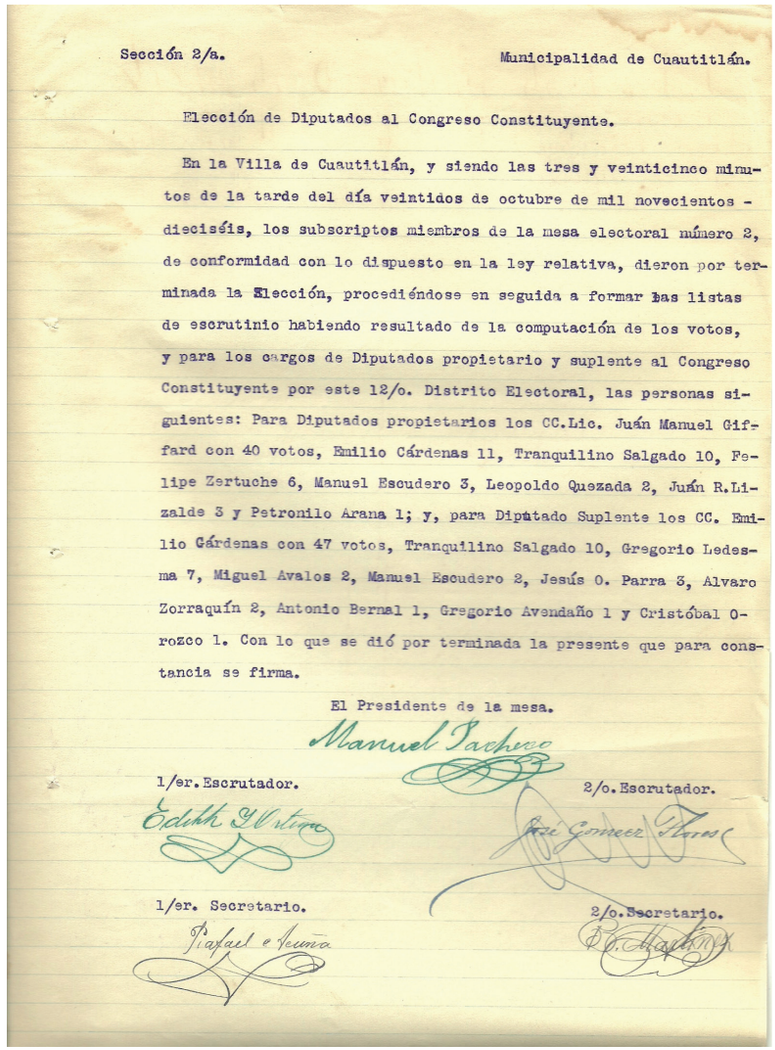

Sección 2/a. Municipalidad de Cuautitlán.

Elección de Diputados al Congreso Constituyente.

En la Villa de Cuautitlán, y siendo las tres y veinticinco minutos de la tarde del día veintidos de octubre de mil novecientos - dieciséis, los subscriptos miembros de la mesa electoral número 2, de conformidad con lo dispuesto en la ley relativa, dieron por terminada la Elección, procediéndose en seguida a formar las listas de escrutinio habiendo resultado de la computación de los votos, y para los cargos de Diputados propietario y suplente al Congreso Constituyente por este 12/o. Distrito Electoral, las personas siguientes: Para Diputados propietarios los CC. Lic. Juán Manuel Giffard con 40 votos, Emilio Cárdenas 11, Tranquilino Salgado 10, Felipe Zertuche 6, Manuel Escudero 3, Leopoldo Quezada 2, Juán R. Lizalde 3 y Petronilo Arana 1; y, para Diputado Suplente los CC. Emilio Cárdenas con 47 votos, Tranquilino Salgado 10, Gregorio Ledesma 7, Miguel Avalos 2, Manuel Escudero 2, Jesús O. Parra 3, Alvaro Zorraquín 2, Antonio Bernal 1, Gregorio Avendaño 1 y Cristóbal Orozco 1. Con lo que se dió por terminada la presente que para constancia se firma.

El Presidente de la mesa.

1/er. Escrutador. 2/o. Escrutador.

1/er. Secretario. 2/o. Secretario.

Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

04/12/2012 05:28:26 p.m.

LÁMINA 66, 67, 68 y 69.- Escrutinio general del Distrito Electoral 12º (Cuautitlán México) correspondiente a la elección del Lic. Juan Manuel Giffard como Diputado Federal (1916).

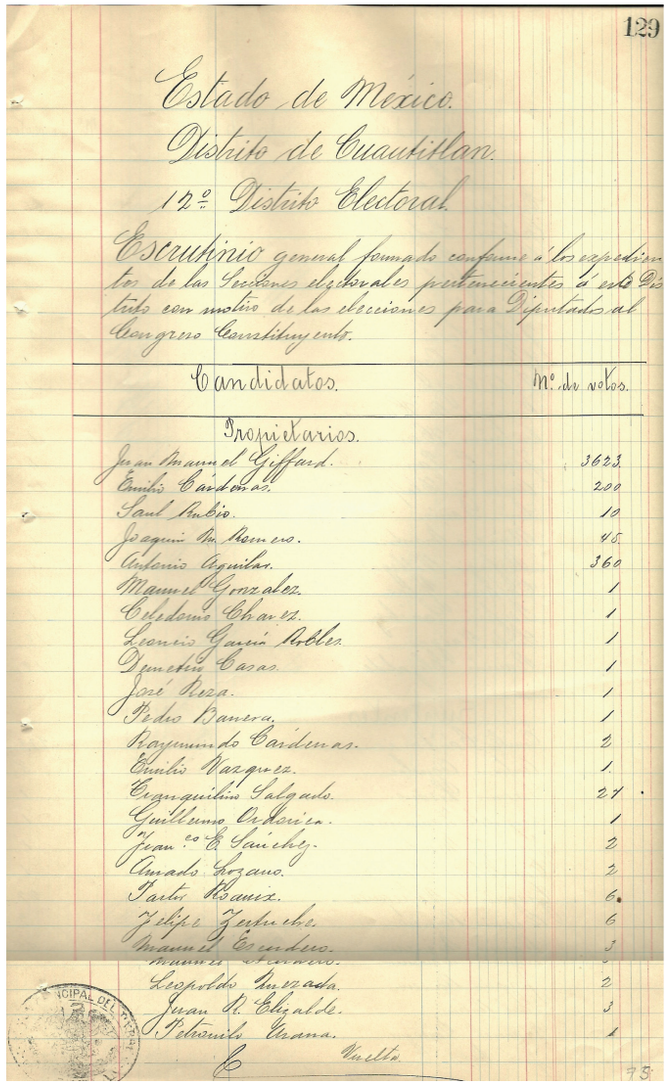

129

Estado de México.

Distrito de Cuautitlan.

12º Distrito Electoral.

Escrutinio general formado conforme á los expedientes de las Secciones electorales pertenecientes á este Distrito con motivo de las elecciones para Diputados al Congreso Constituyente.

Candidatos.	Nº de votos.
Propietarios.	
Juan Manuel Giffard.	3623.
Emilio Cárdenas.	200
Saul Rubio.	10
Joaquin M. Romero.	45.
Antonio Aguilar.	360
Manuel Gonzalez.	1
Celedonio Chavez.	1
Leoncio García Robles.	1
Demetrio Casas.	1
José Reza.	1
Pedro Barrera.	1
Raymundo Cárdenas.	2
Emilio Vazquez.	1.
Tranquilino Salgado.	27
Guillermo Ordorica.	1
Fran.co E. Sánchez.	2
Amado Lozano.	2
Pastor Roanix.	6.
Felipe Zertuche.	6
Manuel Escudero.	3
Manuel [illegible]	[illegible]
Leopoldo Quezada.	2
Juan R. Elizalde.	3
Petronilo Arana.	1

Vuelta.

73

Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

LÁMINA 67.

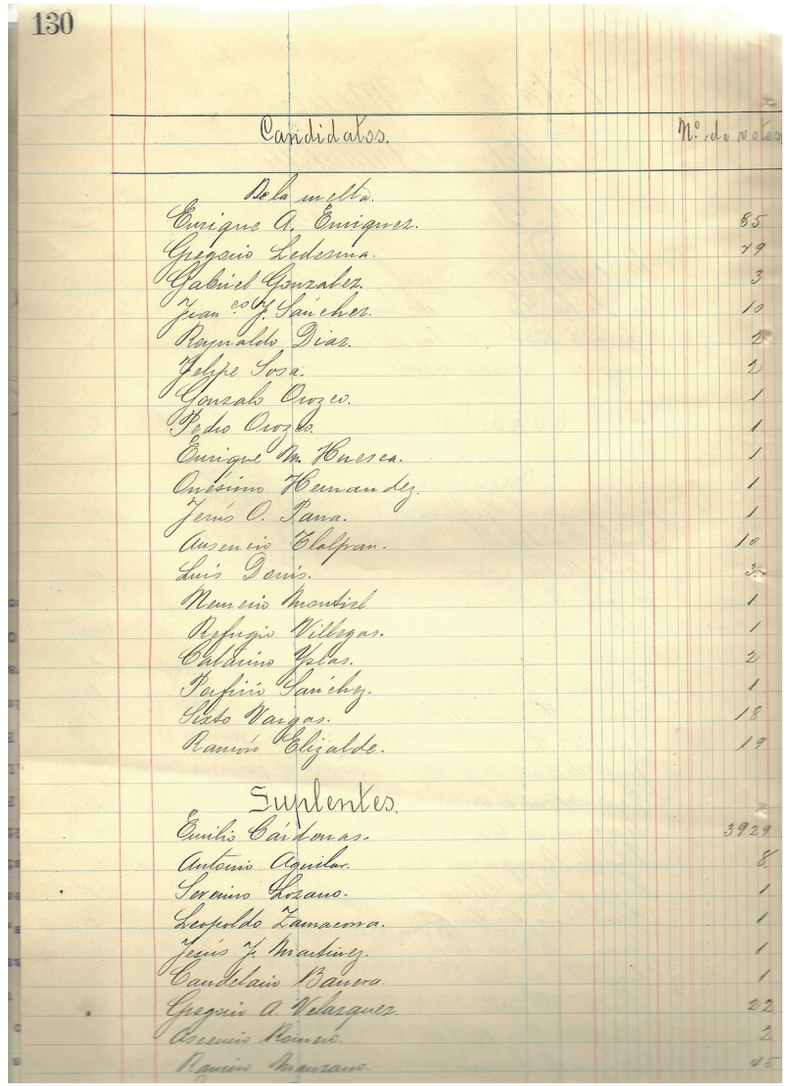

130

Candidatos.	Nº de votos
De la vuelta.	
Enrique A. Enriquez.	85
Gregorio Ledesma.	49
Gabriel Gonzalez.	3
Fran.co J. Sánchez.	10
Raynaldo Diaz.	2
Felipe Sosa.	2
Gonzalo Orozco.	1
Pedro Orozco.	1
Enrique M. Huesca.	1
Onésimo Hernandez.	1
Jesús O. Parra.	1
Ausencio Tlalpan.	10
Luis Denis.	3
Nemesio Montiel	1
Refugio Villegas.	1
Catarino Yslas.	2
Porfirio Sánchez.	1
Sixto Vargas.	18
Ramón Elizalde.	19
Suplentes.	
Emilio Cárdenas.	3929
Antonio Aguilar.	8.
Severino Lozano.	1
Leopoldo Zamacona.	1
Jesús J. Martinez.	1
Candelario Barrera.	1
Gregorio A. Velazquez.	22
Ascencio Romero.	2
Ramiro Manzano.	45

Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 126 04/12/2012 05:28:28 p.m.

LÁMINA 68.

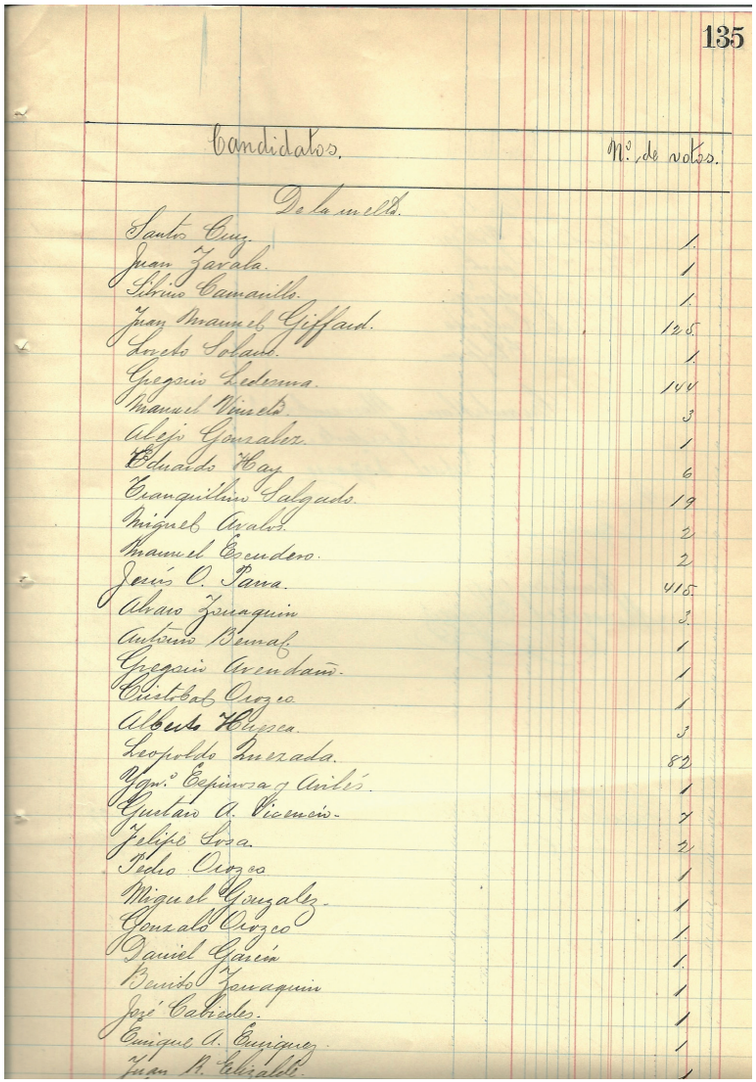

135

Candidatos.	Nº de votos.
De la mesa.	
Santos Cruz.	1.
Juan Zavala.	1
Silvino Camarillo.	1.
Juan Manuel Giffard.	125.
Loreto Solano.	1.
Gregorio Ledesma.	144
Manuel Vinieta.	3
Alejo Gonzalez.	1
Eduardo Hay	6
Tranquilino Salgado.	19
Miguel Avalos.	2
Manuel Escudero.	2
Jesús O. Parra.	415.
Alvaro Zuaquin	3.
Antonio Bernal.	1
Gregorio Arendaño.	1
Cristobal Orozco.	1
Alberto Huesca.	3
Leopoldo Quezada.	82
Ygnº Espinosa y Avilés.	1
Gustavo A. Vicencio.	7
Felipe Sosa.	2
Pedro Orozco	1
Miguel Gonzalez.	1
Gonzalo Orozco	1.
Daniel García	1.
Benito Zuaquin	1
José Cabiedes.	1
Enrique A. Enriquez.	1
Juan R. Elizalde.	1

Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

LÁMINA 69.

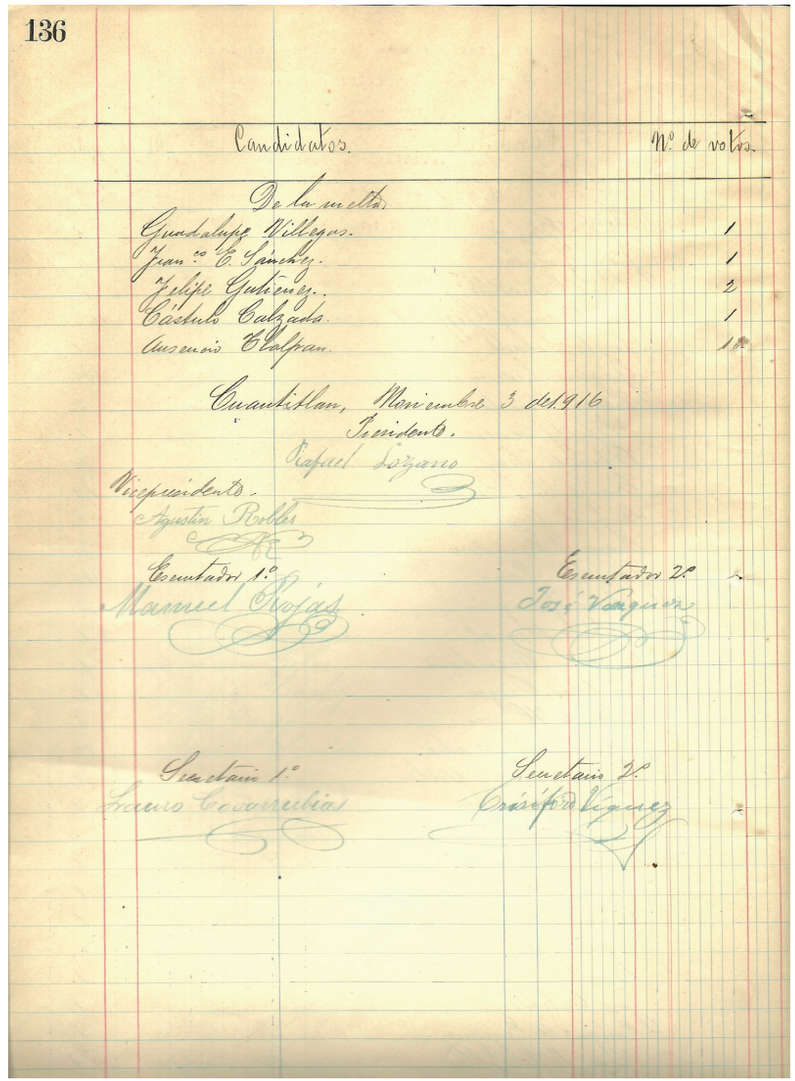

136

Candidatos.	Nº de votos.
De la mesa.	
Guadalupe Villegas.	1
Franco E. Sánchez.	1
Felipe Gutiérrez.	2
Cástulo Calzada.	1
Ausencio Tlalpan.	18

Cuautitlan, Noviembre 3 de 1916

Presidente.
Rafael Lozano

Vicepresidente.
Agustin Robles

Escrutador 1º
Manuel Rojas

Escrutador 2º
José Vázquez

Secretario 1º
Lauro Covarrubias

Secretario 2º
Crisóforo Vázquez

Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 127 04/12/2012 05:28:29 p.m.

Cuatitlan 21.5 28.indd 128

LÁMINA 70.- Publicación en Cuautitlán, y en general en el Estado de México, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.

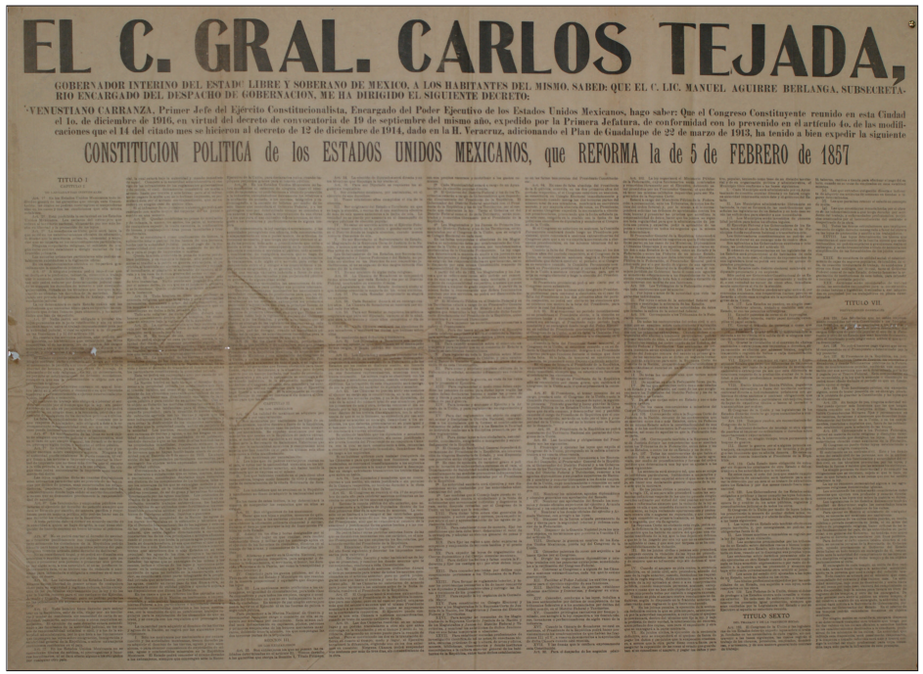

EL C. GRAL. CARLOS TEJADA,

GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, A LOS HABITANTES DEL MISMO, SABED: QUE EL C. LIC. MANUEL AGUIRRE BERLANGA, SUBSECRETARIO ENCARGADO DEL DESPACHO DE GOBERNACION, ME HA DIRIGIDO EL SIGUIENTE DECRETO:

"VENUSTIANO CARRANZA, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos, hago saber: Que el Congreso Constituyente reunido en esta Ciudad el 1o. de diciembre de 1916, en virtud del decreto de convocatoria de 19 de septiembre del mismo año, expedido por la Primera Jefatura, de conformidad con lo prevenido en el artículo 4o. de las modificaciones que el 14 del citado mes se hicieron al decreto de 12 de diciembre de 1914, dado en la H. Veracruz, adicionando el Plan de Guadalupe de 22 de marzo de 1913, ha tenido a bien expedir la siguiente

CONSTITUCION POLITICA de los ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, que REFORMA la de 5 de FEBRERO de 1857

TITULO I

TITULO VII

TITULO SEXTO

Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

LÁMINA 71.- Eventos de la Junta Patriótica (1919).

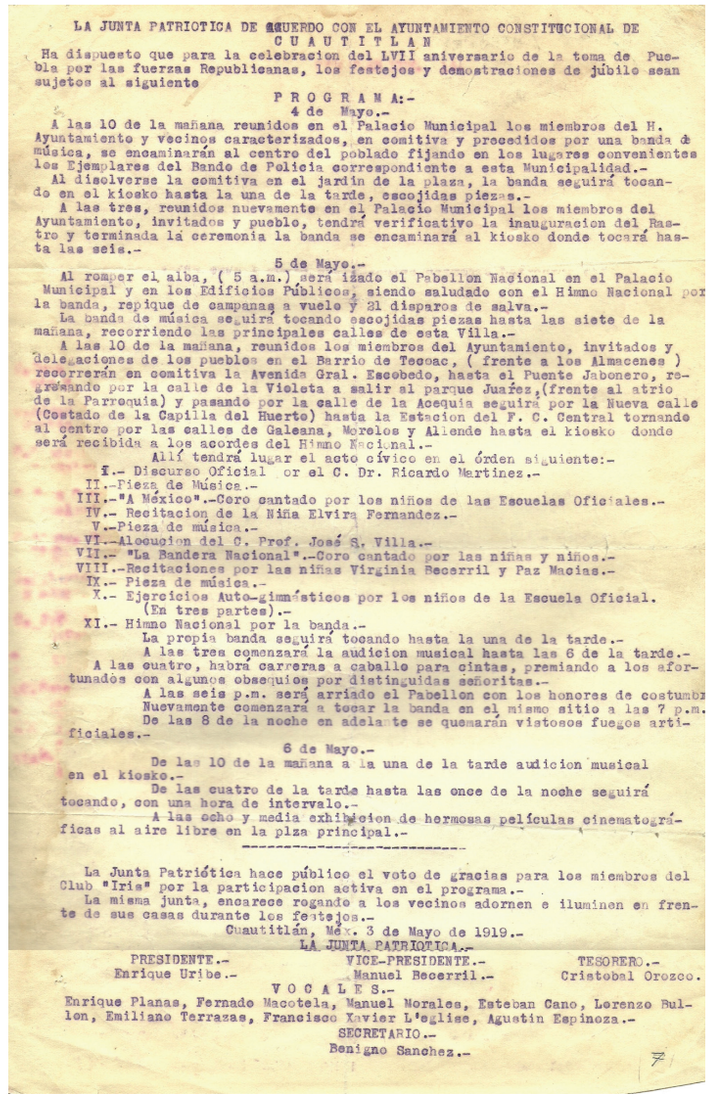

LA JUNTA PATRIOTICA DE ACUERDO CON EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
C U A U T I T L A N
Ha dispuesto que para la celebracion del LVII aniversario de la toma de Puebla por las fuerzas Republicanas, los festejos y demostraciones de júbilo sean sujetos al siguiente

P R O G R A M A:-
4 de Mayo.-

A las 10 de la mañana reunidos en el Palacio Municipal los miembros del H. Ayuntamiento y vecinos caracterizados, en comitiva y precedidos por una banda de música, se encaminarán al centro del poblado fijando en los lugares convenientes los Ejemplares del Bando de Policia correspondiente a esta Municipalidad.-
Al disolverse la comitiva en el jardin de la plaza, la banda seguirá tocando en el kiosko hasta la una de la tarde, escojidas piezas.-
A las tres, reunidos nuevamente en el Palacio Municipal los miembros del Ayuntamiento, invitados y pueblo, tendrá verificativo la inauguracion del Rastro y terminada la ceremonia la banda se encaminará al kiosko donde tocará hasta las seis.-

5 de Mayo.-

Al romper el alba, (5 a.m.) será izado el Pabellon Nacional en el Palacio Municipal y en los Edificios Públicos, siendo saludado con el Himno Nacional por la banda, repique de campanas a vuelo y 21 disparos de salva.-
La banda de música seguirá tocando escojidas piezas hasta las siete de la mañana, recorriendo las principales calles de esta Villa.-
A las 10 de la mañana, reunidos los miembros del Ayuntamiento, invitados y delegaciones de los pueblos en el Barrio de Tecoac, (frente a los Almacenes) recorrerán en comitiva la Avenida Gral. Escobedo, hasta el Puente Jabonero, regresando por la calle de la Violeta a salir al parque Juarez,(frente al atrio de la Parroquia) y pasando por la calle de la Acequia seguirá por la Nueva calle (Costado de la Capilla del Huerto) hasta la Estacion del F. C. Central tornando al centro por las calles de Galeana, Morelos y Allende hasta el kiosko donde será recibida a los acordes del Himno Nacional.-
Allí tendrá lugar el acto cívico en el órden siguiente:-
I.- Discurso Oficial por el C. Dr. Ricardo Martinez.-
II.-Pieza de Música.-
III.-"A México".-Coro cantado por los niños de las Escuelas Oficiales.-
IV.- Recitacion de la Niña Elvira Fernandez.-
V.-Pieza de música.-
VI.-Alocucion del C. Prof. José S. Villa.-
VII.- "La Bandera Nacional".-Coro cantado por las niñas y niños.-
VIII.-Recitaciones por las niñas Virginia Becerril y Paz Macias.-
IX.- Pieza de música.-
X.- Ejercicios Auto-gimnásticos por los niños de la Escuela Oficial. (En tres partes).-
XI.- Himno Nacional por la banda.-
La propia banda seguirá tocando hasta la una de la tarde.-
A las tres comenzará la audicion musical hasta las 6 de la tarde.-
A las cuatro, habrá carreras a caballo para cintas, premiando a los afortunados con algunos obsequios por distinguidas señoritas.-
A las seis p.m. será arriado el Pabellon con los honores de costumbre
Nuevamente comenzará a tocar la banda en el mismo sitio a las 7 p.m.
De las 8 de la noche en adelante se quemarán vistosos fuegos artificiales.-

6 de Mayo.-

De las 10 de la mañana a la una de la tarde audicion musical en el kiosko.-
De las cuatro de la tarde hasta las once de la noche seguirá tocando, con una hora de intervalo.-
A las ocho y media exhibicion de hermosas películas cinematográficas al aire libre en la plza principal.-

---

La Junta Patriótica hace público el voto de gracias para los miembros del Club "Iris" por la participacion activa en el programa.-
La misma junta, encarece rogando a los vecinos adornen e iluminen en frente de sus casas durante los festejos.-
Cuautitlán, Méx. 3 de Mayo de 1919.-
LA JUNTA PATRIOTICA.-
PRESIDENTE.- Enrique Uribe.-
VICE-PRESIDENTE.- Manuel Becerril.-
TESORERO.- Cristobal Orozco.
V O C A L E S.-
Enrique Planas, Fernado Macotela, Manuel Morales, Esteban Cano, Lorenzo Bullon, Emiliano Terrazas, Francisco Xavier L'eglise, Agustin Espinoza.-
SECRETARIO.-
Benigno Sanchez.-

Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

04/12/2012 05:28:31 p.m.

Cuatitlan 21.5 28.indd 129

LÁMINA 72.- Donación de materiales para ser utilizados en la celebración de las fiestas patrias (1919).

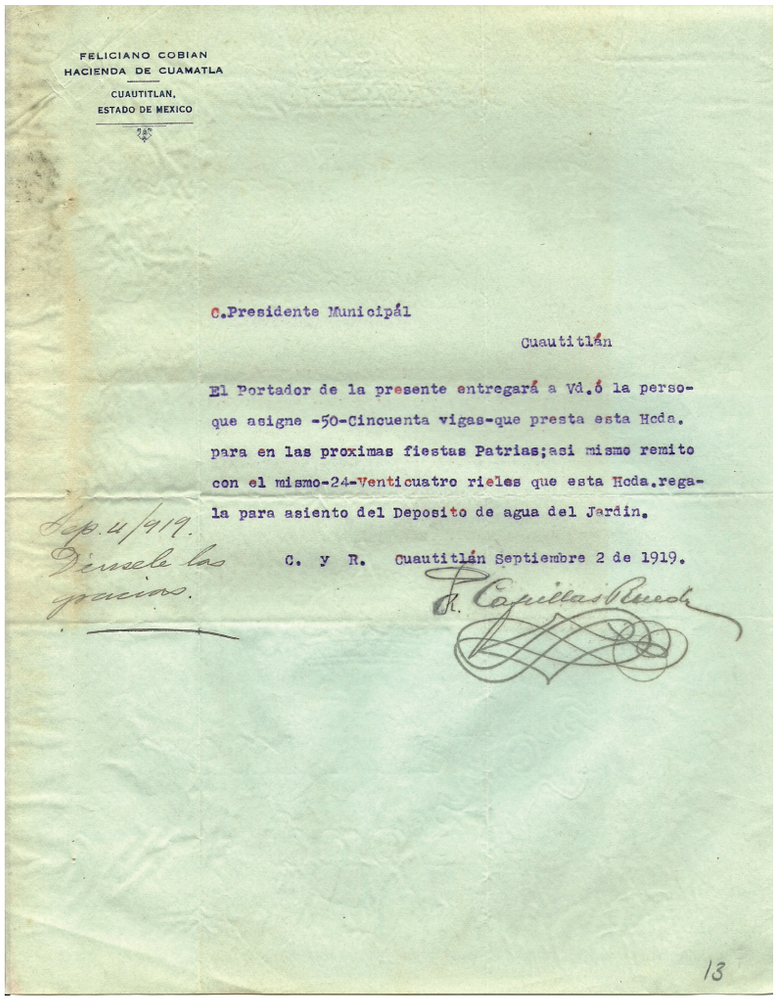

FELICIANO COBIAN
HACIENDA DE CUAMATLA
CUAUTITLAN,
ESTADO DE MEXICO

C.Presidente Municipál

Cuautitlán

El Portador de la presente entregará a Vd.ó la perso-
que asigne -50-Cincuenta vigas-que presta esta Hcda.
para en las proximas fiestas Patrias;asi mismo remito
con el mismo-24-Venticuatro rieles que esta Hcda.rega-
la para asiento del Deposito de agua del Jardin.

C. y R. Cuautitlán Septiembre 2 de 1919.

Sep. 4/919.
Dirsele las
gracias.

13

Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

LÁMINA 73.- Eventos de la Junta Patriótica (1922).

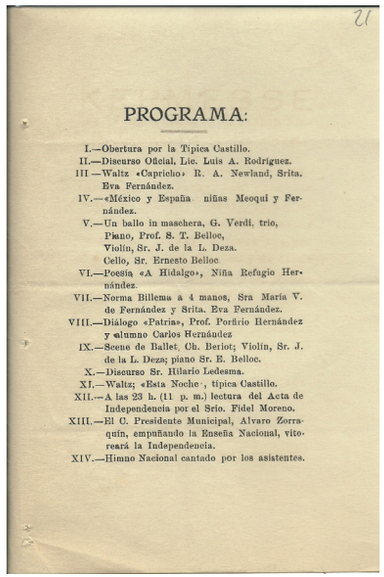

21

PROGRAMA:

I.—Obertura por la Tipica Castillo.
II.—Discurso Oficial, Lic. Luis A. Rodriguez.
III.—Waltz «Capricho» R. A. Newland, Srita. Eva Fernández.
IV.—«México y España» niñas Mecoqui y Fernández.
V.—Un ballo in maschera, G. Verdi, trio,
Piano, Prof. S. T. Belloc,
Violín, Sr. J. de la L. Deza.
Cello, Sr. Ernesto Belloc
VI.—Poesia «A Hidalgo», Niña Refugio Hernández.
VII.—Norma Billema a 4 manos, Sra María V. de Fernández y Srita. Eva Fernández.
VIII.—Diálogo «Patria», Prof. Porfirio Hernández y alumno Carlos Hernández
IX.—Scene de Ballet, Ch. Beriot; Violín, Sr. J. de la L. Deza; piano Sr. E. Belloc.
X.—Discurso Sr. Hilario Ledesma.
XI.—Waltz; «Esta Noche», típica Castillo.
XII.—A las 23 h. (11 p. m.) lectura del Acta de Independencia por el Srio. Fidel Moreno.
XIII.—El C. Presidente Municipal, Alvaro Zorraquín, empuñando la Enseña Nacional, vitoreará la Independencia.
XIV.—Himno Nacional cantado por los asistentes.

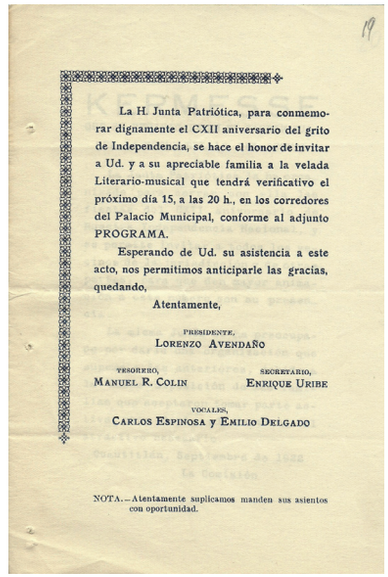

19

La H. Junta Patriótica, para conmemorar dignamente el CXII aniversario del grito de Independencia, se hace el honor de invitar a Ud. y a su apreciable familia a la velada Literario-musical que tendrá verificativo el próximo día 15, a las 20 h., en los corredores del Palacio Municipal, conforme al adjunto PROGRAMA.

Esperando de Ud. su asistencia a este acto, nos permitimos anticiparle las gracias, quedando,

Atentamente,

PRESIDENTE,
LORENZO AVENDAÑO

TESORERO,
MANUEL R. COLIN

SECRETARIO,
ENRIQUE URIBE

VOCALES,
CARLOS ESPINOSA y EMILIO DELGADO

NOTA.—Atentamente suplicamos manden sus asientos con oportunidad.

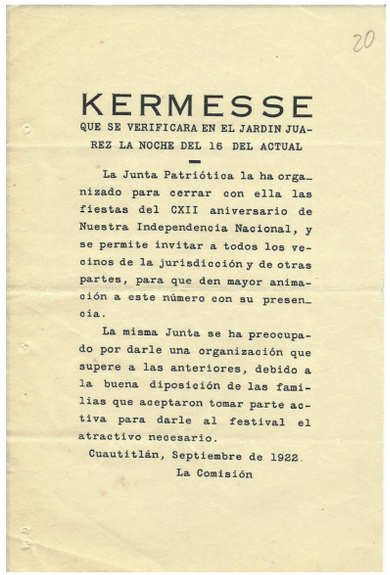

20

KERMESSE

QUE SE VERIFICARA EN EL JARDIN JUAREZ LA NOCHE DEL 16 DEL ACTUAL

La Junta Patriótica la ha organizado para cerrar con ella las fiestas del CXII aniversario de Nuestra Independencia Nacional, y se permite invitar a todos los vecinos de la jurisdicción y de otras partes, para que den mayor animación a este número con su presencia.

La misma Junta se ha preocupado por darle una organización que supere a las anteriores, debido a la buena diposición de las familias que aceptaron tomar parte activa para darle al festival el atractivo necesario.

Cuautitlán, Septiembre de 1922.
La Comisión

Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

04/12/2012 05:28:35 p.m.

Cuatitlan 21.5 28.indd 130

LÁMINA 74.- Eventos de la Junta Patriótica (1923).

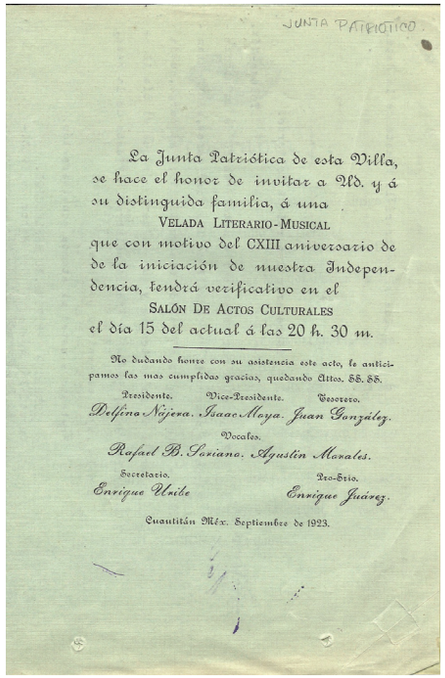

JUNTA PATRIOTICO

La Junta Patriótica de esta Villa, se hace el honor de invitar a Ud. y á su distinguida familia, á una

VELADA LITERARIO-MUSICAL

que con motivo del CXIII aniversario de de la iniciación de nuestra Independencia, tendrá verificativo en el

SALÓN DE ACTOS CULTURALES

el día 15 del actual á las 20 h. 30 m.

No dudando hacer con su asistencia este acto, le anticipamos las mas cumplidas gracias, quedando Attos. SS. SS.

Presidente. Delfino Nájera. — Vice-Presidente. Isaac Moya. — Tesorero. Juan González.

Vocales. Rafael B. Saviano. Agustín Morales.

Secretario. Enrique Uhlle — Pro-Srio. Enrique Juárez.

Cuautitán Méx. Septiembre de 1923.

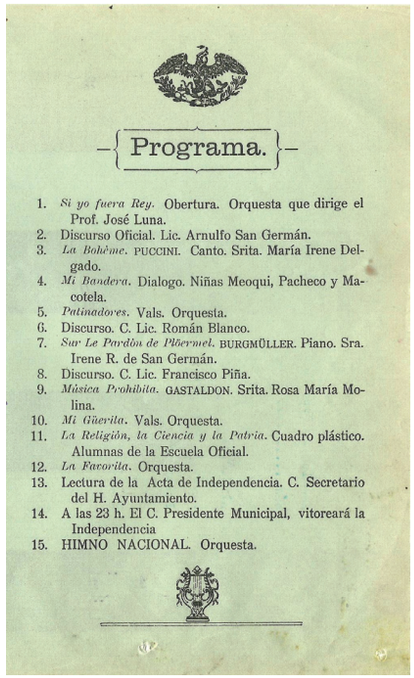

Programa.

1. *Si yo fuera Rey.* Obertura. Orquesta que dirige el Prof. José Luna.
2. Discurso Oficial. Lic. Arnulfo San Germán.
3. *La Bohème.* PUCCINI. Canto. Srita. María Irene Delgado.
4. *Mi Bandera.* Dialogo. Niñas Meoqui, Pacheco y Macotela.
5. *Patinadores.* Vals. Orquesta.
6. Discurso. C. Lic. Román Blanco.
7. *Sur Le Pardòn de Plòermel.* BURGMÜLLER. Piano. Sra. Irene R. de San Germán.
8. Discurso. C. Lic. Francisco Piña.
9. *Música Prohibita.* GASTALDON. Srita. Rosa María Molina.
10. *Mi Guerita.* Vals. Orquesta.
11. *La Religión, la Ciencia y la Patria.* Cuadro plástico. Alumnas de la Escuela Oficial.
12. *La Favorita.* Orquesta.
13. Lectura de la Acta de Independencia. C. Secretario del H. Ayuntamiento.
14. A las 23 h. El C. Presidente Municipal, vitoreará la Independencia
15. HIMNO NACIONAL. Orquesta.

Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

LÁMINA 75.- Eventos de la Junta Patriótica (1966).

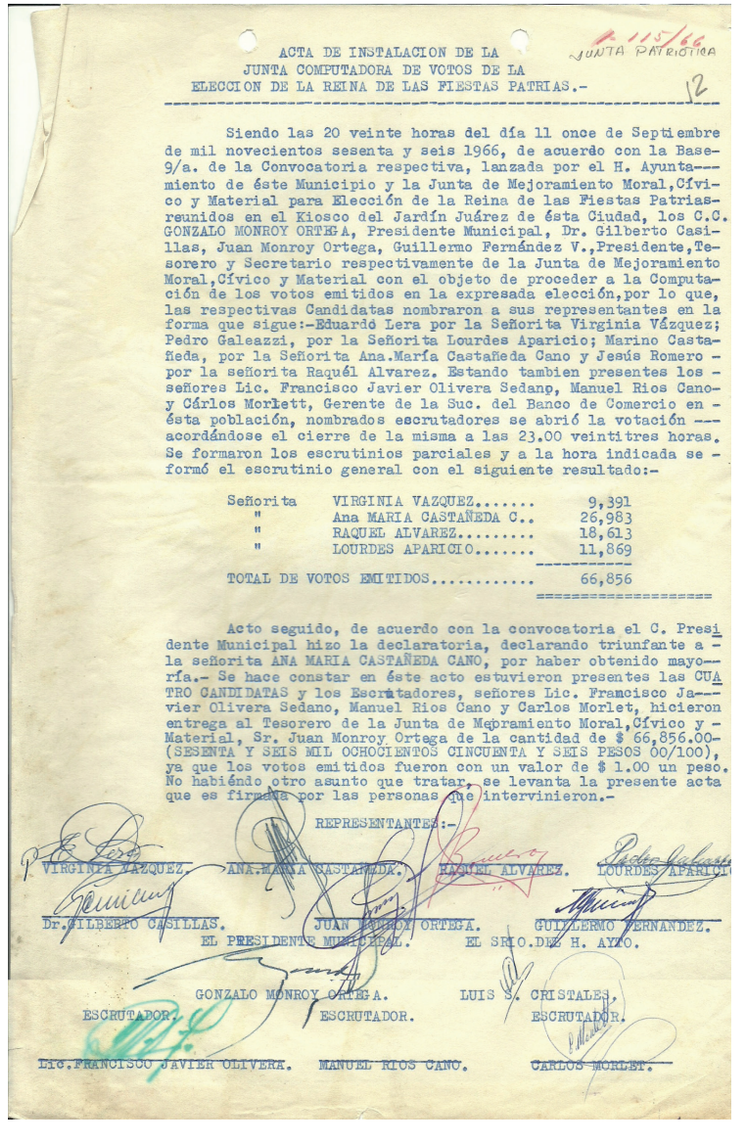

JUNTA PATRIOTICA

ACTA DE INSTALACION DE LA JUNTA COMPUTADORA DE VOTOS DE LA ELECCION DE LA REINA DE LAS FIESTAS PATRIAS.-

Siendo las 20 veinte horas del día 11 once de Septiembre de mil novecientos sesenta y seis 1966, de acuerdo con la Base 9/a. de la Convocatoria respectiva, lanzada por el H. Ayuntamiento de éste Municipio y la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material para Elección de la Reina de las Fiestas Patrias reunidos en el Kiosco del Jardín Juárez de ésta Ciudad, los C.C. GONZALO MONROY ORTEGA, Presidente Municipal, Dr. Gilberto Casillas, Juan Monroy Ortega, Guillermo Fernández V., Presidente, Tesorero y Secretario respectivamente de la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material con el objeto de proceder a la Computación de los votos emitidos en la expresada elección, por lo que, las respectivas Candidatas nombraron a sus representantes en la forma que sigue:- Eduardo Lera por la Señorita Virginia Vázquez; Pedro Galeazzi, por la Señorita Lourdes Aparicio; Marino Castañeda, por la Señorita Ana María Castañeda Cano y Jesús Romero - por la señorita Raquél Alvarez. Estando tambien presentes los - señores Lic. Francisco Javier Olivera Sedano, Manuel Rios Cano y Cárlos Morlett, Gerente de la Suc. del Banco de Comercio en - ésta población, nombrados escrutadores se abrió la votación --- acordándose el cierre de la misma a las 23.00 veintitres horas. Se formaron los escrutinios parciales y a la hora indicada se - formó el escrutinio general con el siguiente resultado:-

Señorita	VIRGINIA VAZQUEZ.....	9,391
"	Ana MARIA CASTAÑEDA C..	26,983
"	RAQUEL ALVAREZ.....	18,613
"	LOURDES APARICIO.....	11,869
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS.....		66,856

Acto seguido, de acuerdo con la convocatoria el C. Presidente Municipal hizo la declaratoria, declarando triunfante a - la señorita ANA MARIA CASTAÑEDA CANO, por haber obtenido mayoría.- Se hace constar en éste acto estuvieron presentes las CUATRO CANDIDATAS y los Escrutadores, señores Lic. Francisco Javier Olivera Sedano, Manuel Rios Cano y Carlos Morlet, hicieron entrega al Tesorero de la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y - Material, Sr. Juan Monroy Ortega de la cantidad de $ 66,856.00- (SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100), ya que los votos emitidos fueron con un valor de $ 1.00 un peso. No habiéndo otro asunto que tratar, se levanta la presente acta que es firmada por las personas que intervinieron.-

REPRESENTANTES:-

VIRGINIA VAZQUEZ. — ANA MARIA CASTAÑEDA. — RAQUEL ALVAREZ. — LOURDES APARICIO

Dr. GILBERTO CASILLAS. — EL PRESIDENTE MUNICIPAL. — JUAN MONROY ORTEGA. — EL SRIO. DEL H. AYTO. — GUILLERMO FERNANDEZ.

GONZALO MONROY ORTEGA. — ESCRUTADOR. — LUIS S. CRISTALES. — ESCRUTADOR. — ESCRUTADOR.

LIC. FRANCISCO JAVIER OLIVERA. — MANUEL RIOS CANO. — CARLOS MORLET.

Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

04/12/2012 05:28:39 p.m.

Cuatitlan 21.5 28.indd 131

LÁMINA 76.- Licencia municipal para la venta de pulque (1916).

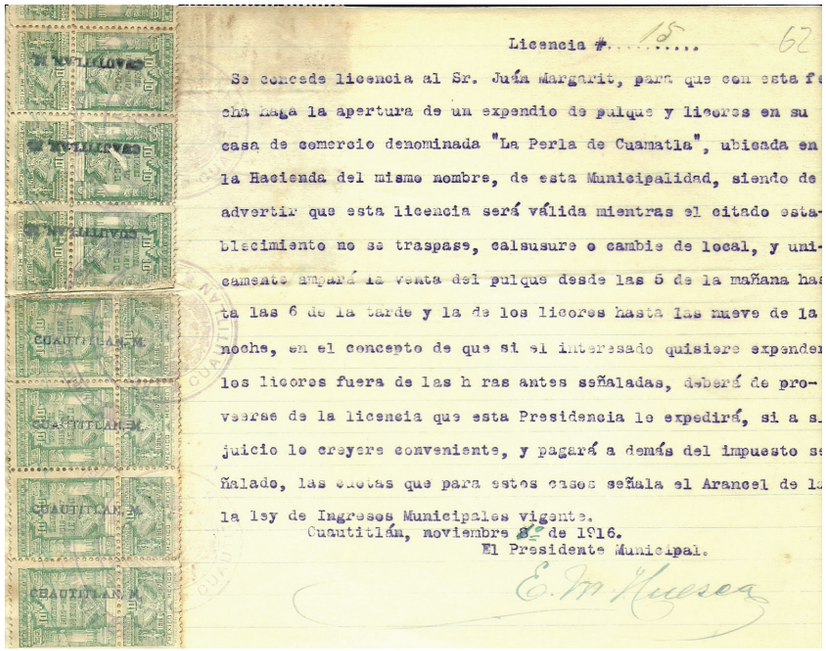

Licencia #.....15.....62

Se concede licencia al Sr. Juán Margarit, para que con esta fe
cha haga la apertura de un expendio de pulque y licores en su
casa de comercio denominada "La Perla de Cuamatla", ubicada en
la Hacienda del mismo nombre, de esta Municipalidad, siendo de
advertir que esta licencia será válida mientras el citado esta-
blecimiento no se traspase, calsusure o cambie de local, y uni-
camente amparará la venta del pulque desde las 5 de la mañana ha
ta las 6 de la tarde y la de los licores hasta las nueve de la
noche, en el concepto de que si el interesado quisiere expender
los licores fuera de las h ras antes señaladas, deberá de pro-
veerse de la licencia que esta Presidencia le expedirá, si a s.
juicio lo creyere conveniente, y pagará a demás del impuesto se
ñalado, las cuotas que para estos casos señala el Arancel de la
la ley de Ingresos Municipales vigente.

Cuautitlán, noviembre 8 de 1916.

El Presidente Municipal.

E. M. Huesca

Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

LÁMINAS 77 y 78.- Haciendas y Ranchos existentes en Cuautitlán (1920).

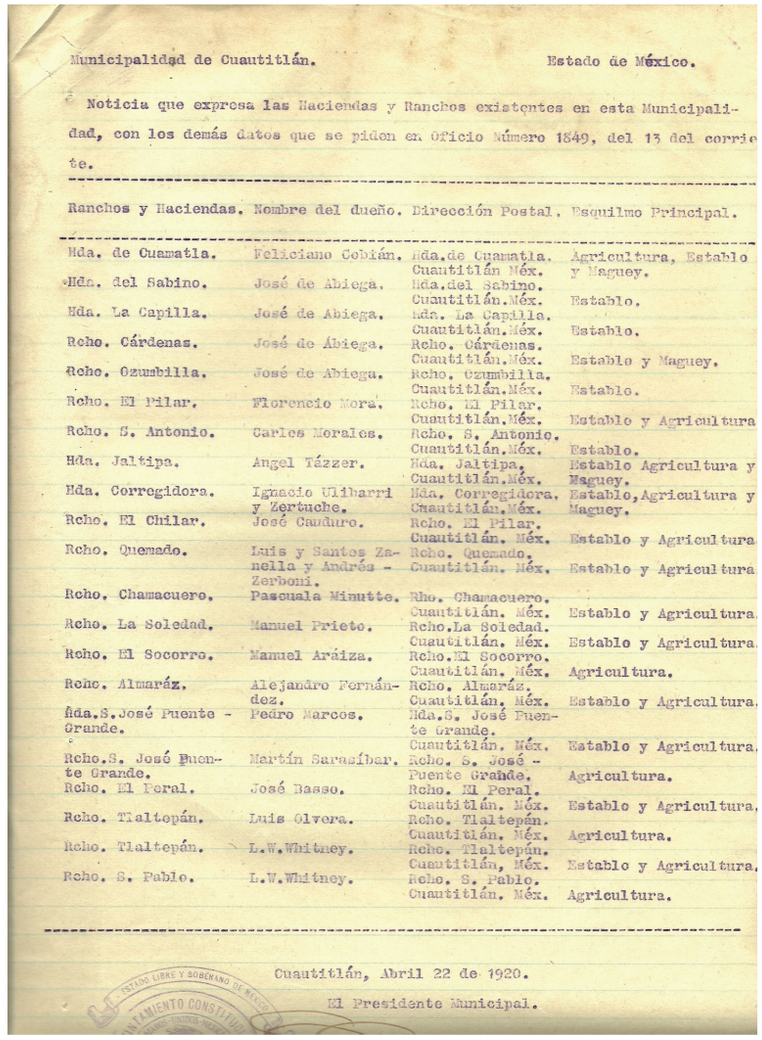

Municipalidad de Cuautitlán. Estado de México.

Noticia que expresa las Haciendas y Ranchos existentes en esta Municipalidad, con los demás datos que se piden en Oficio Número 1549, del 13 del corriente.

Ranchos y Haciendas.	Nombre del dueño.	Dirección Postal.	Esquilmo Principal.
Hda. de Cuamatla.	Feliciano Cobián.	Hda.de Cuamatla. Cuautitlán Méx.	Agricultura, Establo y Maguey.
Hda. del Sabino.	José de Abiega.	Hda.del Sabino. Cuautitlán.Méx.	Establo.
Hda. La Capilla.	José de Abiega.	Hda. La Capilla. Cuautitlán.Méx.	Establo.
Rcho. Cárdenas.	José de Abiega.	Rcho. Cárdenas. Cuautitlán.Méx.	Establo y Maguey.
Rcho. Ozumbilla.	José de Abiega.	Rcho. Ozumbilla. Cuautitlán.Méx.	Establo.
Rcho. El Pilar.	Florencio Mora.	Rcho. El Pilar. Cuautitlán.Méx.	Establo y Agricultura
Rcho. S. Antonio.	Carlos Morales.	Rcho. S. Antonio. Cuautitlán.Méx.	Establo.
Hda. Jaltipa.	Angel Tázzer.	Hda. Jaltipa, Cuautitlán.Méx.	Establo Agricultura y Maguey.
Hda. Corregidora.	Ignacio Ulibarri y Zertuche.	Hda. Corregidora. Cuautitlán.Méx.	Establo,Agricultura y Maguey.
Rcho. El Chilar.	José Cauduro.	Rcho. El Pilar. Cuautitlán. Méx.	Establo y Agricultura
Rcho. Quemado.	Luis y Santos Zanella y Andrés - Zerboni.	Rcho. Quemado, Cuautitlán. Méx.	Establo y Agricultura
Rcho. Chamacuero.	Pascuala Minutte.	Rho. Chamacuero. Cuautitlán. Méx.	Establo y Agricultura
Rcho. La Soledad.	Manuel Prieto.	Rcho.La Soledad. Cuautitlán. Méx.	Establo y Agricultura
Rcho. El Socorro.	Manuel Aráiza.	Rcho.El Socorro. Cuautitlán. Méx.	Agricultura.
Rcho. Almaráz.	Alejandro Fernández.	Rcho. Almaráz. Cuautitlán. Méx.	Establo y Agricultura.
Hda.S.José Puente - Grande.	Pedro Marcos.	Hda.S. José Puente Grande. Cuautitlán. Méx.	Establo y Agricultura.
Rcho.S. José Puente Grande.	Martín Sarasíbar.	Rcho. S. José - Puente Grande.	Agricultura.
Rcho. El Peral.	José Basso.	Rcho. El Peral. Cuautitlán. Méx.	Establo y Agricultura.
Rcho. Tlaltopán.	Luis Olvera.	Rcho. Tlaltopán. Cuautitlán. Méx.	Agricultura.
Rcho. Tlaltopán.	L.W.Whitney.	Rcho. Tlaltopán. Cuautitlán. Méx.	Establo y Agricultura.
Rcho. S. Pablo.	L.W.Whitney.	Rcho. S. Pablo. Cuautitlán. Méx.	Agricultura.

Cuautitlán, Abril 22 de 1920.

El Presidente Municipal.

Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

04/12/2012 05:28:41 p.m.

LÁMINA 78.

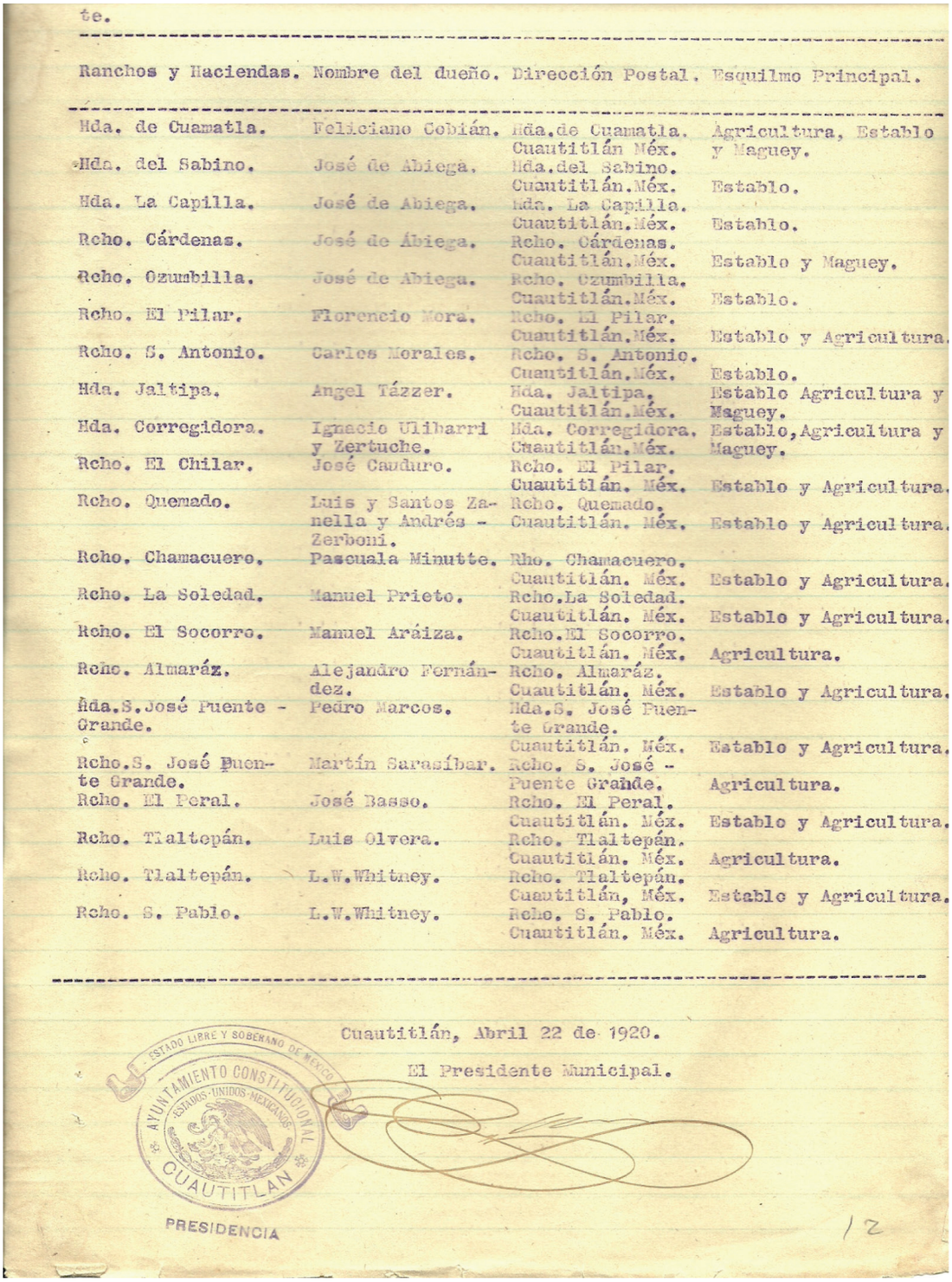

te.

Ranchos y Haciendas.	Nombre del dueño.	Dirección Postal.	Esquilmo Principal.
Hda. de Cuamatla.	Feliciano Cobián.	Hda.de Cuamatla. Cuautitlán Méx.	Agricultura, Establo y Maguey.
Hda. del Sabino.	José de Abiega.	Hda.del Sabino. Cuautitlán.Méx.	Establo.
Hda. La Capilla.	José de Abiega.	Hda. La Capilla. Cuautitlán.Méx.	Establo.
Rcho. Cárdenas.	José de Abiega.	Rcho. Cárdenas. Cuautitlán.Méx.	Establo y Maguey.
Rcho. Ozumbilla.	José de Abiega.	Rcho. Ozumbilla. Cuautitlán.Méx.	Establo.
Rcho. El Pilar.	Florencio Mora.	Rcho. El Pilar. Cuautitlán.Méx.	Establo y Agricultura.
Rcho. S. Antonio.	Carlos Morales.	Rcho. S. Antonio. Cuautitlán.Méx.	Establo.
Hda. Jaltipa.	Angel Tázzer.	Hda. Jaltipa, Cuautitlán.Méx.	Establo Agricultura y Maguey.
Hda. Corregidora.	Ignacio Ulibarri y Zertuche.	Hda. Corregidora. Cuautitlán.Méx.	Establo,Agricultura y Maguey.
Rcho. El Chilar.	José Cauduro.	Rcho. El Pilar. Cuautitlán. Méx.	Establo y Agricultura.
Rcho. Quemado.	Luis y Santos Zanella y Andrés - Zerboni.	Rcho. Quemado. Cuautitlán. Méx.	Establo y Agricultura.
Rcho. Chamacuero.	Pascuala Minutte.	Rho. Chamacuero. Cuautitlán. Méx.	Establo y Agricultura.
Rcho. La Soledad.	Manuel Prieto.	Rcho.La Soledad. Cuautitlán. Méx.	Establo y Agricultura.
Rcho. El Socorro.	Manuel Aráiza.	Rcho.El Socorro. Cuautitlán. Méx.	Agricultura.
Rcho. Almaráz.	Alejandro Fernández.	Rcho. Almaráz. Cuautitlán. Méx.	Establo y Agricultura.
Hda.S.José Puente - Grande.	Pedro Marcos.	Hda.S. José Puente Grande. Cuautitlán. Méx.	Establo y Agricultura.
Rcho.S. José Puente Grande.	Martín Sarasíbar.	Rcho. S. José - Puente Grande.	Agricultura.
Rcho. El Peral.	José Basso.	Rcho. El Peral. Cuautitlán. Méx.	Establo y Agricultura.
Rcho. Tlaltepán.	Luis Olvera.	Rcho. Tlaltepán. Cuautitlán. Méx.	Agricultura.
Rcho. Tlaltepán.	L.W.Whitney.	Rcho. Tlaltepán. Cuautitlán, Méx.	Establo y Agricultura.
Rcho. S. Pablo.	L.W.Whitney.	Rcho. S. Pablo. Cuautitlán. Méx.	Agricultura.

Cuautitlán, Abril 22 de 1920.

El Presidente Municipal.

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CUAUTITLAN
PRESIDENCIA

12

Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 132 04/12/2012 05:28:42 p.m.

LÁMINA 79.- Registro municipal de fierros marcadores de ganado (1921).

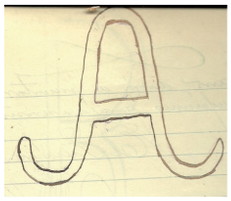
Juan M. Asúnsolo


Vicente Soberón.


Esteban Schiavón.

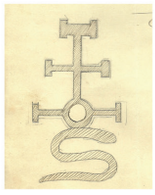
Manuel Gutiérrez Guerrero.


Alejandro Fernández.


Rafael y Lorenzo Valdéz.

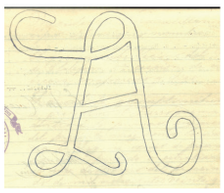
Lorenzo Avendaño.


Esteban Solano.

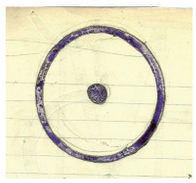
Lorenzo Valdéz.

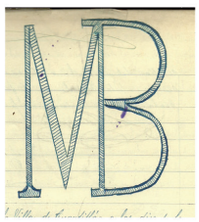
Manuel Becerril.

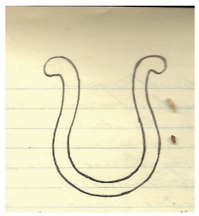
Alejandro Fernández.

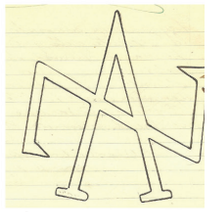
Álvaro Zorraquín.


Felipe Sosa.

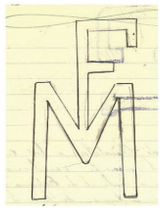
Arsenio Sordo.

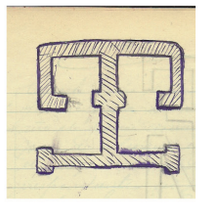
Eduviges Huerta vda. de F.


Feliciano Cobián.

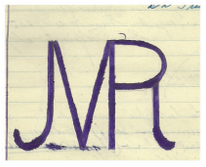
José María Rodríguez.


José María Rodríguez.

Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 133 04/12/2012 05:28:43 p.m.

LÁMINA 80.- Las industrias de Cuautitlán a través de su papel membretado.

La Aurora (1916).



La Aurora (1925).



Chevrolet (1929).

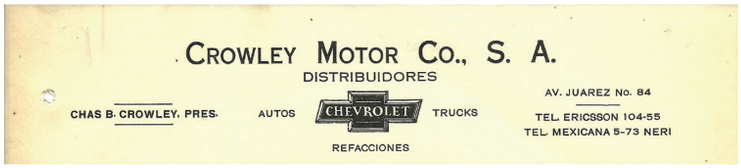

Artículos Mundet (1932).

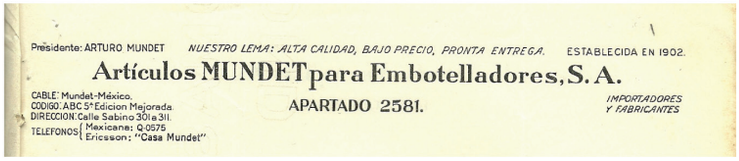

Guanos y Fertilizantes (1955).



Bacardí (1959).



AHMSA (1964).

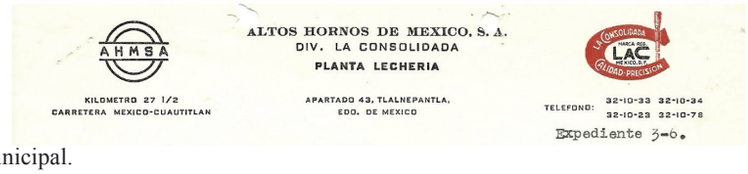

Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 134 04/12/2012 05:28:44 p.m.

LÁMINA 81.- Las organizaciones de Cuautitlán a través de su papel membretado.

Obreros La Aurora (1925).



CROM (1925).



Partido Socialista (1927)

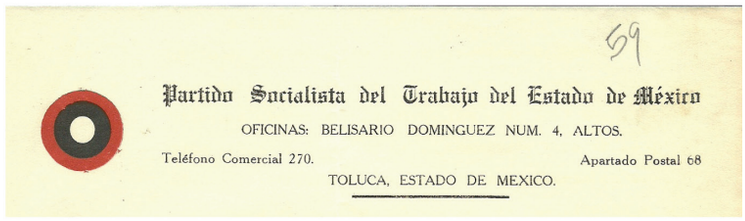

Obreros La Aurora (1929).



Obreros La Aurora (1934).

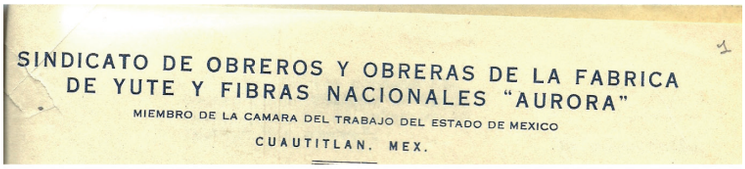

Liga Socialista (1935).

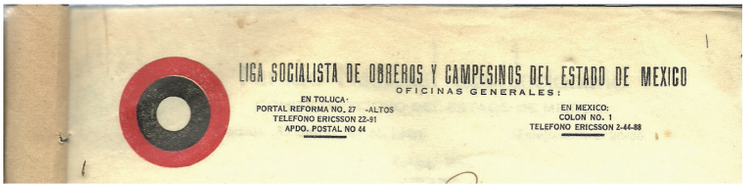

Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 135 04/12/2012 05:28:46 p.m.

LÁMINA 82.- Las organizaciones de Cuautitlán a través de su papel membretado.

Obreros La Aurora (1943).



Club La Aurora (1955).



Obreros La Aurora (1955).



Obreros La Aurora (1955).



Club de Leones (1956).



Mineros y Metalúrgicos (1957).

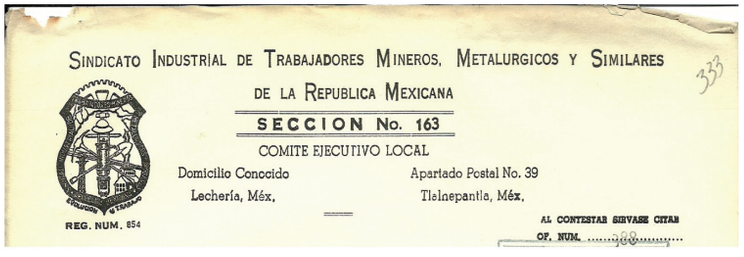

COCEM (1957).



Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 136 04/12/2012 05:28:47 p.m.

LÁMINA 83.- Las organizaciones de Cuautitlán a través de su papel membretado.

Obreros La Aurora (1957).



Trabajadores Manuales (1957).



Vaqueros (1957).

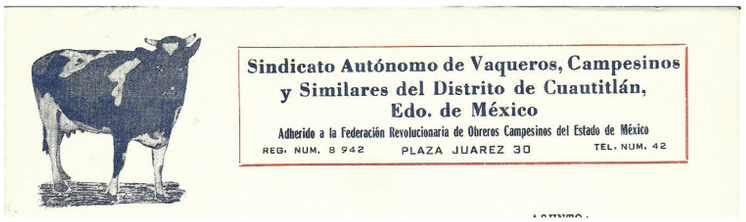

Vaqueros (1957).



Músicos (1958).

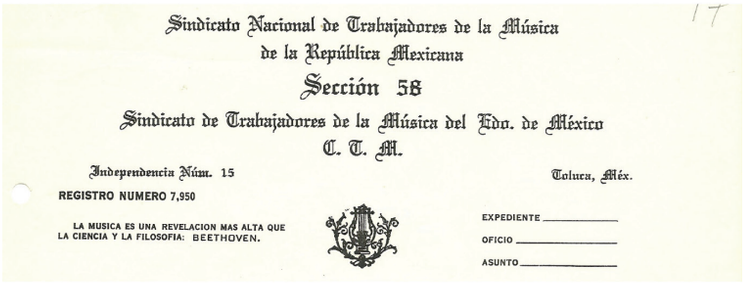

Obreros Good Year Oxo (1958).



Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 137 04/12/2012 05:28:48 p.m.

LÁMINA 84.- Las organizaciones de Cuautitlán a través de su papel membretado.

Casa Asegurada (1958).



Industriales (1959).



Obreros La Aurora (1959).



Telecomunicaciones (1977).

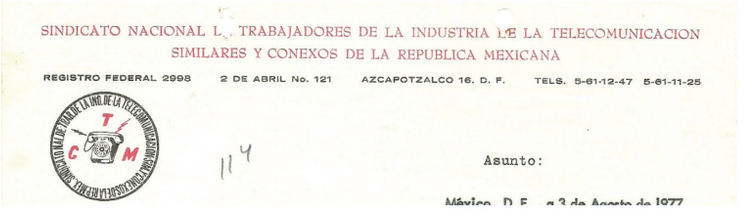

Sindicalismo Nuevo (1977).

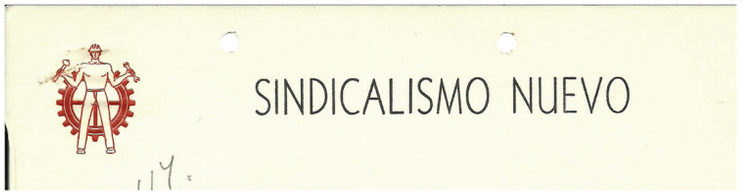

Electricistas (1977).



Electricistas (1977).



Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 138 04/12/2012 05:28:49 p.m.

LÁMINA 85.- Las organizaciones de Cuautitlán a través de su papel membretado.

Obreros Good Year Oxo (1958).



Fotógrafos (1979).

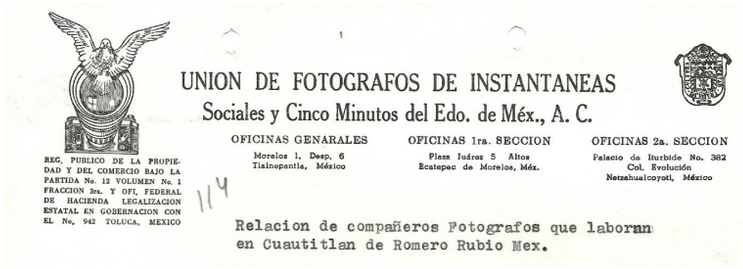

CTM (1988).

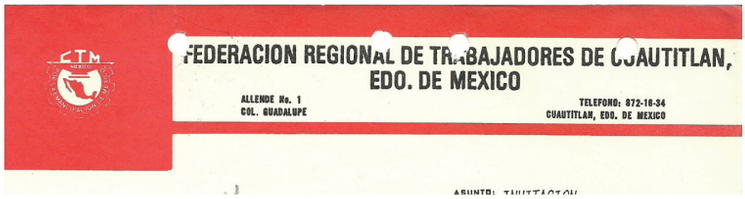

Mercado Municipal (1989).



CNC (1989).



CNC (1989).



CNC (1989).

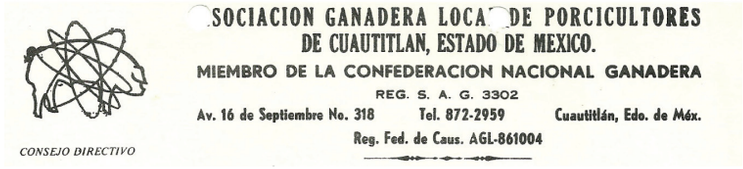

Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 139 04/12/2012 05:28:50 p.m.

LÁMINA 86.- Las organizaciones de Cuautitlán a través de su papel membretado.

Obreros FERTIMEX (1957).

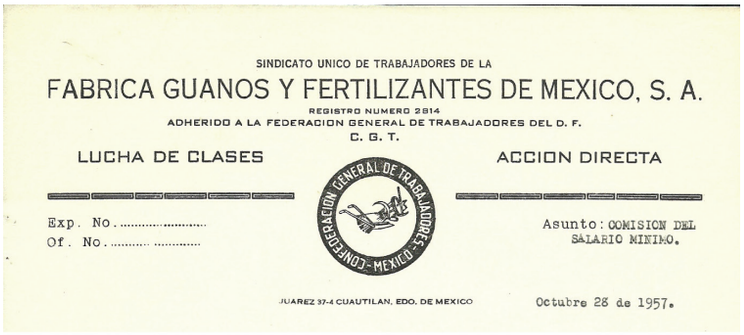

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA

FABRICA GUANOS Y FERTILIZANTES DE MEXICO, S. A.

REGISTRO NUMERO 2814

ADHERIDO A LA FEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL D. F.

C. G. T.

LUCHA DE CLASES

CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES - MEXICO

ACCION DIRECTA

Exp. No. .....

Of. No. .....

Asunto: COMISION DEL SALARIO MINIMO.

JUAREZ 37-4 CUAUTITLAN, EDO. DE MEXICO

Octubre 28 de 1957.

Chevrolet (1972).



Crédito por la información: Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 140 04/12/2012 05:28:51 p.m.

LÁMINA 87.- Jardín Principal, acto cívico (arriba) y tianguis durante obra de pavimentación (abajo).





Crédito por la información: C. Javier Rodríguez por convenio celebrado con el Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 141 04/12/2012 05:28:53 p.m.

LÁMINA 88.- Jardín Principal, dos tomas de las palmeras cuando eran más pequeñas.





Crédito por la información: C. Javier Rodríguez por convenio celebrado con el Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 142 04/12/2012 05:28:55 p.m.

LÁMINA 89.- Organizaciones de Cuautitlán. Club de Leones (arriba) y Sindicato de Vaqueros (abajo).





Crédito por la información: C. Javier Rodríguez por convenio celebrado con el Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 143 04/12/2012 05:28:56 p.m.

LÁMINA 90.- Grupo de personas en la Cruz Monumental (arriba) e institución bancaria (abajo).





Crédito por la información: C. Javier Rodríguez por convenio celebrado con el Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 144 04/12/2012 05:28:58 p.m.

LÁMINA 91.- Ceremonias en la parroquia de San Buenaventura (hoy catedral).





Crédito por la información: C. Javier Rodríguez por convenio celebrado con el Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 145 04/12/2012 05:29:00 p.m.

LÁMINA 92.- Actividades en torno al templo de San Mateo Ixtacalco (arriba) y a la catedral (abajo).





Crédito por la información: C. Javier Rodríguez por convenio celebrado con el Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 146 04/12/2012 05:29:01 p.m.

LÁMINA 93.- Secundaria Federal No. 18 (arriba) y Secundaria Jaime Torres Bodet (abajo).





Crédito por la información: C. Javier Rodríguez por convenio celebrado con el Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 147 04/12/2012 05:29:02 p.m.

LÁMINA 94.- Calle Hidalgo (arriba) y Calle Bolívar Sur (abajo, vista de sur a norte).





Crédito por la información: C. Javier Rodríguez por convenio celebrado con el Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 148 04/12/2012 05:29:05 p.m.

LÁMINA 95.- Calle Venustiano Carranza (arriba) y Calle Bolívar Sur (abajo, vista de norte a sur).





Crédito por la información: C. Javier Rodríguez por convenio celebrado con el Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 149 04/12/2012 05:29:06 p.m.

LÁMINA 96.- Calle Mariano Escobedo (arriba) y Calle Guadalupe Victoria (abajo).





Crédito por la información: C. Javier Rodríguez por convenio celebrado con el Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 150 04/12/2012 05:29:08 p.m.

LÁMINA 97.- Calle 5 de Mayo (arriba) y Avenida Fresnos (abajo).





Crédito por la información: C. Javier Rodríguez por convenio celebrado con el Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 151 04/12/2012 05:29:10 p.m.

LÁMINA 98.- Calle Zaragoza (arriba) y Calle Morelos (abajo).





Crédito por la información: C. Javier Rodríguez por convenio celebrado con el Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 152 04/12/2012 05:29:12 p.m.

LÁMINA 99.- Calle Daniel Delgadillo (arriba) y Calle Zaragoza (abajo, extremo poniente).



Crédito por la información: C. Javier Rodríguez por convenio celebrado con el Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 153 04/12/2012 05:29:13 p.m.

LÁMINA 100.- Calle Zaragoza (arriba) y Camino Viejo al Tejocote (abajo).





Crédito por la información: C. Javier Rodríguez por convenio celebrado con el Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 154 04/12/2012 05:29:14 p.m.

LÁMINA 101.- Dos tomas distintas de la Calle Luis G. Martínez.





Crédito por la información: C. Javier Rodríguez por convenio celebrado con el Archivo Histórico Municipal.

Cuatitlan 21.5 28.indd 155 04/12/2012 05:29:16 p.m.

LÁMINA 102.- Publicación en Cuautitlán del decreto que le da a esa cabecera de distrito la categoría de ciudad (1968).



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DECRETO

El Ciudadano Licenciado Juan Fernández Albarrán, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:
Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 66.

ARTICULO PRIMERO.- Se declara que la Villa de Cuautitlán, Cabecera del Distrito del mismo nombre, Estado de México, tendrá en adelante la categoría política de Ciudad.

ARTICULO SEGUNDO.- La Ciudad de Cuautitlán tendrá como asiento de su jurisdicción el que actualmente tiene.

ARTICULO TERCERO.- Este Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, haciendo que se publique y se cumpla.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, a los dos días del mes de Octubre de mil novecientos sesenta y ocho. Diputado Presidente, José Martínez Martínez.- Diputado Secretario, Lic. René Sánchez Vértiz.- Diputado Secretario, Carlos Gómez Hernández.- Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

TOLUCA DE LERDO, MEX., A 8 DE OCTUBRE DE 1968.

El Gobernador Constitucional del Estado,
LIC. JUAN FERNANDEZ ALBARRAN

El Secretario General de Gobierno,
LIC. GUSTAVO A. BARRERA GRAF.

Cuatitlan 21.5 28.indd 156 04/12/2012 05:29:18 p.m.

LÁMINA 103.- Excmo. Sr. Obispo Manuel Samaniego con S. S. Juan Pablo II (arriba), Obispo S. E. Mons. Guillermo Ortiz con S. S. Benedicto XVI (abajo).





Cuatitlan 21.5 28.indd 157 04/12/2012 05:29:20 p.m.

Cuatitlan 21.5 28.indd 158 04/12/2012 05:29:20 p.m.

Capítulo IV.
El Tren Suburbano Buenavista-Cuautitlán, como Rasgo Importante de la Metropolización

Como antecedente a la operación de trenes suburbanos de pasajeros, el funcionamiento del transporte público en el Estado de México se regía por una política muy simple que aplicaba el gobierno estatal: existía una necesidad de transporte en la población y un interés por prestar este servicio por parte de empresarios y cooperativas, la autoridad estatal se limitaba a otorgar la concesión del servicio a estos últimos y a regularles las tarifas. El resto de los aspectos cualitativos del servicio de transporte quedaban desregulados y al margen de un proceso efectivo de planeación. La solución del transporte de pasajeros formó parte de la conformación del sistema corporativo de organización sociopolítica, razón por la que hasta nuestros días cualquier cambio que atentara contra los intereses transportistas era motivo de tensiones sociales. Por otro lado, el transporte inició como medio de intercambio entre polos emisores y receptores de flujos poblacionales, hasta convertirse en agente para la reestructuración del espacio intermedio, llegando a ser factor importante de la metropolización. Lo anteriormente expuesto fue la base sobre la que se analizó el caso del tren suburbano Buenavista-Cuautitlán en el presente capítulo.

Durante la primera mitad del siglo XX la compañía de ferrocarriles del Distrito Federal prestaba el servicio de transportación de pasajeros. En la última década del siglo XIX la fuerza motriz del tranvía evolucionó pasando de la tracción animal a la eléctrica, más tarde, durante la primera década del siglo XX, la compañía alcanzó su máximo desarrollo y el capital extranjero intervino a efecto de capitalizarla. Para 1945, el gobierno de la Ciudad de México, ya como Departamento del Distrito Federal (DDF), declaró caduca la concesión de la compañía de ferrocarriles del Distrito Federal por la falta de inversión en obras del mismo sistema. En consecuencia, el DDF ocupó las instalaciones de transporte eléctrico y dos años más tarde asumió directamente el servicio. Los tranvías evolucionaron a trolebuses y sentaron las bases para que el transporte masivo de tracción eléctrica se perfilara como sistema primario de la zona metropolitana de la Ciudad de México, quedando así los otros medios de transporte público en calidad de auxiliares del primero. Con la posibilidad de subsidio a través de la fuerza motriz, el sistema eléctrico de transportación permitió una política social tarifaria[1].

Hacia 1913 las primeras actividades de transporte en vehículos de combustión interna iniciaron sin regulación estatal y en competición con los vehículos de tracción animal y con los eléctricos. Ante la exclusión del servicio que nos ocupa del texto constitucional, y según la reserva de facultades en favor de las entidades federativas expresada por el artículo 124 de este mismo, los gobiernos estatales iniciaron la expedición de permisos para transporte público de combustión interna. Sin embargo, destacó el hecho de que los procesos de organización de la actividad no surgieron como funciones complementarias para planear el

[1] Díaz Casillas, Francisco José; *Las Tendencias Históricas del Transporte Público de Pasajeros en la Ciudad de México, en la Construcción de su Porvenir;* México, Tesis doctoral UNAM, 2002, pp. 413-428.

Cuatitlan 21.5 28.indd 159 04/12/2012 05:29:20 p.m.

servicio. Dos tipos de disputa fueron las que obligaron al gremio camionero a iniciar su auto-organización y la del servicio en general: la competencia de tipo intergremial y la defensa de intereses contra el capital extranjero que operaba los tranvías y pretendía fundar líneas de autobuses. A partir de 1924, la ideología revolucionaria impulsó al gobierno federal a iniciar la organización del gremio a base de cooperativas, sin embargo, la inconveniencia económica individual y el inicio del corporativismo sociopolítico terminó por conformar en un primer momento sindicatos de permisionarios, y después federaciones de sindicatos[2].

Para abundar sobre las regulaciones que iniciaron los estados sobre el transporte en vehículos de combustión interna, esta se dio por primera vez en mayo de 1918 a través del *Reglamento de Tráfico para el Distrito Federal,* que incluía a la modalidad de transporte referida como una clasificación más de vehículos normalizados dentro de la estructura urbana. Para el Estado de México, su tratamiento fue el mismo a diferencia de que inició 11 años más tarde mediante el *Reglamento para el Tránsito de Vehículos dentro del Estado de México*[3]. En la nueva regulación mexiquense, la figura del registro obligó a todos los vehículos existentes hasta esa fecha en la demarcación a darse de alta en un Departamento Central de Tránsito. Las rutas transportistas fueron clasificadas en urbanas y suburbanas, en el primero de los casos, los ayuntamientos debían registrarlas detallando la ubicación de las terminales autorizadas y el número de vehículos aprobados para el servicio, las rutas suburbanas en cambio podían registrarse directamente. Las demás disposiciones reglamentarias se limitaban a la atención prestada al pasaje, destacando como una de las mayores prohibiciones la de transportar pasajeros de pié, por lo que un despachador de cada ruta debía vigilar el cumplimiento del reglamento.

Lo anterior representó la base legal para que en los años treinta iniciaran su funcionamiento la mayor parte de las actuales líneas de autotransporte concesionado en la región de Cuautitlán. Las rutas suburbanas eran el medio de intercambio entre los municipios de los actuales contornos cuarto y quinto de la zona metropolitana y el centro histórico del Distrito Federal. Por su ubicación, Cuautitlán se constituyó como punto de escala y, tal como se mencionó en el capítulo anterior, en 1952 la pavimentación de la Carretera Cuautitlán-Melchor Ocampo y de varias calles del centro para entroncar con la Carretera México-Tepotzotlán se realizó para favorecer la transportación regional.

Para 1942 se publicó un nuevo *Reglamento para el Tránsito de Vehículos dentro del Estado de México* y se abrogó el de 1929[4]. La diferencia entre los dos reglamentos fue que en la nueva versión la figura del *registro* se sustituyó por la de *permiso*, cuya vigencia condicionaba el cumplimiento de horarios, itinerarios y tarifas en las rutas. Como restricciones adicionales, la operación deficiente del vehículo era objeto de infracciones, destacando sanciones por manejar bajo estado de ebriedad y por participar en accidentes vehiculares. Los permisos estaban sujetos al dictamen discrecional del Departamento Central de Tránsito, de modo tal que los dictámenes de este último permitían la expedición, cesión, traspaso o cancelación de autorizaciones.

En 1945, el gobierno del Estado de México dejó de percibir la transportación de pasajeros en vehículos de combustión interna como una actividad que pudiera seguirse regulando a través de reglamentos, pasando a decretar leyes estatales que confirieron responsabilidades y derechos. En tal virtud, con la publicación de la *Ley del Servicio de Tránsito*[5] el gobierno del Estado de México adquirió facultades exclusivas sin la intervención de los otros órdenes de gobierno: a) Expedir permisos para el transporte de pasajeros por periodos de cinco años prorrogables en periodos iguales. b) Modificar los vehículos en cuanto a características individuales y cantidad de unidades en la prestación del servicio. c) Ordenar la realización de obras tendientes a modificar el servicio. d) Vigilar y dirigir técnicamente las rutas. e) Suspender el servicio. f) Aprobar y publicar las tarifas de transporte. A su vez, los permisionarios adquirieron derechos que se tradujeron también en la exclusividad de sus permisos y rutas: preferencias para permisos, consenso en el uso

[2] *Ibidem*, pp. 477-491.
[3] Publicado en la Gaceta del Gobierno número 38 del 11 de mayo de 1929.
[4] Publicado en la Gaceta del Gobierno del 14 de enero de 1942.
[5] Publicada en la Gaceta del Gobierno número 18 del 3 de marzo de 1945.

Cuatitlan 21.5 28.indd 160 04/12/2012 05:29:20 p.m.

de caminos, y vigilancia para evitar competencias desleales. Los usuarios adquirieron derechos como viajeros para garantizar la seguridad de su persona, de su equipaje y de su economía. En contraste con las responsabilidades y derechos perfeccionados por la legislación local, la transportación de pasajeros siguió enfocándose como una actividad vigilada conjuntamente con el transito vehicular general, perfilando carencias de implementación en cuanto a todas las determinantes necesarias para lograr un servicio de calidad.

En enero de 1949, se publicó una nueva *Ley del Servicio de Tránsito en el Estado de México* y se abrogó la de 1945[6]. El ordenamiento que cobró vigencia afinó derechos preferenciales en los permisos del transporte de pasajeros, ahora con vigencia de diez años, de acuerdo a la antigüedad de los solicitantes en el servicio, a su establecimiento en la región, y a sus cooperaciones para la construcción de obras públicas. Por otro lado, la participación de concesionarios ya establecidos en las funciones de autorizar nuevas concesiones y de ceder permisos preferentemente a individuos de la misma línea o ruta, fueron nuevos mecanismos legales que concedieron a los líderes poder político. Todo esto moldeó la organización dicotómica entre el gremio camionero y el gobierno del Estado de México, logrando los primeros imponer totalmente los aspectos cualitativos del servicio. Por esos años, una de las consecuencias fue la tolerancia de peseros o colectivos en el Distrito Federal y, posteriormente, en el Estado de México, cuya regularización llegó más tarde pese a la saturación vial que provocaron.

En 1971 se publicó la *Ley de Tránsito y Transportes del Estado de México* y se abrogó la ley de tránsito de 1949[7]. El texto de la nueva ley estableció que el servicio de transporte de pasajeros correspondía al gobierno del Estado de México, quien podía concesionarlo. De este modo, se introdujo la figura de la concesión por diez años y se mantuvo la modalidad del permiso ahora por dos años. Se intuye que las dos modalidades de servicio describieron un periodo de transición en donde el permiso representó las condiciones antiguas de conceder la autorizaciones y la concesión trató de evitar prácticas monopólicas y se basó en un concurso de opciones para adjudicar las nuevas autorizaciones. Las concesiones podían ser intervenidas, hipotecadas, transferidas, caducadas o aportadas irrevocablemente a sociedades. Otra novedad que introdujo la ley fue la clasificación del transporte en colectivo y masivo, esté último presentó como incentivo a los posibles prestadores concesiones hasta por veinticinco años dependiendo de la inversión ejercida. En virtud de lo expuesto, a partir de ese año podían percibirse preceptos jurídicos encaminados a modificar el servicio de transporte a partir de nuevas relaciones contractuales entre la autoridad y los prestadores del servicio, sin embargo, los derechos y liderazgos políticos adquiridos en función de las leyes anteriores se impusieron y estos perpetuaron las deficiencias del servicio. Estas últimas podían resumirse en: a) Frecuencia inadecuada entre las unidades de transporte, que se traduce en largas esperas del pasaje en horas no críticas. b) Conducción inadecuada de las unidades principalmente en horas pico, las unidades compiten entre sí para ganarse el pasaje, en Colombia se le conoce como *la guerra del centavo*. c) Servicio prestado por vehículos chatarra. d) Trato impropio de los conductores hacia el pasaje.

A partir de la década de los setenta los planes y las inversiones realizadas en el Distrito Federal, pese a su integración funcional con el Estado de México, acrecentaron gradualmente las diferencias del transporte público entre ambas entidades. El Sistema de Transporte Colectivo Metro inició su funcionamiento con 35.9 kilómetros de red dispuesta en tres líneas: Zaragoza - Tacubaya, Tacuba - Tasqueña y Tlatelolco - Hospital General. A partir de 1977 se construyeron 34 kilómetros más a la red de tal modo que se amplió la línea 3, al norte hasta Indios Verdes y al sur hasta Zapata, y se agregaron al sistema las líneas 4 y 5: Martín Carrera – Santa Anita y Politécnico - Pantitlán. Para 1983 se inició la construcción de nuevos tramos que midieron en conjunto 52.5 kilómetros, incrementando la longitud de las tres primeras rutas hasta Pantitlán, Cuatro Caminos y Universidad respectivamente. Sumando las líneas 6, 7 y 9 a la red: El Rosario – Martín Carrera, El Rosario – Barranca del Muerto y Tacubaya – Pantitlán. Después de 1988 se construyeron las

[6] Publicada en la Gaceta del Gobierno en enero de 1945 (cuadernillo al centro de varios números).
[7] Publicada en la Gaceta del Gobierno del 21 de abril de 1971.

Cuatitlan 21.5 28.indd 161 04/12/2012 05:29:21 p.m.

líneas A y 8: Pantitlán – La Paz y Garibaldi – Constitución de 1917, sumando en esa época 32.4 kilómetros al sistema. En el año 2000, se adicionó la línea B que va de Ciudad Azteca a Buenavista, con un total de 21 kilómetros. Todo el sistema llegó así a casi 200 kilómetros de longitud[8].

El crecimiento del Metro dio como resultado que desde finales de los setenta los llamados servicios de penetración, colectivos y autobuses suburbanos que cubrían rutas entre los municipios del Estado de México y algunos centros de atracción del Distrito Federal (como el Zócalo y la Merced), fueran reubicados en paraderos correspondientes a las terminales de la periferia para contar únicamente con vehículos normados y renovados al interior de la ciudad central. De este modo, en 1970 las terminales de autotransporte se trasladaron a las estaciones del Metro Tlaltelolco y Tacuba, entre 1978 y 1983 se crearon los paraderos de La Raza y Politécnico, y después de 1983 los de Cuatro Caminos y El Rosario. En 1993 los derroteros y parques vehiculares de los servicios de penetración fueron reconocidos por el *Consejo de Transporte del Área Metropolitana* bajo el orden de un programa de placas metropolitanas, destinado también a controlar el desarrollo de nuevas concesiones.

El Metro de la Ciudad de México se ha desarrollado con base al *Plan Maestro del Metro y Trenes Ligeros,* cuya versión de 1996 previó umbrales de cobertura en la zona metropolitana de la Ciudad de México para los años 2003, 2009 y 2020. La estrategia determinó una serie de corredores urbanos susceptibles de ser equipados con líneas ferroviarias de transporte masivo. Como resultado, fueron seleccionados 54 corredores urbanos con una longitud total de 609 kilómetros. Luego de desarrollar una fase de modelación y otra de simulación con tres configuraciones, la propuesta definitiva para el año 2020 se compuso de catorce líneas de Metro con rodada neumática, tres líneas de Metro férreo y diez líneas de Tren Ligero; con una captación pronosticada de 12.8 millones de usuarios al día y con metas intermedias según los años señalados[9].

Como suplemento al desarrollo del Metro, durante el sexenio federal 1976-1982 se publicó en la Ciudad de México el *Plan Rector de Vialidad y Transporte*; mismo que basó su estrategia en la construcción de ejes viales que consideraban recorridos para autobuses y trolebuses en carriles preferenciales, con paradas definidas y con suficientes unidades para atender la demanda. Los permisionarios del Distrito Federal, preocupados por el plan vial, decidieron presionar al DDF para imponer sus condiciones, se iniciaron negociaciones que no pudieron concretarse, por lo que el gobierno del Distrito Federal fue obligado a municipalizar el servicio, creándose así el organismo público descentralizado *Autotransportes Urbanos de Pasajeros R-100.* En el Estado de México se intentó reproducir el modelo de transporte operado directamente por el sector gubernamental, en 1983 se creó el organismo descentralizado denominado *Sistema de Transporte Troncal* (*STT*, conocidos popularmente como *Los Pitufos*), a cargo de la *Comisión de Transporte del Estado de México.* El servicio cubría la ruta entre las estaciones del metro en la periferia del Distrito Federal y Cuautitlán Izcalli, sin embargo, en 1990 el STT fue desincorporado del sector paraestatal y vendido a empresarios transportistas, la experiencia estatal no logró competir con éstos últimos y sólo reafirmó su influencia política.

Hacia 1991 la permanencia de los paraderos de transporte en el centro de Cuautitlán ocasionaba graves conflictos viales, por lo que, con los consecuentes conflictos que regularmente sucedían al afectar los intereses de los transportistas, a partir de ese año y hasta 1995 el ayuntamiento modificó gradualmente las rutas de transporte: la estructura vial fue modificada con la apertura de nuevas vialidades periféricas, las paradas del transporte en general fueron removidas paulatinamente hacia la periferia, asimismo, a las líneas que prestaban el servicio intermunicipal se les reguló la frecuencia, obligando a que el exceso de unidades permaneciera en los encierros de las líneas.

Para el año 2001, se publicó el *Código Administrativo del Estado de México* y se abrogó la *Ley de Tránsito y Transportes del Estado de México* de 1971[10]. En términos generales, las condiciones de concesiones

[8] Sistema de Transporte Colectivo Metro, *Plan Maestro del Metro y Trenes Ligeros*, Resumen descriptivo, Versión 1996, pp. 4 y 5.

[9] *Ibidem*, pp. 7-21.

[10] Publicado en la Gaceta del Gobierno número 117 del 13 de diciembre del 2001.

Cuatitlan 21.5 28.indd 162 04/12/2012 05:29:21 p.m.

y permisos para el transporte de pasajeros continúan en condiciones similares a las establecidas por la ley de 1971, sin embargo, para la implementación de nuevos sistemas de transporte masivo, el libro séptimo del código clasificó las vialidades reservando el dominio de la infraestructura primaria para que el gobierno estatal pudiera construirla o explotarla directamente o por medio de concesiones y contratos. Las nuevas modalidades de concesiones fueron fijadas en periodos de 30 años con posibilidad de renovación en lapsos similares. Se percibió que el gobierno estatal pretendía conservar el capital político basado en la corporativización gremial de los transportistas y, en algunos casos, aprovechar la infraestructura municipal para ejecutar obras de transporte a través del financiamiento privado, reproduciendo así tendencias actuales de otras latitudes.

Sobre la secuencia legal anterior y la complejidad política derivada, el proyecto de trenes suburbanos fue tomado del Plan Maestro del Metro y Trenes Ligeros, correspondiendo a una iniciativa del presidente de la república, Vicente Fox Quesada, para concretar una etapa de corto plazo ya rezagada mediante el uso de la infraestructura federal instalada. En teoría, su realización permitiría que algunos de los servicios de penetración correspondientes al área norte salieran definitivamente de la ciudad central, afectando así los intereses de los transportistas en las rutas que históricamente habían defendido. El proyecto original estuvo integrado por tres sistemas de ferrocarriles suburbanos dispuestos en forma radial: Buenavista-Cuautitlán, Naucalpan-Ecatepec y Aragón-Los Reyes. El primer tramo mencionado, ubicado en una región de alta y creciente densidad demográfica y actividad económica, fue concesionado a la iniciativa privada el 24 de agosto de 2005[11], para ejecutarse con la colaboración de los gobiernos del Distrito Federal y del Estado de México así como de las delegaciones y ayuntamientos involucrados. La anuencia de las autoridades del Distrito Federal y del Estado de México fue concretada en un convenio suscrito por Vicente Fox Quesada, Andrés Manuel López Obrador y Arturo Montiel Rojas, el 11 de junio de 2003 en la estación Buenavista. Fue importante destacar también como antecedente que entre 1994 y 1996 operó un tren electrificado entre las ciudades de México y Querétaro, el que dejó de funcionar al suspenderse la transportación ferroviaria de pasajeros por la desincorporación de la empresa paraestatal Ferrocarriles Nacionales de México.

El estudio de factibilidad del ferrocarril suburbano Buenavista-Cuautitlán estableció una demanda potencial redituable, actualmente se estiman cien millones de viajes al año (trescientos mil al día). Anteriormente, más de 60% de esos viajes se realizaban en vehículos de baja capacidad (microbuses), concentrándose estos en los pocos corredores viales que sufrían de un alto congestionamiento vehicular. Por ello, la sustitución de los modos de transporte por el sistema que se consideró adecuada en virtud de sus características: a) Se desarrolló sobre una vía exclusiva y confinada. b) Contiene dos terminales y cinco estaciones intermedias en 27 kilómetros de recorrido con posibilidad de expansión a 79 kilómetros. c) Se permite la conexión con dos líneas de la red del metro de la Ciudad de México. d) El recorrido de Buenavista a Cuautitlán ocupa entre 22 y 25 minutos. e) El intervalo entre trenes en hora pico es de seis minutos. f) Se ofrecieron trenes nuevos.

Para la realización del proyecto correspondiente al primer sistema de ferrocarriles suburbanos se requirieron dos tipos de obras: por un lado, la obra civil del sistema mismo involucró la edificación de estaciones, la construcción de bahías para intercambio de medios de transporte, y la adecuación de las vías de modo que pudieran operar los nuevos trenes de pasajeros y siguieran funcionando los trenes de carga (se incluyó el confinamiento de la vía); por otra parte, la modificación del contexto vial obligó a garantizar la accesibilidad a las estaciones del sistema y a mitigar los impactos de una vía férrea ahora confinada.

Las obras propias del sistema estuvieron a cargo de la empresa concesionaria, la que se centró en resolver las soluciones de diseño de dos estaciones en el desarrollo del sistema dentro del Distrito Federal (Bienvista y Fortuna) y cinco en el estado de México (Tlalnepantla, San Rafael, Lechería, Tultitlán y Cuautitlán). Las obras relativas a modificaciones de carácter vial por el impacto que generó la vía confinada, estuvieron

[11] El grupo español Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles SA (CAF) se autodescribió como *uno de los líderes internacionales en el diseño*, fabricación, mantenimiento y suministro de equipos y componentes para sistemas ferroviarios. Información publicada en http://www.caf.es/caste/compania/index.php.

Cuatitlan 21.5 28.indd 163 04/12/2012 05:29:21 p.m.

a cargo de los gobiernos del Distrito Federal y del Estado de México, en el ejercicio de recursos federales. En términos generales, las obras localizadas en el Distrito Federal fueron cuatro intersecciones viales con la vía confinada: Flores Magón, Eulalia Guzman, Circuito Interior y Eje Norte 4. En el Estado de México se proyectaron seis de estas intersecciones: 11 de Julio, Independencia, San Antonio, Venustiano Carranza, Morelos y Fresnos. Las últimas tres intersecciones se ubicaron dentro del territorio municipal de Cuautitlán y fueron ejecutadas entre los años 2004 y 2006. Cabe señalar que los gobiernos del Distrito Federal y del Estado de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, otorgaron las autorizaciones para las obras que ejecutó la empresa concesionaria, mismas que correspondieron a los sectores vial, urbano y ambiental.

Tosas las acciones descritas en los párrafos anteriores fueron motivo de coordinación entre los tres órdenes de gobierno, por está razón, se firmaron convenios entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y los gobiernos del Distrito Federal y del Estado de México para la realización coordinada de: a) Proyectos ejecutivos de intersecciones viales y peatonales. b) Estudios de impactos vial y ambiental. c) Ordenamiento de rutas de transporte. d) Permisos y licencias. e) Atención vecinal. Para los dos primeros instrumentos relacionados intervinieron además asesores contratados ex profeso, cuya coordinación estuvo a cargo de la empresa Felipe Ochoa y Asociados. Por su parte, los ayuntamientos intervinieron en cuanto a las autorizaciones que les correspondió expedir, en la liberación de derechos de vía invadidos, así como en la atención vecinal.

En este contexto de coordinación intergubernamental, pudieron visualizarse claramente la interacción de intereses. El gobierno federal facilitó todas aquellas acciones que tendieran a permitir el inicio expedito de las actividades motivo de la concesión otorgada, haciéndose representar a través de la empresa concesionaria y los niveles gubernamentales normativos de la construcción de infraestructura. El gobierno del Estado de México consideró al ferrocarril suburbano Buenavista-Cuautitlán como un sistema que permitiría el desarrollo económico y urbano en la región. En tal virtud, gran parte de sus presentaciones y ponencias sobre este sistema fueron dirigidas a inversionistas del Estado de México, exaltando el potencial de desarrollo comercial en inmuebles concesionados, y la posibilidad de crecimiento habitacional acelerado principalmente en los municipios de Huehuetoca, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Tultitlán y Zumpango. Por lo anterior, la Secretaría de Desarrollo Económico fungió como ventanilla única para recibir solicitudes de nuevos proyectos de inversión inducidos por el tren suburbano.

Los Ayuntamientos inicialmente se encontraban inconformes por la escasa participación que tenían en el proceso de planeación-programación, además estimaban que las obras y acciones programadas hasta la fecha eran insuficientes con relación al impacto que generaría el nuevo modo de transporte. Los alcaldes de Tlalnepantla, Tultitlán, Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli se reunieron en paralelo a las reuniones formales de coordinación de las acciones, expresando de manera conjunta que las obras estaban dispuestas únicamente en forma lineal con respecto a la vía concesionada, sin embargo, dado que los medios tradicionales de transporte dejarían su operación radial hacia el Distrito Federal para hacerlo hacia las estaciones del ferrocarril suburbano, la infraestructura adyacente al sistema era inadecuada y requería también de inversión. Por otro lado, los munícipes pretendían intervenir en el proceso de ordenamiento de rutas de transporte para garantizar su eficiencia.

Para coordinar la participación de las entidades públicas y privadas en función de las obras a realizar, en el año 2006 se acordó la celebración de reuniones los días martes de cada semana a las 17 hrs. en una delegación de la Secretaría General de Gobierno ubicada en el municipio de Tlalnepantla (gobierno del Estado de México, edificio CROSA). De la reunión semanal se derivaban mesas temáticas o reuniones especiales para tratar asuntos específicos. La mayoría de las reuniones se ocupó del desalojo de la gran cantidad de asentamientos irregulares que existían en los derechos de vía federales, así como de la liberación de afectaciones por la construcción de las intersecciones entre vialidades y las vías del ferrocarril. En tal sentido, las demandas de los presidentes municipales siempre fueron postergadas, como coordinador general, el gobierno estatal utilizó estrategias de preferencia y aplazamiento al abordar asuntos en las reuniones: se *abordaban y resolvían los temas de su interés y se postergan los demás*.

Cuatitlan 21.5 28.indd 164 04/12/2012 05:29:21 p.m.

El 7 de mayo del 2008 fue puesto en servicio el tramo Buenavista-Lechería. Al ser una inauguración parcial no resultó extraño que muchas de las obras estuvieran aún en proceso, tal fue el caso de los centros comerciales adjuntos a las estaciones, los puentes peatonales de acceso, los cruces peatonales sobre las vías, y las bahías para intercambio de medios de transporte. Un incentivo para que el usuario aceptara utilizar un servicio inconcluso fue que inicialmente el servicio no se cobró, se argumento al respecto un proceso de inducción para que los pasajeros aprendieran a utilizar las tarjetas electrónicas que permitían el acceso a las estaciones. Sin embargo, fue criticable el hecho de que al inaugurarse el tramo Tultitlán-Cuautitlán el 5 de enero del 2009, muchas obras continuaban sin concluirse, y estuvieron en proceso durante varios meses en forma posterior a esa fecha. Como evento de trascendencia, el 18 de abril del 2009 un tren chocó con otro al alcanzarlo en el municipio de Tlalnepantla. El accidente tuvo un saldo de cien heridos.

Al iniciar el funcionamiento del tren suburbano Buenavista-Cuautitlán el gobierno federal concretó sus intereses. El gobierno del Estado de México ha dejado pendiente la reubicación de las rutas de transporte de modo que funcionen como alimentadoras en los paraderos de las nuevas estaciones del suburbano, funcionando actualmente en paralelo a éste las tradicionales rutas que confluyen a las estaciones del metro Politécnico, El Rosario y Cuatro Caminos. Según la ampliación del área urbana por la aprobación del *Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Cuautitlán* México el 4 de septiembre del 2008, se hizo patente que el gobierno estatal estaba logrando implementar su estrategia de crecimiento habitacional acelerado en la región. Los presidentes municipales lograron promesas de obras viales por parte del gobierno estatal, algunas de las cuales están en proceso y sólo con el tiempo podremos evaluar el cumplimiento, la pertinencia y la suficiencia de las mismas. En Cuautitlán, tal fue el caso de las intersecciones con la vía poniente del ferrocarril: a) Fresnos-Río Córdoba. b) Calzada de Guadalupe. c) James Watt. d) Henry Ford. las dos primeras se encuentran en un largo proceso de ejecución que tiene como virtud el cofinanciamiento entre los tres órdenes de gobierno, y los dos últimas están a punto de dar inicio. Del logro total de estas obras depende el funcionamiento vial de la cabecera municipal en función del impacto generado por el tren suburbano. Finalmente, los usuarios del tren suburbano lograron abreviar considerablemente los tiempos de traslado al Distrito Federal en trenes amplios y confortables en comparación con el metro de la Ciudad de México, cosa que el transporte tradicional no les otorgó. Para Cuautitlán, desde el punto de vista urbano y funcional, el tren suburbano puede modificar la voz popular: antes *saliendo de México todo era Cuautitlán*, ahora Cuautitlán y México están plenamente integrados.

En resumen, desde la década de los treinta el transporte suburbano de pasajeros ha tenido una función importante en el desarrollo de Cuautitlán, sin embargo, la característica corporativista del servicio derivó en la deficiencia del mismo. El proyecto del tren suburbano Buenavista-Cuautitlán encontró su mayor fortaleza al ser una política de transporte a largo plazo que integró las acciones de los tres órdenes de gobierno, unidad que estos tiempos reclamaron ante la imposibilidad de que un sólo nivel gubernamental pueda resolver los complejos problemas sociales. Sin embargo, para destacar la deficiencia que se debe solventar en las relaciones intergubernamentales, los órdenes superiores de gobierno deben evitar como estrategia el solucionar las acciones mínimas para concretar sus intereses, y evitar también el trasladar al orden inmediato inferior los efectos de lo *no resuelto*. El logro intergubernamental del tren suburbano, ante la necesidad de seguir ordenando el transporte público del Estado de México, debe ser la base para que nuevos esquemas de transporte sustituyan a los tradicionales sobre una base de concurrencia entre actores públicos y privados, y de este esquema el nivel municipal no puede seguir ausente.

Cuatitlan 21.5 28.indd 165 04/12/2012 05:29:21 p.m.

LÁMINA 104.- Primeras unidades de transporte de la Línea México-Cuautitlán-Tepotzotlán (arriba), aspecto de la términal de autobuses Cuautitlán-Aurora a un costado de Catedral(abajo).





Cuatitlan 21.5 28.indd 166 04/12/2012 05:29:23 p.m.

LÁMINA 105.- Otro aspecto de la términal de autobuses Cuautitlán-Aurora a un costado de Catedral (arriba), línea de Tren Suburbano Buenavista-Cuautitlán y la solución de sus entronques en Tultitlán y en Cuautitlán (abajo).



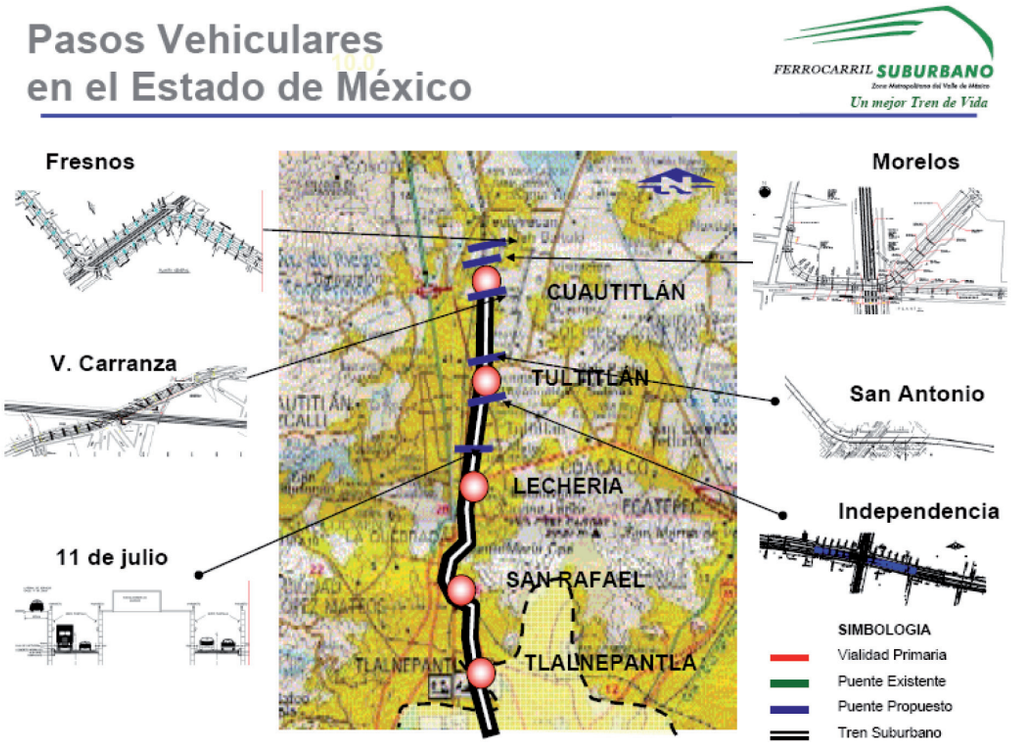

Cuatitlan 21.5 28.indd 167 04/12/2012 05:29:24 p.m.

LÁMINA 106.- Vista de las unidades proyectadas para el Tren Suburbano Buenavista-Cuautitlán (arriba), reestructuración vial en torno a la estación Cuautitlán (abajo).



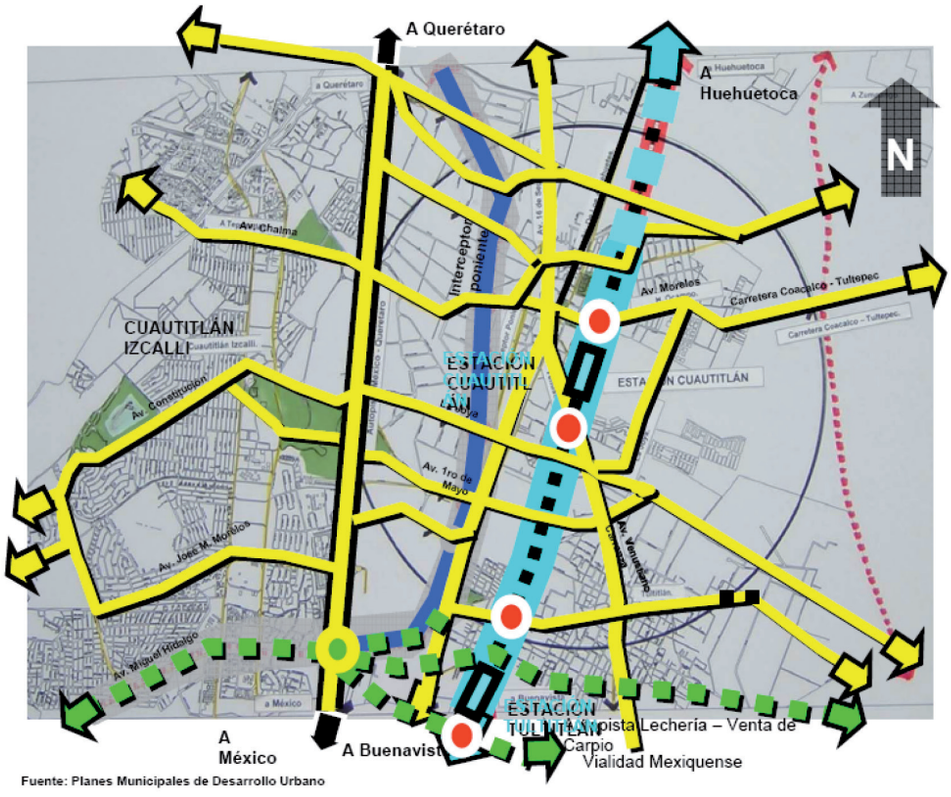

Fuente: Planes Municipales de Desarrollo Urbano

Cuatitlan 21.5 28.indd 168 04/12/2012 05:29:25 p.m.

LÁMINA 107.- Aspecto de la vía antes de iniciar la construcción de la estación Cuautitlán del Tren Suburbano (arriba), cimentación de la estación referida (abajo).





Crédito por la información: Ferrocarriles Suburbanos S. A. de C. V., Dirección del Proyecto.

Cuatitlan 21.5 28.indd 169 04/12/2012 05:29:27 p.m.

LÁMINA 108.- Dos etapas en la construcción de la estructura de la estación Cuautitlán del Tren Suburbano.





Crédito por la información: Ferrocarriles Suburbanos S. A. de C. V., Dirección del Proyecto.

Cuatitlan 21.5 28.indd 170 04/12/2012 05:29:28 p.m.

LÁMINA 109.- Estructura del CETRAM anexo a la estación Cuautitlán (arriba), el Tren Suburbano Buenavista-Cuautitlán en funcionamiento (abajo).





Crédito por la información: Ferrocarriles Suburbanos S. A. de C. V., Dirección del Proyecto.

Cuatitlan 21.5 28.indd 171 04/12/2012 05:29:30 p.m.

LÁMINA 110.- Dos perspectivas aéreas de la estación Cuautitlán del Tren Suburbano.





Crédito por la información: Ferrocarriles Suburbanos S. A. de C. V., Dirección del Proyecto.

Cuatitlan 21.5 28.indd 172 04/12/2012 05:29:32 p.m.

Capítulo V.
La Visión Actual del Desarrollo en Cuautitlán

Derivado de las reflexiones propiciadas por los festejos del *Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana* que estuvieron a cargo de la administración municipal 2009-2012, fue considerar que las organizaciones, al igual que los seres humanos, podían experimentar etapas relativamente bien definidas en sus procesos de desarrollo o madurez evolutiva[1]. Podemos mencionar, en principio, las etapas sucesivas de infancia, adolescencia, juventud y madurez[2]. Con base en lo anterior, y fuera de la visión cabalística que caracteriza los onomásticos importantes en la vida pública, se consideró que la administración municipal de Cuautitlán ha alcanzado o estaba a punto de alcanzar su madurez evolutiva en esta segunda década del siglo XXI. Sin embargo, sería también importante hacer mención de que tal madurez constituyó la etapa terminal de un proceso muy largo de creación colectiva que inició a principios del siglo XX; que ha tenido tropiezos, pausas y retornos; y que cobró dinamismo a partir de 1970, año en el que los rasgos de la vida urbano-industrial sustituyeron las costumbres rurales de nuestro municipio. Sobre tal antecedente, correspondería a las siguientes administraciones municipales la trascendental misión de iniciar procesos que mantuvieran *vivo y saludable* al gobierno municipal, de manera que en el futuro continúe siendo socialmente competente.

Para soportar lo expuesto, y en función de la disponibilidad objetiva de testimonios documentales, el presente capítulo analizó las estrategias del gobierno municipal a partir de 1973 utilizando los principales ejes de acción del actual periodo administrativo: 1) La obra pública. 2) La política social. 3) El fomento económico. 4) La seguridad pública. 5) La estructura administrativa municipal. En tal sentido, la revisión hecha en el presente capítulo consideró la aplicación de *políticas públicas incrementales*, por lo que se hizo necesario el conocimiento de los antecedentes de las políticas públicas para definir los ajustes graduales a los objetivos preferidos por la sociedad y el gobierno. El análisis tiene mucho que ver con los modelos de relación política donde confluyen las decisiones del gobierno, además de los intereses de los actores del sector privado y social. Asimismo, sugiere que las políticas sean diseñadas y analizadas desde un compromiso ético y desde polarizaciones claras y resueltas, con la finalidad de defender los valores propios e intereses ante los adversarios y de persuadir a rivales políticos, evitando además recomendaciones de analistas celebres, pero distantes al "*campo de batalla*".

Para referir los antecedentes del periodo a analizar, tal como fue expuesto en el capítulo III, hasta 1970 la administración pública municipal cuautitlanense giró en torno al tradicional desarrollo cívico comunitario complementado con los apoyos de los gobiernos estatal y federal. Prácticamente sobre ese esquema cultural se lograron construir los parques principales, las vialidades de comunicación intermunicipal, la unidad deportiva y el mercado municipal. El resto de las acciones se basaban en la administración rutinaria

[1] Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Campus Monterrey, *Habilidades Directivas*, México, 1998, Seminario de Alta Administración Municipal, Universidad Virtual, Dirección de Extensión, p. 69.

[2] *Ibidem*.

Cuatitlan 21.5 28.indd 173 04/12/2012 05:29:32 p.m.

de otras unidades existentes: regulación comercial, rastro municipal, biblioteca pública, servicio médico e instituto de protección a la infancia.

En 1973, la perspectiva de desarrollo del profesor David Murrieta Cabrera, presidente municipal, era la remodelación de la cabecera municipal para su proyección como ciudad típica, turística y comercial. Como apoyo, mediante la *Operación Progreso* el gobierno del Estado de México aportó un levantamiento topográfico de la ciudad y un proyecto para la red general de drenaje, para la regeneración de la plaza El Huerto, y para otras obras de infraestructura básica[3]. En el primer año de la gestión 1973-1975 se inició un ambicioso programa de obra pública que incluyó la afectación y el alineamiento en varias vialidades de la cabecera municipal[4], el inicio de la urbanización en fraccionamientos y colonias populares[5], mejoras en escuelas[6], y la introducción del drenaje en el centro de Cuautitlán. Esta última acción, inscrita en el *Programa Echeverría de Remodelación de Pueblos*, quedó inconclusa al no poder realizarse una conexión en el cruce con la vía del ferrocarril para desalojar al emisor poniente. Los programas sociales fueron la participación del ayuntamiento en la campaña de vacunación contra la poliomielitis y la creación del centro antirrábico municipal[7]. En materia de seguridad pública se informó como logro el reclutamiento de policías que supieran leer y escribir y se estableció una central radiofónica, la tercera de carácter municipal en el Estado de México[8].

En virtud de la inhabilitación y remoción del alcalde y del síndico procurador de Cuautitlán por parte del congreso local[9], el ingeniero Rolando Baca Alva asumió la presidencia municipal por una breve etapa de gobierno (ocho meses). Las acciones realizadas por el resto del periodo 1973-1975 fueron: la pavimentación de vialidades[10], la conformación de una gran cantidad de calles en terracería[11], y la construcción de centros de desarrollo en Santa María Huecatitla y en la colonia Loma Bonita[12]. Los programas sociales continuaron con la tendencia de participar en las campañas de vacunación que organizaba la jurisdicción sanitaria[13]. La única acción relativa a la seguridad pública fue la dotación de dos patrullas Volkswagen por parte del gobierno estatal[14].

Como resultado de la invalidez declarada en las elecciones municipales ordinarias de 1975 por una competencia electoral muy cerrada, el ayuntamiento provisional presidido por el médico Ernesto Barrera Tintor fungió del 1º de enero al 31 de mayo de 1976[15]. Durante ese periodo se ejecutó un vertiginoso programa de obras basado en la pavimentación de varias vialidades de la cabecera municipal[16], en el mantenimiento del alumbrado[17], y en el apoyo a las acciones de los consejos vecinales[18]. Los programas sociales se mantuvieron en el apoyo de las campañas de vacunación, mientras que el funcionamiento del servicio de

[3] *Primer Informe de Gobierno del C. Profr. David Murrieta Cabrera*, presidencia municipal, Diciembre de 1973, p. 43.

[4] Las vialidades fueron Calzada de Guadalupe, Zaragoza, Amado Nervo, Sor Juana Inés de la Cruz, 16 de Septiembre y algunas calles del Barrio El Huerto. *Ibidem,* p. 39.

[5] Las localidades fueron San Juan, Romita, Guadalupe, Santa María, Nueva Españita y Loma Bonita. *Ibidem*, pp. 36-41.

[6] *Ibidem*, pp. 32-34.

[7] *Ibidem*, p. 45.

[8] *Ibidem*, pp. 13-14.

[9] Publicado en la Gaceta de Gobierno del 17 de abril de 1975.

[10] Las vialidades fueron 20 de Noviembre, 16 de Septiembre, Morelos y las calles del fraccionamiento San Juan. I*nforme de Gobierno del C. Ing. Rolando Baca Alva*, presidencia municipal, Diciembre de 1975, pp. 39-41.

[11] *Ibidem*, pp. 42-44.

[12] *Ibidem*, p. 84.

[13] *Ibidem,* p. 76.

[14] *Ibidem*, p. 20.

[15] Publicado en la Gaceta de Gobierno del 27 de diciembre de 1975.

[16] Las vialidades fueron Sor Juana Inés de la Cruz, Carrillo Puerto, Simón Bolívar, Vicente Villada, Ignacio Ramírez, Alfonso Reyes y algunas calles del fraccionamiento Los Morales. *Informe de Gobierno del C. Dr. Ernesto Barrera Tintor*, presidencia municipal, Mayo de 1976, pp. 18-19.

[17] *Ibidem*, p. 17.

[18] *Ibidem*, p. 19.

Cuatitlan 21.5 28.indd 174 04/12/2012 05:29:32 p.m.

seguridad pública no registró avances programáticos. Para el resto del trienio 1976-1978, la alcaldía fue ocupada por dos ciudadanos más aparte del que inicio provisionalmente. El presidente municipal electo en comicios extraordinarios, ciudadano Sergio Pérez Tovar, inició su gestión el 1º de junio de 1976 y se separó del cargo en abril de 1978, cuando se postuló como diputado al congreso local. El contador público Salvador Vázquez Ordóñez, alcalde suplente, concluyó el periodo como presidente municipal por ministerio de ley.

La administración presidida por el ciudadano Sergio Pérez Tovar logró agregar una patrulla más al servicio de seguridad pública[19], y en apoyo a las actividades de las autoridades sanitarias se siguió *colaborando con ellos en todas las campañas* que (habían) *emprendido*[20], además de reabrir el dispensario médico del Instituto de Protección a la Infancia[21]. En materia de obras públicas, se pavimentaron calles en el centro de Cuautitlán y en el fraccionamiento Los Morales[22], se conformaron una gran cantidad de calles en terraceria[23], se realizaron varias obras en escuelas[24], se ejecutaron obras por afectaciones privadas para alineamiento de calles[25], y se construyó la *Casa de la Mujer Campesina* en Santa María Huecatitla[26]. El contador público Salvador Vázquez Ordoñez, al iniciar su breve gestión, declaró que algunos de sus objetivos serían mejorar los servicios públicos relativos a la vigilancia, agua potable y recolección de basura; así como la regularización de los comercios morosos en sus contribuciones[27].

En el periodo 1979-1981, la presidencia municipal a cargo del ciudadano Rodolfo Fernández Schiavon convocó a la participación cívica y delineó una política social de la siguiente forma: *tónica de nuestra administración, ha sido el llevar a cabo obras y servicios de beneficio colectivo, dirigidas en especial a las mayorías y clases marginadas de la población, para quienes significan dignificación y progreso*[28]. De este modo, los esfuerzos de la administración Fernández se centraron en realizar obras de infraestructura básica municipal, de mejoramiento en escuelas, y de repavimentación de vialidades principales[29]. En cuanto a la estructura administrativa municipal se creó la *Dirección de Servicios Públicos Municipales*[30], con relación a la seguridad pública se sumaron dos nuevas patrullas al servicio[31], mientras que las acciones sociales se mantuvieron en el apoyo tradicional a las campañas de la jurisdicción sanitaria.

Para el trienio 1982-1984, el presidente municipal en turno, médico Humberto Mejía Ramírez, exaltó una administración municipal apegada a los puntos programáticos diseñados por los gobiernos federal y estatal, y en ese sentido las acciones municipales salieron en cierta medida del desempeño inercial antecedente. El servicio de seguridad pública incluyó como estrategias el procurar en los elementos adiestramiento académico y acciones de educación física[32], además de que fueron adquiridas ocho patrullas[33]. Las acciones de salud pública conservaron las prácticas citadas anteriormente. Como estrategia innovadora de desarrollo económico, el ayuntamiento participó en el proyecto de empresa paramunicipal *Granja Avícola Cuautitlán* (diez mil pollos), según el programa estatal FOMEC y en aplicación del fondo económico de Zumpango[34]. Entre las obras públicas realizadas se contemplaron las siguientes: afectaciones por alineamiento

[19] *Primer Informe de Gobierno del C. Sergio Pérez Tovar*, presidencia municipal, Diciembre de 1976, p. 10.
[20] *Ibidem*, p. 35.
[21] *Ibidem,* p. 52.
[22] Las calles fueron Hidalgo, Chopo, Cedro, Mimosas y Ahuehuetes. *Ibidem*, p. 41.
[23] *Ibidem*, pp. 42-43.
[24] *Ibidem*, p. 42.
[25] *Ibidem,* p. 46.
[26] *Ibidem.*
[27] Publicado en el periódico local *El Siglo xx*, junio de 1978.
[28] *Segundo Informe de Gobierno del C. Rodolfo Fernández Schiavon*, presidencia municipal, 27 de diciembre de 1980, p. 3.
[29] Las calles repavimentadas fueron Morelos, Ignacio Ramírez y Alfonso Reyes. *Ibidem*, p. 54.
[30] *Primer Informe de Gobierno del C. Rodolfo Fernández Schiavon*, presidencia municipal, 27 de diciembre de 1979, p. 58.
[31] *Segundo Informe de Gobierno del C. Rodolfo Fernández Schiavon*, p. 21.
[32] *Primer Informe de Gobierno del Dr. Humberto Mejía Ramírez*, presidencia municipal, 27 de diciembre de 1982, pp. 11 y 12.
[33] *Tercer Informe de Gobierno del Dr. Humberto Mejía Ramírez*, presidencia municipal, 15 de diciembre de 1984, p. 15.
[34] *Segundo Informe de Gobierno del Dr. Humberto Mejía Ramírez*, presidencia municipal, 15 de diciembre de 1983, p. 29.

Cuatitlan 21.5 28.indd 175 04/12/2012 05:29:32 p.m.

de calles, pavimentaciones, obras hidráulicas, banquetas, obras en escuelas, construcción de plaza de Santa María Huecatitla, y remodelación del atrio en la capilla del Huerto[35].

La administración 1985-1987, presidida por el médico Gilberto Casillas Guajardo, al igual que la anterior tomo como base los puntos programáticos diseñados por los gobiernos federal y estatal. En tal caso, los objetivos municipales de desarrollo se expresaron de esta forma: *la estrategia corresponde a dar un enfoque orientado hacia el desarrollo regional equilibrado entre las zonas rural y urbana del municipio de Cuautitlán México, y propugnar que los aspectos sociales sean acordes con el desarrollo económico*[36]. Por la relevancia otorgada a lo urbano y a lo económico, fueron creadas las dependencias denominadas *Dirección de Desarrollo Urbano Municipal y Vía Pública y Servicio Municipal de Empleo.* Las obras públicas realizadas durante esa administración fueron: reconstrucción del pavimento de la avenida Fresnos y calzada de Guadalupe, Construcción de lecherías sociales, alineamiento de algunas calles, cárcamo de la colonia La Palma, estacionamiento público, construcción de nuevo centro antirrábico y nuevo rastro[37], construcción de módulos optoaudiométrico y odontopediátrico, entubamientos de los ríos Diamante y Chiquito, y construcción de módulos de seguridad pública. Sobre el rubro de programas sociales, además del tradicional apoyo a la jurisdicción sanitaria y de los nuevos módulos enunciados anteriormente, el alcalde gestionó la construcción de un Hospital General de Zona, dono un terreno y cedió las transferencias estatales (CODEM) para tal fin[38]. Como otra variante de la política social, el presidente municipal destinó también recursos para 15 becas a estudiantes de distintos niveles[39]. Con respecto al fomento económico, se sumó como proyecto productivo la empresa paramunicipal *Servicios Especializados de Informática*[40]. En cuanto a la seguridad pública, además de la construcción de módulos[41], se implementó el programa Ciudadano Vigilante, se impulsó la capacitación académica de los elementos[42] y se adquirieron tres patrullas[43].

Al inicio del trienio 1988-1990, el presidente municipal en turno, ciudadano José Ortíz Sánchez, definió un plan de trabajo integrado por los siguientes puntos: a) Solucionar el problema vial mediante un libramiento que evite el tránsito pesado y de pasajeros en el centro de la cabecera municipal. b) Ampliar el drenaje y el alcantarillado. c) Construir banquetas y pavimentación de calles. d) Ampliar el servicio de agua potable. e) Mejorar el alumbrado público. f) Remozamiento de escuelas. g) Depurar el cuerpo de policía. Sobre este último aspecto, la depuración consistió en la baja de elementos sobre los cuales existiera queja ciudadana, por lo que cada informe de gobierno contenía el número de bajas acumuladas. Fuera de lo anterior, al servicio de seguridad pública le fueron adicionadas seis patrullas (tipo julia)[44]. Las obras públicas fueron principalmente las siguientes: banquetas, drenajes, afectaciones por alineamiento de calles, construcción de una secundaria en Santa María Huecatitla, construcción de canchas deportivas, pavimentación y repavimentación de calles, y mejoramiento de escuelas. Como obra magna del trienio, se destinó especial atención a la construcción de la *Casa de la Cultura de Cuautitlán*, cuyo primer nivel fue inaugurado antes de concluir la administración. El libramiento citado en el plan de trabajo fue solicitado como obra directa del gobierno del Estado de México, el que le dio inicio aunque no lo concluyó durante ese trienio. En cuanto a salud pública, además del tradicional apoyo a la jurisdicción sanitaria, destacó el ser-

[35] *Tercer Informe de Gobierno del Dr. Humberto Mejía Ramírez,* pp. 51-68.

[36] Casillas Guajardo, Gilberto; *Discurso de Toma de Posesión del Cargo de Presidente Municipal*, 1º de enero de 1985, p. 11.

[37] Con estas acciones, se pudieron reubicar los servicios correspondientes, destacando el caso del rastro municipal pues se encontraba atrás de la presidencia municipal.

[38] *Segundo Informe de Gobierno del Dr. Gilberto Casillas Guajardo*, presidencia municipal, 15 de diciembre de 1986, p. 36.

[39] *Ibidem*, p. 26.

[40] *Primer Informe de Gobierno del Dr. Gilberto Casillas Guajardo,* presidencia municipal, 15 de diciembre de 1985, p. 20.

[41] Uno de estos módulos se construyó en el fraccionamiento Los Morales.

[42] *Ibidem*, pp. 5-7

[43] *Segundo Informe de Gobierno del Dr. Gilberto Casillas Guajardo,* p. 6.

[44] Cifras acumuladas de los informes de gobierno.

Cuatitlan 21.5 28.indd 176 04/12/2012 05:29:33 p.m.

vicio médico que prestaba el *Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipal* (DIF), el que contaba con un optometrista, un odontólogo y un psicólogo[45].

La administración 1991-1993, de alternancia en la extracción política del alcalde, contó un programa de gobierno donde el licenciado Francisco Santos Covarrubias destacó mecanismos de transparencia y honestidad en el uso de un simbolismo democrático, conjuntamente con una severa crítica a la administración anterior. Se creó la dependencia administrativa de *Contraloría Interna*, asimismo, el gobierno estatal le transfirió al ayuntamiento las funciones del cobro del impuesto predial. Se realizaron durante el periodo acciones de acercamiento a la ciudadanía para discutir directamente la problemática de las comunidades. Las principales acciones en ese aspecto fueron audiencias públicas sin límite de horario, juntas vecinales con la participación de funcionarios y cabildos públicos abiertos. En tal caso, fueron considerados en la agenda la solución de problemas postergados y que despertaba gran expectación pública. Los principales aspectos en este rubro fueron: la reubicación del tianguis de los martes fuera del centro de Cuautitlán, la reunificación del pueblo y del ejido de San Mateo Ixtacalco dentro de los límites del municipio de Cuautitlán, la solución del confinamiento final de desechos sólidos ante la carencia éste, y la municipalización del servicio de tránsito municipal. Todos estos problemas quedaron sin solución al finalizar la administración 1991-1993, algunos sólo registraron ligeros avances como fue la adquisición de un terreno en la colonia La Palma para la reubicación del tianguis, así como la implementación de un programa de reciclamiento de residuos sólidos. Sin embargo, curiosamente la satisfacción popular radicó en el manejo abierto de la agenda pública, cosa negada en otros tiempos. Adicionalmente, se propició una mayor captación de recursos económicos y materiales para ser traducidos en mayores metas para la obra pública, incluso el desarrollo urbano se administró bajo una lógica de capitalización en lugar de regulación[46]. La obra pública se basó principalmente en la repavimentación de calles céntricas sumamente deterioradas[47], afectaciones para dar continuidad a la red primaria, la apertura parcial de la Avenida Ferronales Oriente[48] y del libramiento La Joya[49], pavimentaciones en colonias populares, obras de infraestructura básica, mejoramiento de escuelas, dos bibliotecas públicas, entubamiento de zanjas a cielo abierto, conformación de caminos, y la construcción de un incinerador de basura que nunca operó. La estrategia de salud pública fue reforzada con nueve consultorios y una clínica rural[50], todos ellos administrados por el sistema DIF municipal. Las acciones de seguridad pública prácticamente no registraron estrategias novedosas.

En el trienio 1994-1996 el contador público Marco Antonio López Hernández, presidente municipal, bajo un ambiente de competición estableció el reto de superar las metas de la administración anterior en materia de obra pública, estrategia que fue conjugada con actos para la politización de la ciudadanía a favor de la doctrina gobernante. Sobre la agenda popular heredada de la administración anterior, el contador López retomó para su solución la reunificación de San Mateo Ixtacalco y la municipalización del servicio de tránsito, esto último fue alcanzado hacia abril de 1995 en cuanto a lo operativo[51], y hacia junio de 1996

[45] *Primer Informe de Gobierno del C. José Ortiz Sánchez*, presidencia municipal, 15 de diciembre de 1988, p.111.

[46] Los promotores de los fraccionamientos Juan Diego y La Corregidora, y el de la estación de transferencia de Ford Motors Company en La Palma, obtuvieron del ayuntamiento algunas de sus autorizaciones a cambio de aportaciones extraordinarias a la tesorería municipal o en obra pública terminada.

[47] La pavimentación con concreto hidráulico fue esgrimida como logro político por la mayor durabilidad de los trabajos.

[48] La Av. Ferronales Oriente fue proyectada desde que se aprobó el plano regulador de 1952. Los tramos ubicados entre la Av. 20 de noviembre y la Calle Aurora de Hierro y entre la Calzada de Guadalupe y la Av. 16 de septiembre fueron abiertos en la administración del licenciado Santos.

[49] Por las gestiones realizadas durante la administración anterior (la del C. José Ortiz Sánchez), al inicio de la administración del licenciado Santos el libramiento La Joya estaba prácticamente terminado en dos carriles, faltando únicamente pavimentar el cruce con la vía oriente del ferrocarril, por lo que fue relativamente fácil y económico, después de recibir la obra inconclusa del gobierno del Estado de México, ejecutar el faltante y poner en servicio la nueva vialidad.

[50] *Tercer Informe de Gobierno del Lic. Francisco Santos Covarrubias,* presidencia municipal, 15 de diciembre de 1993, p.81.

[51] *Segundo Informe de Gobierno del C. P. Marco Antonio López Hernández,* presidencia municipal, 15 de diciembre de 1995, p.48.

Cuatitlan 21.5 28.indd 177 04/12/2012 05:29:33 p.m.

en lo administrativo[52]. El confinamiento final de desechos sólidos fue solucionado exportando la basura a otros municipios, con grandes erogaciones por transportación y concesión de tiradero. La reubicación del tianguis prácticamente no se tocó. En lo referente a la estructura administrativa, una fuga masiva de gasolina hacia la red de drenaje motivó la creación del *H. Cuerpo de Bomberos de Cuautitlán*[53], asimismo, el incremento del número de salas de lectura dio origen a la *Dirección de Bibliotecas Municipales*[54]. Al igual que en la administración anterior, el financiamiento de la obra pública fue apoyado mediante la capitalización del desarrollo urbano[55], otros nuevos ingresos fueron los que generaban el operativo y la administración de tránsito[56], así como los compromisos del gobernador del estado en giras por el municipio[57]. Sobre esta última vertiente de ingresos, al postergarse los compromisos del ejecutivo estatal el alcalde inició una huelga de hambre en noviembre de 1995, de ese evento se obtuvo el financiamiento para dos obras importantes y un nuevo compromiso para intervenir en el conflicto limítrofe de San Mateo Ixtacalco, aunque esto último no fue cumplido. Con todo el financiamiento obtenido, al final del trienio se informaron fuertes volúmenes de obra en repavimentaciones, apertura o ampliación de vialidades importantes[58], pavimentaciones de calles secundarias[59], líneas de agua potable, drenajes, cárcamos, banquetas, entubamiento de zanjas, la remodelación del Jardín Principal y de la plazuela El Huerto, un parque ecológico en Villas de Cuautitlán y otro en El Infierno, un salón de usos múltiples en Santa María Huecatitla, un mercado en San Blas, y tres bibliotecas. Por su parte, la estrategia de seguridad pública registró la adquisición de cuatro patrullas, mismas que fueron asignadas para el cuidado específico del mismo número de colonias[60]. Como política social destacable, a través de los programas federales fueron implementados cinco proyectos productivos y un programa de becas para la educación básica[61].

Para la administración 1997-2000, el licenciado Prudencio Cano Hernández, presidente municipal, retomó el reto de superar las metas logradas en obra pública. Su programa de gobierno, cerrado a la participación democrática, contempló la rehabilitación de las escuelas existentes y la construcción de unidades

[52] *Tercer Informe de Gobierno del C. P. Marco Antonio López Hernández*, presidencia municipal, 15 de diciembre de 1996, p.20.

[53] *Ibidem*.

[54] *Ibidem*, p. 16.

[55] La ampliación del área urbanizable en el Plan de Centro Estratégico de Población de Cuautitlán México de 1996 fue motivo de ingresos extraordinarios para el ayuntamiento en turno. Para la ocupación del territorio, además de la Cabecera Municipal y los pueblos de San Mateo Ixtacalco y Santa María Hucatitla, se previeron otros cuatro núcleos de desarrollo promovidos por desarrolladores particulares en las áreas contiguas a las localidades de los municipios vecinos: La Victoria (sur de Teoloyucan), La Corregidora (sur de Melchor Ocampo), Barrios San Juan y San martín (sur y poniente de Tultepec), y Santa Elena (al oriente de la Cabecera Municipal).

[56] Las multas de tránsito y las campañas para obtener licencias de conducir con descuentos se tradujeron en el incremento de la recaudación municipal.

[57] Debido a gestiones realizadas por el contador López ante el gobierno del Estado de México, el gobernador Chuayffet en sesión de cabildo público abierto celebrado el 10 de diciembre de 1994 hizo la promesa de transferir al Ayuntamiento cincuenta millones de pesos para la construcción de un parque urbano y para diversas obras viales. Anteriormente el mismo gobernador Chuayffet se había comprometido a intervenir para la solución del problema sobre reunificación de San Mateo Ixtacalco.

[58] Durante la administración del contador López por fin se abrió el libramiento Ferronales Poniente y se inició el libramiento Ferronales Oriente en su tramo entre la Carretera Cuautitlán-Melchor-Ocampo y la Avenida Fresnos, asimismo, se avanzó considerablemente en la ampliación del libramiento La Joya en una sección de dos cuerpos con dos carriles cada uno. A su vez, ante el retraso del gobierno del estado en la ampliación a cuatro carriles de la Carretera Tlalnepantla-Cuautitlán, el ayuntamiento a través de un promotor privado pavimentó uno de los cuerpos ocasionandose un conflicto con la Junta de Caminos del Estado de México.

[59] Destaca el caso de la colonia Lázaro Cárdenas, que fue pavimentada casi en su totalidad en la administración del contador López.

[60] *Ibidem,* p. 19.

[61] Los proyectos productivos fueron dos talleres de serigrafía, una fuente de sodas, un proyecto lechero y otro de engorda de porcinos. *Ibidem*, p. 30.

Cuatitlan 21.5 28.indd 178 04/12/2012 05:29:34 p.m.

nuevas[62], espacios de deporte y cultura[63], un centro de cultura ambiental, la estación central de bomberos, áreas verdes[64], el mantenimiento de pozos de agua potable, alumbrado público, la remodelación de panteones[65], pavimentación de calles, la ampliación o apertura de las vialidades que se requirieran[66], la restauración total de la *Capilla del Siglo XVI* en el panteón de San José, el adoquinado del atrio de la parroquia del Cerrito, la construcción del *Monumento Nacional a Juan Diego*, y la construcción del segundo nivel de la *Casa de la Cultura*. Otro asunto retomado fue la reubicación del tianguis de los martes, cuyo proceso provocó varios juicios y enfrentamientos violentos entre tianguistas y la fuerza pública municipal, alcanzando como acuerdo una reubicación fraccionada en la avenida Ferronales Poniente y en las calles del fraccionamiento industrial San Antonio. En tal caso, el predio propiedad municipal denominado La Palma, en donde se construyó una explanada de 40 000 metros cuadrados para reubicar el tianguis, no tuvo uso alguno. A su vez, el conflicto limítrofe de San Mateo Ixtacalco se abordó por la vía jurídica, cuyo lento avance no logró el objetivo planteado. La estructura administrativa municipal fue ampliada al crearse la *Coordinación de Derechos Humanos*. Las fuentes de financiamiento para los nuevos compromisos de obra pública fueron las mismas que instituyeron las dos administraciones anteriores[67], agregándose promociones de regularización fiscal y pago de servicios con descuentos[68]. La política social incluyó la construcción de la Unidad Básica de Rehabilitación para Discapacitados y de la Estancia Infantil *Ruth Olvera Nieto*, lo que se realizó a través del sistema DIF municipal. La estrategia de seguridad pública contempló la construcción de módulos de seguridad pública en el libramiento La Joya y en el Camino a Santa María Huecatitla, la adquisición de tres patrullas, y la constitución de un cuerpo especial de reacción rápida, ésta última acción fue severamente criticada.

La administración 2000-2003 a cargo de la primera alcaldesa de Cuautitlán, la profesora Edelmira Gutiérrez Ríos, replanteó considerablemente las metas de obra pública con respecto a las tres gestiones anteriores, a la vez que modificó su sentido preferentemente social. Algunos trabajos se refirieron a apoyos para mejoramiento de escuelas[69], lecherías sociales[70], pavimentaciones[71], repavimentaciones[72], cárcamos y drenajes[73], ampliación de la Carretera Cuautitlán-Melchor Ocampo entre el libramiento La Joya y el entronque del Rancho Santa Elena[74], y mejoramiento de caminos[75]. En contraste, bajo el argumento de que *hoy en día se requiere de grandes inversiones para satisfacer las necesidades de cambio,* la mayor parte del presu-

[62] Se abrieron tres nuevas escuelas primarias: Gabriela Mistral de San Roque, Tranquilino Salgado de Lázaro Cárdenas, y Emma Godoy del Infierno.

[63] Destacaron la construcción de gradas y vestidores en el campo de béisbol Los Pinos y la creación de tres nuevas bibliotecas.

[64] Los parques de Necapa, del cruce de Ferronales Oriente y la Carretera Cuautitlán-Melchor Ocampo, y de Cebadales fueron los principales, adicionalmente se doto de herrería artística a los camellones de Los Morales.

[65] Destacó la remodelación del panteón de Loma Bonita, donde se empedraron los pasillos y se construyó una capilla para los servicios religiosos.

[66] Las vialidades sobre las que se trabajó fueron la ampliación a cuatro carriles de la Carretera Cuautitlán-Melchor Ocampo entre la vía oriente del ferrocarril y el libramiento La Joya, la ampliación del Puente Juan Diego sobre la Calzada de Guadalupe, la conclusión de la ampliación del libramiento La Joya, y la prolongación del libramiento Ferronales Oriente hasta San Mateo Ixtacalco.

[67] Los fraccionamientos Santa Elena y San Blas III, así como las bodegas Emerson ubicadas en el Barrio San José sobre el libramiento La Joya, obtuvieron la opinión favorable del ayuntamiento a cambio de aportaciones extraordinarias a la tesorería municipal.

[68] Este mecanismo se basó en campañas de regularización para el pago del predial, otorgamiento de nuevas claves catastrales aún para terrenos con régimen irregular, pago de servicios públicos principalmente agua potable, y pago de derechos sobre servicios de tránsito como licencias, placas y permisos con descuentos hasta del 50%.

[69] *Primer Informe de Gobierno de la profesora Edelmira Gutiérrez Ríos*, presidencia municipal, agosto de 2001, p. 16.

[70] *Ibidem,* p. 18.

[71] *Ibidem*, p. 25.

[72] Destacaron Bolivar Norte y Sur y un tramo del libramiento La Joya. *Ibidem,* p. 22 y 27.

[73] *Ibidem*, p. 25.

[74] *Ibidem*, p. 27.

[75] *Ibidem*, p. 34.

Cuatitlan 21.5 28.indd 179 04/12/2012 05:29:34 p.m.

puesto del periodo fue ocupado en la construcción del puente del libramiento La Joya sobre la vía oriente del ferrocarril y su prolongación sobre la avenida Universidad[76], acción considerada como la más trascendente de esa administración municipal. Como segundo contraste se acentuaron de asistencia social, de tal modo que el programa de becas escolares fue ampliado más allá del esquema básico para atender ahora a los niveles preparatoria y superior[77], y se inició la distribución de paquetes escolares, láminas y despensas[78]. Se logró la municipalización de la *Casa de la Cultura*[79]. La política de seguridad pública prescribió el reclutamiento de elementos egresados de la academia de policía[80], además de que se construyó un módulo de vigilancia[81]. La estructura administrativa municipal incluyó cuatro nuevas direcciones: la de *Atención Ciudadana, la de Desarrollo Social, la de Desarrollo Económico y el Instituto Municipal de la Mujer*[82].

Para la administración 2003-2006, por una nueva alternancia en la extracción política del alcalde, el licenciado Gabriel Casillas Zanatta, presidente municipal, basó su programa inicial de trabajo en la reorientación de las políticas públicas de la administración anterior, estableciendo como principales aspectos la reducción de la nómina, no incrementar los sueldos, hacer una gobierno cercano a los ciudadanos, dar atención a las demandas vecinales, y trabajar conjuntamente con la comunidad. Con un total de noventa obras públicas, los aspectos atendidos fueron: pavimentación, banquetas, redes de drenaje, bardas frontales en unidades habitacionales, aulas e impermeabilización en escuelas[83], pasos peatonales, canchas de usos múltiples, un salón de usos múltiples en San Mateo Ixtacalco, la ampliación a tres carriles del libramiento La Joya, la repavimentación de las carreteras Cuautitlán-Melchor Ocampo y Tlalnepantla-Cuautitlán, y dos nuevas lecherías Liconsa. Como obras de especial dimensión, el Palacio Municipal fue trasladado a las instalaciones remodeladas *ex profeso* de la Casa de la Cultura, y ésta última institución ocupó la antigua presidencia municipal. Adicionalmente, se inició la construcción de un Centro de Bachillerato Tecnológico con el apoyo del gobierno estatal. Como paradoja a la crítica realizada a su antecesora, la política social fue enfatizada sobre las líneas estratégicas iniciadas por ella, de tal modo que se prestó especial atención a la discapacidad, a las becas para todos los niveles, al programa federal *Ver Bien para Estudiar Mejor*, a las jornadas médico asistenciales[84], a la distribución de despensas[85], y a las pensiones para adultos mayores[86]. Con tendencia similar, la estrategia de fomento económico contempló un centro *Chambanet* de intermediación laboral[87], un centro municipal de atención empresarial[88], un programa de invernaderos, el apoyo y capacitación agroindustrial para la economía familiar, la dotación de semillas para siembra[89] , la operación del consejo de desarrollo rural sustentable para apoyar proyectos de microempresas[90], y la atención veterinaria asistencial para productores ganaderos[91]. La estrategia de seguridad pública consistió en reestructurar el cuerpo de policía, se adquirieron también 34 patrullas y 8 motocicletas, se rehabilitaron 19 unidades

[76] *Ibidem*.

[77] *Ibidem*, p. 17.

[78] *Ibidem,* p. 21.

[79] *Ibidem*, p. 54.

[80] *Ibidem*, p. 7.

[81] El módulo se ubicó en el fraccionamiento San Blas, *Ibidem*, p. 24.

[82] *Ibidem*, p. 50.

[83] En el último año de la administración se trabajó en veinte escuelas. T*ercer Informe de Gobierno del Lic. Gabriel Casillas Zanatta*, presidencia municipal, 7 de agosto de 2006.

[84] Durante el trienio se realizaron más de 800 jornadas, conferencias, pláticas y talleres. *Ibidem*.

[85] En los últimos diez meses de la administración se entregaron mil 500 despensas. *Ibidem*.

[86] En el último año de la administración el gobierno estatal apoyó con 429 pensiones. *Ibidem*.

[87] Durante la administración se atendió a 22 mil 673 personas y se instaló a dos mil 829 (12.5%). *Ibidem*.

[88] Durante la administración se brindó asesoría a más de 2500 solicitudes. *Ibidem*.

[89] En los cultivos de maíz y frijol, la semilla entregada durante la administración alcanzaba para sembrar 100 y 150 hectáreas respectivamente. *Ibidem*.

[90] Durante la administración se aprobaron los proyectos de 140 familias. *Ibidem*.

[91] Durante la administración se atendió a dos mil 985 bovinos, 1350 porcinos, 622 ovinos y 1700 aves; especies que correspondieron a 800 productores. *Ibidem*.

Cuatitlan 21.5 28.indd 180 04/12/2012 05:29:34 p.m.

que se encontraban en completo abandono, y fueron efectuados dos operativos antisecuestro. La estructura administrativa municipal contó con la creación de la *Dirección Jurídica y la Coordinación de Transporte Público Municipal*.

La administración 2006-2009, presidida por el médico Manuel Ángel Becerril López, manejó un discurso alusivo a diversas tendencias teóricas de la administración pública[92], dispuestas como *herramientas para alcanzar las capacidades tecnológicas, organizativas y funcionales para que las decisiones y las acciones del gobierno tengan consistencia al momento de su aplicación*[93]. Un rasgo más tangible fue la descentralización territorial y operativa de los programas sociales, buscando una mayor penetración asistencial en el conjunto social a través de la siguiente gama de acciones: se crearon dieciséis escuelas del deporte, se ampliaron los servicios de las jornadas médico asistenciales[94], se especializaron las clínicas de los fraccionamientos Santa Elena y San Blas, se manejaron programas de género[95], se creó un programa de ayuda a madres adolescentes[96], se complementó el programa de becas con descuentos en comercios, se celebró un foro de orientación vocacional, se dispusieron de seis extensiones de la casa de la cultura, se operó el programa piso firme, se incluyeron verduras y pollo en las despensas distribuidas, se crearon once clubes de la tercera edad, se instituyó el programa DIF "*toca tu puerta*", fue abierta una nueva unidad de rehabilitación e integración social, se establecieron los programas *niños sanos sin obesidad y alimentos sanos con alto valor nutricional*, y se impartieron cursos sobre mantenimiento general del hogar y fabricación de productos de limpieza[97]. Las acciones de fomento económico fueron diversificadas con una escuela de artes y oficios "*EDAYO*" en el fraccionamiento Santa Elena, el sistema de apertura rápida de empresas (SARE), programas productivos de setas y hortalizas de invernadero (hidroponía), programa de inseminación artificial, se incluyó vacunación en el servicio veterinario asistencial, subsidios de mano de obra para la construcción de establos, talleres de tecnologías domésticas, cría de aves de traspatio, y apoyos con fertilizantes biológicos y herbicidas[98]. Los apoyos al sector agropecuario contemplaron también la introducción de semilla mejorada, bovinos, ovinos, aves de corral y tractores a mitad de precio[99].

La obra pública de la administración 2006-2009 contó con los siguientes conceptos: obras en escuelas[100], Centro de Acondicionamiento Físico (CAF), unidad deportiva en San Blas I, pozo de agua potable en la colonia Lázaro Cárdenas, lechería Liconsa en Joyas de Cuautitlán, electrificación, rehabilitación de fachada y sanitarios del mercado municipal, rehabilitación de áreas verdes, repavimentación de calles y rehabilitación de banquetas del centro histórico, pavimentación de calles[101], ampliación del camino a Jaltipa, ampliación del cuerpo norte de la Carretera Cuautitlán-Melchor Ocampo, puente peatonal sobre el libramiento La Joya en el Barrio San José, circuito prolongación Amado Nervo y Margaritas, colocación de 11 semáforos, confinamiento de carriles para transporte público, centro comunitario de Loma Bonita, y la biblioteca virtual de la colonia Lázaro Cárdenas[102]. En materia de seguridad pública, fueron conformados

[92] El discurso oficial contempló conceptos como *democracia social, gobernanza moderna, políticas públicas, nueva gestión pública, y estado de bienestar pleno. Primer Informe de Gobierno del Dr. Manuel Ángel Becerril López*, presidencia municipal, agosto de 2007.

[93] *Ibidem*.

[94] Los servicios que incluían las campañas médico-asistenciales eran: detección de diabetes, de cáncer cérvico-uterino, de osteoporosis, de riesgo coronario, y de higiene bucal. *Ibidem*.

[95] Los programas de género consistían en asesoría jurídica, terapias psicológicas y canalización de empleo. *Ibidem*.

[96] El programa de ayuda a madres solteras consistió en la capacitación en un oficio, atención médica y psicológica. *Ibidem*.

[97] *Segundo Informe de Gobierno del Dr. Manuel Ángel Becerril López*, presidencia municipal, agosto de 2007.

[98] *Ibidem*.

[99] *Ibidem*.

[100] Algunas de las obras en escuelas se realizaron por adopciones empresariales, participando la empresa Kimberly Clark. *Ibidem*.

[101] Destacó el Camino al Machero, una calle de La Trinidad para articular el tráfico a San Mateo Ixtacalco, y el antiguo Camino a Teyahualco.

[102] *Ibidem*.

Cuatitlan 21.5 28.indd 181 04/12/2012 05:29:34 p.m.

42 comités vecinales y docentes de vigilancia, se incorporaron elementos con preparación adecuada, se adquirieron 23 patrullas y 12 motocicletas, se adecuaron 10 casetas de seguridad pública, se lograron en comodato 15 pistolas semiautomáticas y 15 sub-ametralladoras, se impartieron los cursos educación vial en tu escuela y niño seguro, y se aplicó un programa de atención a víctimas del delito. En cuanto a la estructura administrativa municipal, fueron creados la *Secretaría Técnica Municipal y el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte,* destacando también el hecho de que esta administración inició con la tendencia de financiar las acciones públicas mediante la contratación de créditos[103].

En la administración 2009-2012, el médico pediatra Francisco Javier Fernández Clamont, presidente municipal, perfiló una estrategia equilibrada en cuanto al número de ejes sectoriales que se presentaron en el Plan de Desarrollo Municipal. En esa administración resurgió el simbolismo democrático, mismo que fue expresado en función de un *desarrollo basado en la grandeza de nuestra gente*. En la estrategia general de la obra pública, cuyo contenido fue considerablemente mayor con relación a los demás ejes sectoriales, se identificaron 12 rubros de acción. Sobre el mejoramiento de escuelas se rehabilitaron 25 espacios educativos para beneficiar a 16 mil alumnos, destacando la construcción de un aula de medios en la Escuela Secundaria número 43 "Luis Guevara Ramírez" y la creación de la Escuela Primaria "Bicentenario" en San Mateo Ixtacalco (matrícula de 120 alumnos). En cuanto a espacios deportivos, la acciones fueron la construcción de techumbre en la cancha de fútbol rápido de la colonia La Palma y la creación del salón de usos múltiples en la unidad deportiva de la colonia Loma Bonita. Como proyecto de mayor envergadura, se construyó el Centro Deportivo en el fraccionamiento Rancho San Blas (2.5 hectáreas de terreno y 1039 metros cuadrados de construcción), cuya infraestructura incluyó la primera alberca semiolímpica del municipio, campo de fútbol 7 con pasto sintético, área de patinetas y de especimiento, así como salones de usos múltiples. En el rubro de mejoramiento de la imagen urbana existieron tres vertientes de desarrollo: mantenimiento y reforestación de las áreas comunes y parques públicos del municipio, pintura en fachadas y la construcción de la cerca perimetral del fraccionamiento Hacienda de Cuautitlán (1.5 kilómetros de longitud). La cobertura del servicio de agua potable y drenaje se amplió paralelamente mediante la introducción de redes en El Mirador, San Roque, La Laguna, Tlaxculpas, Las Trojes, El Tejocote, El Machero y San Esteban. Para alcanzar metas por tres mil 700 metros lineales tanto en agua potable como en drenaje. Otras localidades requirieron del habilitado de las infraestructuras existentes, como fue el caso de la red de agua potable del Paraíso, del mantenimiento y equipamiento total de 31 cárcamos en todo el municipio y, como programa permanente, del desazolve de zanjas para prevenir inundaciones en zonas de riesgo. Una línea estratégica más del servicio de agua potable fue implementar el pago justo por el suministro, con especial alusión al caso de Misiones.

En lo referente al funcionamiento de nuevos equipamientos públicos, se cumplieron como compromisos la dotación de equipo de cómputo para la biblioteca virtual de la colonia Lázaro Cárdenas, la creación del centro de desarrollo comunitario de la unidad Guadalupana, y la construcción de un salón de usos múltiples en la colonia La Palma. Las acciones de electrificación incluyeron fracciones ejidales como San Roque, La Laguna, El Tejocote, La Trinidad, San Esteban y Macolo. Otras comunidades beneficiadas fueron Santa María Huecatitla y parte de San Mateo Ixtacalco. Con un especial tratamiento el Plan de Desarrollo Municipal hizo mención de la reubicación del tiradero de basura, lo que fue cumplido en junio del 2010. Por su parte, las obras de pavimentación fueron en la avenida Teyahualco (fracción Tlaxculpas), avenida Santa María (Villas de Cuautitlán), calles Pacual Orozco y 24 de Febrero (Tlaltepán), calle Encinos (Las Trojes), calle La Trinidad (misma comunidad), calles La Merced, calle Río Córdoba (Barrio Tecoac), y calles Francisco Sarabia y Prolongación Libramiento (San Mateo Ixtacalco). En el mantenimiento mayor de la red vial existente, las acciones de repavimentación fueron avenida Universidad y laterales del Puente Madero, libramiento San Mateo Ixtacalco, avenidas San Luis y Samuel Gutiérrez Barajas (fraccionamiento Misiones), avenida 6 (San Blas), calle Politécnico (San José Milla), y calle Ahuehuetes (fraccionamiento

[103] El crédito contratado en esa administración fue de sesenta millones de pesos. *Ibidem*.

Cuatitlan 21.5 28.indd 182 04/12/2012 05:29:35 p.m.

Los Morales). Se cumplió el compromiso de entubar la zanja de la avenida Prolongación Morelos en Villas de Cuautitlán. Para cerrar el amplio bloque de la obra pública, se concretó como proyecto estratégico la conclusión del paso a desnivel pendiente en la Calzada de Guadalupe.

La política social, con mayor énfasis estratégico en nuevos servicios para la salud pública, incluyó dos grandes rubros de acción. Sobre grupos vulnerables se implementó: a) El apoyos a adultos mayores y grupos vulnerables. b) La ampliación del programa de despensas. c) Los cursos de verano para los niños. d) Las becas económicas para estudiantes considerando ahora apoyos económicos para cuotas de inscripción. e) Un programa de inglés y computación en primarias públicas. f) La creación del Instituto Municipal de la Juventud como proyecto estratégico. Un segundo proyecto estratégico se refirió a la remodelación y equipamiento de las clínicas regionales de salud, con acciones secundarias como el equipamiento de la clínicas de la Unidad Galaxia y de Misiones, el mejoramiento de los servicios en la clínica municipal Loma Bonita, y la realización de fumigaciones en Misiones y en San Blas. El tercer proyecto estratégico de salud involucró de manera especial la asistencia a la mujer, instrumentándose mediante tratamientos de colposcopía y mastografía, de embate al virus del papiloma humano, y de especialización de la clínica municipal San Blas.

La política de fomento económico, sobre la base de mayores oportunidades de empleo, previó una instrumentación a través de tres rubros de acción. Para dinamizar al sector secundario local se fomentó la inversión empresarial en el municipio, y para apoyar al sector terciario se procuró la regulación del comercio ambulante y semifijo, en ambos sectores se juzgó también pertinente enfatizar acciones de simplificación de trámites para apertura de nuevos negocios. En materia de empleo se consideraron programas de autoempleo mediante oportunidades productivas; microcréditos a mujeres, jóvenes y adultos mayores; gestionar ante el sector productivo la preferencia de mano de obra cuautitlanense; y el trámite de créditos para apoyar la actividad de los piñateros.

La estrategia de Seguridad Pública consideró la reorganización de los cuerpos de policía, tránsito y bomberos, su equipamiento, su capacitación, su reconocimiento, y su control mediante exámenes antidoping y de confianza. El desempeño táctico fue implementado a través de un consejo ciudadano y de la atención específica de áreas delictivas como: 1) El programa especial en parques públicos, unidades deportivas y fraccionamientos circunvecinos al tianguis de los martes. 2) El incremento de la vigilancia en el fraccionamiento San Blas. 3) El desempeño de una oficina especializada en asuntos condominiales. 4) La aplicación de cursos al personal y a la población para la prevención del delito. Finalmente, la acciones concretas de la administración municipal fueron mejorar las relaciones con la ciudadanía a través de una política de *puertas abiertas y cercanía con la gente*, asimismo, para las relaciones intergubernamentales se perfiló una actitud de respeto hacia otros niveles de gobierno.

En el periodo administrativo 2009-2012 alternó como alcalde, a partir del 3 de febrero de ese año, el maestro en derecho Rafael Dorantes Paz, a quien correspondió acelerar el cumplimiento de los compromisos principalmente en materia del extenso programa de obra pública. Como muestra de ello, en ese periodo se concluyó la construcción del Centro Deportivo El Infiernillo (hoy Unidad Bicentenario: tres hectáreas de terreno y cuatro mil metros cuadrados de construcción), que incluye alberca semi-olímpica, salón de usos múltiples, canchas de squash, cancha de usos múltiples, estacionamientos y cancha de fútbol soccer de pasto sintético (primera en su tipo en el municipio). La Unidad Bicentenario fue complementada con una plaza cívica externa denominada Estado de México, adicionalmente, la obra deportiva del trienio incluyó también la remodelación y dignificación del Gimnasio Municipal Benito Juárez. Para apoyar las acciones sectoriales de seguridad pública, se institucionalizó un número telefónico de emergencia 066 y se inició la operación de veinte cámaras de video vigilancia. Ambas tecnologías, por conducto del Centro de Emergencia y Reacción Inmediata (CERI), se integraron a una red nacional *plataforma México* para permitir el flujo de información y de comunicaciones a efecto de ofrecer un servicio rápido y oportuno a la comunidad, además de prever la posibilidad de generar reportes estatales y federales. Otras acciones fueron la construcción de la barda perimetral del fraccionamiento Juan Diego; el cárcamo de Villas de Cuautitlán; sí como las pavimentaciones de la calle del Roble (fraccionamiento Los Morales); de las calles Miraflores,

Cuatitlan 21.5 28.indd 183 04/12/2012 05:29:35 p.m.

Alfareros y cerrada Nuevo León (San Mateo Ixtacalco); de la calle ejidos de San Mateo (colonia Lázaro Cárdenas), de la calle Fresnos (San Roque), y de la repavimentación de la avenida Morelos y Sor Juana (centro).

Para resumir el recuento histórico presentado en este capítulo, podemos confirmar parte del supuesto inicial en el sentido de que la administración municipal de Cuautitlán está a punto de alcanzar su madurez evolutiva, correspondiendo esto a la etapa terminal de un proceso muy largo de creación colectiva que presentó ciertas incidencias. La obra pública es el marco de acción más remoto del ayuntamiento de Cuautitlán, inicialmente se fundó en el desarrollo cívico comunitario complementado con los apoyos de los gobiernos estatal y federal, desarrollándose así la infraestructura y el equipamiento básico de la cabecera municipal. En 1973 el financiamiento municipal y el apoyo del gobierno estatal iniciaron la sustitución de la participación cívica en la ejecución de las infraestructuras de las comunidades populares, así como en la conformación de una estructura urbana regular. En 1988 el mismo gobierno estatal inició la construcción de obras para conformar una estructura vial coherente, acciones que pasó a dirigir el ayuntamiento de 1991. En la administración actual, para reivindicar la función constitucional municipal en la prestación de servicios públicos, doce rubros de acción de la obra pública integraron la estrategia de desarrollo municipal más completa, en la que dos proyectos estratégicos correspondieron a infraestructura social y uno al complemento de una estructura vial coherente, percibiéndose ausente la reincorporación del desarrollo cívico comunitario.

La política social ha observado un inicio más retardado aunque más dinámico en comparativa con el anterior. Un rasgo especial ha sido que a partir de 1952 seis médicos han ocupado la presidencia municipal, lo que se ha traducido en un interés gubernamental por apoyar la creación de infraestructuras y programas de salud pública. En 1973, el ayuntamiento participaba con la autoridad sanitaria en los esquemas de vacunación y se creó un centro antirrábico municipal. En 1975 fue reabierto un dispensario médico y se promovieron centros de desarrollo para la infancia y la familia. En 1985 se construyeron las primeras lecherías sociales, se gestionaron los equipamientos estatales de la salud con influencia regional, y se inició un programa de becas para estudiantes. En 1991 se creó un sistema de clínicas y consultorios netamente municipales. En 1997 se fundó una unidad básica de rehabilitación y una estancia infantil. En el año 2000 empezó la distribución de paquetes escolares, láminas y despensas. En el 2003 los programas asistenciales fueron incrementados para atender las carencias ópticas de los estudiantes, el sustento de los adultos mayores, y se descentralizó la atención médico asistencial mediante jornadas. En el 2006 la descentralización asistencial y la especialización de la salud multiplicaron considerablemente sus acciones. En la administración actual, los dos rubros de acción de la política social tendieron a moderar el asistencialismo aplicado desde el 2000 y a focalizar el servicio médico que presta directamente el ayuntamiento; destacando proyectos estratégicos relacionados con la juventud, el equipamiento y la especialización de clínicas, así como la salud de la mujer.

Las acciones de fomento económico representan el sector de mayor rezago en el tiempo y en las características cualitativas de los programas. En 1982 fue instaurado el proyecto productivo *Granja Avícola Cuautitlán*. En 1985 se sumó el proyecto Servicios Especializados en Informática y se creó el *Servicio Municipal de Empleo*. En 1994 los proyectos productivos llegaron a cinco. En el año 2003 el Servicio de Empleo se llevó a la web, se creó el centro de atención empresarial y se abrieron cinco esquemas de apoyos o proyectos productivos agropecuarios. En el año 2006 se inauguró una *Escuela de Artes y Oficios y un Sistema de Apertura Rápida de Empresas*, asimismo, se diversificaron los esquemas de promoción agropecuaria. En la administración actual, también como la estrategia más endeble, se previó para las mayorías la vinculación laboral, créditos y autoempleo, así como mecanismos de simplificación administrativa en apoyo a la inversión.

La estrategia de seguridad pública constituyó un gran contraste entre una trayectoria inercialmente rutinaria y las innovaciones pretendidas por la administración municipal reciente. En 1993 el servicio de seguridad pública fue dotado de una central radiofónica. Desde 1975 una acción reiterada fue la adquisición de patrullas, en 1994 incluso se pretendió que cada localidad del municipio contara con una patrulla para la vigilancia exclusiva. En 1982 se impuso a los elementos policíacos adiestramiento académico y educa-

Cuatitlan 21.5 28.indd 184 04/12/2012 05:29:35 p.m.

ción física. En 1985 se construyeron los primeros módulos de seguridad pública y fue instaurado el programa *Ciudadano Vigilante*. En 2003 se aplicaron programas de cursos escolares y de atención a víctimas del delito. En la administración actual, la estrategia incluyó como proyectos estratégicos el número telefónico de emergencia y la operación de un centro de video vigilancia. Adicionalmente, el desempeño táctico del servicio se dirigió a la institucionalización de la participación social y se pretendió un control más efectivo de los elementos.

En cuanto a la estructura administrativa municipal, el manejo antecedente ha sido la constante fundación de nuevas unidades administrativas. Aparte de coincidir en lo mismo, la administración actual propuso replantear las relaciones intergubernamentales y sociales. Una vez concluida esta secuencia de carácter incremental, y en relación con los resultados político-electorales registrados durante el desarrollo del presente, resulta necesario reconocer que el proceso de maduración de la administración municipal de Cuautitlán se relaciona directamente con la competición electoral entre dos partidos políticos desde 1975. Más aún, a partir de 1991 la competición se ha dado entre las autoridades sucesoras con relación con sus predecesoras, y en este caso sin importar la extracción partidista. Sin embargo, también fue necesario reconocer que esta *carrera de méritos políticos* podía tener también consecuencias nocivas, tal fue el caso de la capitalización del desarrollo urbano durante los noventa y del financiamiento mediante créditos sucesivos durante la primera década del siglo XXI.

Como futura proyección de lo expuesto, y ante la exhortación inicial de que corresponde a las futuras administraciones municipales iniciar procesos que conserven en la madurez al gobierno municipal para que continúe socialmente competente, será necesario mantenerles bajo un análisis de carácter racional. Esto es, en políticas públicas la visión racional inició como estrategia para la solución de problemas y fue derivada de los criterios racionales de eficiencia técnica y económica. Es decir, se trata de métodos que se centran en los fines y componentes del problema a resolver (criterio de racionalidad). De esta manera, en el análisis de políticas es importante considerar la equidad pública, la actividad organizacional, la eficiencia operativa, la asignación de recursos, la evaluación de programas, la planeación y presupuestación, y la elección estratégica. En este trabajo deben coincidir los cuatitlanenses que en el futuro se especialicen en la investigación de la administración pública, a quienes se les aporta esta secuencia de carácter incremental a manera de ensayo.

Es necesario entonces sentar las bases para diseñar una serie de controles sociales continuos, de manera que los principales ejes de acción del actual periodo administrativo evolucionen racionalmente. Es deseable que la obra pública alcance a erradicar y a anticiparse a los rezagos en servicios públicos, siendo ejercida bajo un costo-beneficio y una participación social adecuados. La política social debe afinar los mecanismos de focalización para que, más allá de evitar el retorno al asistencialismo, se eviten también la distribución de incentivos perversos para el desarrollo individual de la población. El fomento económico, tal como fue señalado al final del capítulo III, debe definir estrategias organizativas para la pequeña industria, para el comercio tradicional, para consolidar nuestra ciudad como centro administrativo y de servicios, y para aprovechar los elementos que puedan proyectar un turismo social en una actualización más racional que la del profesor Murrieta. La política de seguridad república debe llegar a un equilibrio entre el funcionamiento de las innovaciones y la institucionalización de la participación ciudadana. Para la estructura administrativa municipal, más allá del discurso de *gobernanza moderna* que argumentó la administración 2006-2009, las relaciones con la ciudadanía deben sobrepasar la legitimación para lograr mejor la institucionalización, las relaciones intergubernamentales deben rebasar el respeto para concurrir en la cooperación, y el manejo burocrático debe propasar los estímulos aislados para acceder a la profesionalización de los servidores públicos.

Cuatitlan 21.5 28.indd 185 04/12/2012 05:29:36 p.m.

En forma particular, se rinde homenaje en este capítulo a aquellos ciudadanos cuautitlanenses que desde su trinchera ideológica, y en franca competición, iniciaron la construcción física y social del Cuautitlán contemporáneo. El retratarlos juntos constituye la riqueza democrática de nuestro municipio.



Juan Monroy Ortega (izquierda), junto a Carlos Hank González (derecha).
Juan Monroy Ortega nació el 20 de mayo de 1917 en Cuautitlán México. Fue promotor entusiasta del béisbol y amante de la charrería, en ambos deportes obtuvo campeonatos y reconocimientos. Fue presidente municipal de Cuautitlán durante los periodos 1955-1957 y 1970-1972, además de que fungió como diputado federal titular en un trienio y dos como suplente. Durante su segunda gestión como presidente municipal, se construyó la tribuna principal del Estadio Los Pinos, el gimnasio Benito Juárez y la Biblioteca Principal.



Samuel Gutiérrez Barajas (al micrófono), junto a Efraín González Morfín (al fondo).
Samuel Gutiérrez Barajas nació el 29 de enero de 1922 en Ahuejullo, Jalisco (municipio de Tecalitlán). Ingresó al PAN en el año de 1957 y un año después inició activismo político en Cuautitlán en favor de su partido. En 1967, siendo secretario del trabajo del sindicato IEM, fue elegido candidato del PAN a una diputación federal. Fue diputado local 1981-1984 y consejero nacional y estatal del PAN. Se le recuerda por su tenacidad en las labores proselitistas, ocupando el tiempo y el patrimonio de su familia que siempre le acompañó. Murió el 5 de septiembre de 1994.



Sergio Pérez Tovar (derecha), junto a Fidel Velázquez Sánchez (izquierda).
Sergio Pérez Tovar nació el 4 de agosto de 1936 en Cuautitlán México. Se desempeñó como secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Compañía Hulera Good Year Oxo de 1969 a 1995, llegando a ocupar además diversos cargos dentro de las directivas nacionales de la CTM y del PRI, de la primera de ellas fue además representante internacional (ONU). Su extenso curriculum incluye logros dentro de la gestión sindical, la acción deportiva y el proselitismo político; por lo que obtuvo la Medalla Rosendo Salazar (post mortem). Toda una generación obrera de Cuautitlán le guarda especial respeto y cariño. Murió el 2 de noviembre de 1995.

Armando Dorantes Montes (derecha), junto a Luis Donaldo Colosio Murrieta (izquierda).
Armando Dorantes Montes nació el 17 de septiembre de 1937. Fue director fundador de la Escuela Secundaria Federal No. 18 de Cuautitlán, jefe del departamento de secundarias generales en el Estado de México entre 1982 y 1985, igual nombramiento que tuvo en el Estado de Querétaro. Se desempeñó también como director de educación en el Distrito Federal. En el ámbito político fue síndico procurador municipal y diputado federal de la LV legislatura. En 1989 se desempeñaba como presidente del comité municipal del PRI, cuando Luis Donaldo Colosio Murrieta visitó Cuautitlán.



Cuatitlan 21.5 28.indd 186 04/12/2012 05:29:37 p.m.

LÁMINA 110.- Los Presidentes Municipales del periodo 1973-2010.



ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONST.

PROFR. DAVID MURRIETA CABRERA.

1973-1975.



El Presidente Municipal
Ing. Rolando Baca Alva.

Abril-diciembre 1975.



El Presidente Municipal
Dr. Ernesto Barrera Tintos

Enero-mayo 1976.



CONST.
SERGIO PEREZ TOVAR.

1976-1978.

Cuatitlan 21.5 28.indd 187 04/12/2012 05:29:39 p.m.

LÁMINA 111.- Los Presidentes Municipales del periodo 1973-2010.

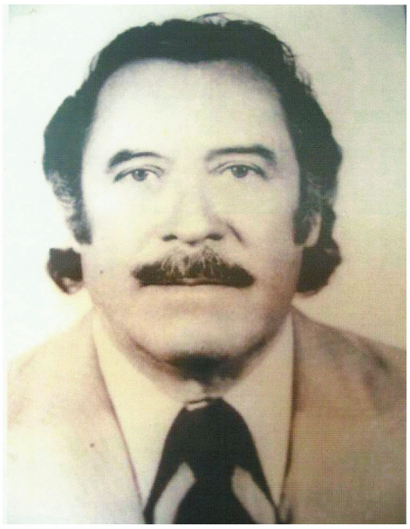

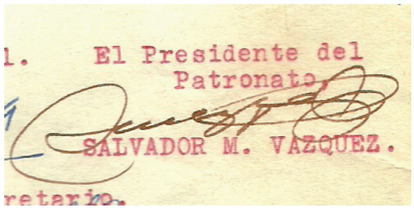

Abril-diciembre 1978.



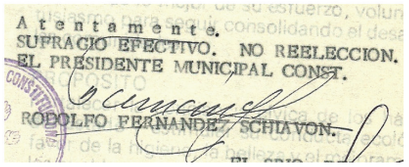

1979-1981.



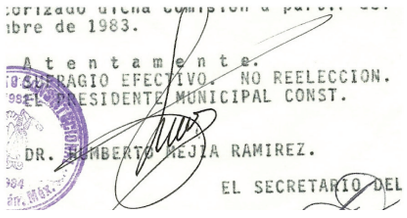

1982-1984.

"La Independencia y la Revolución han sido hechos históricos que han producido transformaciones para beneficio de la sociedad mexicana. Si consideramos cómo se vivía en la Colonia, el costo de la independencia significó muchas vidas. La revolución fue una reacción a Porfirio Díaz. Hoy la Democracia es necesario que se afine".

Humberto Mejía Ramírez
(mensaje para este libro).

Cuatitlan 21.5 28.indd 188 04/12/2012 05:29:40 p.m.

LÁMINA 112.- Los Presidentes Municipales del periodo 1973-2010.



DR. GILBERTO CASILLAS GUIJARDO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONST.

Cuautitlán, Méx., 1o. de Mayo de 1985.

1985-1987.

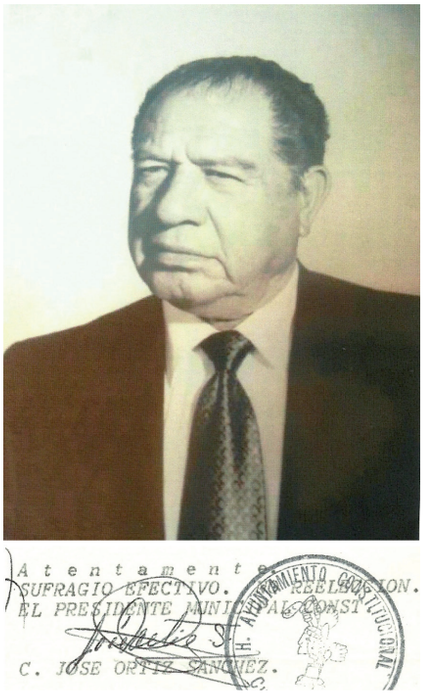

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONST.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

C. JOSE ORTIZ SANCHEZ.

1988-1990.



ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

LIC. FRANCISCO SANTOS COVARRUBIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

1991-1993.



SUFRAGIO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. MARCO A. LOPEZ HERNANDEZ

1994-1996.

Cuatitlan 21.5 28.indd 189 04/12/2012 05:29:42 p.m.

LÁMINA 113.- Los Presidentes Municipales del periodo 1973-2010.

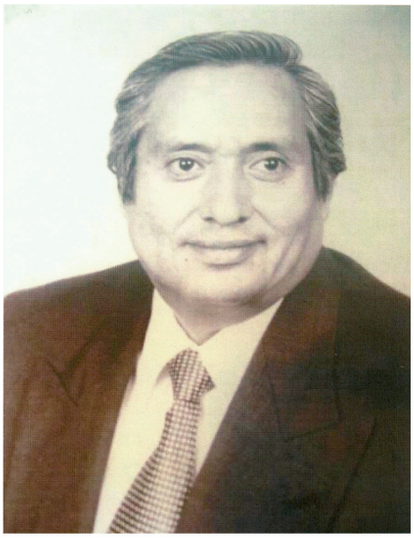

1997-2000.

"Al recordar el inicio de la Independencia viene a la memoria un sinfín de expresiones cuyo valor es fuente inagotable de esperanza en pos de la libertad: "La Patria es Primero" o "igualdad y Religión" de Hidalgo, o bien la humildad de Morelos al manifestarse siempre "El Siervo de la Nación". Sin intereses económicos o de lucro, sencillos y directos hasta la muerte".

Prudencio Cano Hernández
(mensaje para este libro).



2000-2003.

"Quien no tiene memoria y vive la historia no puede asegurar que tengamos una sociedad mejor. La historia nos sirve para fortalecer nuestros valores, repetir y mejorar nuestros aciertos y no volver a cometer los mismos errores. El Centenario de la Revolución y Bicentenario de la Independencia deben ser motivo de solidarizarnos con los más necesitados, aportar nuestro granito de arena para un México mejor, combatir con energía el mal que aqueja a nuestra sociedad y nuestro gobierno que es la corrupción. Recordar a los héroes de la independencia, nuestros símbolos patrios y lo verdadero revolucionario es ser cada día mejores personas y dar lo mejor de nosotros mismos a la sociedad".

Edelmira Gutiérrez Ríos
(mensaje para este libro).

Cuatitlan 21.5 28.indd 190 04/12/2012 05:29:43 p.m.

LÁMINA 114.- Los Presidentes Municipales del periodo 1973-2010.





2000-2006.

"Son fechas significativas tanto el Centenario de la Revolución como el Bicentenario de la Independencia, porque marcan movimientos ciudadanos que han dejado huella en el país que hoy contemplamos, que sin duda los sacrificios de mucha gente en los dos movimientos, seguirán rigiéndonos por mucho tiempo más hasta que se consolide el país que todos queremos ser".

Gabriel Casillas Zanatta
(mensaje para este libro).





2006-2009.





Médico Pediatra Francisco Javier Fernández Clamont
Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán

2009-2012.

Cuatitlan 21.5 28.indd 191 04/12/2012 05:29:45 p.m.

LÁMINA 115.- Centro Deportivo en el fraccionamiento Rancho San Blas.





Cuatitlan 21.5 28.indd 192 04/12/2012 05:29:47 p.m.

LÁMINA 116.- Centro Deportivo en el fraccionamiento Rancho San Blas.

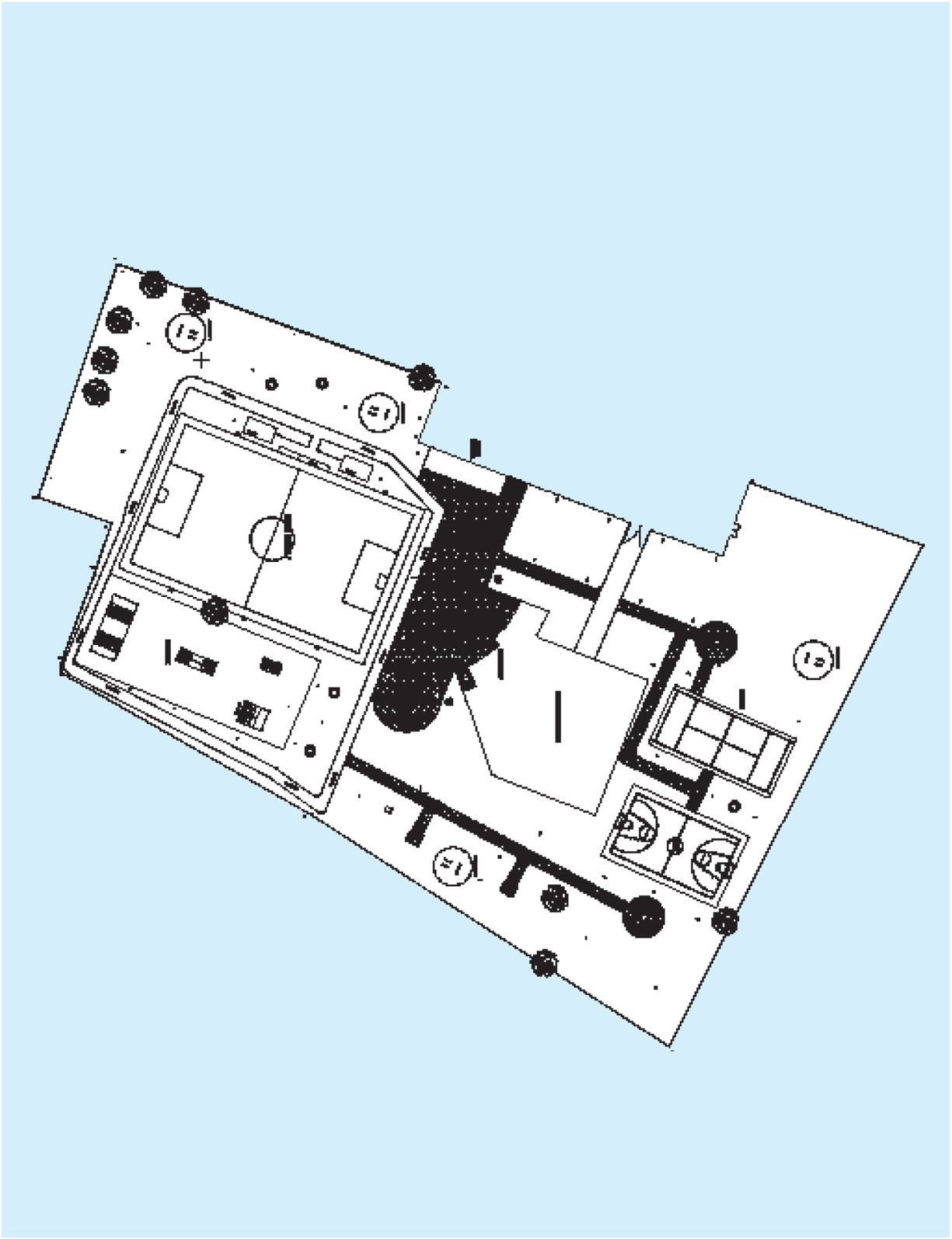

Cuatitlan 21.5 28.indd 193 04/12/2012 05:29:48 p.m.

LÁMINA 117.- Centro Deportivo El Infiernillo (hoy Unidad Bicentenario).





Cuatitlan 21.5 28.indd 194 04/12/2012 05:29:50 p.m.

LÁMINA 118.- Centro Deportivo El Infiernillo (hoy Unidad Bicentenario).

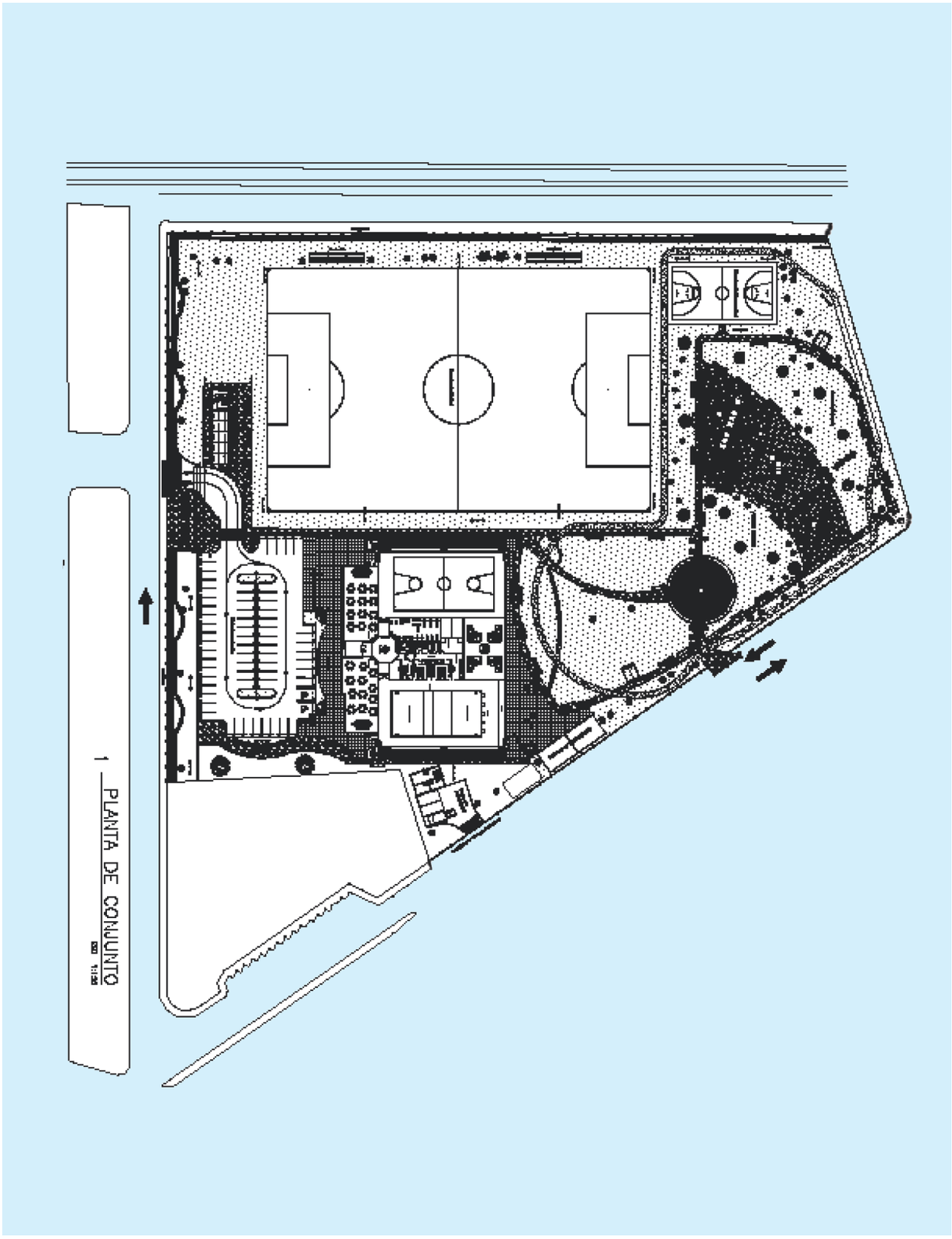

Cuatitlan 21.5 28.indd 195 04/12/2012 05:29:52 p.m.

LÁMINA 119.- Remodelación y dignificación del Gimnasio Municipal Benito Juárez.

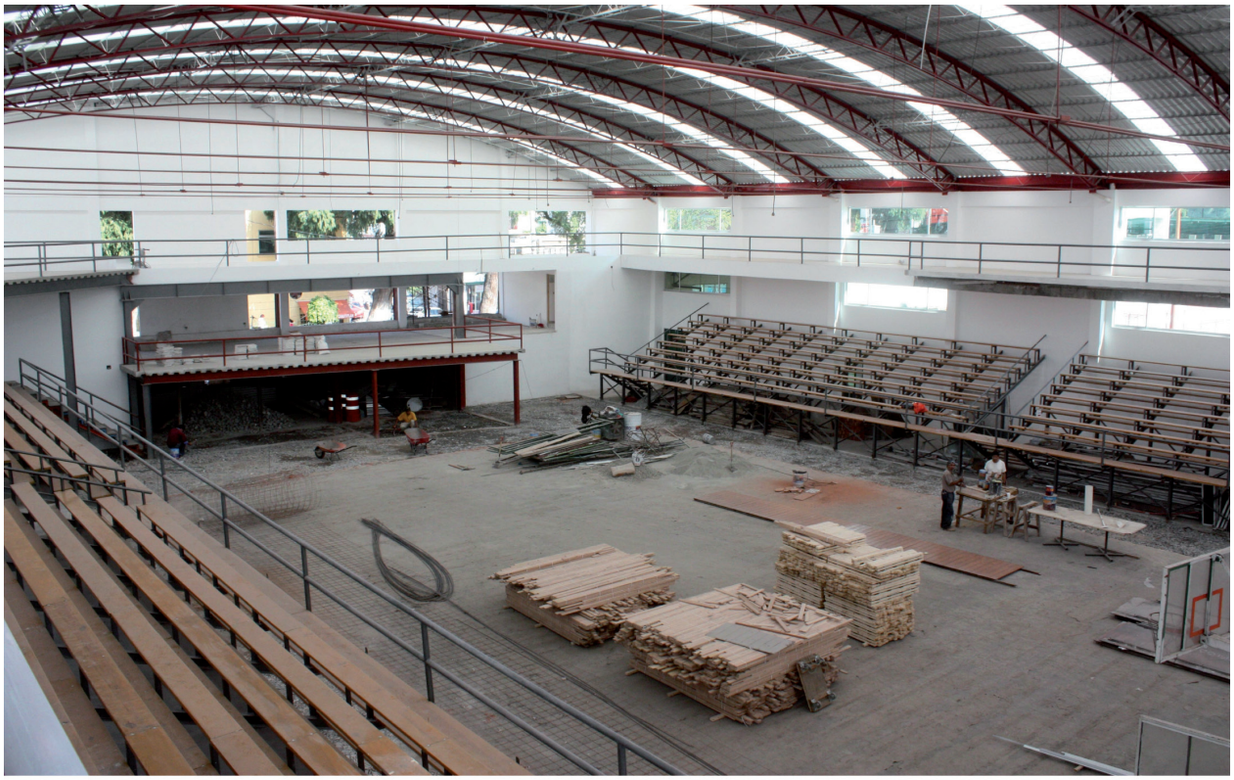



Cuatitlan 21.5 28.indd 196 04/12/2012 05:29:53 p.m.

LÁMINA 120.- Remodelación y dignificación del Gimnasio Municipal Benito Juárez.

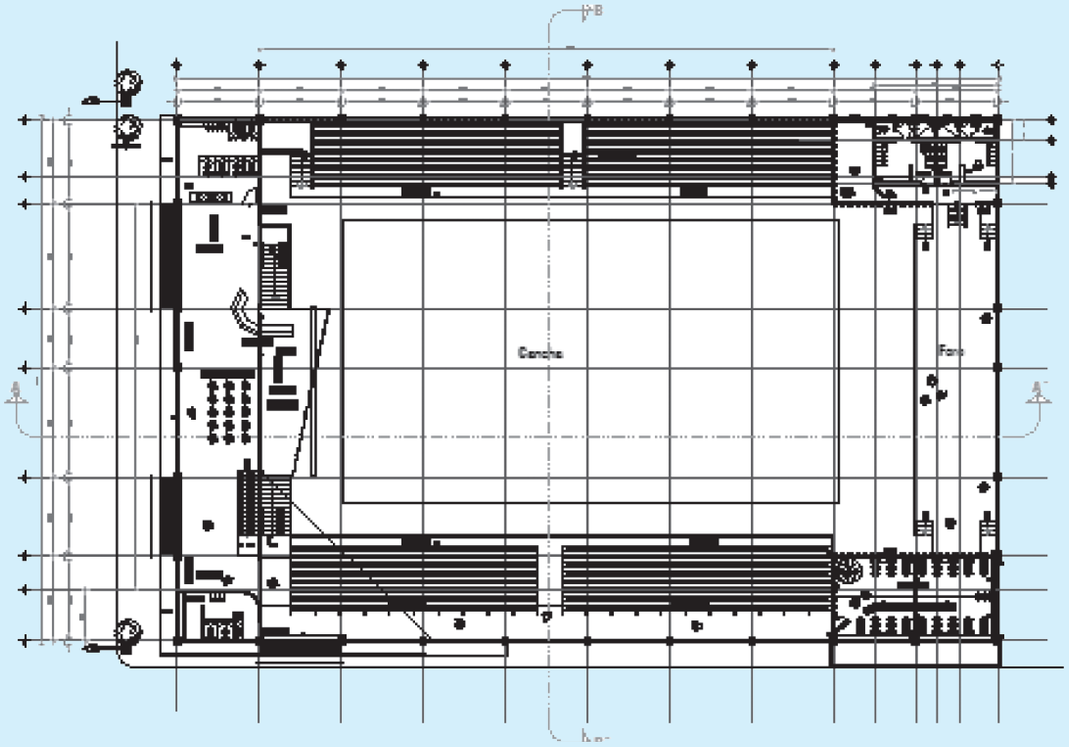

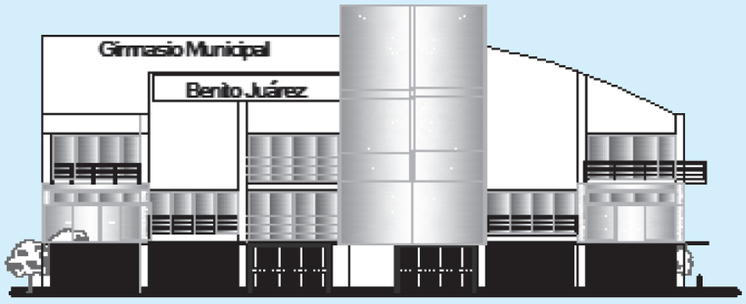

Fachada x Av. Juarez

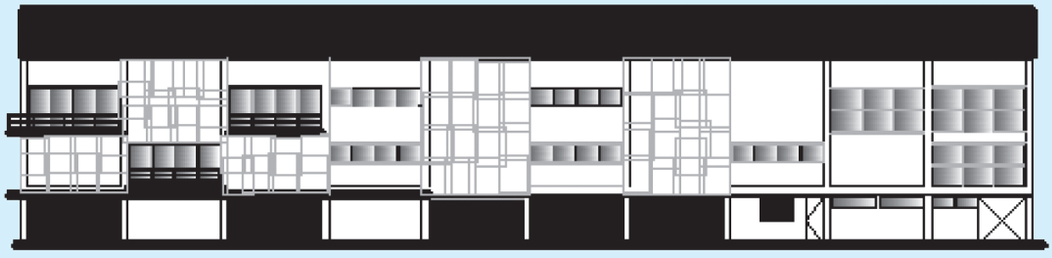

Fachada Filiberto Gomez

Cuatitlan 21.5 28.indd 197 04/12/2012 05:29:55 p.m.

Fuentes de consulta

Academia de Historia del Norte del Estado de México, H. Ayuntamiento Constitucional de Tultepec; *Cuatro Haciendas Coloniales en el Norte del Estado de México*, México, Estudios regionales del norte del Estado de México, Año 2, Número 2, 1999.

Acedo, Blanca; *La Libertad Municipal en México*, 1824-1928; México, 2009, El Colegio de la Frontera Norte, Primera Edición.

Aceros CAMESA S. A. de C. V.; *Manual de Inducción Personal Sindicalizado*, Marzo de 1992.

Aguilar, José Ángel; *La Revolución en el Estado de México*, México, 1976, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

Alanís Boyso, José Luis; Alanís Boyso, Rodolfo; Sarmiento Rea, Leopoldo; *Catálogo y Síntesis de Documentos Manuscritos Relativos a Pueblos del Estado de México 1542-1823*, Archivo General del Estado de México.

Archivo General de la Nación, Número de catálogo 56, mapa, color, plano que manifiesta las interesantes obras del real desagüe, año de 1807, 30 x 19 centímetros, 977/0054, desagüe: volumen 39, expediente 7, f 28.

_____Número de catálogo 1083, mapa con elementos pictográficos, años de 1590 a 1591, autor: Gonzalo de Salazar (alcalde), sin escala, 34 x 45 centímetros, 977/1214, tierras: volumen 1521, expediente 1, f 69.

_____ Número de catálogo 1330, mapa, color. Distrito de Cuautitlán Estado de México, año de 1763, autores: Idelfonso de Iniesta Vejarano y Felipe de Zúñiga y Ontiveros (agrimensores), sin escala, 64 x 85 centímetros, 977/1450, tierras: volumen 2028, expediente 5, f 118.

_____ Número de catálogo 1333, mapa, Cuautitlán, Teoloyucan y Zumpango Estado de México, año de 1734, autor: Ignacio de Sigüenza (agrimensor), sin escala, 29 x 41 centímetros, 977/1453, tierras: volumen 2040, expediente 5, cuad. 2, f 71.

_____Número de catálogo 3723, mapa, brazuelo del Río Cuautitlán Estado de México, año de 1857, autor: Romualdo Rivera, escala 800 varas, 32 x 41 centímetros, 979/0524, fomento desagüe: volumen 24, expediente 15, f 59.

_____Número de catálogo 3726, mapa, Cuautitlán y Teoloyucan Estado de México, año de 1857, sin firma, no indica escala, 32 x 43 centímetros, 979/0527, fomento desagüe: volumen 24, expediente 15, f 102 v.

_____ Número de catálogo 3729, mapa, Huehuetoca, Coyotepec y Cuautitlán Estado de México, año de 1897, autor: Raymundo Rivera, no indica escala, 43 x 33 centímetros, 979/0528, fomento desagüe: volumen 25, expediente sin número, f 9.

_____ Número de catálogo 3679, mapa, Río Tepotzotlán Estado de México, año de 1865, autor: Romualdo Rivera (ingeniero administrador), escala 2000 metros, 45 x 32 centímetros, 979/0250, fomento desagüe: volumen 8, f 206.

_____Número de catálogo 3681, mapa, plano, Huehuetoca, Zumpango y Tepotzotlán, año de 1865, sin firma, escala en varas y metros, 58 x 90 centímetros, 979/0252, fomento desagüe: volumen 8, fc 441.

Alanís Boyso, José Luis; Alanís Boyso, Rodolfo; Sarmiento Rea, Leopoldo; *Catálogo y Síntesis de Documentos Manuscritos Relativos a Pueblos del Estado de México 1542-1823,* Archivo General del Estado de México.

Archivo General de la Nación, Ramo de Indios, Volumen 26, Cuaderno 1°, Exp. 51 F, p. 44, 1680.

Baca Alva, Rolando; *Cuauhtitlán Entre los Árboles,* México, 1971.

Baranda, Marta; García Verásteguí, Lia; *Estado de México, una Historia Compartida; México*, Gobierno del Estado de México, Instituto de Investigaciones Dr. Jose Maria Luis Mora.

Bazant, Milada (Coordinadora); *175 Años de Historia del Estado de México y Perspectivas para el Tercer Milenio,* México, 1999, Primera Edición.

Cuatitlan 21.5 28.indd 198 04/12/2012 05:29:55 p.m.

Bejar Navarro, Raúl; Casanova Álvarez, Francisco; *Historia de la Industrialización del Estado de México*, México, Segunda Edición, 1970.

Casillas Guajardo, Gilberto; *Discurso de Toma de Posesión del Cargo de Presidente Municipal*, 1º de enero de 1985.

Congreso Mundial de Carreteras: Roma, *La Política Seguida en México en Materia de Carreteras de Cuota,* México, Secretaría de Obras Públicas, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles SA (CAF), http://www.caf.es/caste/compania/index.php.

Cosío Villegas, Daniel; Bernal, Ignacio; Moreno Toscano, Alejandra; González, Luis; Blanquel, Eduardo; y Meyer, Lorenzo; Historia Mínima de México; México, 1983, El Colegio de México, Séptima reimpresión.

Del Paso y Troncoso, Francisco; Papeles de Nueva España, Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, manuscrito del Archivo de Indias de Sevilla, Compilación de Fray Bartolomé de Ledesma, O. S. D. Volumen III, Segunda serie, 1571, p. 32 del libro III, correspondiente a la descripción del Arzobispado de Quautitlán.

Delgado Guerrero, Jesús; Historia del PAN en el Estado de México, México, Partido Acción Nacional, Primera edición, 2005.

Departamento de Estadística Nacional, Censo General de Habitantes de 1921, México, Talleres Gráficos de la Nación, Primera Edición, 1927.

Diario Oficial del 10 de Mayo de 1949, Decreto del 21 de Abril de 1948.

_____ del 26 de septiembre de 1970, Decreto del 28 de agosto de 1970.

_____ del 28 de noviembre de 1970.

_____ del 27 de abril de 1987.

Díaz Casillas, Francisco José; *Las Tendencias Históricas del Transporte Público de Pasajeros en la Ciudad de México, en la Construcción de su Porvenir;* México, Tesis doctoral UNAM, 2002.

Diócesis de Cuautitlán, http://diocesisdecuautitlan.com/

Dirección de Prensa y Relaciones Públicas del Gobierno del Estado de México, *Municipio de Cuautitlán*, México, 1973, Talleres de Editora de Publicaciones.

El Siglo XX, junio de 1978.

Fabila, Alfonso y Gilberto; Ensayo Socioeconómico del Estado, México, 1951, Segundo Volúmen, p. 119.

Ford Motors Company, *DVD 40 aniversario del Complejo Ford Cuautitlán*, 2004.

Fragoso Castañares, Alberto; Barradas Córdoba, Luis; *Cuautitlán Monografía Municipal,* México, 1999, Instituto Mexiquense de Cultura, Primera Edición,

Fragoso Castañares, Alberto (Lic.); *Cronología del Municipio de Cuautitlán* (Manuscrito), 1997.

_____ Levantemos la Vista… Para Admirar Nuestra Cruz Atrial. En H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán México, Entre Árboles, Coleccionable Año 1, No. 1.

Fray Bernardino de Sahagún, *Historia General de las Cosas de Nueva España,* México.

García Cubas, Antonio; *Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico de los Estados Unidos Mexicanos*; Tomo II, México, 1888, Oficina Tipográfica de la Secretaria de Fomento, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

García Luna, Margarita; *El Movimiento Obrero en el Estado de México*: Primeras Fábricas, Obreros y Huelgas, 1830-1910; México, Primera edición, 1984, Universidad Autónoma del Estado de México.

_____ Tierra y Campesinos: Estado de México 1889-1893, México, 1987.

Gobierno del Estado de México, apertura de calles 206/CF/2113/74 del 28 de septiembre de 1974. Subdivisión 1-0042/75.

_____ Apertura de calles 206/CF/2114/74 del 2 de octubre de 1974. Subdivisión 203-274/75 del 16 de abril de 1975.

Cuatitlan 21.5 28.indd 199 04/12/2012 05:29:56 p.m.

_____ Apertura de calles 206/CF/2114/74 del 2 de octubre de 1974. Subdivisión 203-275/75 del 16 de abril de 1975.
_____ Apertura de calles 206/CF/2114/74 del 2 de octubre de 1974. Subdivisión 203-276/75 del 16 de abril de 1975.
_____ Apertura de calles 206/CF/456/75 del 18 de marzo de 1975. Subdivisión 203-337/75 del 9 de mayo de 1975.
_____ Gobierno del Estado de México, Gaceta del gobierno, Número 23, 17 de septiembre del 1919, Decreto número 116, Ley Orgánica Municipal.
_____ Gaceta del gobierno, 11 de mayo de 1929.
_____ Gaceta del gobierno, 14 de enero de 1942.
_____ Gaceta del gobierno, enero de 1945 (cuadernillo al centro de varios números).
_____ Gaceta del gobierno, 3 de marzo de 1945.
_____ Gaceta del gobierno, 23 de agosto de 1969.
_____ Gaceta del gobierno, 21 de abril de 1971.
_____ Gaceta del gobierno, 23 de octubre de 1971.
_____ Gaceta del gobierno, 19 de julio de 1972.
_____ Gaceta del gobierno, 2 de agosto de 1972.
_____ Gaceta del gobierno, 5 de agosto de 1972.
_____ Gaceta del gobierno, 9 de agosto de 1972.
_____ Gaceta del gobierno, 23 de junio de 1973.
_____ Gaceta del gobierno, 24 de noviembre de 1973.
_____ Gaceta del gobierno, 17 de abril de 1975.
_____ Gaceta del gobierno, 31 de mayo de 1975.
_____ Gaceta del gobierno, 27 de diciembre de 1975.
_____ Gaceta del gobierno, 13 de diciembre del 2001.
Gobierno del Estado de México, Gaceta del gobierno, número 46 del 4 de septiembre de 2008, *Modificación al Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Cuautitlán México.*
_____ Dirección de Agricultura y Ganadería, *Los Ejidos del Estado de México,* Catálogo, Toluca Estado de México, 1958.
_____ Oficio 203/AJ/117/71 de fecha 22 de abril de 1971.
_____ *Panorámico Socioeconómica 1960*, México, Primera edición, 1960, Tomo I.
_____ *Panorámico Socioeconómica 1970,* México, Libros de México S. A., Primera edición, 1971.
_____ *Panorámica Socioeconómica 1975,* México, Editorial Bodini S. A., Primera edición, 1976, Tomo I.
_____ *Plan Municipal de Desarrollo Urbano Cuautitlán México*, Primera edición, México, 1981, Fondo de Publicaciones Oficiales.
González Casasola, Guillermo O.; *Monografía Municipal de Cuautitlán Izcalli*, México, Primera edición.
Good Year Oxo, información encontrada en http://www.goodyear.com.mx/comp_info/
Hank González, Carlos; Pichardo Pagaza, Ignacio; *Iniciativa de decreto para la erección del municipio de Cuautitlán Izcalli,* 15 junio 1973.
Hernández R., Rosaura (coordinadora); *Cuauhtitlan, Cuadernos Municipales Tres*; México, H. Ayuntamiento de Cuautitlán México 1994-1996, El Colegio Mexiquense, Primera edición, 1996.
Hipólito Vera, Fortino; *Informaciones sobre la Milagrosa Aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe, Recibidas en 1666-1723,* México (Amecameca), Imprenta Católica a cargo de Jorge Sigüenza.
H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán México, *Acta de la inauguración del Jardín Juárez*, 16 de septiembre de 1919.
_____ *Contrato de Perforación de Pozo Artesiano en el Jardín Juárez,* 24 de diciembre de 1919.
_____ *Ficha de Catálogo de Bienes Inmuebles Históricos.*

Cuatitlan 21.5 28.indd 200 04/12/2012 05:29:56 p.m.

_____ *Libro de Actas de Cabildo de 1916.*
_____ *Libro de Actas de Cabildo del Año 1919.*
_____ *Libro de Actas de Cabildo del Año 1922.*
_____ *Libro de Actas de Cabildo del Año 1926.*
_____ *Libro de Actas de Cabildo del Año 1952.*
Libro de Actas de Cabildo del Año 1958.
_____ *Libro de Actas de Cabildo del Año 1959.*
_____ *Libro de Actas de cabildo del año de 1957.*
_____ *Libro de Actas de Cabildo del Año 1963.*
_____ *Libro de Actas de Cabildo del Año 1964.*
_____*Primer Informe de Gobierno del C. Profr. David Murrieta Cabrera,* presidencia municipal, Diciembre de 1973.
_____ *Informe de Gobierno del C. Ing. Rolando Baca Alva*, presidencia municipal, Diciembre de 1975.
_____ *Informe de Gobierno del C. Dr. Ernesto Barrera Tintor*, presidencia municipal, Mayo de 1976.
_____ *Primer Informe de Gobierno del C. Sergio Pérez Tovar*, presidencia municipal, Diciembre de 1976.
_____ *Primer Informe de Gobierno del C. Rodolfo Fernández Schiavon,* presidencia municipal, 27 de diciembre de 1979.
_____ *Segundo Informe de Gobierno del C. Rodolfo Fernández Schiavon,* presidencia municipal, 27 de diciembre de 1980.
_____ *Primer Informe de Gobierno del Dr. Humberto Mejía Ramírez,* presidencia municipal, 27 de diciembre de 1982.
_____ *Segundo Informe de Gobierno del Dr. Humberto Mejía Ramírez,* presidencia municipal, 15 de diciembre de 1983.
_____ *Tercer Informe de Gobierno del Dr. Humberto Mejía Ramírez,* presidencia municipal, 15 de diciembre de 1984.
_____ *Primer Informe de Gobierno del Dr. Gilberto Casillas Guajardo*, presidencia municipal, 15 de diciembre de 1985.
_____ *Segundo Informe de Gobierno del Dr. Gilberto Casillas Guajardo,* presidencia municipal, 15 de diciembre de 1986.
_____ *Primer Informe de Gobierno del C. José Ortiz Sánchez*, presidencia municipal, 15 de diciembre de 1988.
_____ *Tercer Informe de Gobierno del Lic. Francisco Santos Covarrubias*, presidencia municipal, 15 de diciembre de 1993.
_____ *Segundo Informe de Gobierno del C. P. Marco Antonio López Hernández,* presidencia municipal, 15 de diciembre de 1995.
_____ *Tercer Informe de Gobierno del C. P. Marco Antonio López Hernández*, presidencia municipal, 15 de diciembre de 1996.
_____ *Primer Informe de Gobierno de la profesora Edelmira Gutiérrez Ríos,* presidencia municipal, agosto de 2001.
_____ *Tercer Informe de Gobierno del Lic. Gabriel Casillas Zanatta*, presidencia municipal, 7 de agosto de 2006.
_____*Primer Informe de Gobierno del Dr. Manuel Ángel Becerril López,* presidencia municipal, agosto de 2007.
_____ *Segundo Informe de Gobierno del Dr. Manuel Ángel Becerril López,* presidencia municipal, agosto de 2007.
_____ *Secretaría Técnica, Plan de Desarrollo Municipal* 2009-2012, México, 2009.

Cuatitlan 21.5 28.indd 201 04/12/2012 05:29:56 p.m.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); *X Censo de Población y Vivienda 1980,* México, Dirección General de Integración y Análisis de la Información, Primera edición, 1980, Volumen I.

_____ (INEGI), *XII Censo Industrial.*

_____ (INEGI); *X Censo Comercial*, 1988.

_____ (INEGI), *XIII Censo Industrial,* Censos Económicos 1989.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); *XI Censo de Población y Vivienda 1990*, México, INEGI, Primera edición, 1980, Volumen de Resultados y Tomo I.

_____ (INEGI); *Censo de población y vivienda 2010: tabulados de cuestionario básico*, México, INEGI, 19/04/2011, recuperado de http:www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c =27302 &s=est.

_____ (INEGI), *XIV Censo Industrial,* Censos Económicos 1994.

_____ (INEGI); Gobierno del Estado de México; H. Ayuntamiento de Cuautitlán México; *Cuaderno Estadístico Municipal*, México, INEGI, Edición 2001.

Instituto Rosendo Salazar para el Desarrollo de la Conciencia Sindical en México, *Dictamen a la Comisión para el Otorgamiento de Reconocimientos a Miembros Distinguidos de la CTM*, 10 de diciembre de 1995.

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Campus Monterrey, *Habilidades Directivas*, México, 1998, Seminario de Alta Administración Municipal, Universidad Virtual, Dirección de Extensión.

Luna Díaz, Fausto (Ing.); *Junta de Aguas del Río Cuautitlán*, México, 1968, Impresos y Manufacturas Sigma S. A. de C. V.

Mendiola Quezada, Vicente; *Arquitectura del Estado de México en los Siglos XVI, XVIII, XVIII y XIX*; Instituto Mexiquense de Cultura, Segunda edición, 1993,

Mendoza Ruiz, Joel; *Derecho Urbano y Municipio Libre en el Ámbito de la Urbanización Capitalista. Estudio de Caso: Cuautitlán Estado de México 1973-1999*, México, Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Tesis de maestría, 2000.

Merino, Mauricio; *Los Gobiernos Municipales de México; el Problema del Diseño Institucional*; México, CIDE, 2004.

México Revista Nacional de Turismo, Año VII, Número 38, Febrero de 1969.

Monroy Ortega, Juan; *Cuautitlán es mi Tierra, Memorias de Don Juan Monroy Ortega*, México, Universidad de Cuautitlán Izcalli, 2006.

Moreno Espinosa, Roberto y otros; *Origen y Evolución del Municipio en el Estado de México*; México, Gobierno del Estado de México, Coordinación General de Apoyo Municipal, Primera edición, 1992.

Museo Nacional del Virreinato, página web:
http://www.virreinato.inah.gob.mx:8080/mnvski/b_excolegioSnFrancisco/a_cronologia/a_contenido.html.

Olmedo Carranza, Raúl; *Participación Ciudadana y Organización Vecinal*, México, Proyecto PAPIME EN302803, 2007.

Ortega Lomelí, Roberto; *Federalismo y Municipio*, México, FCE, 1994.

Peñafiel, Antonio; *Censo General de la República Mexicana de 1895*, México, Primera edición, Ministerio de Fomento, 1899.

_____ *Censo General de la República Mexicana de 1900*, México, Primera edición, 1901, Oficina Tip. de la Secretaría.

Perló Cohen, Manuel; *El Paradigma Porfiriano: Historia del Desagüe del Valle de México*, México, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, Programa Universitario de Estudios Sobre la Ciudad UNAM, Miguel Ángel Porrúa Librero Editor, Primera Edición, 1999.

Revista Artes de México, Año XV, Número 106, Segunda Época, 1968.

Cuatitlan 21.5 28.indd 202 04/12/2012 05:29:56 p.m.

Rodríguez Rodríguez, Rosendo; Ramos Arana, Felipe de Jesús; Córdoba Barradas, Luis; Licenciado Alberto Fragoso Castañares, Cronista de Cuautitlán, 1921-2007, *Homenaje Póstumo; México*, Asociación de Cronistas Municipales AMECROM A. C.

Rousselot, Xavier; *San Alberto, Santo Tomás y San Buenaventura*; (Colección Austral, 965), Madrid, Editorial Espasa Calpe, 1950.

Sálesman, Eliécer; Vidas *de Santos*, Colombia, Apostolado Bíblico Católico, Segunda edición, 1996, Tomo 1 al 4.

Sandre Osorio, Israel; *Entre Industrias y Fraccionamientos: El Legado del Desarrollo Urbano-Industrial en Cuautitlán Estado de México*, México, Boletín del archivo histórico del agua, año 11, número 32, enero-abril de 2006.

Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística; *Censo de Población 1930*, México, Primera edición, 1930.

_____ Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística, *Primer Censo Agrícola Ganadero 1930,* Primera edición, México, 1937, Talleres Gráficos de la Nación, p. 185.

_____*Sexto Censo de Población 1940,* México, Primera edición, Publicaciones S. E. N.

_____*Séptimo Censo General de Población 1950*, México, Primera edición, 1950.

_____ *II Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal*; México, Talleres Gráficos de la Nación, Primera edición, 1956.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social, oficio número STPS/UE/past/701/09 de fecha 17 de septiembre de 2009.

Sistema de Transporte Colectivo Metro, *Plan Maestro del Metro y Trenes Ligeros*, Resumen descriptivo, Versión 1996.

Torres López, Alejandro (presbítero); *Santuario Diocesano de la Siempre Virgen María de Guadalupe y Casa de San Juan Diego Cuauhtlatoatzin, en el Barrio de Santa María Tlayacac, Cuautitlán México, Casa donde Vivieron los Videntes de la Virgen de Guadalupe, Juan Diego y Juan Bernardino, en 1531;* Marzo de 2010.

Velázquez, Primo Feliciano (traducción directa del nahuatl); *Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los Soles,* México, 1945, UNAM, Instituto de Historia.

Cuatitlan 21.5 28.indd 203 04/12/2012 05:29:57 p.m.

Cuatitlan 21.5 28.indd 204 04/12/2012 05:29:57 p.m.

Cuautitlán en la Trayectoria de México
se terminó de imprimir en noviembre de 2012
El tiraje consta de 1 000 ejemplares

Cuatitlan 21.5 28.indd 205 04/12/2012 05:29:57 p.m.

Cuatitlan 21.5 28.indd 206 04/12/2012 05:29:57 p.m.

Este libro fue concebido como proyecto editorial en el marco de la celebración del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana, acontecimiento que honró al H. Ayuntamiento de Cuautitlán 2009-2012. El objetivo planteado fue de expresión simple e influencia profunda: hacer un recuento histórico de la importancia que ha tenido *Cuautitlán en la trayectoria de México.* En su contenido, el capítulo I, a manera de antecedentes, destacan la organización y los liderazgos prehispánicos, la arquitectura colonial y la doble influencia (espiritual y patria) de San Juan Diego Cuautlatoatzin. En el capítulo II, como condiciones del municipio de Cuautitlán durante el Siglo XIX, se refieren la alta calidad de sus productos agrícolas sobre la base de explotación laboral, así como las ventajas de desarrollo al ser constituido como cabecera de distrito judicial y rentístico. En el capítulo III se describe la transición municipal entre las economías rural e industrial, derivando como desafíos gubernamentales la organización de una sociedad heterogénea y la prestación sustentable de servicios públicos. En el capítulo IV se enfatiza el logro intergubernamental del tren suburbano ante la necesidad de seguir ordenando el transporte público del Estado de México. En el capítulo V se considera que la administración municipal de Cuautitlán ha alcanzado o está a punto de alcanzar su madurez evolutiva en esta segunda década del Siglo *XXI*, y que constituye también un reto iniciar procesos que mantengan vivo y saludable al gobierno municipal.

ISBN: 978-607-402-559-0